

Universidad Nacional

**Facultad de Filosofía y Letras
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información**

**Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el
Aprendizaje (C.R.A.) en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú**

**Proyecto de graduación para optar el grado de Licenciatura en
Bibliotecología y Documentación**

**Presentada por:
Jorge Luis Valverde Sánchez**

**Costa Rica
2011**

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

BIBLIOTECA
FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

Signo



Código de barras

Devuelva este libro en la última
fecha indicada

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL
DEVOLVER EL:

* 11 OCT. 2016 *

Handwritten signatures and a large diagonal stamp that reads 'RECIBIDO'.

Universidad Nacional
Facultad de Filosofía y Letras
Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información

Propuesta para la creación de un Centro de Recursos para el
Aprendizaje (C.R.A.) en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú



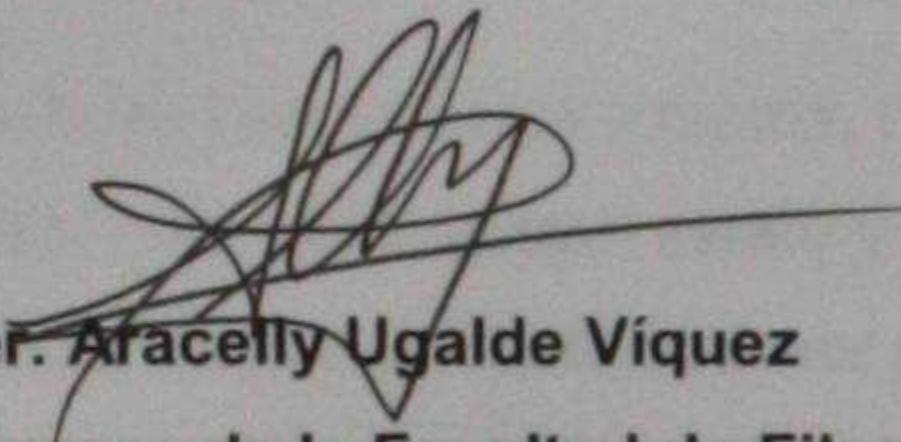
Proyecto de graduación para optar el grado de Licenciatura en
Bibliotecología y Documentación

Presentada por:
Jorge Luis Valverde Sánchez

Costa Rica

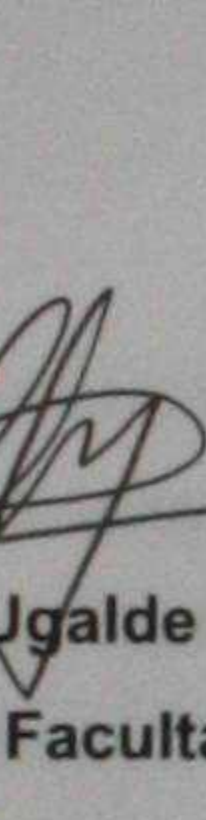
2011

HOJA DEL TRIBUNAL EXAMINADOR



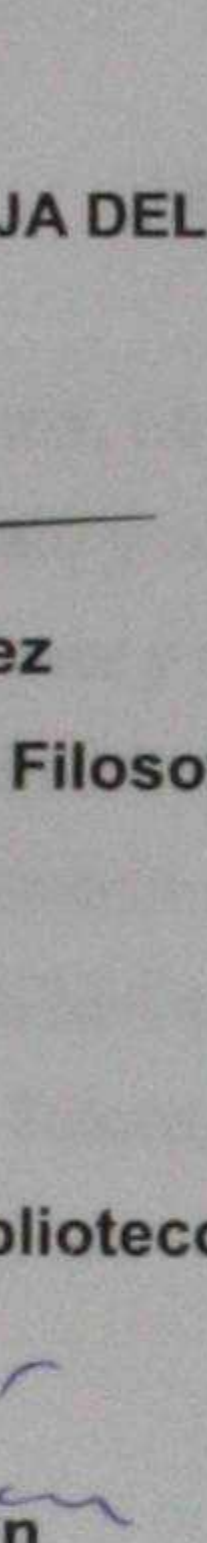
Máster. Aracelly Ugalde Víquez

Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras




Máster. Nidia Rojas Morales

Directora de la Escuela de Bibliotecología y Documentación



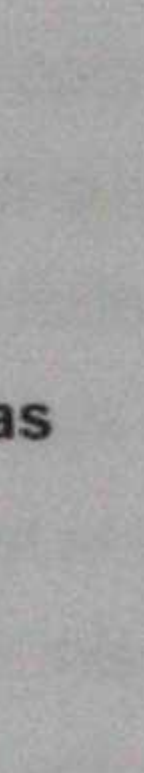
Máster. Yetti Chavarria Alemán

Tutora




Licda. Adriana Retes Céspedes

Lectora



Lic. Jorge Arturo Badilla Badilla

Lector



Especialista

Máster. Seidy Villalobos Chacón

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a mi abuelo, papá y mamá, por darme la oportunidad de estudiar, a Ale por toda la paciencia, apoyo, cariño y comprensión que me ha tenido en todos estos años, a Bianka por todo su amor y cariño; y a todos mis familiares en especial a Rónald, Minor, M. Pilar, Jose A. (Chepe), y mis amigos en especial a Luis D., Sergio (Checho), a David y Esteban que está en el cielo y demás amigos(as) que me han apoyado en mis momentos bonitos y difíciles.

A Yetti, Arturo y Adriana, mi Tutora, Lector y Lectora, por toda la ayuda y por su amistad.

DEDICATORIAS

A Dios, por ser el ser supremo que me dio la vida y la oportunidad de ir al kínder, escuela, colegio y universidad. A mi papá, mamá, Alexandra, Bianka Sophia, mis hermanos y hermana y a mis familiares.

Y a todas las personas que me han apoyado durante toda mi vida.

Gracias totales!!!!

Presentación del informe del Trabajo Final de Graduación: propuesta para la creación de la Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

La Zona de los Santos está ubicada en las montañas al sur de la meseta central de Costa Rica, es una región de gran belleza natural, ríos, bosques primarios de altura, flora y fauna; que ofrece la oportunidad de conocer y disfrutar la gran belleza natural que posee y riqueza cultural que conserva, los cuales sirven de eje para el desarrollo y fortalecimiento del lugar, con el objetivo de mejorar la calidad de vida a nivel educativo, social y económico de las personas que habitan Los Santos. Dentro de los desafíos que enfrenta la Zona, se pueden mencionar, el de mejorar el desarrollo humano y calidad de vida de sus habitantes, con el propósito aumentar el grado de competitividad y el Índice de Desarrollo Comunal (IDC); lo anterior no es nada fácil, por lo cual se debe empezar por educar y formar a los niños, niñas, jóvenes y adultos de las diferentes comunidades.

La educación preescolar, primaria y secundaria forjan y construyen las bases de una educación para toda la vida, en constante actualización, dentro de los retos que impone el Siglo XXI a las autoridades gubernamentales en materia de educación está el de ofrecer una educación de calidad como proyecto de desarrollo, donde se adquieran conocimientos, competencias para el desempeño laboral, desarrollo de capacidades, aprendizaje autónomo, crítico e innovador.

Cada escuela de educación primaria o secundaria es única y la constituyen quienes en ella trabajan, los alumnos(as) a los que sirve, la comunidad en la que está inserta y las interacciones entre todos ellos; es primordial mencionar que ningún proceso de mejoramiento real de la calidad puede darse sin la participación activa y convencida de todos(as) los que laboran e integran la escuela en

cuestión; por lo cual es predominante que la escuela tenga una excelente comunicación, interacción y aprendizaje entre los elementos que la integran; además de una adecuada gestión de la información y recursos de aprendizaje que utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de colaborar en la construcción de la memoria histórica institucional y comunal; en este marco la entidad que puede colaborar en el desarrollo y sistematización de los procesos y actividades de enseñanza-aprendizaje, es el Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.); preponderante resaltar la labor que debe realizar el Director(a) institucional y los(as) docentes en conjunto con el encargado(a) del centro, para que la integración Escuela-C.R.A., sea efectiva y con proyección comunal, donde se construya un equipo de trabajo con iguales intereses, valores y objetivos.

Actualmente, se cuenta una gran cantidad de recursos para el aprendizaje en diferentes formatos y soportes, que con un adecuado acceso y utilización se les puede obtener gran provecho en el ámbito educativo, recreativo y artístico, por lo que es vital contar con una guía y acompañamiento a nivel institucional y comunal, teniendo presente que el fomento de la lectura, escritura e investigación, son ingredientes esenciales para un aprendizaje integral.

La educación es uno de los elementos fundamentales para la disminución de la brecha digital y social, por lo cual las escuelas y colegios deben brindar una educación de calidad con un fuerte sentido ético, valorativo y científico, con total autonomía, libertad y dialogo, las instituciones educativas están llamadas a revisar y reestructurar sus concepciones, prácticas disciplinarias y organizativas a fin de crear los espacios o entornos adecuados, adquirir recursos para el aprendizaje variados y actualizados acorde a las necesidades de la comunidad educativa, en la Sociedad del Conocimiento, fomentado una educación equitativa, justa, solidaria en igualdad de condiciones y oportunidades.

El impacto que han tenido las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) sobre la comunidad educativa, además de las nuevas necesidades informativas relacionadas con la información y las tecnologías digitales, abre un nuevo escenario para el bibliotecólogo(a) en donde se necesita profesionales proactivos, flexibles, adaptables a los nuevos desafíos, dispuestos a aprender métodos que permitan desarrollar su trabajo en nuevos ambientes de aprendizaje, un profesional capacitado para la gestión de la información y el conocimiento, asimismo de identificar, analizar y difundir información; generar nuevos conocimientos, planificar y desarrollar diversas actividades educativas y recreativas en coordinación los(as) docentes y el Director institucional.

Dato fundamental de este nuevo modelo de Centro de Recursos para el Aprendizaje es que, todos los recursos para el aprendizaje son importantes, tanto los documentales, audiovisuales, tecnológicos en sus diferentes formatos y soportes, tan importante es un libro, una revista, la radio, un mapa, una fotografía, una página web, una base de datos o una biblioteca virtual; los cuales se deben acaecer en igualdad de condiciones y oportunidades; además los padres y madres de familia más la comunidad en su totalidad se deben integrar en el proyecto a fin de ayudar y colaborar, igualmente aprovechar y beneficiarse de los recursos del centro.

Significativo, resaltar el gran aporte que le da el [Sistema Radiofónico UCR](#), a la cultura, la enseñanza y el aprendizaje con sus diferentes programas radiales, dentro de los cuales se pueden destacar: Mis Lecturas por la Radio, Compartiendo la Palabra, Verso y Acorde, Lenguajeos, Violencia y Sociedad, Viva Latinoamérica, Concierto del Medio Día, por mencionar algunos, que son de gran aporte para la educación y la cultura.

RESUMEN

La educación es la base para el desarrollo económico y social del país, pero existen grandes desigualdades en materia de educación y acceso a recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos, situación que influye en el rendimiento escolar. La Organización de la Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia (UNESCO) comprobó que existe una fuerte correlación entre los niveles de desigualdad de un país y el rendimiento, cuanto mayor sea la inequidad peor el rendimiento. La inversión en educación influye en el desarrollo humano y se tiene un retorno para el individuo y la sociedad, por lo cual es necesario garantizar niveles de equidad social para que haya educación de calidad para todos(as). Uno de los propósitos fundamentales del proceso educativo costarricense es formar seres humanos pensantes, analíticos y críticos de su entorno y de la realidad circundante, el desarrollo de dicho propósito se adquiere por medio de distintos métodos de ejecución académica, aprendizaje, participación ciudadana y de la retroalimentación constante de conocimientos entre el personal administrativo, cuerpo docente y estudiantes, por lo cual es pertinente que las escuelas y colegios cuenten con una biblioteca escolar o Centro de Recursos para el Aprendizaje, el cual es el centro de reunión, análisis y trabajo de la comunidad educativa, colaborando en el crecimiento intelectual de los(as) estudiantes, docentes, personal administrativo y de la comunidad, por medio del acceso de los diferentes servicios y recursos de aprendizaje que provee la biblioteca o C.R.A.

Las bibliotecas escolares se han ido transformando en su entorno, misión, visión, servicios, recursos y han tomado como función apoyar la implementación del currículo y generar entornos de aprendizaje, en un espacio adecuado y con recursos educativos, dentro de los cuales se pueden mencionar: libros, revistas, diccionarios, fotografías, laminas educativas, videos, radio, portales virtuales, e-books, bibliotecas digitales y virtuales, bases de datos digitales, entre otros, recibiendo el nombre de Centro de Recursos para el Aprendizaje o C.R.A.

La transformación de la biblioteca escolar en un C.R.A., no sólo implica una transformación en su organización estructural y recursos didácticos; sino también, implica el desarrollo de un nuevo concepto de biblioteca concebida como un espacio dinámico y de encuentro, en el que se reúne una gran diversidad de recursos educativos que contienen información actualizada y apoyan, a través de múltiples servicios y productos, el proceso de enseñanza-aprendizaje de un currículo escolar en permanente desarrollo y actualización; la utilización del C.R.A. involucra a todo el personal administrativo, profesorado, estudiantes y todas las áreas, actividades y programas en los que está relacionado la institución para poder desarrollar el proyecto educativo; siendo el C.R.A. un instrumento que apoya y colabora con la labor docente y al plan de estudios del centro educativo.

Mekis (2007) menciona que los servicios o programas de actividades organizados por el CRA buscan generar participación de toda la comunidad, promoviendo acciones relacionadas con su quehacer: actividades de fomento a la lectura en el aula, desarrollo de habilidades de información e investigación, de educación de usuarios o de difusión del CRA como una biblioteca dinámica, con una programación nutrida y significativa para el proceso escolar.

El C.R.A. permite a los(as) alumnos(as) participar en un proceso de aprendizaje activo, les ofrece información, los apoya en la investigación, brinda lecturas variadas, les estimula la creatividad, promoviendo la autonomía al aprender a trabajar con una variedad de fuentes de información y recursos que van, desde un libro o la radio hasta una biblioteca virtual; la difusión y actualización permanente de los recursos que el centro ofrece a profesores(as) y alumnos(as); además contribuye a lograr una mejor integración del currículo educativo a la escuela.



En la presente investigación, se desarrolla la propuesta para la creación de un C.R.A. en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, ésta se enmarca en el enfoque cuantitativo y es de tipo descriptiva, el objetivo general de la investigación es realizar un estudio de las condiciones administrativas, recursos y hábitos de acceso a la información con que cuenta la población estudiantil de la escuela para determinar las acciones necesarias para la propuesta del C.R.A.

Dentro de las conclusiones de la investigación se pueden indicar que en la escuela no se realiza una adecuada gestión de los recursos de aprendizaje disponibles, existe carencia de recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos lo que limita desarrollar lecciones novedosas y creativas, la comunidad educativa no tiene hábitos de acceso a los recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos en formato digital y en línea (acceso Web); la escuela no cuenta con un presupuesto para la implementación, gestión y actualización de un C.R.A., pero sí se pueden desarrollar actividades con la comunidad para cambiar la situación, se necesita capacitación para la comunidad educativa en el acceso y utilización de los recursos de aprendizaje.

TABLA DE CONTENIDO

HOJA DEL TRIBUNAL EXAMINADOR	I
AGRADECIMIENTOS	II
DEDICATORIAS	III
RESUMEN	VII
CAPÍTULO I	14
1 Introducción	15
1.1 El problema y su importancia	15
1.2 Estado de la cuestión	21
1.3 Objetivos	28
CAPÍTULO II	30
2 Antecedentes teóricos y prácticos	31
2.1 La Zona de los Santos	31
2.1.1 Datos históricos de la Zona de los Santos	31
2.1.2 Ubicación geográfica de la Zona de los Santos	31
2.1.2.1 Coordenadas geográficas de los cantones de la Zona de los Santos	32
2.1.3 Condiciones socioeconómicas de la Zona de los Santos	32
2.1.4 Principales problemáticas de la Zona de los Santos	33
2.1.5 Escuelas de I y II Ciclo Educación General Básica (Zona de los Santos)	35
2.1.5.1 Cantón Tarrazú	35
2.1.5.2 Cantón Dota	36
2.1.5.3 Cantón de León Cortés	37
2.2 Bibliotecas Escolares de I y II Ciclo de Educación Básica y Educación Secundaria de la Zona de los Santos	38
2.3 Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	40
2.3.1 Antecedentes históricos	40
2.3.2 Características de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	41
2.3.2.1 Misión de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	41
2.3.2.2 Visión de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	42
2.3.2.3 Objetivos Generales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	42
2.4 El Sistema Educativo Costarricense	43
2.4.1 Divisiones del Sistema Educativo Costarricense	44
2.4.1.1 Educación Preescolar	44
2.4.1.2 Educación General Básica	44
2.4.1.3 Educación Diversificada	44
2.4.1.4 Educación de Adultos	45

2.4.1.5	Educación Especial	45
2.5	La escuela primaria (I y II ciclo general básica).....	46
2.5.1	Antecedentes históricos de la escuela primaria.....	46
2.5.2	Definición de escuela primaria.....	46
2.5.3	Finalidades de la educación primaria	47
2.5.4	La calidad educativa en la escuela primaria	48
2.5.5	Infraestructura de las escuelas	52
2.5.6	Recurso humano de las escuelas.....	53
2.5.7	Educación 2.0.....	53
2.6	El Sistema de Bibliotecas Escolares en Costa Rica	57
2.6.1	Antecedentes históricos.....	57
2.6.2	Objetivos del Sistema de Bibliotecas Escolares	57
2.6.3	Funciones del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del Ministerio de Educación, C.R.	58
2.6.4	Objetivos de las bibliotecas escolares en Costa Rica.....	59
2.7	La Biblioteca escolar	60
2.7.1	Función de la biblioteca escolar.....	61
2.7.2	Misión de la biblioteca escolar	61
2.7.3	Objetivos de la biblioteca escolar	61
2.7.4	El docente con recargo de funciones en biblioteca.....	63
2.7.4.1	Funciones del docente con recargo en biblioteca	65
2.7.5	Modelo por seguir de Biblioteca Escolar.....	67
2.7.6	La biblioteca escolar central y la biblioteca de aula	68
2.8	Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.).....	69
2.8.1	Objetivos del C.R.A.	72
2.8.2	Funciones del C.R.A.....	73
2.8.2.1	Funciones administrativas del C.R.A.....	75
2.8.2.2	Funciones técnicas del C.R.A.	78
2.8.2.3	Registro y sellado de los materiales.....	80
2.8.2.4	Organización de los materiales	81
2.8.2.5	Clasificación	82
2.8.2.6	Función docente:.....	86
2.8.3	Características del C.R.A.	87
2.8.4	Recursos del C.R.A.	89

2.8.4.1	Recursos documentales del C.R.A.....	89
2.8.4.2	Recursos audiovisuales del C.R.A.	91
2.8.4.3	Recursos tecnológicos del C.R.A.	91
2.8.5	Servicios del C.R.A.....	93
2.8.5.1	Circulación.....	94
2.8.5.2	Servicio de referencia.....	96
2.8.5.2.1	Servicios de difusión de información.....	98
2.8.5.2.2	Extensión Bibliotecaria y Cultural:.....	98
2.8.5.3	Base de datos del C.R.A.	99
2.9	Usuarios(as) del C.R.A.....	102
2.9.1	Las necesidades de información en la planeación del C.R.A.	102
2.9.2	El diagnóstico de las necesidades de información de los usuarios(as)	105
2.9.2.1	Formación de usuarios(as).....	106
2.9.3	Ubicación y espacio del C.R.A.....	107
2.10	Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) en los C.R.A.	108
2.10.1	Nuevos ambientes de aprendizaje en la educación.....	111
2.10.1.1	Recursos tecnológicos que se pueden utilizar en la educación	113
2.11	Alfabetización Informacional.....	115
2.11.1	Definición	116
2.11.2	Antecedentes.....	116
2.12	La brecha digital en el siglo XXI	119
2.13	Fomento e importancia de la lectura	123
2.13.1	Bibliotecólogo(a) como promotor de la lectura.....	127
2.14	El bibliotecólogo(a) en los C.R.A.....	128
2.15	Integración del currículo al C.R.A.....	132
CAPÍTULO III		136
3	Procedimientos metodológicos	137
3.1	Enfoque metodológico	137
3.2	Tipo de investigación.....	137
3.3	Sujetos y fuentes de información	138
3.3.1	Sujetos.....	138
3.3.2	Fuentes de información	138
3.3.3	Población	139
3.3.4	Muestra.....	140
3.4	Variables	141
3.4.1	Cuadro de variables.....	141

3.5	Técnicas de recolección de datos	155
3.6	Procedimientos para el análisis de datos	157
CAPÍTULO IV.....		158
4	Resultados	159
4.1	Organización administrativa de la Escuela San Lorenzo de Tarrazú	159
4.1.1	Características de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	159
4.1.1.1	Infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	159
4.1.1.2	Servicios ofrecidos en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	160
4.1.1.3	Principales problemas de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	161
4.2	Recursos financieros, humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos y de infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.	164
4.2.1	Recursos financieros de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.	164
4.2.2	Recursos humanos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	165
4.2.3	Recursos documentales de la Escuela San Lorenzo de Tarrazú	167
4.2.3.1	Situación de los Recursos Documentales, según la opinión de los (as) profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	167
4.2.3.2	Situación de los Recursos Documentales, según la opinión de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	174
4.2.4	Recursos audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	177
4.2.4.1	Situación de los Recursos Audiovisuales, según la opinión de los(as) profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	177
4.2.4.2	Situación de los Recursos Audiovisuales, según la opinión de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	184
4.2.5	Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	188
4.2.5.1	Situación de los Recursos Tecnológicos, según la opinión de los (as) profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	189
4.2.5.2	Situación de los Recursos Tecnológicos, según la opinión de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	196
4.2.6	Infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	198
4.3	Hábitos de acceso a la información de los profesores y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	199
4.3.1	Hábitos de acceso a la información por parte de los profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	199
4.3.1.1	Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Documentales de los profesores (as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	200
4.3.1.2	Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Audiovisuales de los profesores (as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	202
4.3.1.3	Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Tecnológicos de los profesores(as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	204

4.3.2	Hábitos de acceso a la información por parte de los estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	206
4.3.2.1	Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Documentales de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	206
4.3.2.2	Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Audiovisuales de los(as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	209
4.3.2.3	Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Tecnológicos de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	212
4.3.3	Fuentes de información más utilizadas por profesores(as) y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	215
4.3.3.1	Fuentes de información más utilizadas por profesores.....	215
4.3.3.2	Fuentes de información más utilizadas por estudiantes.....	217
4.3.4	Acceso a las bibliotecas por parte de los profesores(as) y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	218
4.4	Recursos de aprendizaje existentes para profesores y estudiantes en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	220
4.4.1	Recursos documentales más utilizados por profesores(as) durante las lecciones.....	220
4.4.2	Recursos audiovisuales más utilizados por profesores(as) durante las lecciones.....	222
4.4.3	Recursos tecnológicos más utilizados por profesores(as) durante las lecciones.....	224
4.4.4	Recursos documentales institucionales.....	226
4.4.5	Recursos audiovisuales institucionales.....	227
4.4.6	Recursos tecnológicos institucionales.....	228
4.5	Conclusiones del diagnóstico.....	230
CAPÍTULO V.....		235
5	Propuesta del C.R.A. en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	236
5.1	Estructura de la propuesta.....	236
5.1.1	Introducción.....	236
5.1.2	Justificación.....	237
5.1.3	Marco institucional.....	238
5.1.4	Desarrollo de la propuesta.....	238
5.1.5	Estructura de la propuesta.....	239
5.1.6	Programación del Proyecto del C.R.A.....	239
5.2	Descripción de la propuesta.....	239
5.2.1	I Parte: Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.).....	239
5.2.2	II Parte: estructura organizativa del C.R.A.....	241

5.2.3	III Parte: recursos financieros, humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos e Infraestructura del C.R.A.....	242
5.2.3.1	Recursos financieros del C.R.A.:.....	242
5.2.3.2	Recursos Humanos del C.R.A.:.....	244
5.2.3.3	Recursos documentales del C.R.A.:.....	245
5.2.3.4	Recursos audiovisuales del C.R.A.:.....	250
5.2.3.5	Recursos tecnológicos del C.R.A.:.....	259
5.2.3.6	Infraestructura del C.R.A.....	277
5.2.4	Presupuesto para la implementación del proyecto	281
5.2.5	IV Parte: Servicios C.R.A.....	288
5.2.5.1	Servicios de préstamo.....	288
5.2.5.2	Préstamo de equipo audiovisual:.....	288
5.2.5.3	Préstamo interbibliotecario:.....	288
5.2.5.4	Laboratorio:.....	288
5.2.5.5	Servicio de referencia:.....	289
5.2.5.6	Área de lectura:.....	290
5.2.5.7	Base de datos del C.R.A.....	290
5.2.6	V Parte: Difusión del C.R.A.....	290
5.2.7	VI Parte: capacitación y formación de usuarios(as) del C.R.A.....	291
5.2.8	VII Parte: Evaluación del C.R.A.....	294
	CAPÍTULO VI.....	296
6	Alcances de la propuesta.....	297
6.1	Proyecciones.....	297
6.2	Limitaciones.....	298
	CAPÍTULO VII.....	299
7	Conclusiones y Recomendaciones.....	300
	CAPÍTULO VIII.....	307
8	Referencias bibliográficas y anexos.....	308
	CAPÍTULO IX.....	317
	Anexo 1.....	318
	Anexo 2.....	323
	Anexo 3.....	334
	Anexo 4.....	342
	Anexo 5.....	345
	Anexo 6.....	353
	Anexo 7.....	358
	Anexo 8.....	359

Апехо 9	360
Апехо 10	361
Апехо 11	363
Апехо 12	369
Апехо 13	370
Апехо 14	371
Апехо 15	381

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1. Coordenadas geográficas de los cantones de la Zona de los Santos.....	32
Cuadro No. 2. Escuelas y cantidad de estudiantes del Cantón de Tarrazú.....	35
Cuadro No.3. Escuelas y cantidad de estudiantes del Cantón Dota.....	36
Cuadro No. 4. Escuelas y cantidad de estudiantes del Cantón León Cortes.....	37
Cuadro No. 5. Bibliotecas Escolares de I y II Ciclo y secundaria de la Zona de los Santos.....	38
Cuadro No. 6. Escuelas de la Zona de los Santos con Biblioteca Escolar.....	38
Cuadro No. 7. Sistema de Clasificación Decimal Dewey.....	83
Cuadro No. 8. Notación interna.....	84
Cuadro No. 9. Características generales de WinIsis.....	100
Cuadro No. 10. Servicios y cantidad de estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, año 2010.....	160
Cuadro No. 11. Personal administrativo de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	165
Cuadro No. 12. Profesores (as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	166
Cuadro No. 13. Descripción específica de la cantidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	168
Cuadro No. 14. Descripción específica de la utilidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	171
Cuadro No. 15. Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	174
Cuadro No. 16. Descripción específica de la cantidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	178
Cuadro No. 17. Descripción específica de la utilidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	181
Cuadro No. 18. Descripción específica de la percepción de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	185
Cuadro No. 19. Descripción específica de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	189

Cuadro No. 20. Descripción específica de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	193
Cuadro No. 21. Descripción específica de la percepción de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	196
Cuadro No. 22. Infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	199
Cuadro No. 23. Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	200
Cuadro No. 24. Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	202
Cuadro No. 25. Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	204
Cuadro No. 26. Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes....	206
Cuadro No. 27. Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes....	209
Cuadro No. 28. Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	212
Cuadro No. 29. Descripción específica de las fuentes de información más utilizadas por profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	216
Cuadro No. 30. Descripción específica de las fuentes de información más utilizadas por estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	217
Cuadro No. 31. Acceso a las bibliotecas por parte de los profesores (as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.....	218
Cuadro No. 32. Acceso a las bibliotecas por parte de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	219
Cuadro No. 33. Descripción específica de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	220
Cuadro No. 34. Descripción específica de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según Profesores.....	222
Cuadro No. 35. Descripción específica de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	224

Cuadro No. 36. Descripción específica de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	226
Cuadro No. 37. Descripción específica de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	227
Cuadro No. 38. Descripción específica de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	228
Cuadro No. 39. Páginas web educativas, recreativas y C.R.A.....	266
Cuadro No. 40. Portales digitales/virtuales educativos e informativos. C.R.A.....	268
Cuadro No. 41. Juegos educativos y recreativos digitales C.R.A.....	270
Cuadro No. 42. Costo Pintura para C.R.A.....	282
Cuadro No. 43. Costo Recurso Humano. C.R.A.....	282
Cuadro No. 44. Costo Recursos Documentales de bibliotecología C.R.A.....	283
Cuadro No. 45. Costo Recursos tecnológico. C.R.A.....	285
Cuadro No. 46. Costo Mobiliario. C.R.A.....	285
Cuadro No. 47. Costo estrategias de promoción. C.R.A.....	287
Cuadro No. 48. Costos totales del C.R.A.....	287

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1. Descripción general de la cantidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	169
Gráfico No. 2. Descripción general de la cantidad de los recursos documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	170
Gráfico No. 3. Descripción general de la utilidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	172
Gráfico No. 4. Descripción general de la utilidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	173
Gráfico No. 5. Descripción general de la percepción de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes....	175
Gráfico No. 6. Descripción general de la percepción de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes....	176

Gráfico No. 7. Descripción general de la cantidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	179
Gráfico No. 8. Descripción general de la cantidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	180
Gráfico No. 9. Descripción general de la utilidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	182
Gráfico No. 10. Descripción general de la utilidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	183
Gráfico No. 11. Descripción general de la percepción de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	186
Gráfico No. 12. Descripción específica de la percepción de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	187
Gráfico No. 13. Descripción general de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	191
Gráfico No. 14. Descripción general de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	192
Gráfico No. 15. Descripción general de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	194
Gráfico No. 16. Descripción general de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	195
Gráfico No. 17 Descripción específica de la percepción de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	197
Gráfico No. 18. Descripción general de la percepción de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	198
Gráfico No. 19. Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	201
Gráfico No. 20. Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	203
Gráfico No. 21. Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	205

Gráfico No. 22 Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	207
Gráfico No. 23. Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes....	208
Gráfico No. 24. Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	210
Gráfico No. 25. Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	211
Gráfico No. 26. Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	213
Gráfico No. 27. Descripción general de los hábitos de acceso a los recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes.....	214
Gráfico No. 28. Descripción general de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	221
Gráfico No. 29. Descripción general de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	223
Gráfico No. 30. Descripción general de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores.....	225

Índice de figuras

Figura No. 1. Educación 2.0.....	54
Figura No. 2 Integración del C.R.A. al currículo.....	133
Figura No. 3. Distribución de la infraestructura del C.R.A.....	281

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1. Mapa de la Zona de los Santos.....	34
--	----

Lista de abreviaturas y siglas

- ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración
- CAATEC: Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica
- CECC-SICA: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- C.R.: Costa Rica
- C.R.A.: Centros de Recursos para el Aprendizaje
- F.O.D.: Fundación Omar Dengo
- IDC: Índice de Desarrollo Comunal
- IFED: Instituto de Formación de Estudios en Democracia
- INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos
- IFLA: Federación Internacional de las Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias
- M.E.P.: Ministerio de Educación Pública
- TICs: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- TSE: Tribunal Supremo de Elecciones
- OEI: Organización de Estados Iberoamericanos
- OIT: Organización Internacional del Trabajo
- ONU: Naciones Unidas
- PEN: Programa Estado de la Nación
- POA: Plan Operativo Anual
- PROSIC: Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Universidad de Costa Rica
- UCR: Universidad de Costa Rica
- UNESCO: Organización de la Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia
- UNED: Universidad Estatal a Distancia



CAPÍTULO I

1 Introducción

1.1 El problema y su importancia

La educación es uno de los pilares fundamentales y un condicionante para el desarrollo económico y social de las personas y las comunidades contribuyendo en la mitigación de la pobreza, el desempleo, las desigualdades y la exclusión, Neira (2000, p. 2) menciona que, "la educación juega un importante papel en el desarrollo económico y social de los países, existe una preocupación cada vez mayor de los organismos internacionales por el reparto de la riqueza, así como la necesidad de lograr un entorno social que permita lograr que el crecimiento sea sostenido y alcance al mayor porcentaje de población...".

Fajardo (2009, p. 22) expresa que, "la educación es el bien más apreciado de cualquier sociedad y su contexto se amplía a todas las esferas de la vida humana a los saberes, interacciones y hechos que definen los rumbos sociales", además menciona, "...la educación es un camino que se recorre mediante la interacción del individuo con el entorno, donde las precepciones o las experiencias van aportando estímulos a su estructura conceptual y guían su proceso de construcción crítica de aprendizajes".

La Declaración Universal de Derechos Humanos indica que la educación es un derecho que tiene toda persona que le ayuda a construir conocimientos y experiencias que le van a colaborar en el desarrollo de la personalidad durante toda la vida, contribuyendo a un mejor desarrollo y desenvolvimiento en la sociedad. En este sentido, Pérez & Ureña (1996, p. 5), manifiesta que "la educación desempeña una labor importante en el desarrollo de las personas que conforman nuestra sociedad, les da la oportunidad de construir conocimientos, asimilar y ponerlos en práctica, con el fin de desarrollar habilidades que le van a

permitir cubrir las necesidades personales y locales de la región que habita y de los cuales se desprenderán beneficios colectivos...”.

La educación es un recurso estratégico que colabora en la eliminación o disminución de las brechas existentes entre la formación y capacitación de las áreas urbanas y rurales, además es un condicionante para formar recurso humano que eleve la competitividad del país a fin de triunfar en el mercado nacional e internacional, lo que debe motivar al país y autoridades en materia de educación a realizar proyectos con el objetivo de mejorar la calidad en la educación, tal como lo expresa Vivas (1999, p. 66) “mejorar la calidad de la educación es una demanda permanente en la mayoría de los países del mundo. Las miradas están puestas en los sistemas educativos y cada vez más se adelantan reformas para responder a los desafíos y necesidades de la época”.

Es importante que el gobierno, gobiernos locales (municipalidades) e instituciones educativas inviertan más recursos financieros, humanos, infraestructura y tecnológicos en materia de educación para mejorar la calidad de la misma, de manera que la educación contribuya en la disminución de la brecha digital, la discriminación, desigualdades y exclusión en la sociedad, por su parte Guadamuz (2005, p. 2) menciona que, “Costa Rica debe integrarse a la revolución global de la producción basada en la educación, en que desarrollo, información y educación van de la mano. Si no lo hacemos quedaremos rezagados, sumidos en los precipicios del retraso, de las brechas crecientes, de las asimetrías vergonzosas, condenados y limitados a nuestras fronteras, limitados a la subsistencia...”.

La educación es un elemento indispensable para el éxito en la sociedad actual por lo cual es importante que los estudiantes obtengan las capacidades de recuperar, organizar, gestionar y comunicar la información, por lo cual la educación escolar y secundaria deben brindar herramientas, técnicas y recursos de aprendizaje necesarios para poder utilizar y gestionar la información como recurso estratégico en el siglo XXI, también conocido como la Sociedad del Conocimiento, Costa Rica debe generar un cambio integral en la calidad de la educación y, por ende, un cambio en las escuelas y sus bibliotecas con el propósito de insertarse en la Sociedad del Conocimiento y disminuir las desigualdades y exclusión que se da dentro de la sociedad.

En este marco, una entidad que colabora como promotora para aumentar el acceso a la información, conocimiento y educación de las personas en las comunidades, son las bibliotecas escolares; tal como lo expresa el Manifiesto sobre la biblioteca escolar UNESCO/IFLA (1999), "la biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en nuestra sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento. Proporciona a los alumnos competencias para el aprendizaje a lo largo de toda su vida y contribuye a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conduzcan en la vida como ciudadanos responsables". La biblioteca escolar da acceso a información y herramientas que son fundamentales para el desempeño exitoso en la sociedad actual cada vez más orientada al uso y comprensión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de ahora en adelante (TICs); además es una importante herramienta para el fomento de la lectura ayudando a que el niño(a) obtenga un aprendizaje integral, aumentándoles la creatividad formando niños y niñas más críticos(as).

La biblioteca escolar es un elemento esencial en cualquier estrategia a corto plazo para alfabetizar, educar, informar y contribuir al desarrollo económico, social y cultural de cualquier país; por lo tanto, es fundamental que las bibliotecas escolares funcionen de una manera óptima de tal modo que contribuya "...a cimentar una participación igualitaria en la sociedad del conocimiento, pues fomentan una educación que proyecta el patrimonio cultural humano". Además hace mención que, "...los países que consideran necesario mejorar la educación, tienen la opción concreta de hacerlo, desarrollando una política de Estado hacia la optimización de las bibliotecas y su debida valorización, es urgente para el progreso de nuestras naciones. Especialmente hoy, en la era de la información y la revolución digital." Mekis (2009, p. 1).

Las bibliotecas escolares son un instrumento de apoyo para fomentar la lectura, escritura e investigación, de tal manera que colabore a formar ciudadanos activos, críticos, innovadores y creativos. Armendano, y otros. (2007, p. 25) exponen que, "...la biblioteca escolar es la mejor instancia para que profesores y estudiantes se conviertan en buscadores críticos, sujetos informados que aprendan y conozcan con la ayuda de los medios tecnológicos y las estrategias de búsqueda de información...", además hace referencia a que, "un país que pretende caminar firmemente hacia el desarrollo, debe contar con bibliotecas de calidad en cada una de sus escuelas y liceos, un espacio de formación, información y recreación para todos los miembros de la comunidad educativa".

Las TICs, han generado grandes cambios en la sociedad, escuelas y bibliotecas, y la educación debe promover y proporcionar una serie de herramientas y recursos tecnológicos de información, comunicación y transferencia de archivos digitales; las cuales se pueden incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños(as) colaborando a mejorar la calidad de la educación. La educación debe experimentar cambios, tal como lo indica García,

Cuevas, y Colmero (2005, p. 2), "...cambios que deben traducirse en una urgente reforma del sistema educativo, entrada en el aprendizaje activo y autónomo, así como en la plena integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para hacer posible la formación a lo largo de la vida, el aprendizaje electrónico y la alfabetización en información de todos los ciudadanos".

En la actualidad, las bibliotecas escolares han evolucionado en su definición, estructura, recursos, servicios y productos, de manera tal que el concepto de biblioteca tradicional resulta insuficiente para cubrir los cambios tecnológicos y sociales actuales. La biblioteca escolar en la Sociedad del Conocimiento se define como un Centro de Recursos para el Aprendizaje de ahora en adelante C.R.A., y se puede concebir como un centro dinámico, con espacio y mobiliario adecuado, además de entornos con recursos educativos digitales y virtuales, que colaboren en el proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo accesible herramientas y recursos tecnológicos para la investigación de la comunidad educativa. García y otros (2005, p. 4) indica que, "el C.R.A. parece no sólo ser la unidad para el control, identificación y búsqueda de recursos informativos para educación, sino, además un centro de edición de materiales educativos, un soporte de comunidades virtuales de aprendizaje, plataforma de la inoculación de la pizarra electrónica en el aula y gestor de los objetos de aprendizaje adecuados a los caracteres propios del entorno tecnológico...".

En el caso particular de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, es una institución de educación preescolar, I y II ciclo de educación básica, ubicada en un área rural en la Zona de los Santos, provincia de San José; la misma no cuenta con biblioteca desde hace aproximadamente diecinueve años, existe el interés de las autoridades institucionales por crear un C.R.A., donde pueda mejorar el acceso a los recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos, que contribuya como

apoyo en el mejoramiento del proceso educativo, además se fomente el hábito de la lectura, escritura e investigación; y como valor agregado que el C.R.A. pueda contribuir en la recopilación y construcción de la memoria histórica institucional y de la comunidad.

Por este motivo, nace el interés por realizar la propuesta para crear un C.R.A. en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, con el propósito de que contribuya en el cumplimiento de los objetivos y función de la misma y colabore a mejorar la calidad de la educación regional y nacional, un lugar donde se acondicione un ambiente agradable, educativo, variado, dinámico con propuestas formativas e innovadoras que den respuestas a las necesidades del personal administrativo, profesores(as), estudiantes, familiares y de la escuela, estimulando el sentido crítico y la creatividad; además del acceso y uso de los diferentes recursos de aprendizaje del C.R.A., en función del mejoramiento del proceso de aprendizaje, un lugar donde se promueva y faciliten recursos didácticos e interactivos, como por ejemplo: Internet, correo electrónico, acceso a portales web educativos e informativos, bibliotecas virtuales y digitales, bases de datos a texto completo o referencial, publicaciones periódicas en formato digital en línea; además de otras herramientas digitales como los: e-Books, e-mail, e-learning, el m-learnig y herramientas para conocer, acceder y utilizar el e-government (gobierno digital), de una manera óptima.

Se pretende que el proyecto sea un instrumento para mejorar la calidad de la educación del distrito de San Lorenzo del cantón de Tarrazú (Zona de los Santos), y por ende, a nivel regional y nacional, que sirva como un modelo por seguir en otras comunidades con el propósito de difundir con el fomento de la lectura, escritura e investigación y el acceso a diferentes recursos digitales y virtuales. Dato importante de resaltar es el hecho de la escasa existencia de

bibliotecas de cualquier tipo en la región de la Zona de los Santos, las únicas que existen son 3 bibliotecas escolares de I y II ciclo y 4 bibliotecas de secundaria.

Al proponer la creación de un C.R.A. en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, se dará respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿La Escuela de San Lorenzo posee los recursos necesarios para implementar un C.R.A.?, ¿Cuenta la población administrativa, docente y estudiantil de la escuela con hábitos de acceso y uso de recursos digitales?, ¿Con cuáles recursos de aprendizaje cuenta la escuela y cuál es su situación actual?, ¿Tiene la escuela espacios adecuados para el fomento de la lectura, escritura e investigación?, ¿Es necesario y útil un C.R.A. en la escuela y comunidad?, ¿Puede colaborar la creación de un C.R.A. al fomento de la lectura e investigación en la escuela?, las respuestas a estas interrogantes constituyen las bases para proponer la creación del C.R.A., en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

1.2 Estado de la cuestión

La importancia que tienen las Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), en los centros educativos es cada vez mayor debido a la necesidad de dotar de más recursos y herramientas a los(as) estudiantes y profesores(as); con el propósito de enfrentar un proceso educativo competitivo en el acceso y uso de los recursos y herramientas tecnológicas. Sin embargo, con el transcurso de los años se ha observado que las bibliotecas y los C.R.A. no han recibido el apoyo financiero que necesitan, por lo cual se puede mencionar que muchas bibliotecas y C.R.A. no cuentan con presupuestos bien definidos, algunas poseen debilidades en el recurso humano, colección bibliográfica, recursos de aprendizaje y mobiliario.



Por lo cual se procede a realizar una búsqueda de información sobre investigaciones y trabajos relacionados con la temática de Bibliotecas Escolares y C.R.A.; con el propósito situar la investigación dentro de un conjunto más amplio de desarrollos científicos y apreciar, con una mayor claridad, las principales aportaciones y novedades sobre la temática citada.

Para la realización de esta investigación, se efectuó una búsqueda de información documental en la Biblioteca Luis Demetrio Tinoco del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica (UCR), la Biblioteca Joaquín García Monge de la Universidad Nacional, la Biblioteca de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y en los archivos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, además se obtuvieron datos en el Departamento de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación, aunado a búsquedas en diferentes Sitios web especializados dentro de los cuales se pueden citar: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Federación Internacional de las Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas (ONU), la Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica (CAATEC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-SICA), el Programa Estado de la Nación (PEN), la biblioteca digital de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Universidad de Costa Rica (PROSIC), entre otros.

Algunos estudios relacionados con el tema son:

Madrigal, A., & Madrigal, M. (2006). *Estrategias para la formación y educación de usuarios del nivel de preescolar de las bibliotecas del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica*. Este estudio indica que la información ocupa un lugar preponderante en la sociedad globalizada actual, este fenómeno ha dado como resultado una preocupación creciente en todo lo que concierne a la capacidad de las personas y su motivación para obtener eficientemente la información que se requiere en todos los aspectos de la vida; en la biblioteca escolar se tiene la oportunidad de ser partícipe de las exigencias del nuevo milenio y para ello debe iniciar por formar y educar a los niños(as) desde que ingresan a la educación formal -nivel preescolar- en primera instancia, para el uso y aprecio a los recursos informativos, lo cual facilitará, posteriormente, la adquisición de habilidades para el buen uso y manejo de la información. Dentro de la investigación se menciona que para algunos niños(as) que habitan en zonas rurales no hay bibliotecas cercanas, se resalta el punto de vista que la visita a la biblioteca escolar es uno de los primeros contactos con los servicios de información de los niños(as) y es, a partir de este momento, en que el bibliotecólogo escolar, en conjunto con el docente de preescolar tiene la oportunidad de formarlo para que adquiera, progresivamente valores y hábitos para el uso apropiado de la información en los años escolares. Además, señala que la educación y formación del usuario es importante en todos los niveles del sistema educativo.

Ortiz-Repiso, V.; Camacho, J. (2004). *La Biblioteca escolar como centro de alfabetización informacional y de recursos para el aprendizaje: la realidad de la Comunidad de Castilla-La Mancha*. En esta investigación se destaca el papel de la biblioteca escolar como centro de alfabetización y recursos para el aprendizaje a la vez que se hace público los resultados del estudio sobre la situación de las bibliotecas escolares en Castilla-La Mancha, durante el curso 2002-2003. Indica que la biblioteca escolar representa un papel fundamental en el sistema educativo de cualquier país, los resultados de este trabajo ponen de manifiesto que, aunque la mayoría de los centros educativos de Castilla-La Mancha tienen una biblioteca

escolar, los recursos documentales, técnicos y humanos con los que cuenta impiden ofrecer los servicios necesarios para que puedan actuar como centros de recursos para el aprendizaje y para la alfabetización informacional. Dentro de las conclusiones se indica que las bibliotecas escolares en España están lejos de convertirse en centros de alfabetización informacional y de recursos para el aprendizaje, pero existe un interés creciente porque así sea y se pone como ejemplo la Comunidad de Castilla-La Mancha, se menciona que existe una carencia recursos documentales, técnicos y humanos lo que impide que la biblioteca escolar actúe como un centro de recursos para el aprendizaje y colabore en la alfabetización informacional, por este motivo, es que los docentes y estudiantes no utilizan la biblioteca como un instrumento fundamental para crear hábitos de lectura permanentes ni para un aprendizaje en un sentido más amplio. Se menciona que el estudio permite conocer la situación actual para proponer planes de mejora que faciliten crear una red de bibliotecas escolares que responda a los objetivos de la reforma educativa.

Méndez, V., & Molina, I. (2002). *Manual de normas y procedimientos para la modernización de las Bibliotecas Escolares en Costa Rica*. Este proyecto de graduación propone la creación de un Manual de Normas y Procedimientos que contribuya a la modernización de las bibliotecas escolares en Costa Rica, por motivo que no existía un manual que brinde pautas para incorporar la tecnología y la innovación en los servicios y procesos técnicos, además de la plata física, con el propósito de ir modernizando cada uno de los procesos de la biblioteca escolar. El objetivo general de la investigación es analizar las normas y procedimientos que se realizan en las bibliotecas escolares de Costa Rica, dentro de las conclusiones del diagnóstico se indica que un 70% de las bibliotecas escolares de Costa Rica, ofrece sus servicios en forma tradicional sin la incorporación de recursos tecnológicos, un 86% de las bibliotecas escolares no utiliza estrategias para mejorar sus servicios y evaluación de los mismos; y un 2% de las bibliotecas no ofrece el servicio de recursos audiovisuales a la comunidad educativa. Dentro de las recomendaciones que se da se indica que de los servicios que ofrecen las

bibliotecas escolares deben brindar servicios que integren los recursos tecnológicos; además se requiere que la biblioteca escolar posea instrumentos para brindar y crear servicios de calidad, es importante que se evalúen los servicios como mínimo una vez al año. Se indica que es ideal que la biblioteca escolar ofrezca el servicio de audiovisuales debido a que este medio es muy valioso y dinámico que refuerza el proceso de enseñanza-aprendizaje; dentro de las recomendaciones referente a la planta física se menciona que debe ser lo suficientemente amplia y confortable de acuerdo con cada uno de los servicios, se debe distribuir en una forma uniforme y con futuras proyecciones. En el caso de procesos técnicos se indica que si la biblioteca escolar no cuenta con las herramientas mínimas de catalogación y clasificación se puede recurrir al Departamento de Bibliotecas Escolares para que facilite dicho material.

Montiel, D. (1999). *La Biblioteca Escolar del Conservatorio de Castella: su apoyo al desarrollo de la enseñanza de la música*. Este trabajo final de graduación demuestra el impacto que tiene la biblioteca escolar en el Conservatorio Castella y su apoyo al desarrollo de la enseñanza de la música; se da una visión global de la biblioteca en cuanto a recursos físicos, humanos, financieros, recursos bibliográficos y no bibliográficos utilizados en el proceso de enseñanza, así como las necesidades de profesores(as) y alumnos(as) y se analiza la colección de la Biblioteca Escolar.

El objetivo general de la investigación fue realizar un diagnóstico de la situación de la Biblioteca del Conservatorio de Castella, referente al apoyo que brinda a la enseñanza de la música. Dentro de las conclusiones de la investigación se menciona que las instalaciones físicas no son muy adecuadas para brindar los servicios bibliotecarios a estudiantes y profesores(as), el área de biblioteca es muy pequeña y se necesita más iluminación y mobiliario adecuado, se indica que la biblioteca no tiene presupuesto fijo y además la colección no está procesada en su totalidad. Por lo que en las recomendaciones se menciona que el bibliotecario(a)

debe ser una persona activa y debe brindar servicios en forma eficaz. Se requiere mejorar el estado general de las instalaciones, el bibliotecario(a) de coordinar reuniones con personas interesadas sobre inquietudes sobre la biblioteca, asignar un presupuesto para su sostenibilidad, proporcionar herramientas para la catalogación y clasificación del material bibliográfico al bibliotecario.

Pérez, H.; Ureña, M. (1996). *Los Centros de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A) como apoyo educativo didáctico en las instituciones públicas de enseñanza primaria*. El propósito de la investigación es identificar el apoyo educativo-didáctico que brindan los C.R.A. a los alumnos(as) de quinto y sexto grado de las escuelas Pedro María Badilla Bolaños de Heredia y la Buenaventura Corrales de San José. El objetivo general de la investigación es analizar el funcionamiento de los C.R.A. como apoyo educativo-didáctico en instituciones públicas de enseñanza primaria. La investigación plantea la necesidad de que los bibliotecólogos(as) conozcan el rol que les corresponde en la transformación de las bibliotecas a C.R.A., divulgando en mayor medida los servicios que brindan los C.R.A. y concientizar a los docentes, estudiantes y padres de familia de la importancia que tienen los C.R.A. en los centros educativos. El estudio determinó que el funcionamiento que tienen los C.R.A., para apoyar la labor del docente, no es el más adecuado, debido a que no hay una utilización real del centro; además se indica que los(as) estudiantes consideran que los bibliotecólogos(as) no promueven actividades tomándolos en cuenta a ellos, asimismo, no siempre toman en cuenta las necesidades de la institución para realizar el planteamiento del C.R.A.; referente a la estructura organizativa de los C.R.A., se desprende que hay desconocimiento de los objetivos del mismo, por parte de los docentes y del reglamento por parte de los estudiantes. Dentro de las recomendaciones a los docentes se indica que deben utilizar el C.R.A. como un elemento del currículo que permita una mayor posibilidad para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es importante crear situaciones que brinden a los estudiantes oportunidades para explorar, conocer y utilizar los recursos materiales y humano del los C.R.A., e incluir en el planeamiento diario, los procedimientos necesarios

que vinculen a los estudiantes, padres de familia y otros docentes en el uso de los C.R.A. coordinando con los bibliotecólogos(as) dichas actividades. Al personal docente universitario se indica incluir en algunos cursos sobre la importancia del C.R.A. que se imparte a futuros docentes, el acceso y utilización del C.R.A., en la educación preescolar y primaria, como medio para favorecer el proceso educativo significativo y real. A los bibliotecólogos(as) se recomienda divulgar en forma constante los servicios y materiales que brinda el C.R.A. y que se acerquen a los docentes a coordinar trabajos que puedan hacer en dicho centro, además promover junto con los/las docentes, el gusto por la lectura y por la investigación.

Villalobos, V. (1991). *Evaluación del proceso transformador de Bibliotecas Escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje en la Dirección Regional de Heredia*. Este trabajo final de graduación inicia con el enunciado que la educación no solo debe satisfacer las necesidades de la sociedad, sino que debe tomar en cuenta los requerimientos de cada individuo; partiendo de la premisa que no existe un única forma de instrucción que satisfaga a todos(as) por igual, se hace necesario buscar los mecanismos para que el currículo que se desarrolla en las instituciones educativas contenga los instrumentos, recursos y medios adecuados para el desarrollo personal, social y educativo de todos los integrantes. Se indica que la biblioteca escolar concebida como un Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A., constituye un mecanismo ideal para el logro de las aspiraciones planteadas por la educación moderna. Señala que los C.R.A. coadyuvan a mejorar la calidad de la educación mediante la utilización de variados tipos de materiales y la realización de adecuados servicios que permitan afianzar aptitudes, hábitos y destrezas necesarios para la formación integral del alumno(a). Dentro de los objetivos generales de la investigación está realizar un estudio de las Bibliotecas Escolares en la región Educativa de Heredia para determinar su situación real y analizar los logros obtenidos en la transformación de biblioteca escolar en Centro de Recursos para el Aprendizaje en la Región Educativa de Heredia.

Dentro de las conclusiones del trabajo final de graduación se indica que la capacitación al recurso humano es insuficiente, el equipo y material didáctico es deficiente, se apunta a que la planta física no ofrece las condiciones necesarias para que funcione un C.R.A., se indica que la ubicación del centro no es la ideal, existe poco trabajo del bibliotecario(a) con docentes y alumnos(as). Las funciones que realiza el bibliotecario(a) son muy variadas y lo que atrasa las labores del centro por falta de personal y poco apoyo de parte de la dirección y personal docente. Además, se menciona que las bibliotecas no están funcionando como C.R.A. sino como bibliotecas en proceso de transformación.

1.3 Objetivos

Objetivo general 1

Realizar un estudio de las condiciones administrativas, recursos y los hábitos de acceso a la información con que cuenta la población estudiantil de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, con el propósito de determinar las acciones necesarias para crear un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)

Objetivos específicos

1. Describir la organización administrativa de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.
2. Analizar la situación de la Institución en lo que se refiere a recursos financieros, humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos y de infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú
3. Identificar los hábitos de acceso a la información de los profesores y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú
4. Determinar los recursos de aprendizaje existentes para profesores y estudiantes en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Objetivo general 2

Formular una propuesta para la creación de un Centro de Recursos de Aprendizaje (C.R.A.) para la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

Objetivos específicos

1. Estructurar el modelo de organización administrativa del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) para la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú
2. Definir los requerimientos de recursos financieros, de infraestructura y recurso humano necesario para la implementación del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú
3. Describir los recursos de aprendizaje y servicios que puede ofrecer el Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), a la comunidad educativa de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

2. Antecedentes históricos y geográficos

2.1 La Zona de los Santos

2.1.1 Orígenes históricos de la Zona de los Santos

En el año de 1532, el Conquistador español Francisco Pizarro funda la ciudad de Lima, lo que marca el inicio de la colonización española en el Perú. Durante el siglo XVI, se establecen varias ciudades importantes, como Arequipa y Cuzco, que se convierten en centros de poder y comercio. En el año de 1570, se funda la ciudad de San Agustín de Arequipa, que se convierte en una de las principales ciudades de la zona sur del Perú.

CAPÍTULO II

2.1.2 Ubicación geográfica de la Zona de los Santos

La Zona de los Santos se encuentra en el departamento de Arequipa, Perú, y está formada por las ciudades de Arequipa, San Agustín de Arequipa, y San Juan de los Baños. La zona se caracteriza por su clima templado y su rica historia cultural. La ciudad de Arequipa es la capital de la zona y se encuentra en la zona sur del Perú. La zona de los Santos se encuentra en la zona sur del Perú, al sur de la ciudad de Arequipa y al norte de la ciudad de San Juan de los Baños. La zona de los Santos se encuentra en la zona sur del Perú, al sur de la ciudad de Arequipa y al norte de la ciudad de San Juan de los Baños.

2 Antecedentes teóricos y prácticos

2.1 La Zona de los Santos

2.1.1 Datos históricos de la Zona de los Santos

En el año de 1868, en Costa Rica, por decreto se dividen los cantones Escazú y Desamparados, formando así los nuevos cantones de Puriscal y Tarrazú, en el año de 1890 que se instaló la primera Corporación Municipal, nombrada popularmente. En un inicio, los cantones de Dota y León Cortés pertenecían al cantón de Tarrazú, pero posteriormente, se separaron; el cantón de Tarrazú fue creado por Decreto Ejecutivo No. 30 del 07 de agosto de 1868, tiene una extensión de 233, 73 km²; el cantón de Dota fue creado por Ley No.80 del 23 de julio de 1925, tiene una extensión de 458.72 km². El cantón de León Cortés fue creado por Decreto Ejecutivo No. 2916 del 24 de noviembre de 1962 y tiene una extensión de 120,35 km², es el cantón número veinte de la provincia de San José; el nombre de la Zona de los Santos se debe a que la mayor parte de sus pueblos y comunidades tiene algún nombre de un Santo o Santa.

2.1.2 Ubicación geográfica de la Zona de los Santos

La Zona de los Santos la conforman los cantones de Tarrazú, Dota y León Cortés los cuales pertenecen a la provincia de San José, se ubica en la parte Suroeste del Valle Intermontano Central; limita al norte con los cantones de Aserrí y Desamparados, al sur con los cantones de Aguirre y Pérez Zeledón, al este con el cantón del Guarco y al oeste con el cantón de Parrita.

2.1.2.1 Coordenadas geográficas de los cantones de la Zona de los Santos

En el siguiente cuadro, se presentan las coordenadas geográficas de cada uno de los distritos que conforman la Zona de los Santos:

Cuadro No. 1
Coordenadas geográficas de los cantones de la
Zona de los Santos

<i>Provincia</i>	<i>Cantón</i>	<i>Distrito</i>	<i>Coordenadas</i>
San José	Tarrazú	San Marcos	09°39'38" Lat. N y 84°01'23" Long.
		San Lorenzo	09°01'33" Lat. N y 84°01'56" Long.
		San Carlos	09°37'48" Lat. N y 84°05'48" Long.
	Dota	Santa María	09°39'14" Lat. N y 83°58'15" Long.
		Jardín	09°42'51" Lat. N y 83°58'15" Long.
		Copey	09°38'50" Lat. N y 84°50'12" Long.
	León Cortés	San Pablo	09°41'08" Lat. N y 84°02'32" Long.
		San Andrés	09°44'25" Lat. N y 84°05'11" Long.
		Llano Bonito	09°39'42" Lat. N y 84°06'57" Long.
		San Isidro	09°40'40" Lat. N y 84°04'35" Long.
		Santa Cruz	09°44'04" Lat. N y 84°01'35" Long.

Fuente: División Territorial Administrativa, 2002.

2.1.3 Condiciones socioeconómicas de la Zona de los Santos

Es una comunidad rural arraigada a sus tradiciones y costumbres, se dedica mayormente a la agricultura y en gran medida a la producción de café para el consumo y exportación. Dentro de las fuentes de trabajo se pueden mencionar: la agricultura (café, aguacate, granadilla, caña de azúcar, entre otros), la construcción y se están creando y desarrollando las pequeñas y medianas empresas (Pymes), en lo que se refiere a prestación de servicios, productos y el turismo en los últimos años se ha estado extendido debido a la gran diversidad de

flora y fauna que tiene el área. La Zona de los Santos tiene una población proyectada de 36 430 habitantes (INEC, 2009) y tiene una extensión territorial de 818 km².

2.1.4 Principales problemáticas de la Zona de los Santos

Dentro de los problemas que presenta esta comunidad se puede señalar la pobreza, el desempleo y la migración de los pobladores, tanto a la capital (San José) como a otros países (Canadá, Estados Unidos entre otros) en busca de mejores fuentes de trabajo, además existe carencia de recursos económicos para la educación, salarios mal remunerados y un lento desarrollo de la Pymes (pequeñas y medianas empresas).

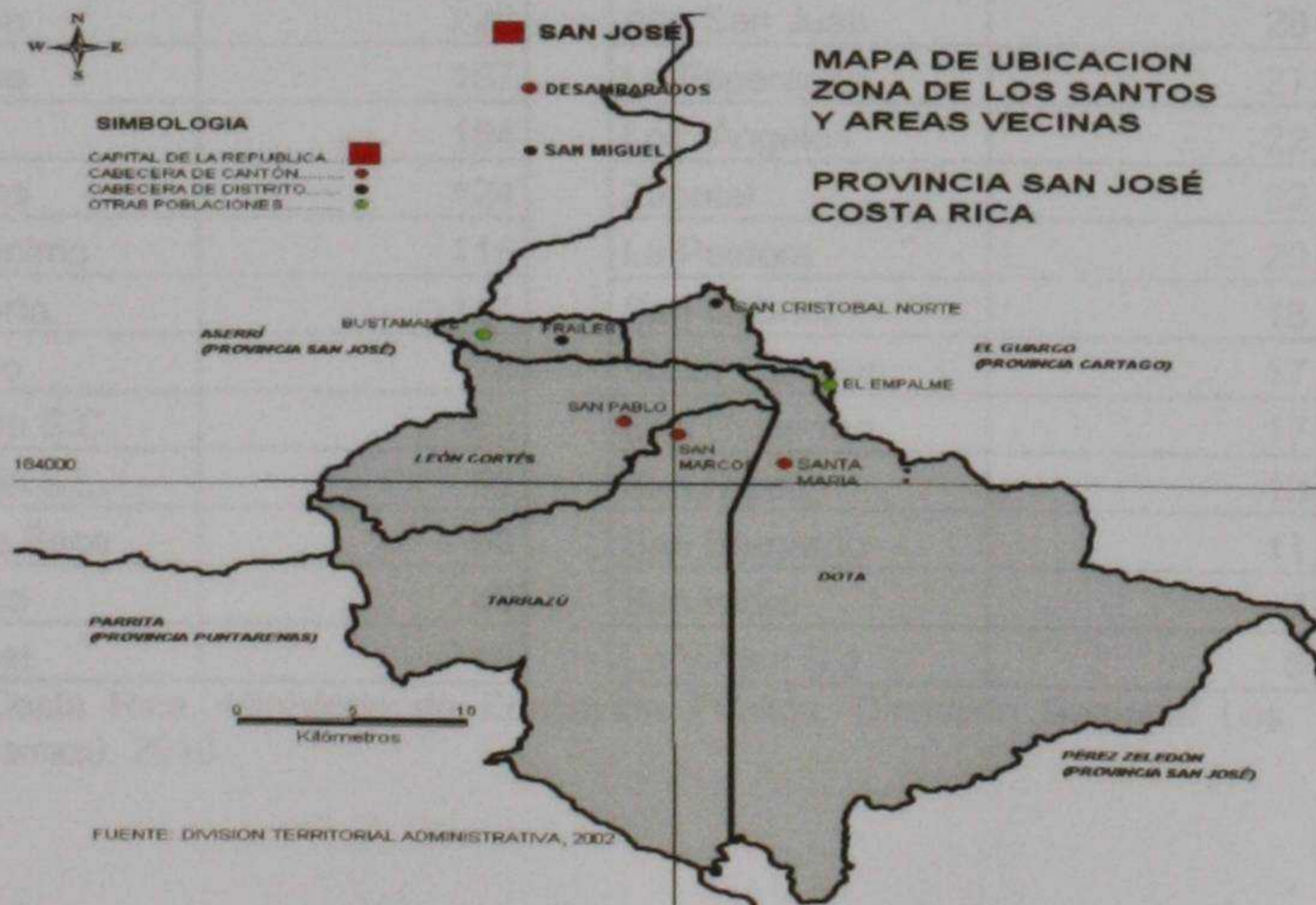
El diagnóstico realizado por el Instituto de Formación de Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) en el año 2010, menciona que, dentro de los retos que enfrenta el cantón de Tarrazú está proporcionar un mejor desarrollo humano y calidad de vida a sus habitantes; hace hincapié a que la pobreza y el desempleo se encuentran muy ligados al grado de competitividad del cantón, debido a que se encontraron deficiencias en el crecimiento del desarrollo turístico y se hace la observación que las oportunidades de estudiar son escasas, así como los recursos tecnológicos.

Dentro de los problemas que presenta la Zona de los Santos, se indica en el estudio que está la falta de carreras técnicas que permitan a los jóvenes y adultos conseguir trabajo y así, evitar que tengan que migrar a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida.

En un artículo del periódico La Nación (Costa Rica), Oviedo, E. (2010), analiza el Índice de Desarrollo Comunal (IDC) en la provincia de San José, donde se indica que el nivel de desarrollo medio o bajo están en las partes sureñas de la provincia, donde destacan: Alajuelita, Desamparados, Aserri, Acosta, Pérez Zeledón y la Zona de los Santos; además menciona que de los cantones de la provincia con más bajo desarrollo está el cantón de Tarrazú.

Otra de las problemáticas que se tiene en la zona es la inexistencia de bibliotecas públicas en los tres cantones (Tarrazú, Dota, León Cortés) y las bibliotecas escolares son muy escasas, tan solo existen tres que están ubicadas en las escuelas centrales de los cantones; las escuelas de los distritos no tienen este recurso, además, existen pocos lugares donde se fomente la lectura, escritura e investigación, solo en las escuelas y colegios públicos. A continuación, se presenta el mapa de ubicación:

Mapa No. 1 Zona de los Santos



Fuente: División territorial administrativa. 2002 / Elaborado por Rigo-Costa Rica.

Página web: <http://img171.imageshack.us/i/25mapadeubicacionprovinpq9.jpg/>

2.1.5 Escuelas de I y II Ciclo Educación General Básica (Zona de los Santos)

A continuación, se van a mencionar cada una de las escuelas de I y II ciclo educación básica y la cantidad de estudiantes matriculados en el periodo 2010, de los tres cantones de la Zona de los Santos (Tarrazú, Dota y León Cortés), así como datos estadísticos de interés de cada uno de los cantones.

2.1.5.1 Cantón Tarrazú

El cantón de Tarrazú cuenta con 28 escuelas de I y II ciclo educación básica, distribuidas en sus diferentes distritos. Según datos estadísticos del INEC, 2009, el cantón de Tarrazú tiene una población estimada de 16 452 habitantes. En el siguiente cuadro, se presenta el nombre de las escuelas de I y II ciclo educación básica del cantón de Tarrazú, ordenadas por la cantidad de estudiantes matriculados en el año 2010, en forma descendente:

Cuadro No. 2
Escuelas y cantidad de estudiantes del cantón de Tarrazú

Nombre escuela	No. Estudiantes	Nombre escuela	No. Estudiantes
León Cortés Castro	617	Cuesta de Moras	36
San Lorenzo	450	Nápoles	35
La Sabana	220	Alto San Juan	28
Guadalupe	187	La Esperanza	27
El Rodeo	154	Los Ángeles	22
San Carlos	124	Zapotal	22
San Gerónimo	116	La Pastora	20
Santa Marta	114	San Gabriel	18
San Pedro	70	Víctor Campos	17
San Martín S.C.	63	San Guillermo	17
San Martín S.L.	52	San Ramón	13
Quebrada Seca	50	San Bernardo	11
Mata Caña	48	San Isidro	7
Bajo Canet	40	La Virgen S.J.	5

Fuente: Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Dirección Regional Los Santos. Tarrazú. 2010

2.1.5.2 Cantón Dota

El cantón de Dota cuenta con 18 escuelas de I y II ciclo educación básica distribuidas en sus diferentes distritos, según datos estadísticos del INEC 2009, el cantón de Dota cuenta con una población proyectada de 6 693 habitantes. El siguiente cuadro, se presenta el nombre de las escuelas de I y II ciclo educación, ordenadas por la cantidad de estudiantes matriculados, en forma descendente:

Cuadro No. 3
Escuelas y cantidad de estudiantes del cantón de Dota

Nombre escuela	No. estudiantes
República de Bolivia	475
Pedro Pérez Z.	81
La Guaria	78
El Cedral	63
La Trinidad	45
Manuel Ortuño B.	43
Alejandro Aguilar M.	40
San Rafael	39
Las Damitas	38
Macho Gaff	38
El Jardín	35
Providencia	32
La Esperanza	27
La Lidia	19
San Martín	15
San Joaquín	9
Rio Blanco	6
Jaboncillo	2

Fuente: Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Dirección Regional Dota. 2010



2.1.5.3 Cantón de León Cortés

El cantón de San Pablo de León Cortés cuenta con 24 escuelas de I y II ciclo educación básica, distribuidas en sus diferentes distritos. Según datos estadísticos del INEC del año 2009, el cantón de León Cortés cuenta con una población proyectada de 13 285 habitantes.

El siguiente Cuadro No.4, se presenta el nombre de las escuelas de I y II ciclo educación básica, ordenadas por la cantidad de estudiantes matriculados en forma descendente:

Cuadro No. 4
Escuelas y cantidad de estudiantes del cantón de León Cortés

Nombre escuela	No. estudiantes	Nombre escuela	No. estudiantes
Manuel Castro B.	494	El Higuerón	36
San Isidro	166	Parrita	34
Camilo Gamboa V.	127	Santa Rosa Abajo	32
San Rafael Abajo	111	La Concepción	25
Llano Bonito	98	San Francisco	24
San Andrés	97	Bijagual Norte	21
San Antonio	95	Bajo La Trinidad	21
Carrizal	94	Santa Juana	18
La Laguna	59	Bajo los Ángeles	16
La Angostura	53	Santa Rosa Arriba	14
La Cuesta	44	San Luis	7
Ojo de Agua	41		

Fuente: Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Dirección Regional. León Cortés. 2010. Circuito 03, San Pablo de León Cortés

2.2 Bibliotecas Escolares de I y II Ciclo de Educación Básica y Educación Secundaria de la Zona de los Santos

Las bibliotecas escolares en las áreas rurales son escasas debido a que han recibido poco apoyo de las autoridades gubernamentales, institucionales y de la comunidad; según datos estadísticos del Ministerio de Educación Pública, Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del año 2008, indica que la Zona de los Santos cuenta con un total de seis bibliotecas escolares, las cuales se detallan en el siguiente Cuadro No. 5:

Cuadro No. 5
Bibliotecas Escolares de I y II ciclo y de secundaria de la Zona de los Santos

Dirección Regional	Primaria	Secundaria	Técnica	Nocturna	Recargo	Total
Los Santos	2	1	2	0	1	6

Fuente: Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA, 2008.

A continuación, se presenta el Cuadro No. 6, donde se indican las instituciones de I y II ciclo de educación básica de la Zona de los Santos que poseen biblioteca escolar.

Cuadro No. 6
Escuelas de la Zona de los Santos con biblioteca escolar

Institución I y II ciclo educación básica	Ubicación
Escuela León Cortés Castro	San Marcos de Tarrazú
Escuela República de Bolivia	Santa María de Dota
Escuela Manuel Castro B.	San Pablo León Cortés

Fuente: Elaboración propia.

Como dato estadístico se puede mencionar que entre los tres cantones de la Zona de los Santos (Tarrazú, Dota y León Cortés), tienen un total de setenta escuelas de primaria, de las cuales tan solo tres escuelas tienen biblioteca

escolar, se puede resaltar el gran faltante de bibliotecas escolares que tiene la zona, aunado al problema que tampoco se tienen bibliotecas públicas y además; las bibliotecas de secundaria tienen problemas de presupuesto, actualización de la colección, mobiliario y recursos de aprendizaje.

El Ministerio de Educación Pública de ahora en adelante (M.E.P.), está impulsando proyectos a nivel nacional y regional con el propósito de mejorar la calidad de la educación y disminuir las brechas existentes entre la educación rural y urbana. Dentro de los proyectos se pueden mencionar:

- “Mejora de la Calidad de la Educación de los Centros Educativos Públicos de Costa Rica”, el cual se enfoca específicamente en el área de “Bibliotecas Escolares en Centros Educativos y fomento de la lectura”, el mismo consiste en capacitar a 50 bibliotecólogos(as) de bibliotecas escolares a nivel nacional y poder formar una Red de Trabajo que permita intercambiar experiencias, así como establecer líneas de coordinación con las diferentes regiones del país; como dato importante para la investigación es que dentro de este proyecto participan los encargados(as) de las tres bibliotecas escolares de la Zona de los Santos, con lo cual se está fortaleciendo la temática de bibliotecas escolares en el área.
- La Fundación Omar Dengo de ahora en adelante (FOD) y el M.E.P. están desarrollando el proyecto Rem@: Redes Móviles para el Aprendizaje, el cual impulsa el uso de tecnologías móviles en liceos rurales, consiste en dotar a cada educador(a) y estudiante del centro educativo de una computadora portátil y accesorios para su utilización dentro y fuera de la institución en usos educativos e intereses personales.

- Proyecto "Calidad de la Educación", donde dotará a las bibliotecas de escuelas y colegios de todo el país de textos literarios, en beneficio de la comunidad educativa, con el objetivo de fortalecer la calidad y pertinencia académica de la educación, de manera tal que los estudiantes adquieran y desarrollen el conocimiento, la sensibilidad y las competencias necesarias para una vida útil y plena. Según la Viceministra de Educación, Alejandrina Mata, esta entrega de libros no solo responde al Programa de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares, también forma parte el Plan de Promoción de la Lectura, impulsado por el M.E.P., donde menciona: "Prendemos que el servicio de bibliotecas realmente impacte a los estudiantes, que los libros sean no solo fuente de información, sino una invitación a viajar entre sus páginas y a descubrir el tesoro de la lectura".

2.3 Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

2.3.1 Antecedentes históricos

La comunidad de San Lorenzo de Tarrazú fue elegida como distrito escolar por acuerdo N° 261 del 15 de octubre de 1906. Una de las primeras fundadoras de la escuela fue la profesora Catalina Fallas Fallas, quien llegó a San Lorenzo en el año 1922, fue una de las personas más comprometidas por la institución y a base de veladas, ventas y otras actividades organizó a los vecinos de la comunidad para la construcción de la nueva escuela. En el año 1928, la comunidad de San Lorenzo de Tarrazú tuvo su primera escuela de adobe, estaba construida con tres aulas y su nombre era: "Escuela Mixta de San Lorenzo", al principio los niños(as) recibían lecciones hasta tercer grado, posteriormente, llegó hasta quinto y en el año 1937 se llegó a sexto. El edificio actual fue construido en la administración de Francisco J. Orlich, terminó su construcción en el año de 1966.

2.3.2 Características de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

La Escuela de San Lorenzo de Tarrazú pertenece al Circuito 01, Tarrazú de la Dirección Regional de Enseñanza Los Santos, es de tipo oficial, diurna y mixta, es dirección 3 (posee más de 200 estudiantes y el director institucional solo tiene funciones administrativas); sus instalaciones están ubicadas en la comunidad de San Lorenzo de Tarrazú. Dentro de los servicios con que cuenta la escuela se pueden mencionar, acceso a Internet, laboratorio de informática, huerta, gimnasio y comedor. Entre las actividades educativas que se llevan a cabo a nivel institucional se pueden indicar: la feria científica, festival de la creatividad en música y artes plásticas, prevención integral, olimpiadas deportivas, olimpiadas académicas, innovaciones educativas, festival de valores y actividades patrias.

La escuela cuenta con quince aulas y dentro de los proyectos está construir una cancha de pasto para practicar deportes, un área recreativa y tres aulas nuevas; la misma no cuenta con biblioteca ni la comunidad tiene biblioteca pública; como dato estadístico se puede mencionar que la comunidad de San Lorenzo cuenta con una población proyectada de 5291 personas (INEC, 2009).

2.3.2.1 Misión de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

“Dirigiéndonos por la política educativa vigente, la Escuela San Lorenzo pretende formar personas integrales, capaces de desenvolverse por sí solos y que brinden un aporte positivo a la comunidad. La escuela es el agente de cambio comunal y por tanto deber ser pionera en los diferentes campos de su competencia, colaborando activamente con la comunidad.”
Plan Operativo Anual (POA) 2010.

2.3.2.2 Visión de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

“La Escuela de San Lorenzo pretende a un mediano plazo brindar una oferta educativa más amplia curricularmente hablando, en donde se pueda implementar un horario ampliado para beneficio de los alumnos en cuanto a currículo y horarios. Además, la formación profesional de los docentes va en auge, pues la mayoría tiene su licenciatura y los demás están por obtenerla. Por último se piensa incursionar en el campo de proyección no sólo comunal sino distrital en actividades educativas y culturales.” Plan Operativo Anual (POA) 2010.

2.3.2.3 Objetivos Generales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Según el Plan Operativo Anual (POA) 2010, los objetivos de la escuela son:

- Responsabilizar a todos los actores del proceso educativo (docentes, padres, alumnos, administrativos, comunidad) en el desarrollo integral escolar a través de su participación activa como parte de un gran equipo.
- Formar un alumno de manera integral que se pueda desempeñar, tanto en el campo educativo como en el medio en donde se desenvuelve.
- Velar por la implementación y seguimiento de la política educativa, procurando condiciones óptimas para el funcionamiento adecuado de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Escuela San Lorenzo.
- Implementar acciones administrativas que contribuyan a la eficiencia y eficacia de la Escuela San Lorenzo, mediante la ejecución, el control y evaluación de la gestión administrativa.

2.4 El Sistema Educativo Costarricense

El Sistema Educativo Costarricense está administrado por el M.E.P., que forma parte del Gobierno, el cual se encuentra dividido en: educación preescolar, educación general básica, educación diversificada y educación para adultos. Todo el sistema tiene el beneficio de ser gratuito y su propósito de ofrecer una educación para todos(as). Además, actualmente, se ofrecen los programas de educación de adultos y de educación especial, el mismo está constituido por 152 distritos distribuidos en todo el país.

El Consejo Superior de Educación es un organismo centralizado que tiene a su cargo la dirección de la enseñanza pública, tal como lo indica el artículo No. 81 de la Constitución Política, donde se menciona que éste tiene como responsabilidad la dirección general de la enseñanza pública del país en sus aspectos técnicos y académicos.

Dentro de sus funciones están: la dotación de recursos financieros, determinación de número de ciclos educativos, planes y programas de estudio, definir los requisitos de acceso a los diferentes ciclos, la duración de la escolaridad obligatoria, determinar los objetivos y contenidos del currículo, definir los criterios de evaluación y condiciones para la emisión de títulos, la evaluación del sistema es nacional y regional, las directrices para llevar a cabo esta función se delimitan en el ámbito central. En las Oficinas Centrales la organización administrativa se divide en: regiones, circuitos escolares y distritos escolares, responsables de la ejecución de las disposiciones emitidas del Consejo Superior de Educación y del Ministerio de Educación Pública costarricense.

2.4.1 Divisiones del Sistema Educativo Costarricense

2.4.1.1 Educación Preescolar

La Educación Preescolar es la parte inicial del sistema formal regular de educación, en julio de 1997 se declaró obligatoria y está constituida por la población de niños(as) de 5 años y 6 meses hasta 6 años y 6 meses. La educación preescolar tiene como finalidad el desarrollo de potencialidades intelectuales, físicas, sociales y psicomotoras en los niños(as), sin distingo de condición social o ubicación geográfica.

2.4.1.2 Educación General Básica

La Educación General Básica es obligatoria e igualmente gratuita para todas las personas, sin ningún tipo de distinción, para ingresar se requiere la edad mínima de 6 años y 6 meses cumplidos y se imparte en diferentes tipos de instituciones o escuelas. Este nivel incluye a las escuelas primarias, las cuales constituyen I y II ciclo de educación general básica; al concluir el II ciclo el o la estudiante recibe el "Diploma de Conclusión de Enseñanza Primaria". El III Ciclo se imparte en los colegios o liceos, en donde los estudiantes reciben clases por profesores de diferentes especialidades y materias.

2.4.1.3 Educación Diversificada

La Educación Diversificada la constituye el IV Ciclo y es impartido en las instituciones llamadas liceos, colegios o institutos diurnos o nocturnos. El III y IV ciclos conforman lo que se conoce como educación secundaria, al finalizar el III Ciclo el estudiante puede optar por la continuación de sus estudios en la educación diversificada, cuya duración es de 2 a 3 años; y la cual se subdivide en tres ramas: la rama académica con dos años de duración (décimo y undécimo); la rama artística, con dos años de duración; la rama técnica, con tres años de

duración (décimo, undécimo y duodécimo), la misma se subdivide en tres modalidades: industrial, agropecuaria, comercial y servicios.

2.4.1.4 Educación de Adultos

La educación de adultos está dirigida a personas que por alguna razón no pudieron concluir la educación formal. Los estudiantes que aprueben la totalidad de las pruebas se harán acreedores al título "Conclusión de I y II Ciclos de la Educación General Básica. También, existe la educación diversificada a distancia que es una opción de educación abierta flexible, que permite a los estudiantes obtener el bachillerato en enseñanza media y adoptar su propio progreso de estudio, según su capacidad y dedicación. El bachillerato por madurez por suficiencia es otra modalidad de la educación abierta en la cual el estudiante puede escoger el modo de preparación o estudio, de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y posibilidades económicas. A partir del año 1995, se inicia un nuevo plan de estudios para la educación de jóvenes y adultos dirigido a todas aquellas personas que requieran de servicios educativos académicos y técnicos en atención a sus necesidades básicas de aprendizaje.

2.4.1.5 Educación Especial

La Educación Especial se organizará paralelamente a los ciclos de la enseñanza formal y en estrecho contacto con estos, ya que las diferentes discapacidades, que es el motivo de atención, se pueden presentar en cualquier ciclo. La atención que se proporcione a los niños(as) con necesidades educativas especiales será específica en relación con el grado de severidad del problema, en centros especiales, ya dentro del propio sistema con asesoría de la Dirección de Educación Especial. Para que se puedan realizar eficientemente las funciones no sólo de Educación Especial, sino de rehabilitación integral, es necesaria la

cooperación de otras instituciones que puedan proporcionar servicios como investigación, prevención, diagnóstico, terapia, docencia y educación profesional.

2.5 La escuela primaria (I y II ciclo general básica)

2.5.1 Antecedentes históricos de la escuela primaria

La palabra escuela tiene su origen en el término latín "schola" cuya pronunciación es "escola" y su significado es "ocio, lección, estudio, escuela", que a su vez, proviene del griego σχολή que se pronuncia "eskole" y su significado es "ocio, tiempo libre". La escuela fue creada a mediados del siglo XVII conocido como el Siglo de las Luces o de la Ilustración, es el inicio de la toma de conciencia sobre la importancia que tiene la educación para el desarrollo de los pueblos. La escuela era considerada una institución que proporcionaba el saber para todos y era la que mantenía el orden social, e impartía el saber. Aquí, el docente era la figura que poseía el conocimiento y representante del orden. En el siglo XIX, con la Revolución Francesa se incluye el concepto de Escuela Pública y en el siglo XX se generaliza la educación obligatoria en los países más desarrollados.

2.5.2 Definición de escuela primaria

La escuela es la institución que forma parte del sistema educativo en la que se imparte la educación I y II ciclo general básica la cual es obligatoria y gratuita (costeadas por el estado), en Costa Rica desde el año 1869. La escuela significa los primeros seis años de la enseñanza estructurada que se ofrece a los niños(as), la cual se comienza a impartir a partir de aproximadamente los seis años de edad hasta los doce años de edad. En este tiempo se deben completar los grados o niveles (1, 2, 3, 4, 5 y 6). La educación pre-escolar es la primera etapa de la educación primaria y es donde los niños(as) comienzan a leer y escribir y adquirir otras habilidades cognitivas de su aprendizaje.

La educación primaria se imparte en las escuelas que se ubican en las comunidades, tanto rurales como urbanas y, por lo general, es un o una profesor(a) que imparte todas las materias, pero en el caso de materias específicas como: música, computación, educación física, entre otras; la materia es impartida por profesores especializados en cada área, con el objetivo de que la educación sea más integral.

2.5.3 Finalidades de la educación primaria

- Estimular y guiar el desenvolvimiento armonioso de la personalidad del niño o niña;
- Proporcionar los conocimientos básicos y las actividades que favorezcan el desenvolvimiento de la inteligencia, las habilidades y las destrezas, y la creación de actitudes y hábitos necesarios para actuar con eficiencia en la sociedad;
- Favorecer el desarrollo de una sana convivencia social, el cultivo de la voluntad de bien común, la formación del ciudadano y la afirmación del sentido democrático de la vida costarricense.
- Capacitar para la conservación y mejoramiento de la salud;
- Capacitar para el conocimiento racional y comprensión del universo;
- Capacitar, de acuerdo con los principios democráticos, para una justa, solidaria y elevada vida familiar y cívica;
- Capacitar para la vida del trabajo y cultivar el sentido económico-social;
- Capacitar para la apreciación, interpretación y creación de la belleza;
- Cultivar los sentimientos espirituales, morales y religiosos, y fomentar la práctica de las buenas costumbres, según las tradiciones cristianas.

2.5.4 La calidad educativa en la escuela primaria

La calidad educativa es un elemento fundamental de la educación que no solo tiene repercusiones en lo que aprenden los(as) estudiantes, sino también, en la manera de aprender y los beneficios que obtiene de la instrucción que reciben; la calidad de la enseñanza impartida a los alumnos(as) y la cantidad de conocimientos que estos adquieren pueden influir decisivamente en la duración de su escolaridad y en su asistencia a la escuela.

La función básica de la educación es ayudar a las personas alcanzar sus objetivos económicos, sociales, culturales y construir una sociedad más igualitaria, mejor gestionada por sus gobernantes y más equitativa en aspectos importantes de la sociedad, lo cual se fortalecerá si la educación es de más calidad. La escolarización permite a los niños(as) desarrollar sus facultades creativas y emocionales y adquirir los conocimientos, competencias, valores y actitudes necesarios para convertirse en ciudadanos responsables, activos y productivos.

Mejorar la calidad de la educación es uno de los principales retos de los gobiernos de los países de América Latina, debido a que los indicadores de calidad en educación primaria reflejan serios problemas en la mayoría de los sistemas educativos; tal como lo menciona el Banco Interamericano de Desarrollo (2000), "hay ahora una mayor conciencia de la necesidad de mejorar la calidad y equidad en la educación primaria y secundaria". La UNESCO en el año 2006 cita nueve puntos importantes en materia política que pueden hacer los gobiernos para mejorar la calidad educativa:

- Aumentar la pertinencia de la educación mediante ajustes en el proceso de aprendizaje, el contenido de los planes de estudio y la gestión de las escuelas, a fin de tener en cuenta el entorno de aprendizaje.

- Hacer hincapié en la ciudadanía democrática y el respeto de los derechos humanos como valores primordiales de la educación y adoptar medidas que permitan inculcarlos en la escuela y en otros centros de aprendizaje.
- Insistir en el desarrollo sostenible como objetivo social primordial de la educación e integrar esta preocupación en la preparación de los planes de estudio y la formación de docentes.
- Adoptar medidas especiales para llegar hasta los grupos marginados y vulnerables, como los programas de almuerzos escolares, los maestros itinerantes, la atención médica, los materiales didácticos y la instrucción en lenguas minoritarias y las medidas a favor de los discapacitados.
- Mejorar el entorno escolar, prestando especial atención a las necesidades de las niñas en materia de seguridad, sanidad y actitud de los docentes.
- Reforzar la formación, la condición y la remuneración de los docentes con objeto de mejorar su motivación y rendimiento.
- Invertir en libros, materiales y equipos a fin de ofrecer un entorno de aprendizaje estimulante: cada niño(a) escolarizado debería por lo menos tener acceso a un libro para su uso particular.
- Establecer en cada escuela sistemas de gestión transparentes dotados de un marco jurídico diáfano y de un sistema apropiado de aumento de capacidades, de tal modo que la información local se tenga en cuenta para la planificación y la adopción de decisiones.

- Proseguir la investigación sobre la medición de la calidad mediante la elaboración de indicadores apropiados y el aumento de la capacidad local para acopiar e interpretar los datos locales.

La escuela primaria es un pilar de gran importancia dentro de cualquier Sistema Educativo y se está viendo directamente influenciado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de ahora en adelante (TICs), que se están insertando en diferentes ámbitos de acción del ser humano: educación, trabajo, economía y cultura, todos estos cambios están dando paso a la denominada Sociedad del Conocimiento la cual está caracterizada por grandes avances tecnológicos, una mayor difusión de la información, mayor comunicación a través de tecnología. La escuela en el siglo XXI tiene que cumplir grandes retos en educación donde la calidad es un elemento necesario para una adecuada gestión de la educación en Costa Rica y en cualquier país; que además colabora en el desarrollo económico y social ayudando a crear condiciones de igualdad de condiciones y oportunidades.

Para alcanzar la calidad un Sistema Educativo o institución educativa, se requiere de un esfuerzo sostenido de todas las personas involucradas, personal administrativo, profesores(as), estudiantes, padres-madres de familia y la comunidad en general, por lo cual se requiere de un trabajo en equipo organizado; la calidad implica la crítica y autocrítica, debido a que se necesita estar en continuo mejoramiento y evaluación de los servicios y productos ofrecidos a la comunidad educativa. Es necesario realizar una reforma el Sistema Educativo en la búsqueda de la calidad educativa, por su parte la UNESCO (2006), menciona que la reforma debe comprender dos puntos importantes en particular:

- una enseñanza y un aprendizaje de mejor calidad: por ejemplo, maestros que hayan recibido una formación docente adecuada,

métodos centrados en las necesidades del educando, un número adecuado de alumnos por clase, suficientes horas de clase, planes de estudio apropiados y materiales didácticos pertinentes;

- un mejor entorno escolar: por ejemplo, buenas instalaciones, comprendidos el suministro de agua potable y sanitarios separados para las niñas, un entorno seguro y protegido, actitudes de respeto y tolerancia, apoyo a la nutrición y la salud, y una administración que rinda cuentas de su gestión.

Un factor de gran relevancia en la calidad educativa es el rol que desempeña el Director institucional en donde se requiere que sea líder y, además, que apoye y estimule el proceso de mejoramiento de la calidad y debe ser el primero y el mayormente comprometido con el propósito de mejorar la calidad. Tal como lo menciona Schmelkes (2011) en su artículo la calidad requiere liderazgo:

“...el director de una escuela debe sentirse responsable de la calidad educativa de esa escuela. Debe fungir como auténtico líder, capaz de motivar, facilitar, estimular el proceso de mejoramiento de la calidad. En otras palabras, desempeñar un papel de animador de sus colegas y de los padres de familia (...). Debe comprometerse a involucrar a su personal en un proceso participativo, constante y permanente para hacer las cosas cada vez mejor. Un director así no puede limitar su función al papeleo administrativo y a las relaciones con el sistema educativo más amplio y con las autoridades de la comunidad.”

El Director como líder del proceso de calidad debe colaborar con los(as) docentes y actuar sobre los problemas que privan al docente de la posibilidad de realizar su trabajo con satisfacción, con el propósito de lograr que el docente se



sienta orgulloso de su trabajo y que la comunidad educativa pueda desarrollar los objetivos planteados en el plan de estudios.

Para mejorar la calidad educativa es importante creer en él o la estudiante lo cual significa que se tiene que confiar que los(as) estudiantes son capaces de aprender, y que podrán continuar con los estudios medios y superiores con éxito; y en caso de que el estudiante no obtenga la opción de continuar estudiando, tener la seguridad de que los(as) estudiantes serán capaces de enfrentar exitosamente su vida, además que la persona tendrá la determinación para ir superando los obstáculos y los problemas que se van descubriendo en su proceso de aprendizaje durante toda la vida, parte importante de este proceso de aprendizaje es la familia y la comunidad.

Es importante mencionar que cuando se habla de educación básica de calidad no es que "x" escuela es la mejor o la "única buena", sino es para que todas las escuelas sean mejores, por lo cual se tiene la obligación de compartir con los demás profesores(as), con los superiores y autoridades educativas los logros y la forma como se obtuvieron. Schmelkes (2011), indica que, "en educación, la verdadera medida de la calidad se encuentra en la extensión del movimiento a otras escuelas de la región, a otras regiones, al sistema educativo como un todo".

2.5.5 Infraestructura de las escuelas

Es importante resaltar que la infraestructura de las escuelas no determina la calidad de la enseñanza, pero los espacios adecuados, agradables, con buena iluminación y un diseño armonizado de acuerdo con las necesidades de los niños(as), profesores(as) y personal administrativo contribuye en gran medida a

que los(as) estudiantes y profesores(as) aprovechen mejor las clases. Es importante resaltar que en cualquier intento referente a la mejora de la calidad de la educación dentro del sistema educativo se debe contemplar la mejora de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de las escuelas.

2.5.6 Recurso humano de las escuelas

El recurso humano de la escuela es el conjunto de trabajadores(as) que forman parte de la institución y que realizan diferentes actividades dentro de ésta institución. Este recurso se conforma por el personal administrativo (director, secretariado, servicios generales, seguridad, etc.), y los profesores(as) de las diferentes materias que se imparten en el centro educativo. Es importante para la institución y estudiantes que el recurso humano sea capacitado y motivado por realizar las diferentes actividades, con el objetivo de que efectúen un excelente desempeño de sus funciones y responsabilidades.

2.5.7 Educación 2.0

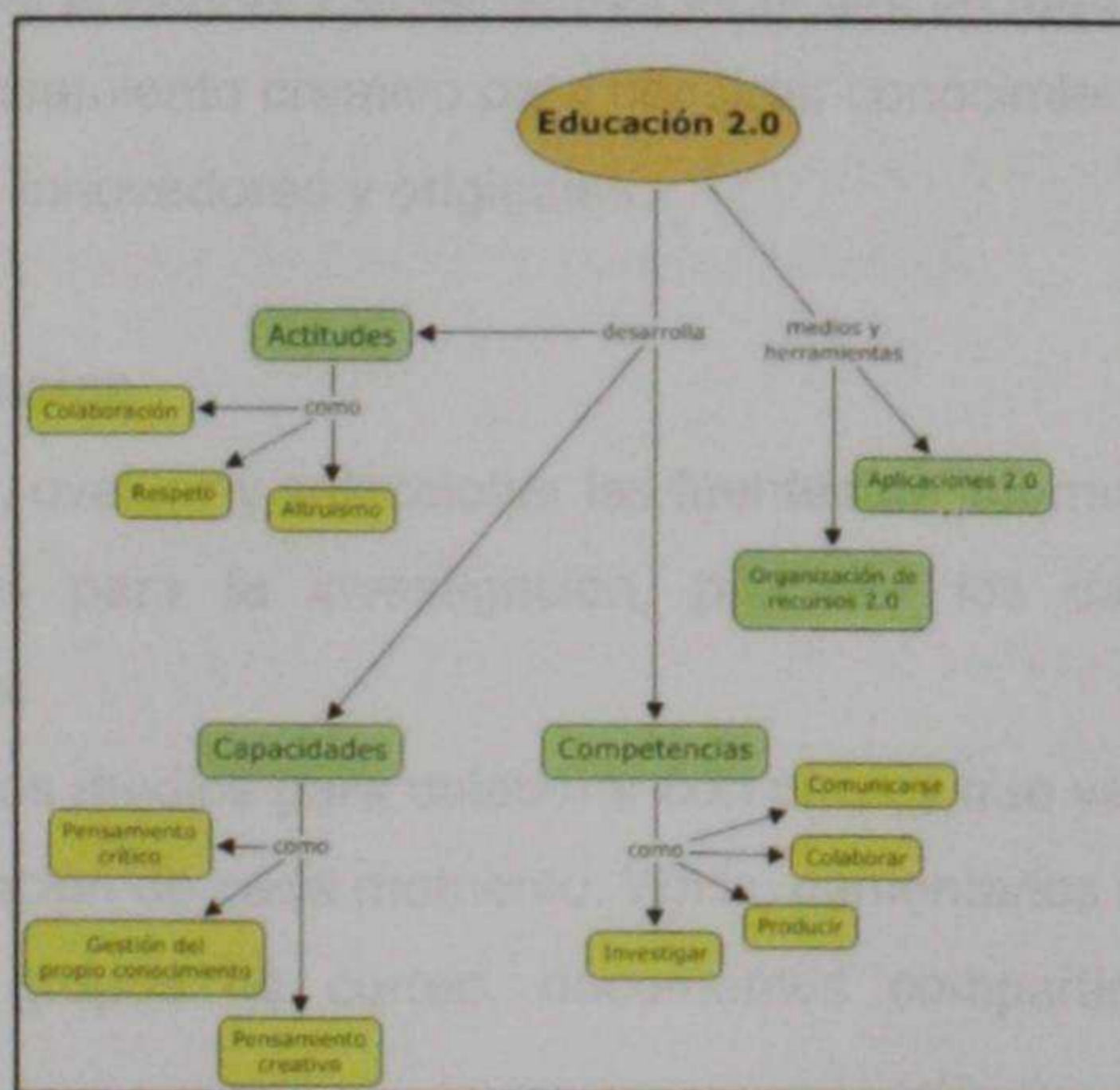
La alfabetización es un derecho humano, un recurso para la autonomía personal y un factor de desarrollo social y humano, el acceso a la educación depende de la alfabetización; los niños(as) de las escuelas de primaria, tanto urbanas como regionales, necesitan una alfabetización que permita conocer nuevas formas de educación mediante la incorporación de las TICs, de tal modo que adquieran capacidades de abstracción, pensamiento sistémico, de experimentación, trabajo en equipo y redes colaborativas, lo que da paso al término Educación 2.0 que, hace referencia al fenómeno ligado a la transformación tecnológica que se está viviendo en la educación que repercute directamente en la forma de entender y ver la educación; la cual posibilita el acceso y utilización de un gran número de recursos audiovisuales y tecnológicos

en un entorno dinámico e interactivo; se basa en los sistemas que fomentan la trasmisión de información y la colaboración entre las personas para crear conocimiento, el cual no es generado por una persona, sino por varias en forma colaborativa y, en ocasiones, trabajando en red para maximizar los recursos.

Haro, (2010), distingue tres facetas que constituyen la Educación 2.0; en primer lugar, cataloga las actitudes que caracterizan la cooperación en la sociedad del conocimiento; en segundo, las habilidades o capacidades que deben desarrollar los alumnos(as) a nivel personal y, por último, las competencias que deben adquirir para poder desenvolverse en la Sociedad del Conocimiento que es digital.

En la siguiente figura, se observa la relación que tiene la Educación 2.0 respecto de las actitudes, capacidades y competencias:

Figura No. 1. Educación 2.0



Fuente: Haro, J. (2010). **Herramientas para la educación 2.0**. Recuperado el: 20 de diciembre 2010. Disponible en: <http://jjdeharo.blogspot.com/2010/02/herramientas-para-una-educacion-20.html>

Haro (2010), define los términos de la figura anterior de la siguiente forma:

Actitudes

- Colaboración, la Sociedad del Conocimiento la crean personas que, junto con otras, construyen y elaboran el conocimiento mediante procesos continuos y muy veloces de retroalimentación.
- Respeto, para poder conducirse en la Sociedad del Conocimiento, reconocer y respetar el trabajo ajeno, no apropiárselo, sino edificando y construyendo a partir de él.
- Altruismo, para ser capaces de contribuir a la generación de conocimiento y ponerlo a disposición de los demás.

Capacidades

- Aplicación del pensamiento crítico para resolver problemas, planificar proyectos, investigaciones y llevarlas a cabo.
- Gestionar el propio conocimiento, marcar los propios objetivos y manejar los procesos y el contenido de lo que se aprende.
- Tener pensamiento creativo para construir conocimiento y desarrollar productos innovadores y originales.

Competencias

- Investigar, evaluar y seleccionar las fuentes de información, planificar estrategias para la investigación, procesar los datos y generar resultados.
- Conocer los medios para colaborar con otros y que varían en función de la situación de cada momento. Wikis, comentarios en blogs, redes sociales, grupos de correo, documentos compartidos por varias personas.
- Producir objetos digitales de diversa índole y darles forma para presentarlos ante los demás. No únicamente texto descriptivo e

imagen sino otras formas que surgen a partir de la remezcla (*mashup*) de distintos medios.

- Comunicarse con otros para poder estar informado y crear conocimiento conjunto. Es imprescindible saber dónde acudir para poder estar en contacto con otros.

El aula es un lugar o medio idóneo para el trabajo e implementación del concepto 2.0, debido a que es una pequeña sociedad formada por los profesores(as) y los alumnos(as), es un lugar apto para el trabajo conjunto y de colaboración mutua, con el uso de herramientas tecnológicas se puede favorecer el aprendizaje de los(as) estudiantes y del mismo profesor(a); la escuela no puede permanecer ajena a este nuevo escenario tecnológico, debido a que los alumnos(as) deben adquirir las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en una sociedad con una gran cantidad de recursos tecnológicos aunado al constante cambio de la ciencia y la tecnología, donde se hace necesario formar futuros trabajadores para incorporarlos a la cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida profesional. Se hace urgente enseñar al alumno(a) a estar en continuo aprendizaje y a valerse por sí mismo para saber aprovechar el caudal inagotable de los conocimientos nuevos en cualquier actividad.

La escuela del siglo XXI debe responder a los nuevos retos de una forma eficaz en donde se busque una mejora continua de la educación, donde se implemente un nuevo modelo educativo caracterizado por la entrada de las TICs al aula, la escuela y por supuesto al C.R.A., donde se promueva una forma de trabajo y estudio interactivo y dinámico, en donde la colaboración y el trabajo en equipo son elementos esenciales de la actividad diaria. La educación 2.0 involucra cambios institucionales dentro de las escuelas nuevos espacios, fuentes y agentes que colaboren en el aprendizaje, donde se proporcione un aprendizaje autónomo con entornos personalizados de aprendizaje en la Web.

2.6 El Sistema de Bibliotecas Escolares en Costa Rica

2.6.1 Antecedentes históricos

En el año de 1975, se inicia funciones el Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica, el cual surge mediante la investigación realizada por Elia María Van Patten titulada: "Planeamiento de un Sistema de Bibliotecas Escolares de III Ciclo y Educación diversificada en Costa Rica y sus implicaciones en la formación del personal en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica"; en dicha investigación, se describe la situación de las bibliotecas escolares en ese momento y se propone una reestructuración de éstas.

El Departamento de Bibliotecas Escolares se encarga de coordinar el Sistema de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje en Costa Rica, mediante la ejecución de políticas de servicios y actividades a realizar en las bibliotecas, respondiendo a la política curricular vigente del Sistema Educativo de Costa Rica, está conformada por un aproximado de 600 bibliotecas distribuidas entre escuelas y colegios del país, correspondiente al I, II y III ciclo de la Enseñanza General Básica, Educación Diversificada y Educación Técnica.

2.6.2 Objetivos del Sistema de Bibliotecas Escolares

- a. Mejorar la calidad de los servicios
- b. Aprovechar mejor los elementos que integran las bibliotecas
- c. Normalizar los materiales
- d. Facilitar la formación de un Sistema de Información

2.6.3 Funciones del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del Ministerio de Educación, C.R.

- Proponer a la Dirección las políticas curriculares para el funcionamiento de los servicios de bibliotecas escolares en las instituciones educativas, con el fin de que sean sometidas a consulta de las autoridades superiores y presentadas al Consejo Superior de Educación (C.S.E.) para su autorización.
- Proponer a la Dirección las directrices curriculares nacionales para el desarrollo de los servicios de bibliotecas escolares y su vinculación con el currículo.
- Formular propuestas innovadoras para el mejoramiento de los servicios de las bibliotecas escolares, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo público.
- Elaborar recursos didácticos para el funcionamiento de los servicios de bibliotecas escolares de las instituciones educativas, incorporando las modernas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's).
- Llevar a cabo procesos de investigación, evaluación y sistematización sobre los diferentes aspectos relacionados con los servicios de las bibliotecas escolares de las instituciones educativas, para orientar la toma de decisiones, de conformidad con lo establecido por el C.S.E.
- Brindar asesoría técnica para el desarrollo de los servicios de las bibliotecas escolares en las instituciones educativas, en el nivel regional.
- Realizar los estudios técnicos requeridos para determinar las necesidades de nuevos servicios, en todos los niveles, ciclos y modalidades.
- Proponer a la Dirección las políticas de articulación y correlación entre las distintas asignaturas, ofertas, ciclos, niveles y

modalidades del sistema educativo, sobre la base de lo autorizado por el CSE.

- Formular propuestas tendientes a la sensibilización e incorporación de la comunidad y la familia en los procesos educativos.
- Otras funciones relacionadas, asignadas por el superior jerárquico.

2.6.4 Objetivos de las bibliotecas escolares en Costa Rica

- Estimular en los estudiantes y docentes el interés por la lectura y fomentar en ellos el hábito de leer, ya sea para informarse o instruirse, como medio de contribuir a la transformación social.
- Contribuir al desarrollo de habilidades, destrezas actividades, búsqueda y análisis de información.
- Lograr que los estudiantes y docentes recurran a la biblioteca como medio indispensable para ampliar y actualizar sus conocimientos, como fuente de información.
- Brindar apoyo a los docentes proporcionándoles los recursos bibliográficos y medios audiovisuales que auxilien su labor educativa, que los mantenga al día en los avances de su profesión y del conocimiento.
- Desarrollar en una concepción amplia de la relación escuelas-comunidad, actividades de proyección cultural.

2.7 La Biblioteca escolar

Las bibliotecas escolares son aquellas que funcionan dentro del ámbito de escuela o colegio, su finalidad es instruir e informar, combinando la recreación y la distracción, ayudando a lograr un mejor cumplimiento de los objetivos del programa de estudio. Estas unidades tienen gran injerencia dentro de la política educativa de cada país cumpliendo un papel trascendental tal y como lo menciona Fernández, (2000 p. 21): "el desarrollo cultural del pueblo se cimenta en la política educativa y la eficiencia de esa política se pone de relieve a través de los hábitos de lectura logrados, de la necesidad de libros y del acceso del pueblo a estos mediante las instituciones que tienen a su cargo esa función: es decir, las bibliotecas. Sin ellas no puede existir ni una buena escuela primaria...".

El bajo rendimiento escolar es uno de los problemas que más preocupa a las autoridades educativas y al Gobierno, debido a que influye directamente en su calidad, Fernández, (2000, p. 21) expone al respecto "...una de las causas del mismo se debe en gran medida a las características de una educación que no utiliza las bibliotecas como elemento de trabajo, que no crea hábitos de lectura y que no suministra al que ha adquirido la capacidad de leer el material impreso indispensable para ejercerla".

La biblioteca escolar es una herramienta estratégica dentro del centro educativo, es un lugar de encuentro, diversión y aprendizaje, idóneo para fomentar la lectura, escritura y la investigación mediante técnicas y recursos para el aprendizaje, es un lugar donde los profesores(as), padres y madres de familia pueden encontrar información o datos de interés para tomar decisiones que se le presenten en la vida, Fernández, (2000, p. 22) menciona "la biblioteca escolar, (...) pertenece a toda la escuela e irradia su acción sobre ella incluyendo personal docente, alumnos, restante personal de la escuela, siendo su acción mucho más

vasta extendiéndose a la comunidad que rodea la escuela y actuando como biblioteca pública donde en aquellos lugares donde ésta no existe...”.

2.7.1 Función de la biblioteca escolar

La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para enfrentarse con éxito en la sociedad de hoy en día, que cada día basa cada vez más en información y el conocimiento, como elementos indispensables para el desenvolvimiento en las diferentes tareas en la que se tiene que desenvolver el ser humano. La biblioteca escolar ayuda a sus alumnos(as) a desarrollar destrezas de aprendizaje de carácter vitalicio, así como su imaginación, y les ayuda de esta forma a vivir como ciudadanos responsables. (UNESCO/IFLA, 1999).

2.7.2 Misión de la biblioteca escolar

La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación. Las bibliotecas escolares están conectadas con la vasta red de bibliotecas e información, de acuerdo con los principios del Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública.

2.7.3 Objetivos de la biblioteca escolar

La biblioteca escolar entendida como un espacio apto para el entretenimiento y el aprendizaje activo debe cumplir con objetivos específicos

que han sido proporcionados por el Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar (1999):

- Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios;
- Inculca y fomenta en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida;
- Ofrece oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse;
- Presta apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad;
- Facilita el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones variadas;
- Organiza actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social;
- Trabaja con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclama la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad;
- Fomenta la lectura y promueve los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

2.7.4 El docente con recargo de funciones en biblioteca

En muchas de las bibliotecas escolares de Costa Rica, no se contratan bibliotecólogos(as) por falta de recurso humano en esta materia, pocos recursos financieros por parte del Ministerio de Educación, escuelas y comunidades; no se contratan bibliotecólogos(as), además la lejanía de las escuelas en Área Rurales y el tamaño de las mismas no favorecen la contratación de un profesional en esta materia; por lo cual se ubican en estas plazas a docentes con recargo. En el Manual de Bibliotecas Escolares y C.R.A. del Ministerio de Educación, se indican los diferentes criterios técnicos y funciones del docente con recargo en biblioteca, los cuales se detallan a continuación.

Los docentes que asuman funciones en la Biblioteca en el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares deben reunir las siguientes características:

Profesionales:

- Debe ser un profesional de la educación, con título de Bachillerato Universitario, a saber:
 - Para laborar en las bibliotecas de instituciones educativas de Primero y Segundo Ciclos: Bachiller en Primero y Segundo Ciclo, PT5 y/o Bachillerato en Preescolar KT2.
 - Para laborar en bibliotecas de Tercer Ciclo y Educación Diversificada: MT4 en la Enseñanza del Español

Conocimientos en:

- Lectura: interés por la lectura, de manera que a través de su agrado por la misma contribuya positivamente a su promoción en la comunidad educativa.

- Manejo de Colecciones: nociones básicas del manejo de la colección bibliográfica de una biblioteca escolar.
- Disposición de atender las recomendaciones técnicas emanadas por el Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje.

Personales:

- Habilidad para trabajar en forma coordinada con los(as) docentes, bibliotecólogos(as) escolares que integran el Sistema de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje.
- Actitud de colaboración con el personal docente que contribuya a establecer relaciones de cooperación y coordinación de actividades curriculares que favorezcan el uso de los recursos de la biblioteca.
- Capacidad para redactar, buena ortografía y vocabulario.
- Habilidad para la comunicación oral y escrita, favoreciendo con ello la realización de actividades de proyección de la Biblioteca Escolar.
- Capacidad para la elaboración de documentos (instrumentos, fórmulas, entre otros) necesarios para la buena ejecución de sus labores en la Biblioteca Escolar.
- Destreza para la organización de exposiciones, charlas y otras actividades de extensión bibliotecaria y cultural.

Actitud:

- Demostrar respeto y don de servicio en beneficio de la comunidad educativa.
- Compromiso permanente para integrar la biblioteca escolar al currículo educativo vigente, con el objetivo de que el servicio que se brinde sea de calidad.

- Disposición e interés de ofrecer a la comunidad educativa la orientación necesaria para la búsqueda de información (inducción de usuarios, formación de usuarios)
- Disposición e interés de recibir capacitación en el área de bibliotecología.
- Disposición e interés de participar en actividades de actualización.
- Compromiso para hacer del espacio de la biblioteca un ambiente atractivo y agradable (ambientar).

2.7.4.1 Funciones del docente con recargo en biblioteca

Las funciones que le corresponde ejecutar al docente con recargo de funciones en la biblioteca escolar son las siguientes:

- Elabora y ejecuta el Plan anual de trabajo, de acuerdo con el diagnóstico efectuado y el Plan anual institucional.
- Organiza los materiales, para ponerlos a disposición del usuario (selección y adquisición, sellado, registro e inscripción, marbeteo, clasificación y organización en el estante).
- Aplica políticas para la selección y adquisición de materiales bibliográficos y audiovisuales de acuerdo con los objetivos de la institución, el programa de estudios, las necesidades de los docentes y de los estudiantes, la colección de la biblioteca y el presupuesto con que se cuenta.
- Organiza, atiende, regula y controla los servicios de circulación, referencia, canje, hemeroteca y audiovisual.

- Orienta a los profesores y estudiantes acerca del correcto manejo y aprovechamiento de los servicios, materiales y equipo audiovisual que posea la biblioteca.
- Atiende y resuelve consultas de los usuarios de la biblioteca.
- Organiza el fichero de consultas resueltas y el archivo documental.
- Confecciona el material administrativo de la biblioteca: carné, boletas de préstamo, boletas de coordinación, entre otras.
- Organiza y mantiene actualizado el archivo administrativo: planes, informes, circulares y políticas del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje, así como documentos técnicos, actividades realizadas, correspondencia recibida, despachada y otros.
- Elabora y aplica las normas y disposiciones que rigen las diferentes actividades que desarrolla con respecto de la administración de recursos.
- Elabora material didáctico, decorativo y divulgativo, además organiza exposiciones, charlas y otras actividades de extensión bibliotecológica y cultural.
- Solicita financiamiento para la adquisición de materiales en coordinación con la Dirección, Junta de Educación o Administrativa y Comité de Biblioteca.

2.7.5 Modelo por seguir de Biblioteca Escolar

Es importante asignar a la Biblioteca Escolar una identidad o modelo en relación con la comunidad educativa de referencia, con el propósito de:

- **Fomentar de la lectura recreativa:** debe favorecer el desarrollo del hábito lector y el placer por la lectura. Para ello debe tener una intensa conexión con las bibliotecas de aula y con los docentes.
- **Apoyar el Diseño Curricular:** debe ser un lugar de recursos materiales e intelectuales, constituyendo el soporte y la infraestructura necesaria para posibilitar variedad metodológica y diversidad de materiales.
- **Compensar las desigualdades de origen o adquiridas:** prestando a los alumnos los estímulos, ayuda y apoyo al estudio que su entorno familiar y social no le ofrece.
- **Integrada en el organigrama:** en los Proyectos Institucionales, motor de proyectos y dinamizadora de la vida cultural del lugar.
- **Favorecer de la integración de las TICs:** en el Diseño Curricular y en horario extraescolar poniendo a disposición de alumnos y docentes recursos documentales en soporte digital o telemático y aplicaciones educativas.
- **Participar:** abriendo la biblioteca a la comunidad educativa buscando su intervención para crear un clima propicio en el desarrollo del hábito de la lectura por placer y, en consecuencia, de la propia personalidad.
- **Abierta al exterior:** a otras Biblioteca Escolar, recabando su colaboración y/u organización de actividades conjuntas.

2.7.6 La biblioteca escolar central y la biblioteca de aula

Es importante que cada escuela, colegio o institución educativa cuente con una biblioteca central y otras en cada aula, lo que permitiría una mejor integración y más efectividad de la biblioteca de acuerdo con los proyectos, planes y currículo de los Sistemas Educativos, referente a las prácticas de lectura, escritura e investigación, tanto de los alumnos(as) como de los profesores(as).

La biblioteca central viene a ser la que colabora en las inquietudes y dudas de la comunidad educativa de la institución y la biblioteca de aula es la que está dentro del aula; debe tener un lugar concreto que sea visible y estar diseñada y accesible a los alumnos(as) de la clase. No debe ser utilizada solamente como un ornamento, la biblioteca de aula debe responder a los intereses y problemáticas que el alumno(a) se plantee en cada asignatura con la orientación del profesor. Marzal (1991, p. 41) menciona: "la biblioteca de aula (...), pasa a ser un ente vivo, a la medida de sus destinatarios, que procura satisfacer la curiosidad de estos desde la etapa infantil hasta el fin de la adolescencia (...), por lo cual debe ser un ente vivo y activo y no una ser solamente una colección desactualizada más del aula". El aula se puede transformar en un taller o laboratorio donde se elaboren ideas, proyectos y conocimiento, un lugar donde se materialicen conceptos y el conocimiento recopilado dentro del aula en sus diferentes materias o clases.

La biblioteca de aula permite una mayor proximidad de los materiales de lectura para los alumnos(as) y una repuesta más inmediata a las consultas de los mismos, además de servir de sucursal de la biblioteca escolar con funcionamiento autónomo. Por su parte, Armendano, M. [y otros] (2007), indican: "La biblioteca de aula mantiene a disposición, de manera permanente, una colección de materiales

variados que permiten diversificar las prácticas de lectura y escritura dentro del aula y resolver problemas de información en el momento cuando estos se presentan. Una colección de aula ofrece a los alumnos(as) elementos para apreciar en forma permanente el valor y las diversas funciones de los materiales de lectura”.

La biblioteca escolar central y la biblioteca de aula son complementarias y el profesor(a) y el bibliotecólogo(a), la deben gestionar de modo tal, que sea un espacio para la lectura libre; además es importante diseñar un plan riguroso y progresivo de formación de usuarios(as), donde se oriente al niño(a), a irle dotando de las estrategias intelectuales, prácticas y didácticas necesarias para ser poco a poco el director de su aprendizaje y su experiencia lectora y cultural. La biblioteca de aula debe ser dinámica, contener diferentes materiales educativos actualizados y servir de apoyo para el profesor y alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.8 Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)

La transformación de la biblioteca escolar a C.R.A. tiene como finalidad proporcionar al docente, estudiantes y funcionarios administrativos una diversidad de recursos de aprendizaje, tanto en formato papel como digitales y como en línea que apoye la labor educativa, Fernández (2000, p. 28) indica, “...que el término de centro de recursos para el aprendizaje, se refiere a la función de la biblioteca como laboratorio, es decir, un espacio que permite la integración efectiva de los recursos que posee la biblioteca al currículum, articulando los materiales disponibles en el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza en el aula, espacio que, a su vez facilita la formación permanente de los usuarios...”.

La biblioteca escolar como C.R.A. se nos muestra como un espacio educativo de trascendental importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que, desde una concepción moderna de la misma, la biblioteca escolar es el gran Centro de Recursos que pone a disposición del profesorado y alumnado recursos de muy variado tipo, necesarios para el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares.

La biblioteca como C.R.A. es pensada y usada en la vida diaria de los centros escolares, por el alumnado y profesorado, en todos los tiempos (lectivo y no lectivo), supone entender el proceso de enseñanza-aprendizaje como la construcción individual y compartida de conocimientos y saberes; conocimiento que se construye a través de la investigación, de la búsqueda de información, del cotejo de fuentes y de la "apropiación" de la información para la autoformación; por su parte Villalobos, O. (1993), define Centro de Recursos para el Aprendizaje como:

"la biblioteca escolar que siempre hemos conocido, pero con una concepción nueva, en virtud de la innovación, del perfeccionamiento y de la evolución del concepto de currículo, del concepto de planificación educativa, de la innovación de los métodos de enseñanza, de los nuevos avances de la tecnología, de la ampliación de los espacios de aprendizaje, del avance en los conocimientos y de la ciencia en general".

Por su parte, Calderón, Camacho & Ortiz (2009), mencionan que la biblioteca escolar en educación básica es:

"...el sitio donde los educandos adquieren sus conocimientos fundamentales sobre la vida, las ciencias, las artes, y la historia; además, la biblioteca se convierte en un centro de recursos para el aprendizaje, ofrece servicios tales como documentos, publicaciones periódicas, audiovisuales, juegos didácticos, afiches, murales y otros que ponen a disposición de

todos los miembros de la comunidad escolar para que se desarrollen el pensamiento crítico y utilicen de manera eficaz la información".

El C.R.A., desarrolla y amplía el término tradicional de biblioteca escolar al definirse como un nuevo espacio educativo dinámico interdisciplinario y adaptado a la diversidad de entornos y aprendizajes. Es un centro suministrador organizador de saberes y potencializador del auto aprendizaje, es trascendental que el C.R.A. forme parte integral del currículo y que sea concebido por la comunidad educativa como un espacio para la formación, entretenimiento e intercambio de información y conocimiento. Mekis, C. (2007, p. 3) menciona:

El Centro de Recursos para el Aprendizaje abre un espacio para la integración efectiva de los recursos y servicios que ofrece, con el desarrollo del currículum de la escuela. Esto se logra conociendo las necesidades e intereses de los usuarios en el aprendizaje de las distintas áreas. El CRA no sólo colabora ofreciendo fuentes de información, sino como apoyo de la planificación educativa, al promover la participación de todos los profesores, eligiendo así los recursos más adecuados a sus necesidades pedagógicas.

El C.R.A. ha de considerarse como un centro orientado a la educación constituido por una diversa tipología de materiales en cualquier formato y soporte, todos ellos al servicio de la comunidad escolar, permitiendo la igualdad educativa entre todos los(as) estudiantes, promoviendo actividades para el fomento de la lectura dentro y fuera del aula, además de contribuir con el desarrollo de habilidades para buscar, acceder y usar la información, fomentar la investigación y la escritura. El Centro ofrece a los alumnos(as) participar en un proceso de aprendizaje activo, les brinda información, los apoya en la investigación estimulándoles la creatividad y promoviendo la autonomía, permitiéndoles

aprender a trabajar con una variedad de fuentes de información, desde libros, revistas, diccionarios hasta portales educativos y demás recursos de Internet.

Durante hace muchos años, las bibliotecas de los centros escolares han sido poco atendidas por parte de las instituciones responsables, siendo infrautilizadas, debido a que se han visto como un lugar de consulta de manuales para la elaboración de trabajos o un lugar de lectura obligatoria de libros recomendados por las diferentes asignaturas, pero con los ineludibles efectos de la Sociedad del Conocimiento y los cambios en el entorno de la educación, han generado nuevas exigencias al Sistema Educativo que deben traducirse en una reforma urgente del sistema, centrado en el aprendizaje autónomo y activo con la plena integración de las TICs, con el objetivo de hacer posible la formación a lo largo de la vida con un aprendizaje integral y la alfabetización en información de todos los niños(as), de la comunidad educativa. La alfabetización es un aspecto central de la educación de base para todos; es esencial para erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, detener el crecimiento demográfico, instaurar la igualdad entre los sexos y garantizar el desarrollo sostenible, la paz y la democracia (UNESCO, 2011).



2.8.1 Objetivos del C.R.A.

Villalobos, O. (1993), indica los objetivos generales del C.R.A.:

- Conocer los objetivos del programa de estudio y participar activa y constantemente en la planificación de las actividades de la escuela o colegio.
- Trabajar con los docentes en la selección y producción de los materiales educativos que mejor convengan para los, propósitos del

programa de estudios y orientar al educador en el uso de esos materiales.

- Contribuir en forma continua al proceso educativo y al análisis de los programas y de los materiales educativos.
- Proveer un orden y una organización eficientes que faciliten la localización y el uso de los materiales y que garanticen su conservación.

2.8.2 Funciones del C.R.A.

El C.R.A. es un elemento de apoyo al desarrollo curricular, le corresponde asumir una variada gama de funciones. Brown, Lewis y Hacleroad (1959), citado en Villalobos O. (1993); definen las siguientes funciones como las más relevantes:

- Ayudar a clarificar metas y objetivos de actividades instruccionales.
- Aconsejar sobre medios más aptos para conseguir los objetivos propuestos en el plano de la enseñanza.
- Orientar sobre programas, fuentes de información y medios de instrucción.
- Demostración de las posibilidades de los medios sugeridos, apoyado(a) por bibliografías, instructivos y experiencias concretas.
- Colaborar con el profesor(a) en la orientación de los estudiantes durante el periodo de estudios, en la elección de medios y materiales, en la búsqueda de información.
- Apoyo en la producción de materiales, tanto con los docentes como con los alumnos, manejo y utilización didáctica de los equipos.
- Sugerir otras fuentes de información fuera de la escuela.
- Proveer asistencia técnica a los estudiantes en el uso de equipos y materiales del centro de recursos.

Davies (1974), citado en Villalobos, O. (1993), indica en relación con las funciones de C.R.A., que debe: "estimular a cada estudiante a pensar en forma crítica, reflexiva, analítica y creadora. Lograrlo exige que cada uno reciba guía y prácticas individuales en todos los aspectos del pensamiento".

En el Manual de Inducción para Docentes con Recargo (2000), se presentan las diferentes funciones que van a permitir que el C.R.A. se integre al currículo institucional, dentro de las funciones se pueden destacar:

Funciones administrativa:

Diagnóstico de la situación actual de la biblioteca o C.R.A; planes e informes de trabajo; manual de procedimientos; archivo de oficina (circulares, correspondencia, memorándums, etc.); estadísticas; cobros a personas con morosidad, compra de materiales; normalización de fórmulas o papelería de registro; desarrollo de la infraestructura del C.R.A. (materiales educativos, plata física, equipo, mobiliarios, etc.); gestión de recursos; coordinación de actividades y proyectos con la Junta administrativa y con la asociación de padres y madres de familia.

Funciones técnicas:

Selección y adquisición de recursos de aprendizaje; inscripción de los nuevos recursos, sellado, catalogación, clasificación, indización de los nuevos materiales, búsquedas informativas y automatización (de procesos y servicios).

Función docente:

- Personal docente y administrativo: planeamiento y coordinación, asesoramiento en el acceso y utilización de los recursos educativos, préstamo de documentos, diseminación selectiva de la información; capacitación en el uso de los recursos de aprendizaje, optimización de recursos.

- Alumnos(as): formación de usuarios(as), préstamos de recursos de aprendizaje, ayuda con investigaciones, optimización de los recursos del C.R.A., investigación bibliográfica, gestión documental, diagnóstico de necesidades de información, promoción y animación de la lectura.
- Otros: padre de familia, grupos escolares o comunales y la comunidad en general.

Funciones de extensión: reproducción de películas educativas o recreativas, charlas sobre el C.R.A. (servicios, recursos o una temática en específica), exposiciones de trabajos realizados por los profesores(as) o estudiantes, conferencias de temáticas de interés institucional, realización de foros, cursos, talleres y actividades de rescate de la cultura popular y comunal.

2.8.2.1 Funciones administrativas del C.R.A.

Diagnóstico, para elaborar un plan de trabajo es necesario conocer la realidad del C.R.A., a través de un diagnóstico que refleja la situación del funcionamiento y los servicios que se brindan. En el diagnóstico se deben incluir algunos aspectos relacionados con el nivel de conocimiento que se tiene de la institución educativa: historia, personal docente, técnico y administrativo, población estudiantil y archivos administrativos entre otros. Además, tomar en cuenta aspectos que se refieren al centro: Manual de Normas y Procedimientos, inventario, planta física, financiamiento, material documental, archivo documental, equipo audiovisual y de cómputo, material audiovisual, mobiliario, servicios, programas de extensión, usuarios(as), coordinación con docentes y la dirección.

Plan Anual de Trabajo, una vez realizado el diagnóstico, se procede a priorizar los aspectos que requieren mayor atención, con el fin de programarlos en el plan anual de trabajo. En este plan se debe definir muy claramente las metas que el C.R.A., que propone cumplir, las actividades, recursos, cronograma, responsables y la evaluación, aspectos necesarios para el cumplimiento del mismo. Debe entregarse por escrito al Director(a) de la Institución y dejar una copia en el centro.

Registro de usuarios, al inicio del curso lectivo se deben confeccionar los carné de identificación de los usuarios(as), para este efecto se diseña una identificación con el logo y datos de la institución, número de carné, los datos personales del usuario(a) (nombre, sección, teléfono), fotografía, fecha de emisión y vencimiento, firma del interesado y del bibliotecólogo(a), cada vez que el usuario(a) solicita algún servicio debe presentar su identificación; este carné es de uso personal.

Estadísticas: las estadísticas ayudan a describir y cuantificar la labor realizada en el C.R.A., como medio para la planificación o modificación del trabajo; además permite revelar aspectos, tales como: materiales más solicitados, temas más consultados, usuarios(as) que más frecuentan el centro y grado de utilización de los servicios. Para confeccionar las estadísticas es necesario recopilar con cierta periodicidad los datos relativos a servicios y actividades que se realizan en el C.R.A., estos controles sirven de apoyo para presentar el informe final de labores y deben llevarse diariamente, tabularse y analizarse cada mes.

Informe final de trabajo: los informes de trabajo son un instrumento que indica el funcionamiento, logros y limitaciones encontrados en el cumplimiento del plan anual de trabajo. Generalmente, este informe sirve de referencia para la

elaboración del plan de trabajo para el próximo año. Este se presenta por escrito al director(a) de la institución, dejando una copia del mismo en el C.R.A.

Inventario: el propósito de realizar el inventario en el centro, es el de mantener un control del material bibliográfico, recursos de aprendizaje, mobiliario y equipo que se posee. El procedimiento consiste en comparar el inventario anterior con el material que se encuentra en el momento del inventario, de esta forma, se detectan faltantes con el propósito de tomar las medidas correspondientes. Así mismo revisar cuáles estantes se encuentran en mal estado y revisar la encuadernación de los libros. Dentro de las ventajas de realizar el inventario se puede mencionar que le permite al encargado(a) familiarizarse con la colección, localizar materiales mal colocados e iniciar el descarte, el inventario se realiza una vez al año, al final del curso lectivo cuando todo el material se encuentra en la colección.

Normas y disposiciones: elaborar un documento donde se establezcan las normas que rigen la administración del material y recursos con que cuenta el C.R.A.

Manual de normas y procedimientos: el propósito es establecer un Manual de Normas y Procedimientos en un C.R.A., es contar con un instrumento que sirva de guía para ejecutar las labores, sobre las actividades que se coordinan con el personal docente y administrativo de la institución educativa, así como de los servicios que se brindan, cuando se integra un nuevo funcionario(a), este instrumento es indispensable, ya que la persona puede conocer los distintos procedimientos que se llevan a cabo en el C.R.A.. El Manual de Normas y Procedimientos debe incluir: una introducción, la historia del C.R.A., los objetivos, cómo se lleva a cabo la organización técnica (selección y adquisición, compra,

canje, donación, descarte, sellado, inscripción, clasificación, archivo vertical, fichero de consultas resueltas y otros). Además, se deben incluir los servicios, las actividades de coordinación docente y de extensión bibliotecaria y cultural, el mantenimiento de la planta física, el financiamiento, la gestión de los recursos, entre otros.

2.8.2.2 Funciones técnicas del C.R.A.

Selección: es el proceso que implica tomar decisiones en relación con la elección, formación y desarrollo de una colección bibliográfica de acuerdo con las necesidades de información de la comunidad educativa a la que sirve. Los materiales que se elijan deben ser los más idóneos en calidad, cantidad y actualidad requerida. El C.R.A. debe contar con una colección que responda a la población estudiantil: útil, atractiva y actualizada. Esta labor debe realizarse con responsabilidad y no puede ser un proceso improvisado. Para lograr buenos resultados se deben tomar en cuenta elementos como: contenidos de los programas de estudio, objetivos de la institución, tipo de usuario, proyectos que se desarrollan, intereses y necesidades de los usuarios, avances y novedades en las diferentes áreas del conocimiento. Se toma a consideración el material existente en la biblioteca para comprobar la duplicidad del material bibliográfico y para que exista un balance entre los libros de consulta, de texto y los recreativos.

Adquisición: es el proceso que se realiza con el objeto de adquirir para el C.R.A. el material seleccionado, según criterios técnicos previamente establecidos, la adquisición consiste en realizar ciertos procedimientos como: compra, canje o donación; con el objetivo de adquirir para el centro el material seleccionado, considerando el orden de prioridad. Las recomendaciones de los docentes de la institución y los recursos económicos disponibles para la adquisición, son válidos para realizar este procedimiento. La adquisición debe verse como una inversión y no como un gasto.

Compra: este procedimiento consiste en la adquisición directa de los materiales. Es el proceso que involucra una serie de labores administrativas tales como: elección de las casas editoras, proveedores, a los cuales se les solicita cotización del material que se va a comprar, requiere un análisis minucioso de los diferentes recursos del mercado que permitan la mejor elección de contenidos, calidad e idoneidad de las obras.

Donación: este trámite es muy efectivo para aumentar el acervo de un C.R.A., es el proceso por el cual se reciben libros y materiales, producto de un obsequio espontáneo o solicitado por la institución, no se trata únicamente de aumentar la cantidad de materiales, sino que estos sean pertinentes y provechosos para la biblioteca, por lo que es necesario que el proceso de selección, también, se aplique a las donaciones, con el propósito de que los materiales que se ingresan sean pertinentes para la población estudiantil. Cuando se acepta una donación debe valorarse la calidad de los contenidos, la vigencia con los planes de estudio y el estado físico del material.

Canje: o intercambio de publicaciones es un procedimiento práctico que permite engrosar los fondos bibliográficos del centro, se efectúa con materiales duplicados o no funcionales, la condición es que los mismos cumplan las necesidades de información de las unidades participantes y permita el intercambio en beneficio mutuo, contribuyendo con el enriquecimiento del acervo de la biblioteca. Al establecerse un canje, debe abrirse una ficha a la entidad con la que se inicia el intercambio, indicando su dirección completa para los posibles envíos y el registro de los títulos de las publicaciones canjeadas (enviadas y recibidas). Este proceso implica el establecimiento previo de un convenio o relación de colaboración.

2.8.2.3 Registro y sellado de los materiales

Registro: los materiales que ingresan al C.R.A., por cualquier modalidad (compra, canje o donación) se registran en un libro diseñado para este fin, el cual es indispensable como elemento de control: para conocer el número de volúmenes que tiene el C.R.A., efectuar el inventario, verificar pérdida de documentos y evitar la duplicidad en la compra.

Gestión de Recursos: el docente con recargo en funciones de biblioteca determina y organiza la utilización de los fondos documentales y de los recursos económicos. Es recomendable que a principios del curso lectivo solicite por escrito a la Junta de Educación o Junta Administrativa de la institución, la lista de materiales bibliográficos y otras necesidades con sus facturas proformas correspondientes.

Número de inscripción: se anota en la primera columna de la hoja, las celdas se van numerando en forma consecutiva hasta el número del último libro o material didáctico que haya entrado, cada línea o cada número corresponden a un libro específico, cuando existen varios ejemplares de un mismo libro, debe asignársele un número diferente para cada uno, este número, también, se anota en el reverso de la portada del documento, junto con el sello y la fecha cuando lo adquirió el C.R.A.

Datos que se deben tomar en cuenta cuando se registra un recurso de aprendizaje, ya sea en una base de datos o un listado en Excel:

Fecha del registro: junto al número de inscripción se agrega la fecha, (en forma abreviada), en que el libro fue registrado en centro. Autor: Es importante

escribir el primer apellido completo, seguido del nombre, que puede ir en siglas o abreviado. Título: se copia como aparece en el libro o en forma abreviada. Lugar y fecha de edición: se anota el nombre de la ciudad donde se editó el libro, no el país. La fecha de edición, en caso de duda, es la fecha más reciente que aparezca en el libro. Editorial: se anota la casa editora que publicó el ejemplar, no la librería en donde se compró. Observaciones: Se anota cualquier otro dato importante, por ejemplo: si el libro es nuevo o antiguo, si fue donado o comprado, si se ha extraviado, descartado o canjeado. Además, es importante mencionar el precio, por si en algún momento el libro es extraviado por el usuario(a) para poder calcular el monto del libro.

Sellado: El C.R.A. debe confeccionar un sello con el cual identificar los documentos o recursos de su colección, se sella el reverso de la portada y se elige una página clave, que va a ser la misma para todos los materiales, donde también se estampa el sello. Se debe procurar no manchar el texto e ilustraciones y dar un aspecto claro y nítido al sello. Se acostumbra sellar, también, las láminas ilustrativas, folletos, mapas, diarios y otros materiales que se consideren importantes.

2.8.2.4 Organización de los materiales

Los materiales que conforman el acervo bibliográfico de un C.R.A. deben separarse en varias colecciones, de acuerdo con sus características físicas y el tipo de información que contienen. Las colecciones más comunes son las siguientes:

Colección general: se conforma con los libros de las diferentes ramas del saber humano y se ordena de acuerdo con el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey.

Colección de referencia: conocida, también, como colección de consulta y se compone de obras que sirven para resolver dudas específicas o para iniciar la búsqueda de un tema más importante, esta colección se forma principalmente con diccionarios, enciclopedias, atlas, directorios, almanaques, censos, manuales, índices, bibliografías y otros materiales secundarios. Se ordena generalmente, con el mismo sistema de clasificación de la colección general, pero utilizando, además algún distintivo particular que la identifique, por ejemplo una "R" antes del número de clasificación.

Colección de publicaciones periódicas: se conoce, también, como Hemeroteca y está constituida por revistas, periódicos, boletines, anuarios, actas, etc. Esta colección puede organizarse por el título de la publicación y dentro de cada título, en forma cronológica y / o numérica. Se recomienda, también, utilizar algún distintivo especial para identificarla.

Colección de materiales audiovisuales: aquí, se incluyen todos aquellos materiales no bibliográficos como diapositivas, fotografías, láminas educativas, carteles, videos, CD, mapas, juegos didácticos, globos terráqueos y discos. La forma de organizarla difiere del resto de las colecciones ya que su formato es diferente, las condiciones ambientales para su almacenamiento suelen ser especiales y su conservación requiere de más cuidado.

2.8.2.5 Clasificación

Clasificación: existen varios sistemas para realizar la clasificación de los materiales en el C.R.A.; en Costa Rica el más utilizado es el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey. Este sistema permite reunir todos los libros del mismo tema en un solo lugar, proporciona un esquema de clasificación decimal que puede dividirse y subdividirse hasta el infinito. Se llama decimal porque divide el conocimiento humano en 10 clases principales, para que los usuarios(as) se ubiquen mejor al buscar un libro en el C.R.A.

Además de la clasificación numérica se recomienda para instituciones de I y II ciclo clasificar por colores, de manera que a cada materia se le asigne un color distinto, con el fin de facilitarle a los usuarios(as) distinguir los diferentes temas o áreas de que trata cada libro, la cual se presenta a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7
Sistema de Clasificación Decimal Dewey

Notación	Área de conocimiento	Color
000	Generalidades	Rojo
100	Filosofía y disciplinas afines	Verde oscuro
200	Religión	Amarillo
300	Ciencias Sociales	Azul Marino
400	Lenguas	Café
500	Ciencias Puras	Morado
600	Tecnologías (ciencias aplicadas)	Naranja
700	Bellas Artes	Celeste
800	Literatura	Rosado
900	Geografía e historia	Verde claro

Fuente: Depto. Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del MEP. (2000). Manual de inducción para docentes con recargo de funciones de biblioteca.

Los colores en los rótulos de la clasificación de los libros u otros materiales colaboran para que los usuarios(as), puedan distinguir los temas o áreas que trata cada material, en el proceso de clasificación de material bibliográfico se deben tomar en cuenta aspectos importantes como: la materia que trata el documento, propósito del autor, naturaleza de la biblioteca e intereses de los usuarios(as).

El número de clasificación de los materiales consta de dos partes: la primera corresponde al número de clasificación de materia (Sistema de Clasificación Decimal Dewey) y la segunda corresponde a la clasificación por autor conocida como notación interna. En las bibliotecas pueden existir varios materiales sobre un mismo tema, pero generalmente tienen el autor distinto, por lo cual se utiliza la notación interna, para asignar la notación interna existen varios sistemas

sin embargo, el Depto. Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del M.E.P., recomienda utilizar el cuadro simplificado que le da un valor a las letras del alfabeto de la siguiente manera:

Cuadro No. 8
Notación Interna

1. a, b, c	4. i, j, k	7. p, q, r
2. ch, d, e	5. l, ll, m	8. s, t, u
3. f, g, h	6. n, ñ, o	9. v, w, x, y, z

Fuente: Depto. Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del MEP. (2000). Manual de inducción para docentes con recargo de funciones de biblioteca.

Para formar la clasificación por autor, se recomienda seguir los siguientes pasos:

- Se coloca la letra inicial del apellido del autor en mayúscula. En caso que el apellido del autor sea Valverde, se toma la V.
- Se reemplaza la segunda y la tercera letra del apellido del autor por los números de la tabla. Ejemplo: a=1 l=5 Total: 15
- Se le agrega en minúscula la letra inicial del título, sin tomar en cuenta los artículos iniciales del título. Ejemplo: La enseñanza de las matemáticas. La notación interna quedaría así: V15e

Descarte: el descarte como tarea, debe realizarse bajo la tutela de los criterios técnicos establecidos previamente en la política de descarte, para efectos del C.R.A., el descarte comprende la eliminación oficial de cualquier material bibliográfico o no bibliográfico del acervo institucional, que no responda a las necesidades de información intereses de los usuarios y a los objetivos del centro, este proceso es muy delicado por lo que se recomienda: separar el material por áreas, solicitar a varios docentes que valoren el material descartado,

preferiblemente, que tengan un área específica, realizar una evaluación exhaustiva del estado del material y solicitar el visto bueno de la Dirección para la realización formal del descarte, en donde se adjunte una lista del material descartado, indicando el número de inscripción, título de la obra, autores y fecha del descarte. Se envía copia a la Dirección y Junta de Educación o Administrativa, se debe conservar una copia de respaldo en el archivo del C.R.A.

Archivo Vertical: se denomina archivo vertical, tanto al mueble como a su contenido y se llama así por la posición en que se ordenan las carpetas, localizadas por temas, debidamente identificados con encabezamientos de materias. El archivo vertical es un instrumento bibliográfico ideal para mantener el C.R.A. actualizado, sobre todo, cuando no se tiene un presupuesto para la compra de material; además, es una excelente fuente de información, que muchas veces no se encuentra en los libros.

Es necesario revisar el material del archivo vertical, periódicamente y retirar el material viejo, desactualizado e incompleto, es necesario uniformar la identificación de contenidos de los folders, confeccionando un índice de materia elaborado para el archivo vertical y en donde se asegure que todos los materiales referentes a un tema se ordenen en un mismo sitio. El material que se incluye en ese archivo debe seleccionarse de acuerdo con los programas de estudio y temas de interés ya que es de gran utilidad para satisfacer los intereses y necesidades de los estudiantes, tanto informativos, educativos y recreativos.

La selección del material para el archivo vertical debe ser muy cuidadosa, pues no se trata de incluir todo lo que se tiene a mano, sino tener a mano información precisa y actualizada para los usuarios(as).

2.8.2.6 *Función docente:*

Coordinación docente-C.R.A., consiste en realizar un plan de cooperación y trabajo conjunto entre los docentes y el funcionario(a) asignado al C.R.A. Con la coordinación docente se pretende proponer diferentes actividades por medio de las cuales se apoye el proceso educativo y contribuir mediante acciones prácticas a la integración del C.R.A. al currículum.

A continuación, se describen algunos proyectos o actividades que se pueden desarrollar con la coordinación C.R.A./docente:

- Desarrollar una unidad de trabajo sobre un tema específico, otorgado por los docentes a los estudiantes donde se trabajará en forma conjunta y se expondrá en el C.R.A. o en el aula.
- Escoger materiales o buscar información en otras bibliotecas cercanas para un determinado tema por desarrollar por un docente.
- Coordinar actividades y exposiciones en la celebración de efemérides dentro del C.R.A.
- Organizar actividades que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes como: elaboración de periódicos, obras de teatro, proyección de videos, entre otros.
- Búsquedas bibliográficas para que el docente amplíe sus conocimientos.
- Coordinar con los docentes visitas al C.R.A. y de revisión de la colección bibliográfica, para que indiquen cuáles materiales les sirven para apoyar la labor de aula; así mismo, que sugieran por escrito los materiales que puedan enriquecer la colección ya que ellos son los más indicados para hacer estas recomendaciones.

- Coordinar y planificar con los docentes el uso de materiales, utilización del equipo y actividades por desarrollar (lectura, investigación, extensión bibliotecaria, cultural, etc.)
- Solicitar a varios docentes que revisen el material descartado, preferiblemente, a los que tienen un área de especialidad.

2.8.3 Características del C.R.A.

Las bibliotecas escolares convertidas en C.R.A. demandan una reorientación en donde los(as) estudiantes, docentes y personal administrativo ocupan acceder a diferentes recursos de aprendizaje digitales y virtuales, con el propósito de ser competentes en el aprendizaje virtual, el uso de la colección documental y los diferentes recursos de aprendizaje del centro.

Dentro de las características del C.R.A., se pueden citar:

- El C.R.A. debe ser un componente esencial del nuevo modelo en el proceso educativo que se requiere en la sociedad del conocimiento.
- Organizan, gestionan y posibilitan el acceso a los recursos de información.
- El personal es especializado para orientar e informar a la comunidad educativa.
- Lugar idóneo para el fomento de la lectura, escritura e investigación.
- Es un centro de edición de materiales educativos y un gestor de los objetos de aprendizaje adecuados a las características propias del entorno tecnológico de la sociedad del conocimiento.
- El C.R.A. debe ser un espacio adecuado que apoye la alfabetización informacional.
- Sirve como soporte de comunidades virtuales de aprendizaje y de las redes colaborativas de intercambio de conocimiento.

- El C.R.A. es un espacio educativo dinámico.
- Se debe de disponer recursos de información en distintos soportes que estén organizados en función de los requerimientos curriculares del centro educativo.
- Puede servir de apoyo a una nueva concepción educativa centrada en el aprendizaje con un nuevo modelo de aprender y de enseñar, articulando sus servicios en torno al currículo y las necesidades de información del centro educativo.
- Es importante que se constituya en un servicio capaz de proporcionar a la comunidad educativa las competencias necesarias para desarrollarse en la sociedad del conocimiento, apoyando e impulsado la alfabetización informacional.
- Ser un servicio global e integrado de información, formación y orientación, atendido por un recurso humano profesional y con la infraestructura, mobiliario y recursos informativos de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.

Este modelo descrito anteriormente requiere dotación económica, por lo cual es importante que la institución educativa luche por los objetivos y metas, de igual manera el gobierno, debe asignar recursos financieros para la implementación de este modelo de C.R.A., lo ideal es que cada centro educativo tenga su C.R.A., pero las dificultades económicas pueden limitar estos proyectos, de manera tal que es aquí donde colaboraría una red de C.R.A., en donde un determinado C.R.A., daría servicios a diferentes bibliotecas escolares o C.R.A., dependiendo de las posibilidades de cada comunidad, área geográfica o país.

2.8.4 Recursos del C.R.A.

El C.R.A. es un centro de recursos para el aprendizaje al servicio de los procesos de enseñanza, se puede definir recurso de aprendizaje, como un medio de cualquier clase que permite satisfacer una necesidad o conseguir aquello que se pretende durante el aprendizaje. Ocupa un lugar importante en la institución educativa, siendo un espacio de estudio, consulta, lectura, intercambio y de trabajo en equipo que enriquece la enseñanza y favorece la autonomía y responsabilidad de los alumnos(as). Dentro de sus propósitos está organizar los recursos en sus diferentes formatos y soportes, de forma tal que sean accesibles a los diversos miembros de la comunidad educativa, además de promover y orientar a los docentes y alumnos(as) en el acceso y utilización de los diferentes recursos.

Dentro del C.R.A. existen diferentes tipos de recursos de aprendizaje, dentro de los cuales se pueden definir: los recursos documentales, recursos audiovisuales y los recursos tecnológicos, que pueden colaborar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños(as) y jóvenes de una comunidad determinada. Para un correcto funcionamiento del C.R.A., se debe de disponer de un espacio adecuado con mobiliario y recursos de aprendizaje de gran calidad y variedad para poder cumplir adecuadamente con las necesidades de la comunidad estudiantil, y que, a la vez, colabore en el cumplimiento satisfactorio de los objetivos de la Institución colaborando con el currículo.

2.8.4.1 Recursos documentales del C.R.A.

Los recursos documentales son todos los materiales en formato papel que dispone la escuela, que son utilizados dentro del proceso educativo dentro del aula y fuera del aula, dentro de los cuales se pueden mencionar: libros,

publicaciones periódicas (revistas o periódicos), diccionarios, enciclopedias, el fichero, mapas y juegos educativos.

Importancia de los recursos documentales en el C.R.A.:

- Equilibran el uso y presencia de los libros de uso.
- Amplían y complementan la materia escolar.
- Enriquecen y permiten al alumnado la aproximación al conocimiento en cualquier ámbito del saber humano.
- Favorece el aprendizaje personal y el descubrimiento, según los intereses del lector(a).
- Favorecen la igualdad de oportunidades.
- Múltiples géneros literarios como: poesía, teatro, novela, cuentos (largos o cortos), ensayos entre otros.

Para la creación de la colección o acervo bibliográfico de recursos documentales, se tiene que definir el tipo de biblioteca, modelo lingüístico, entorno socio-geográfico, número de alumnos(as) y origen, para la selección del fondo documental, se tiene principios básicos con criterios cuantitativos (IFLA-UNESCO) y criterios cualitativos: temas, contenido, idioma, encuadernación, aspectos gráficos, formato y soporte.

Dentro de los recursos documentales, también, se incluyen las obras de referencia dentro de las cuales se pueden mencionar: las enciclopedias pueden ser generales o temáticas, diccionarios pueden ser de idiomas, sinónimos, antónimos o significados de palabras, atlas o anuarios.

2.8.4.2 Recursos audiovisuales del C.R.A.

Los recursos audiovisuales se definen como aquellos en que prevalece el audio y la imagen, es un lenguaje que está destinado al ojo y al oído, pueden ser de imágenes fijas o imágenes con movimiento y sonido, de los cuales se pueden encontrar en formato papel, digital o virtual, se pueden mencionar los siguientes:

Láminas educativas, fotografías, películas educativas, CD-ROM (Disco compacto con información o recursos educativos). Dentro de las ventajas de estos materiales didácticos se puede mencionar que, favorece la capacidad de almacenamiento e interactividad, facilitan la comprensión de conceptos complejos, permiten realizar experimentos virtuales y ayudan a desarrollar estrategias de lectura necesarias para obtener la información que precisan, televisión existen programas de mucha calidad educativa, tanto nacionales como extranjeros, el radio es una herramienta de comunicación, información y cultura del país, video Beam (proyector de imágenes y video), retroproyector (proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes).

Los videos didácticos favorecen en la interactividad con el sistema y el usuario(a), debido a que son de fácil comprensión porque utilizan el sistema de símbolos usado, es similar al televisor, están específicamente diseñados, producidos y evaluados para ser insertados en un proceso concreto de aprendizaje y plantean dinámicas y sugieren acciones sobre la temática explicada.

2.8.4.3 Recursos tecnológicos del C.R.A.

El acceso y uso de los recursos tecnológicos implica nuevos planteamientos de diverso orden en las instituciones de educación primaria, tales como el espacio

físico, mobiliario, recursos financieros y de organización administrativa; debido a que, por lo general, las escuelas están estructuradas y organizadas para que los docentes dicten las clases y los estudiantes hagan uso de los materiales impresos; por lo cual es importante que las instituciones educativas realicen un análisis de los recursos disponibles en relación con la actividad del docente en la enseñanza.

El uso de los recursos tecnológicos incorporados a las buenas prácticas de enseñanza, puede tener un buen potencial para mejorar la comprensión de conceptos; para desarrollar capacidades y habilidades. La integración de recursos tecnológicos al currículo escolar es un proceso gradual que se vincula con varios factores:

- los recursos tecnológicos propiamente dichos;
- la disponibilidad y correcta utilización de los contenidos digitales apropiados;
- la propuesta pedagógica;
- la competencia tecnológica de los educadores(as);
- el apoyo administrativo y técnico que ofrece la institución educativa.

Algunas de las funciones específicas de los recursos tecnológicos son:

- Dinamizar la enseñanza.
- Poner al alumno(a) en contacto con realidades y producciones lejanas en tiempo y espacio.
- Mostrar diferentes formas de representar la realidad.
- Vincular a los alumnos(as) con diversos lenguajes expresivos y comunicativos que circulan socialmente.
- Favorecer el acceso a distintos grados de información estructurada.
- Propiciar diferentes herramientas para la indagación, producción y sistematización de la información.

Los recursos tecnológicos son los que utiliza la tecnología para cumplir un propósito son facilitadores de la comunicación en relación con el aprendizaje, inciden en este proceso y lo puede afectar positivamente o negativamente, todo dependerá del criterio utilizado, tanto en la selección de los recursos como en su uso. Dentro de los recursos tecnológicos se pueden mencionar: computadoras, programas informáticos (Software), DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido), Internet, E-mail, E-Books (libro electrónico en Internet), páginas web educativas, portales virtuales educativos e informativos, juegos educativos y recreativos digitales, bases de datos digitales, bibliotecas virtuales y digitales, publicaciones periódica digitales; dentro de ventajas de los recursos tecnológicos en línea se puede indicar que son interesantes propuestas cuando se apoyan en contenidos de interés didácticos y existen varias alternativas de diseño y muchas temáticas.

Los recursos tecnológicos permiten aumentar las posibilidades de comunicación y de interacción en el proceso de aprendizaje, así como ofrecer una mayor facilidad de acceso a distintas fuentes de información.

2.8.5 Servicios del C.R.A.

El C.R.A. ofrece servicios destinados a satisfacer las demandas de información de sus usuarios(as) en donde todas las actividades deben estar relacionadas con los propósitos de la enseñanza-aprendizaje. La difusión y uso de los recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos a toda la comunidad educativa es una de las razones de ser del C.R.A., los servicios van dirigidos a favorecer el acceso a la información y a recursos de aprendizaje, que deben adaptarse al medio y a las circunstancias reales del usuario(a) e institución educativa, por su parte Van Patten, (1993, p. 96), menciona que, "para que estos servicios se aprovechen al máximo, los docentes deberán desarrollar en los



estudiantes una actitud positiva hacia el –C.R.A.–, y propiciar el uso más adecuado de los materiales mediante una oportuna coordinación entre docente y bibliotecario”.

2.8.5.1 Circulación

Circulación es el proceso de difusión y movimiento de los materiales y recursos de aprendizaje del C.R.A., que se lleva a cabo a través de los servicios de préstamo y devolución.

Para brindar el servicio de circulación en forma eficiente, el C.R.A. debe desarrollar las siguientes acciones:

- Redactar y divulgar normativas que regulen la administración de recursos, tales como la cantidad de días que se presta el material.
- Confeccionar el carné a los usuarios(as).
- Mantener un suministro constante de boletas de préstamo en el área de circulación.
- Crear y mantener actualizado un registro de usuarios(as), donde se indique al menos: datos personales, condición de usuario, recursos de aprendizaje prestados y si ha tenido algún tipo de sanción.

El préstamo de materiales se ofrece en varias modalidades: préstamo a sala, préstamo al aula, préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario. Es necesario que el usuario(a) complete debidamente la boleta de préstamo, la cual contiene, tanto datos generales del recurso de aprendizaje, así como datos del usuario(a) que solicita el servicio, para lo cual debe presentar el carné que le identifica como usuario(a) del C.R.A. El préstamo es uno de los servicios fundamentales cuya finalidad es lograr que los usuarios(as) utilicen el material que necesitan ya sea que lo consulten dentro del centro o fuera del él.

Tipos de préstamos

- Préstamo de documentos o materiales: el préstamo se puede realizar a sala, para el aula o a domicilio, depende del tipo de material y disponibilidad del C.R.A.
- Préstamo de equipo audiovisual: el C.R.A., puede realizar la gestión de los recursos audiovisuales con el objetivo de que se utilicen de una forma óptima y se cuide su preservación.
- Laboratorio: en el C.R.A., puede tener un laboratorio en donde se puedan ofrecer en calidad de préstamo a los estudiantes computadoras con acceso a Internet y, a la vez, se ofrezcan servicios tales como:
 - Acceso y utilización de buscadores de información en la Web
 - Acceso y utilización del E-mail.
 - Acceso a E-books
 - Identificación y acceso portales virtuales educativos.
 - Identificación y acceso bibliotecas virtuales/digitales.
 - Acceso a bases de datos texto completo o referencial en línea
 - Instrucción sobre la utilización, acceso y uso de las redes sociales
 - Orientación sobre el e-learning como método de aprendizaje virtual, utilizando para ello herramientas o aplicaciones de hipertexto tales como: correo electrónico, páginas web, foros de discusión, mensajería instantánea, plataformas moodle, entre otros; como soportes de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Posicionamiento de los docentes, administrativos, estudiantes y comunidad sobre gobierno electrónico,

como nueva visión del gobierno de poner información, recursos, servicios y productos a los ciudadanos(as).

- Guía en la utilización del m-learning (aprendizaje electrónico móvil) como metodología de enseñanza aprendizaje, utilizando dispositivos móviles, tales como teléfonos móviles, celulares, agendas electrónicas, tablets PC, i-pods y todo dispositivo de mano que tenga alguna forma de conectividad inalámbrica.
- Préstamo interbibliotecario: en caso de existir bibliotecas públicas, escolares o de otro tipo se puede gestionar este servicio, para realizar un aprovechamiento más integral de los diferentes materiales y recursos que existen en la comunidad o la región.

2.8.5.2 Servicio de referencia

El objetivo principal del servicio de referencia es ayudar a los usuarios(as) en la búsqueda de información y en el uso de las fuentes de información que han de ser consultadas; los usuarios(as) de un C.R.A., en ocasiones, no tienen la autonomía adecuada para poder manejarse con soltura dentro del mismo, ni indicar claramente cuál es el material o documento que necesita, por lo que el bibliotecólogo(a) debe enfrentar una serie de preguntas que constituyen una solicitud de ayuda u orientación, la finalidad del servicio es la de ayudar al usuario(a) en la búsqueda de la información requerida para la investigación o trabajo curricular. La ayuda puede ser limitada, (referencia disponible o preguntas direccionales), o ampliada, (consultas de búsqueda o investigación). Van Patten, E. (1993, p. 102), indica que: "un buen servicio de referencia está determinado por la actitud del bibliotecario hacia los usuarios, pues es el elemento humano el que hace que una colección bibliográfica sea útil".

Dentro de las obras de referencia de un C.R.A. se pueden mencionar:

- **Diccionario:** es el documento en el que se definen y explican los vocablos de una o más lenguas o los términos de una ciencia determinada.
- **Enciclopedias:** tratan sobre toda clase de temas, donde se da una explicación general o especializada en caso de que lo sea, pueden ser en formato papel o digitales.
- **Anuarios:** publicación anual que contiene datos estadísticos, comerciales, industriales, científicos, etc., sus datos pueden ser de un país o una rama del conocimiento.
- **Guías o directorios:** publicaciones que reúnen nombres y las direcciones de personas, asociaciones o instituciones.
- **Manuales:** documento que presenta los aspectos más importantes de una materia en donde el propósito es dar una visión integral de ella.
- **Atlas:** conjunto de mapas geográficos reunido en uno o más volúmenes.
- **Bibliografías:** son listas de libros u otro tipo de documentos sobre un autor, una materia, un lugar o periodo determinado.
- **Índices:** indican donde se puede encontrar una información, existen índices de artículos parecidos en publicaciones periódicas e índices de ensayos, poesías y otros escritos.

El archivo vertical es otro servicio de referencia y es de gran utilidad, debido a que es un medio de ofrecer información reciente aparecida en periódicos, folletos, fotocopias y mapas pequeños. La información se localiza, recorta y guarda en fóliders, ordenados alfabéticamente por temas.

2.8.5.2.1 Servicios de difusión de información

Consiste en transmitir a la comunidad educativa, información acerca de nuevas adquisiciones, nuevos servicios, actividades y todo aquel tipo de información que sea atinente a las labores del C.R.A., esta difusión se puede realizar por medio de brochure, boletines, comunicados, memorandos, DSI (Diseminación Selectiva de la Información) o exposiciones.

2.8.5.2.2 Extensión Bibliotecaria y Cultural:

Este servicio busca que la comunidad educativa conozca el C.R.A. y se interese en él. En la medida en que la comunidad se relacione con las actividades y sus beneficios, permitirá que se identifique y se logre apoyo de la comunidad, se conseguirá que las actividades sean no solo un compromiso de la persona encargado(a) del C.R.A., sino de la comunidad.

Algunas actividades de extensión pueden ser:

- Conferencias de algún tema de interés para la comunidad y la población estudiantil
- Club de amigos del C.R.A.
- Dramatizaciones y presentación de obras de autores nacionales o extranjeros
- Exposición de pinturas, manualidades elaboradas por los estudiantes durante el curso lectivo.
- Talleres de lectura
- Elaboración de pizarras o murales atractivos y de valor cultural.
- Exposiciones de material informativo como por ejemplo de salud, problemas ambientales, educación entre otros.
- Club de lectura

- Presentación de obras teatrales en relación con los programas de estudio.
- Desarrollo de trabajo comunal, por parte de estudiantes de décimo año de colegios cercanos.
- Capacitación en acceso, utilización y aprovechamiento de las TICs.
- Formación de usuarios(as) en el acceso y aprovechamiento de los recursos de aprendizaje.

2.8.5.3 Base de datos del C.R.A.

Es importante para que el Centro funcione adecuadamente por lo cual se debe de contar con una base de datos donde se puedan ingresar todos los registros de los recursos bibliográficos que contiene éste. En este caso específico, se va a utilizar el sistema para creación de base de datos WinIsis, ya que la escuela adquirió la licencia de este software en el año 2010, la cual es la Número 0007-10 (Ver Anexo No. 8). WinIsis es un software proporcionado de forma gratuita por la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y es un sistema generalizado de almacenamiento y búsqueda de información basado en menús y pantallas de Windows, diseñado específicamente para el manejo computarizado de bases de datos textuales, es de dominio público y utilizado en muchas bibliotecas de Costa Rica.

Las principales funciones que permite una base de datos en WinIsis son:

- Crear una base de datos con los elementos y datos requeridos por el usuario(a).
- Ingresar nuevos registros en una base de datos ya determinada.

- Modificar, corregir o borrar registros existentes.
- Construir automáticamente el acceso a los archivos de cada base de datos y mantener un rápido proceso en las búsquedas.
- Recuperar registros a partir de la descripción de su contenido, gracias a la definición de unos descriptores generales que filtran la información.
- Visualizar los registros o porciones de ellos de acuerdo con los requisitos y necesidades de la búsqueda.
- Ordenar los registros en cualquier secuencia deseada.
- Imprimir catálogos, parciales, totales, o índices.
- Desarrollar aplicaciones especiales usando las facilidades integradas de programación.

A continuación, en el siguiente cuadro, se presentan las características generales de Winlisis:

Cuadro No.9
Características Generales de Winlisis

Cantidad de Bases de Datos	ilimitado
Cantidad máxima de registros por base	16 millones
Tamaño máximo de información en una base	500 Megabytes
Tamaño máximo de un registro	8.000 Caracteres
Máxima cantidad de líneas en la FDT (Tabla de definición de campos)	200
Máximo número de líneas en la FST (Tabla de selección de campos)	200
Máximo número de campos por página de hoja de trabajo	19
Máximo número de páginas en una hoja de trabajo	20
Máximo número de palabras vacías	799

Fuente: Torres, R. (2009). Algunos aspectos acerca de una base de datos en Winlisis para la gestión documental de un archivo audiovisual. Recuperado el: 20 de mayo 2011. Disponible en: <http://www.patrimoniofilmico.org.co/noticias/202.htm>

La base de datos se va a crear en el software Winlisis con la estructura del Sistema de Información Bibliográfica de la CEPAL, creado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de las Naciones Unidas, durante los años ochenta, el cual es un formato normalizado para procesamiento de información bibliográfica y fue adoptado por instituciones que en América Latina y el Caribe que vieron en la metodología de CEPAL un aporte al desarrollo de sistemas y redes de información, que facilitó su rápido acceso a las tecnologías de información. En el Anexo No. 10, se presenta la tabla de definición de campos donde se presentan todos los campos utilizados para la creación de la base de datos del C.R.A.

Tipos de literatura que se van a ingresar en la base de datos:

- Libros
- Diccionarios (materiales de referencia)
- Publicaciones periódicas
- Monografías
- Conferencias y proyectos, entre otros.

El nivel bibliográfico es el nivel de análisis o tratamiento que se les da a los documentos. Los niveles de análisis bibliográfico que se trabaja en la base de datos del C.R.A. son:

- Analítico
- Monográfico
- Colección
- Publicaciones periódicas

Para tener más información sobre la utilización del Sistema de Información Bibliográfica de la CEPAL, se puede visitar el siguiente link: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/13663/lcl1963e.pdf>, correspondiente al Manual de referencia, escrito por Carmen Vera Arendt, en el año 2003.

2.9 Usuarios(as) del C.R.A.

El usuario(a) es el principio y el fin del C.R.A., hay que centrar todos los servicios y productos en él, por lo cual hay que conocer a los usuarios(as) segmentarlos e identificar sus necesidades de información; se debe tener claro que los usuarios(as) no son estáticos y sus características, necesidades, demandas y especificidad evolucionan.

El encargado(a) del C.R.A. tiene la responsabilidad de conocer cuáles son las necesidades de los usuarios(as), debe identificarlas plenamente y partir de ellas establecer la planeación de la C.R.A.; de esta forma, se podrá diseñar el espacio físico requerido para satisfacer estas necesidades de información, establecer los diferentes tipos de planes (objetivos, políticas, reglamento, etc.), diseñar los servicios que se brindarán, distribuir los recursos materiales y humanos (organización) de la manera más óptima, dirigir al personal de tal forma que atiendan al usuario(a) para que éste satisfaga sus necesidades de información y tener los controles necesarios que le permitan saber si realmente se está cumpliendo con los objetivos del C.R.A.

Las necesidades de información son el resultado de los problemas, inquietudes o dudas de un individuo en una situación específica, que lo motiva buscar conocimientos, ideas, hechos, datos o trabajos los cuales son comunicados formal o informalmente y en cualquier formato o soporte.

2.9.1 Las necesidades de información en la planeación del C.R.A.

La planeación es parte del proceso administrativo que debe encontrarse en cualquier biblioteca, como punto de partida para su gestión o administración. Dentro de la planeación se tienen diferentes etapas como lo son: organización,

dirección, control, y la planificación es decir, por adelantado, qué hacer, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y quién ha de hacerlo, la planeación da las pautas de dónde estamos y hasta dónde queremos llegar.

En el C.R.A. una planeación eficiente se ve reflejada al lograr los siguientes propósitos: conservar, organizar, difundir la información y lograr satisfacer las necesidades de información de los usuarios(as) del Centro, el encargado debe elaborar planes y darlos a conocer al personal administrativo, estudiantes y profesores con el objetivo de que estos conozcan hacia dónde se dirigen sus esfuerzos.

Para realizar la planeación, es necesario que el encargado cuente información sobre las necesidades de información de los usuarios(as) que asisten al C.R.A., e igualmente, sobre el ambiente que rodea a la Institución, como lo son problemas sociales, económicos, curriculares, sociales y tecnológicos, donde se encuentra inmerso y que, a la vez, influyen en las necesidades de los usuarios(as).

En todo proceso de planeación y puesta en marcha de un servicio o producto del C.R.A., uno de los primeros pasos es la definición de las necesidades de los usuarios(as) a quienes va dirigido el servicio o producto. En el caso de una institución escolar los usuarios(as) van a ser el personal administrativo, docentes, estudiantes; en caso de no existir una biblioteca pública en la comunidad, el C.R.A., puede servir de apoyo a la comunidad en general. Existen bibliotecas de doble uso, durante el horario escolar prestan los servicios exclusivamente a los profesores(as) y alumnos(as), pero una vez terminadas las clases, abren las puertas a los usuarios(as) de la comunidad; todo lo anterior, determinado por la infraestructura, acervo bibliográfico, servicios y recurso humano del C.R.A.

Definidos los tipos de usuarios(as) que va a atender el C.R.A. se debe realizar un estudio de las necesidades de información de los mismos.

- Estudiantes, son los usuarios(as) del C.R.A. por excelencia, es el colectivo a quienes, se les ofrecen los servicios, productos y recursos de aprendizaje. Dentro de las necesidades se pueden identificar:
 - Adquirir un aprendizaje lecto-escritor correcto.
 - Alcanzar una formación como usuarios(as) del C.R.A.
 - Formarse en la búsqueda, análisis, tratamiento y difusión de la información.
 - Disponer de todos los recursos de aprendizaje necesarios para llevar a cabo de la mejor manera el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Tener al alcance toda la información cultural que contribuya a su formación integral.
 - Fomento a la lectura, escritura e investigación.
- Profesores(as), las necesidades se centran por un lado disponer de suficientes recursos para el aprendizaje, para llevar a cabo la tarea docente y, por otro lado, disponer de documentos e información adecuada para estar actualizados(as) en su formación como profesionales de la educación, además se colabora en la organización, desarrollo y planificación de actividades curriculares o extracurriculares.
- Personal administrativo de la escuela, el Centro debe colaborar con el personal administrativo al identificar las necesidades de información e intereses con el propósito de satisfacer sus demandas de información o recursos.

- Padre-madres de los alumnos(as), se les ofrecerá aquella información o documentación que contribuya a su labor educadora y que les permita a ayudar a sus hijos(as) en el proceso de aprendizaje y formación integral.
- Otros usuarios, en caso de que el C.R.A., atienda usuarios(as) de la comunidad tendrá que contar con un acervo bibliográfico amplio, donde se tenga material bibliográfico recreativo, profesional e informativo.

2.9.2 El diagnóstico de las necesidades de información de los usuarios(as)

El objetivo de todo diagnóstico de necesidades de información se centra en conocer claramente los problemas de información para optar por las soluciones adecuadas, de acuerdo con los perfiles de los diferentes tipos de usuarios(as); es importante que el encargado del C.R.A., conozca las actividades de la Institución a la cual pertenece; tal como lo menciona Rojas (1998, p.60), "el conocimiento de esas actividades (junto con el análisis que se haga de los flujos y las calidades de la información y el conocimiento que se tenga del comportamiento del usuario) permite ofrecer una respuesta de información oportuna, acertada y directa".

El diagnóstico de las necesidades de información puede darse de dos formas:

- A corto plazo: se detectan las necesidades de información inmediatas del usuario(a) por medio de la consulta directa.
- A mediano y largo plazo: se indagan las necesidades de información mediante la realización de estudios de usuarios.

Dentro de los procedimientos para responder a las necesidades de información se pueden citar los siguientes:

- Evaluar la necesidad de información dentro del marco general de conocimiento del área de acción de los usuarios(as).
- Traducir la necesidad de información en preguntas para ser respondidas.
- Realizar la búsqueda y recolección de información exacta y relevante para el propósito del usuario(a).

Remitir la búsqueda de la información recopilada como un producto de la búsqueda al usuario(a), con la mayor rapidez posible y con datos fiables y verificables.

2.9.2.1 Formación de usuarios(as)

La formación de usuarios(as) consiste en proporcionar información y orientación sobre el uso de las colecciones y de los diversos tipos de recursos de aprendizaje que componen el acervo bibliográfico, además de sus contenidos y los servicios del C.R.A., es un servicio clave, cuya meta es lograr que los usuarios(as) utilicen los recursos por sí mismos y que obtengan el mayor provecho.

En la formación de usuarios(as), hay que tener en cuenta las siguientes áreas principales de formación:

- Conocimientos sobre el C.R.A.: cuál es su función, qué tipos de servicios proporciona, cómo está organizada y de qué tipo de recursos dispone.

- Destrezas de búsqueda, uso de información y motivación para la utilización del C.R.A. en proyectos de aprendizaje formal e informal.

Un factor indispensable para la prestación de este servicio es el trato amable y cordial que se brinde al usuario(a), de manera que éste se sienta cómodo y satisfecho en las instalaciones del C.R.A., durante sus actividades de búsqueda, recuperación y análisis de la información.

2.9.3 Ubicación y espacio del C.R.A.

Para su correcto funcionamiento, es necesario disponer de una ubicación adecuada que facilite el acceso a la misma y que favorezca el cumplimiento de sus funciones en el centro educativo. En el Manual de Bibliotecas escolares y C.R.A., se hace referencia a la Normativa del Departamento de Bibliotecas Escolares, donde se han citado las siguientes condiciones básicas:

- Ubicación en un sitio estratégico de fácil acceso, que cuente con las condiciones de seguridad e higiene, lejos de lugares ruidosos como sodas, gimnasios y campos de juegos.
- Ser suficientemente cómodo para ubicar los materiales, los equipos y el mobiliario, así como brindar la atención a grupos de estudiantes.
- La infraestructura destinada debe ser de uso exclusivo, por ninguna razón, puede utilizarse como aula o bodega de otros departamentos por cuanto impide el desarrollo de actividades que le competen al C.R.A.

Para la distribución y organización de la planta física se dividirá en las siguientes áreas:

Área de Circulación-Préstamo / Área de Colección / Área de Procesos Técnicos / Área de trabajo en grupo / Sala de trabajo individual o lectura / Área de lectura informal / Sala de audiovisuales / Área de referencia / Área para exposiciones / Laboratorio

El C.R.A. debe tener una adecuada ambientación, orden y aseo, así como una señalización apropiada, donde se rotulen los estantes, se incluyan letreros para las principales áreas y salidas de emergencia. También, es importante informar a los usuarios(as), por medio de carteles o anuncios, las políticas y normas de comportamiento que deben respetar cuando hacen uso de los servicios del C.R.A.

2.10 Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) en los C.R.A.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICs son los medios, herramientas o instrumentos que se emplean para hacer posible la transmisión de datos, documentos, voz, video, audio e imágenes en formato digital; las TICs colaboran en la transmisión de información, además como lo menciona Monge & Wewitt (2004 p.1), "...constituyen determinantes vitales de la productividad y el crecimiento económico, así como de los estándares de vida de una sociedad,...", además afirma que las TICs "...han promovido un cambio extraordinario de la manera como se comportan actualmente las personas y se desempeñan en las empresas e instituciones; es decir, la sociedad del siglo XXI".

Con el desarrollo de las TICs se abren nuevas posibilidades de acceder a servicios y productos, pasa a ser un recurso fundamental dentro de la sociedad y las personas, en general, no pueden ni deben quedarse al margen de las mismas, Castells (1996) citado por Monge & Wewitt (2004, p.11), "señala que debido a la generación, procesamiento y transmisión de información se convierten en una fuente fundamental para la productividad y el poder, los individuos no pueden darse el lujo de no ser parte de la red de información"; a la vez define brecha digital como: "...el acceso diferenciado que tienen las personas a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), así como las diferencias en la habilidad para usar tales herramientas, en el uso que les dan y el impacto que tiene sobre el bienestar."

Las TICs inciden de manera significativa en todos los niveles educativos, las nuevas generaciones van asimilando de manera más natural esta nueva cultura que se va conformando y que conlleva muchas veces importantes esfuerzos de formación, de adaptación y aprendizaje; la escuela debe integrar una cultura de alfabetización digital la cual es una fuente de información, un instrumento de productividad para realizar los trabajos y proyectos curriculares y extracurriculares, la escuela debe formar ciudadanos para la Sociedad del Conocimiento y la cultura digital como instrumentos que el estudiante puede utilizar con diversas finalidades: recreativas, informativas, comunicativas, instructivas, educativas y como instrumento para la toma de decisiones profesionales y personales.

En su artículo Marqués, P. (2000), expresa que del: "uso y disfrute de los medios tecnológicos (en clase, en casa...), (...) permitirá realizar actividades educativas dirigidas a su desarrollo psicomotor, cognitivo, emocional y social, las nuevas tecnologías también pueden contribuir a aumentar el contacto con las familias..."; este contacto se ve reflejado en donde los niños(as) pueden acercarse

a disfrutar de las TICs, de la manos de sus padres y juntos aprender y poder identificar las cosas positivas y negativas de las TICs.

La integración de las TICs en la educación puede tener grandes beneficios y los profesores(as) juegan un papel muy importante en que la incorporación de las TICs a la educación que sea de una manera efectiva y eficiente; tal como lo indica la UNESCO (2000), donde menciona que:

“Gracias a la utilización continua y eficaz de las TIC en procesos educativos, los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir capacidades importantes en el uso de estas. El docente es la persona que desempeña el papel más importante en la tarea de ayudar a los estudiantes a adquirir esas capacidades. Además, es el responsable de diseñar tanto oportunidades de aprendizaje como el entorno propicio en el aula que facilite el uso de las TIC por parte de los estudiantes para aprender y comunicar”.

La utilización de nuevas estrategias para la capacitación e intercambio y gestión del conocimiento es un factor clave en la formación del talento humano para el desarrollo rural, por lo cual existe el reto de incorporar las TICs a la educación y al aprendizaje; para lo cual es importante mejorar cobertura y disminuir el costo; tal como lo mencionan Dagenais y Calivá (2005, p. 34);

Las nuevas tecnologías de la información pueden ser un aliado en los esfuerzos por cerrar la brecha que separa a nuestros países de los de mayor desarrollo. La veloz evolución de las TIC ofrece gran potencial para el desarrollo de programas de educación a distancia por medios digitales, como se ha reconocido en numerosos foros y documentos internacionales.

Es importante destacar que los medios o recursos digitales por sí mismos no son suficientes, sino se trata establecer recursos o capacitaciones en áreas estratégicas que deben surgir de acuerdo con las necesidades de los usuarios(as), de manera tal, que se incorporen al proceso de aprendizaje de la mejor forma con amplitud de criterio y deseos de aprender.

2.10.1 Nuevos ambientes de aprendizaje en la educación

Enseñar es un arte que necesita un ambiente propicio para poder cumplir las metas y objetivos planteados dentro de la escuela o institución de educación. Durante los últimos años ha aparecido el concepto de "Nuevos ambientes de aprendizaje"; término muy relacionado con el surgimiento y evolución de las TICs el cual está modificando el concepto de enseñanza. Los nuevos ambientes de aprendizaje se refieren a una forma diferente de estructurar y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de la tecnología, donde se fomenta el auto aprendizaje, desarrollo del pensamiento crítico y creativo, además del trabajo cooperativo mediante el empleo de las nuevas tecnologías más conocidas como TICs.

La evolución de las nuevas tecnologías plantea nuevos retos y cambios en la educación y todos los actores del sistema educativo deben estar involucrados, tales como autoridades nacionales, regionales, directores institucionales, profesores(as), bibliotecólogos(as), alumnos(as), padres y madres de familia y la misma comunidad. Los cambios que se dan en la educación y actores del sistema educativo se pueden entender mediante lo que Rodhes (1994), describe como construcción de escenarios; un escenario viene a ser la descripción, en detalle, de lo que estamos concibiendo o imaginando y de lo que significaría, llevado a la realidad, para un grupo particular (Salinas, 1997).

Para el caso de educación, los escenarios describen un día o una situación concreta del estudiante o profesor(a) en un contexto educativo futuro, el proceso de creación de los escenarios ayuda a los involucrados(as) en la planificación del cambio y que tengan una mejor comprensión del proceso. Al respecto Salinas, (1997) menciona que:

Describir escenarios de aprendizaje propiciados por las nuevas tecnologías nos ayudará en el diseño y creación de ambientes de aprendizaje adecuados a las nuevas coordenadas espacio-temporales, a los nuevos objetivos educativos, etc., de tal forma que podamos comprender cómo los cambios afectan a los estudiantes, profesores, centros y a la comunidad.

Es importante mencionar que la disponibilidad que tengan los(as) estudiantes y profesores(as), de los nuevos recursos tecnológicos es un elemento indispensable para el aprovechamiento de las TICs, en donde la escuela y los profesores(as) se transforman en los(as) guías de los alumnos(as), para facilitarles la utilización de los recursos y herramientas para obtener nuevos conocimientos y destrezas, a su vez, los estudiantes deben participar activamente en dicho proceso.

Los profesores(as) son un elemento primordial en cualquier sistema educativo a la hora de realizar cualquier cambio debido a que su experiencia y aportes son dispensables para el correcto funcionamiento del programa de estudios, pero para ello necesitan recursos didácticos y tecnológicos actualizados.

2.10.1.1 Recursos tecnológicos que se pueden utilizar en la educación

La escuela representa uno de los factores que contribuyen al desarrollo cognitivo de las personas, siendo una guía y el lugar donde se enseñan las diferentes ramas de la ciencia, historia, educación cívica, arte, etc.; a lo largo de la historia han surgido diferentes recursos basados en el avance de la tecnología los cuales apoyan y complementan los contenidos curriculares de la escuela, dentro de los que se puede mencionar la televisión, radio, el retroproyector, el video beam, las computadoras, juegos interactivos y las últimas décadas Internet; todos estos recursos han colaborado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del sector educativo ofreciendo a los bibliotecólogos(as), profesores(as) y alumnos(as) herramientas útiles para el desarrollo de los diferentes contenidos temáticos del currículo escolar; todos estos recursos colaboran con el propósito de ofrecer clases más dinámicas, entretenidas e interesantes.

Dentro de los diferentes recursos tecnológicos existentes se pueden mencionar los siguientes:

E-learnig: es una herramienta para capacitación y actualización virtual, donde se utiliza una plataforma llamada Moodle, que es el lugar donde se cargan las lecturas, trabajos, tareas, exámenes, actividades del curso, además se interactúa con los demás estudiantes y el profesor por medio del chat y foros de opinión.

E-mail: es una herramienta de comunicación e intercambio de archivos; muy utilizada en la actualidad debido a la rapidez, capacidad y facilidad para utilizarlo.

E-book: es una versión electrónica o digital de un libro, el cual requiere una computadora o un dispositivo para su lectura, pueden ser en línea o PDF. Como

ejemplo, se puede indicar el Quijote Interactivo el cual se encuentra en la Biblioteca Nacional de España, es una versión interactiva de la primera edición, contiene la primera y segunda partes completas, grabados con música de la época y reportajes interactivos. La dirección electrónica es: <http://quijote.bne.es/libro.html>

Páginas web: es una fuente de información compatible con la WWW y que puede ser accedida a través de un navegador en Internet. Por lo general, las páginas web se presenta en el formato llamado HTML, son documentos que soportan hipertexto. Las páginas web suelen estar disponibles en servidores web de Internet, son muchas las instituciones nacionales e internacionales que cuentan con una Página web para ofrecer información, productos y servicios.

Portales educativos: es cualquier Página web que ofrezca a los/las alumnos u organizaciones acceso a recursos de educación y aprendizaje, algunos ejemplos son: Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE), Portal Educativo Centroamericano: CEDUCAR, Educativo (Portal Educativo de Costa Rica), Portal Educativo Chile.

Bases de datos en línea: son un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente en un software utilizado para tal fin, dentro de las bases de datos se pueden encontrar las bases de datos referenciales.

Bibliotecas digitales y virtuales: son las bibliotecas que tiene su catálogo bibliográfico, publicaciones, productos y servicios en la Web, como ejemplos se pueden mencionar: la Biblioteca digital el libro total cuya dirección electrónica es: <http://www.ellibrototal.com/ltotal/>; la Biblioteca Digital de la OEI, dirección electrónica: <http://www.oei.es/bibliotecadigital.php>; la Biblioteca virtual de la Comunidad Educativa de Centroamérica y República Dominicana, la dirección electrónica es: <http://www.ceducar.info/CEDUCAR/biblioteca-virtual/documentos>

Los blogs o en español bitácora, es un sitio web que periódicamente es actualizado, recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente.

Redes Sociales: son Páginas web que ayudan a contactar a personas u organizaciones; para el intercambio de información, documentos, imágenes o videos, tiene un chat para conversar con los "amigos". Como ejemplos se pueden mencionar: Facebook, Twiter o Myspace.

Revistas digitales: son publicaciones periódicas que se cargan en la Web a texto completo.

Todos estos recursos ofrecen una gran variedad de formas de aprender y de comunicarse con las demás personas; además de ampliar el conocimiento en diversas áreas y fomentar la investigación, lectura y escritura.

2.11 Alfabetización Informacional

La Alfabetización Información(AI) se entiende como la preparación que permite a las personas desenvolverse en su entorno social con el objetivo de participar activamente dentro de la sociedad; en el modelo de sociedad basado en información y conocimiento la presencia de las TICs hace necesario que las personas se capaciten con el propósito de que se desenvuelvan en su entorno de una mejor manera, tal como lo menciona Salas, C. (2007), "La Alfabetización Informacional(AI) apunta a que el estudiante logre la habilidad de ser autónomo en la búsqueda, evaluación y uso de la información en un ambiente informacional cambiante y creciente."

En la sociedad del conocimiento las personas deben aprender a usar la información de acuerdo con los objetivos laborales, comunitarios, personales y de entretenimiento para la toma de decisiones en donde les colabore en su desarrollo personal y social.

2.11.1 Definición

2.11.2 Antecedentes

El inicio de la alfabetización en información se puede situar en la propuesta dirigida a la National Commission on Libraries and Information Science (NCLIS) por Paul Zurkowski en 1974. En la propuesta el presidente de la Information Industry Association (IIA), exponía la siguiente definición:

“Quienes han sido formados en la aplicación de fuentes de información en su trabajo pueden ser considerados alfabetizados en información. Han aprendido técnicas y habilidades para hacer uso de una gran variedad de herramientas informacionales así como fuentes primarias para desarrollar soluciones informacionales a sus problemas”.

El término de alfabetización informacional ha evolucionado con el tiempo en donde se ha ido adaptando a las condiciones sociales y tecnológicas. Dentro de las definiciones se pueden mencionar que:

“Comprende la habilidad de leer y usar la información esencial para la vida diaria. Incluye también el reconocimiento de una necesidad de información y la búsqueda de información para la toma de decisiones responsable”.
(Kuhlthau, 1977, citado en Cuevas, 2007).

La alfabetización informacional se puede describir como la adquisición de destrezas y habilidades para reconocer cuándo y por qué se necesita "x" información, dónde encontrarla, cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética; lo que implica el desarrollo de habilidades en el uso de las TICs y el uso de fuentes de información documental, audiovisual y tecnologías.

Por su parte, Calderón, Camacho, Ortiz, (2009), indican que una persona con aptitudes para el acceso de la información es capaz de:

- Reconocer una necesidad de información
- Determinar el alcance de la información requerida
- Acceder a ella con eficiencia
- Evaluar la información y sus fuentes
- Incorpora la información seleccionada a su propia base de conocimientos
- Utilizar la información de manera eficaz para acometer tareas específicas
- Comprender la problemática, económica, legal y social que rodea el uso de la información
- Acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal
- Clasificar, almacenar, manipular reelaborar la información reunida o generada
- Generar, registrar y compartir nueva información
- Reconocer la alfabetización en información como requisito previo para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Las bibliotecas, centros de información y documentación son los lugares ideales para acceder a la información por medio de los diferentes soportes, a los usuarios(as) se les ayuda a identificar su necesidad de información, así como acceder a la misma por medio de herramientas electrónicas y digitales, que

contribuye, a su vez, a superar la brecha digital y aumentar la alfabetización a los diferentes usuarios(as) y la comunidad en general.

Las TICs y la nueva cultura digital ofrecen muchas y diferentes oportunidades para interactuar, con nuevos formatos y recursos de aprendizaje, sin límites geográficos, ni horarios, brindando una gran cantidad de opciones de colaborar y compartir información entre gran cantidad de personas de diferentes culturas e idiomas, las destrezas en el acceso y uso de las TICs, son necesarias para el alfabetismo de los usuarios(as).

El C.R.A., debe enseñar al usuario(a) a ser autónomo en las búsquedas de información y en su aprendizaje, por lo cual debe enseñar a “aprender a aprender”; en donde el usuario(a) pueda seleccionar, jerarquizar contenidos, buscar, adquirir y utilizar los datos. El C.R.A. es una herramienta importante para lograr estos objetivos, los productos o servicios tienen que facilitar el libre acceso a las fuentes de información, estimular el aprendizaje activo en todas las áreas y propiciar la igualdad de oportunidades de todos los(as) estudiantes con independencia de su condición social y cultural.

Actualmente, se está viviendo en un mundo lleno de desigualdades, por lo cual se tiene que seguir trabajando para conseguir la alfabetización de todas las personas, una alfabetización más proporcional a los medios y recursos utilizados en la actualidad para la comunicación y transferencia de archivos, debido a que existe grandes diferencias en distintos países con respecto de acceso, conocimiento y uso de las tecnologías de la información, lo que promueve la llamada brecha digital.



2.12 La brecha digital en el siglo XXI

En la actualidad, la sociedad del siglo XXI se encuentra en un período de transición hacia una nueva etapa de desarrollo, la cual se conoce como la Era del Conocimiento, Mundo Digital o Sociedad de la Información y el Conocimiento. Esta nueva era surge como consecuencia de los acelerados procesos de innovación tecnológica que, desde la segunda mitad del siglo XX se vienen produciendo en forma constante y rápida en los campos de la informática y las telecomunicaciones; tales cambios permiten una mejor y más rápida comunicación entre los seres humanos al facilitar la transmisión digital de datos, información, conocimiento, imágenes, vídeos, música, entre otros; lo que causa transformaciones en los campos de acción del ser humano dentro de los cuales se puede mencionar: económico, educacional, organizacional, tecnológico, científico, cultural, social y político; se puede indicar que la sociedad se encuentra en una revolución asociada al acceso y uso de las TICs.

Con el acceso y uso de las TICs, se conforma la sociedad de la información, en donde las personas cuentan con un mayor acceso a la información y conocimientos de otras latitudes, con un contacto más interactivo de lo que sucede en el mundo en los diferentes ámbitos que conforman la sociedad; dentro de los cuales se puede mencionar el entorno familiar, comunal, educacional, salud, cultural y social. Al presentarse esta revolución del acceso y uso de las TICs, se generan grandes retos de esta nueva era de desarrollo, al existir una gran diferencia entre el acceso y uso a la Internet y sus diferentes recursos digitales y virtuales lo que constituye una amenaza de que la brecha entre las personas más pobres y las personas con más ingresos económicos aumente, tanto dentro de un mismo país como una región o continente.

El concepto de brecha digital y los primeros estudios surgieron a finales de los años 90s, inmediatamente después de que Internet comenzara a expandirse como medio de comunicación y, sobre todo, como medio de intercambio comercial. Por su parte, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) ha definido la brecha digital como:

“la distancia “tecnológica” entre individuos, familias, empresas y áreas geográficas en sus oportunidades en el acceso a la información y a las tecnologías de la comunicación y en el uso de Internet para un amplio rango de actividades. Esa Brecha Digital se produce entre países y al interior de las naciones. Dentro de ellos, se encuentran brechas regionales, brechas entre segmentos socioeconómicos de la población y entre los sectores de actividad económica” (ALADI, 2003, p.13).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) utiliza el término brecha digital, para referirse a la brecha entre individuos, hogares, negocios y áreas geográficas de diferente nivel socio-económico, en relación, tanto a sus oportunidades para acceder a las TICs, como al uso de Internet para realizar diversas actividades a través de la red. La brecha digital representa una pérdida de oportunidad para mejorar las vidas de las personas a través de las TICs.

Dentro de las modalidades de la brecha digital, el estudio de ALADI efectuado en el año 2003 menciona que existen dos dimensiones principales de la brecha digital. La primera está referida a la “Brecha Digital Internacional”, y alude a las disparidades existentes en la difusión tecnológica entre los países generadores de la tecnología y el resto de ellos y la segunda dimensión consiste en la “brecha digital doméstica”, que muestra las diferencias existentes al interior de un país

determinado enfocado sobre segmentos socioeconómicos, niveles educativos o distribución espacial de la población.

Dentro de los factores que causan la brecha digital, un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), elaborado en el año 2003, establece que la Brecha Digital Doméstica es, en esencia, un subproducto de las brechas socioeconómicas existentes en el respectivo país. Según la CEPAL, la tecnología digital en sí no es responsable de la brecha digital, sino que ésta es consecuencia de una serie de factores, tales como el nivel de ingreso y su distribución, la dotación de la infraestructura de comunicaciones y el nivel de educación.

Tal como lo menciona la CEPAL, el nivel de ingreso y la distribución se relaciona directamente con el costo de acceso a las tecnologías lo cual va relacionado con el monto a pagar por los servicios de conexión, ya sea por una persona, familia o institución pública o privada; referente a la infraestructura se puede mencionar que entre menos desarrollada tenga un país o comunidad la infraestructura de telecomunicaciones menos serán los puntos de acceso a la red y en consecuencia el nivel de difusión y uso será menor; el grado de educación de las personas, de igual manera inciden en el uso de las TICs, ya que tal como lo plantea el estudio de la ALADI, cuanto más alto sea el nivel educativo de las personas mayor será la capacidad de enviar mensajes complejos a distancia, así como comprender las transformaciones y los desafíos que para la actividad cotidiana plantean las nuevas tecnologías.

Es claro que a nivel nacional existen profundas desigualdades en el acceso, conocimiento y uso de las TICs. En las instituciones educativas y hogares de Costa Rica, existen iniciativas de diferentes instituciones por disminuir las

desigualdades en los países latinoamericanos donde se han desarrollado políticas sobre las TICs en educación; un ejemplo es la Red Latinoamericana de Portales Educativos, creada en el año 2004 a raíz de un acuerdo de cooperación regional de políticas de información educativa, está integrada por 16 países de la región dentro de los cuales Costa Rica es miembro, se han creado programas públicos de informática educativa al igual lo han hecho Chile, Brasil, México, Perú entre otros. Se han propuesto tres categorías de brecha digital:

- la de acceso, basada en la diferencia entre las personas que pueden acceder y las que no a las TICs
- la de uso, serían las personas que saben utilizar las TICs y las que no; y
- La de calidad de uso, basada en la diferencias entre los mismos usuarios.

Las escuelas y sus bibliotecas y C.R.A., pueden colaborar a superar o disminuir la brecha digital, contribuyendo en cuanto al acceso y a su utilización siendo un facilitador o canal de comunicación entre el usuario(a) y la computadora, tal es así que los gobiernos y las instituciones reconocen a las escuelas en conjunto con las bibliotecas forman parte de los espacios públicos ideales para ser uno de los puntos de acceso a las tecnologías y a Internet que garantice el acceso a la información de los usuarios(as) más desfavorecidos evitándoles el gasto de inversión en las TICs.

Es importante indicar que la brecha digital no se supera solamente con disponer del acceso a los recursos de información de la Internet, sino que se debe promover una alfabetización informacional para todos(as), las personas que lo requieran, en el caso específico de las escuelas a los niños y niñas de las comunidades por medio de la elaboración de cursos sobre el acceso y uso de las

TICs, con la cooperación de las partes interesadas, tal como lo son los profesores(as) y el encargado(a) de la biblioteca o C.R.A., se debe prestar especial atención a los grupos menos favorecidos o más vulnerables, como lo son las escuelas de bajo recursos económicos y rurales, en las cuales el acceso es más difícil y menos democrático.

Es significativo que el encargado del C.R.A. asuma una función formadora en dos aspectos importantes: primero en la enseñanza del uso de las herramientas necesarias para el acceso y uso de las TICs, y segundo en la enseñanza del acceso, localización, recuperación y uso de la información. El C.R.A., puede colaborar en los aspectos anteriormente señalados mediante la formación de usuarios(as) para aprender a utilizar una computadora y la formación y capacitación en alfabetización informacional, la cual se puede puntualizar como el grado en que un estudiante o comunidad está preparada para participar en un mundo interconectado a través de las TICs.

2.13 Fomento e importancia de la lectura

La lectura es una herramienta fundamental del desarrollo de la personalidad, de los niños(as), jóvenes y adultos; al igual que la socialización como un elemento de vital importancia para convivir en democracia y desenvolverse de la mejor manera en la sociedad de la información.

La lectura y escritura son dos conceptos inevitablemente unidos, que siempre han estado presentes en nuestra cultura, como forma de expresión de nuestro saber popular y conocimientos, moldeando, tanto nuestra visión del mundo como la imagen que proyectamos al exterior. La lectura como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura, en la

sociedad de la información, el fomento a la lectura es una actividad que se inicia en la familia y se continúa en la escuela, para lo cual es necesario recurso humano y lugares adecuados que permitan a los niños(as) y jóvenes a los libros en sus diferentes formatos y soportes.

Se puede definir el fomento a la lectura como cualquier acción sistemática, es decir, tiene previstos mecanismos, horarios, fechas, calendarios, tiempos de duración, que facilita, espacios, mobiliario, recursos y actividades de acceso, consumo y uso de material para la lectura de muy diversos tipos, temas, soportes y formatos; para el fomento de la lectura se dan dos actividades que son la promoción y la animación de la lectura, dentro de la promoción se realiza una acción de referencia; se invita a leer, se estimula su lectura promocionando los materiales de lectura de diversas formas y dentro de la animación es un proceso más sistematizado y se comparte y comenta la lectura; se hacen preguntas, juegos o actividades de enriquecimiento y extensión de su comprensión o de diversificación de la forma de leer.

Ejemplos de promoción:

- Facilitar textos interesante para leer en la calle
- Murales con reseñas de libros, publicaciones periódicas, CDs u otro material bibliográfico
- Brochure o charlas sobre libros recomendados o recursos de aprendizaje
- Circulares enviadas a los padres para que les fomente el hábito de la sus hijos(as).
- Conferencias a la comunidad sobre la importancia de leer
- Exposiciones de libros, por autores o géneros
- Afiches dedicados a informar sobre la importancia de la lectura
- Programas de lectura en vacaciones
- Visitas guiadas a otras bibliotecas locales, exposiciones de libros, museos o archivos.

Ejemplos de animación: se debe tener en cuenta,

- La hora y el tiempo disponible
- El tamaño del grupo de usuarios(as)
- El espacio con el que cuenta (tamaño y mobiliario adecuado)
- La edad de los participantes
- Intereses de los usuarios(as)
- Conocimientos previos sobre el tema/autor/género
- Equipos o materiales que se necesitan
- El tipo de actividad que tiene programada

La lectura tiene una gran importancia en el proceso de desarrollo y educación del niño(a), debido a que tiene el potencial formativo más allá del éxito en la aprobación de materias curriculares; la lectura proporciona cultura, sentido crítico, conocimiento y valores positivos que actúa directamente en la formación de la personalidad, además constituye un método de aprendizaje que desarrolla la inteligencia, para la adquisición de cultura y una educación de calidad. "La lectura es el pilar básico del estudio, puesto que toda actividad de la vida académica se sustenta en ella. Leer es un hábito que resulta esencial para la asimilación y expresión adecuada de contenidos de conocimientos. Así, también, es el elemento fundamental para la formación intelectual del individuo. Es una actividad que permite desarrollar el intelecto del individuo. Es una actividad que permite desarrollar la personalidad el intelecto, promoviendo la adquisición de conocimientos" (Calderón, Camacho & Ortiz, 2009, p. 48).

Algunos beneficios del hábito de la lectura:

- Ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje. Mejora la expresión oral y escrita y hace el lenguaje más fluido. Aumenta el vocabulario y mejora la ortografía.

- Da facilidad para exponer el propio pensamiento y posibilita la capacidad de pensar.
- Es una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. Por eso tiene relación con el rendimiento escolar.
- Aumenta el bagaje cultural; proporciona información, conocimientos. Cuando se lee se aprende.
- Amplía los horizontes del individuo permitiéndole ponerse en contacto con lugares, gentes y costumbres lejanas a él en el tiempo o en el espacio.
- Despierta aficiones e intereses.
- Desarrolla la capacidad de juicio, de análisis, de espíritu crítico.
- Potencia la capacidad de observación, de atención y de concentración.
- Favorece el desarrollo de las virtudes morales siempre que los libros se seleccionen adecuadamente. Las lecturas proponen modelos para admirar e imitar; y, mientras los modelos vivientes (padres, profesores, etc.) pasan, los protagonistas de los libros permanecen.
- Es un medio de entretenimiento y distracción, que relaja, que divierte.

2.13.1 Bibliotecólogo(a) como promotor de la lectura

El bibliotecólogo(a), debe ser capaz de diseñar y elaborar actividades dirigidas a la promoción de la lectura; la promoción de la lectura no debe ser una actividad realizada únicamente en las bibliotecas o en el aula, se debe realizar en cualquier lugar, con el propósito de beneficiar a toda la comunidad educativa.

Las actividades por realizar para la promoción de la lectura deben permitir:

- Ejercitar la lectura efectiva
- Presentar la lectura como una actividad agradable y placentera
- Mostrar al niño(a) diferentes recursos y materiales para la lectura.

Producto de las actividades de promoción de la lectura se obtienen los siguientes propósitos:

- Mejorar el aprendizaje
- Propiciar condiciones para el desarrollo de la escritura e investigación.
- Facilitar el aprendizaje permanente y para toda la vida
- Estimular la creatividad y el sentido crítico.

El bibliotecólogo(a) debe desarrollar habilidades para la enseñanza y el trabajo dinámico de los niños(as), debe ser capaz de crear actividades que promuevan el interés de los niños(as) del centro educativo, por lo cual requiere tener conocimiento de las necesidades, hábitos de acceso a la información y recursos de aprendizaje existente en la institución, además requiere tener el hábito de la lectura y trabajar coordinadamente con los docentes en la programación y ejecución de talleres y actividades que permitan al niños(a) acercarse a los libros

en sus diferentes formatos, así como el acceso a diferentes materiales educativos. Además, el bibliotecólogo(a), debe tener recursos documentales variados y acorde con el desarrollo cognitivo de los diferentes usuarios(as).

El bibliotecólogo(a) debe trabajar en coordinación y cooperación con los(as) docentes con el objetivo de mejorar la calidad educativa y poder realizar un uso más eficiente de los recursos existentes en la biblioteca o C.R.A. Dentro de las actividades que pueden realizar en coordinación, se pueden citar:

- Conocer qué necesita cada alumno(a) para su aprendizaje.
- Determinar la colaboración del C.R.A. a cada unidad de trabajo o departamento.
- Identificar posibles metodologías para el desarrollo de las unidades curriculares.
- Establecer pautas para el uso de los recursos de aprendizaje
- Programar el uso de los materiales, equipos, mobiliario y espacios del C.R.A.
- Detectar los alumnos(as) que requieran atención especial, la cual puede dárseles a través del uso de diferentes recursos de aprendizaje, de acuerdo a sus necesidades y aptitudes.

2.14 El bibliotecólogo(a) en los C.R.A.

Con el surgimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), surgen cambios a nivel de la sociedad y la educación en donde la organización, acceso y difusión de la información digital se ha masificado y se ha promovido el uso de redes y los límites geográficos dejan de existir o restan importancia; además se implementan una serie recursos, servicios y

productos que pueden colaborar en un cambio cualitativo en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad; todos estos cambios van creando la brecha digital en las áreas geográficas rurales o menos favorecidas; es aquí donde el bibliotecólogo(a) o profesionales de la información tiene un papel importante al ser el profesional encargado de recopilar, almacenar y gestionar la información en sus diferentes formatos y presentaciones al servicio de los usuarios(as); labor que da importancia significativa al bibliotecólogo(a).

Es importante tener en cuenta que las necesidades de los usuarios(as) van cambiando y se van volviendo más específicas y puntuales las consultas, de igual manera, se tienen que ir modificando y adaptando los servicios y productos que se ofrecen en el C.R.A., con el objetivo que pueda suplir las necesidades de los usuarios(as) en la Sociedad del Conocimiento, Chacón (2006 p. 3) indica, "la profesión en la actualidad, se encuentra en una posición de privilegio y con un futuro bastante halagador porque la información se ha convertido en un recurso estratégico para la toma de decisiones...".

Para el correcto funcionamiento, del C.R.A., en la escuela debe contar con personal calificado, capaz de organizarlo y dinamizar las actividades para que sea utilizado de forma efectiva. El bibliotecólogo(a) o encargado(a) debe identificar las necesidades de los usuarios(as) y poner a disposición recursos que ayuden a los mismos por evacuar sus dudas y consultas; el bibliotecólogo(a), así como el docente, se encargarán de motivar al educando en el hábito de la lectura, investigación y escritura a través de actividades dinámicas y recreativas, en el aula y en el Centro; es importante que el bibliotecólogo(a) realice durante el primer trimestre del año jornadas de sensibilización e inducción a toda la comunidad educativa, como parte de un programa continuo de formación de usuarios(as), procurando mantener el interés hacia el C.R.A.

Un punto importante en la utilización del C.R.A., por parte de los(as) estudiantes y profesores es que debe ser por voluntad propia y debidamente coordinada entre el bibliotecólogo(a) y el profesor(a), esto con el fin de establecer una comunicación y sensibilización positiva hacia en el C.R.A. y sus servicios y productos de información. Toda actividad curricular con grupos, organizada en el C.R.A., debe ser coordinada con el bibliotecólogo(a) y desarrollada por el profesor(a) a cargo de los estudiantes, la función del profesional en bibliotecología en estas actividades es de apoyo, y debe constituirse en una oportunidad de interacción con el docente, tendiente a obtener el reconocimiento del C.R.A., como recurso de valor didáctico y pedagógico. El bibliotecólogo(a), en coordinación con la dirección del centro educativo, debe propiciar la conformación del Comité de Biblioteca, el cual constituye un valioso apoyo para el mejoramiento del C.R.A.

Dentro de las funciones del bibliotecólogo(a) están la elaboración de documentos del programa de formación de usuarios(as), estudios de identificación de necesidades de usuarios(as), informe de labores, reglamento de biblioteca, llevar a cado el registro de la inscripción de nuevos recursos, control de inventario, control de préstamo y devolución de materiales, carné de biblioteca, boletas de coordinación docente y estadísticas de préstamo, servicios solicitados, con el objetivo de tener identificados las actividades, servicios, productos y usuarios(as) del centro. Así como recomendar nuevas adquisiciones de recursos que el C.R.A. requiera.

El bibliotecólogo(a), es el responsable de analizar la situación y las necesidades del C.R.A., es importante partir del contexto y realidad en la que se encuentra el Centro y de ahí, elaborar un proyecto del trabajo de este, el cual se debe incorporar en el Proyecto educativo, en proyectos curriculares y el Plan Anual Operativo de la escuela o institución educativa. Es fundamental una excelente gestión de los recursos en el C.R.A., de manera tal, que se organice los

espacios, tiempos, recursos humanos, materiales y los recursos de aprendizaje disponibles en el C.R.A.

Parte primordial del encargado(a) del C.R.A. es difundir la información administrativa, pedagógica, cultural, académica y recreativa generada o relacionada con el C.R.A.; además de divulgar los recursos y oportunidades de aprendizaje en colaboración con los profesores(as) con el objetivo de reforzar las actividades y proyectos del currículo e, igualmente, participar en la capacitación de los alumnos(as) en el acceso y usos de las diferentes fuentes de información, se deben organizar actividades que encaminen a los estudiantes sean capaces de realizar la búsqueda, selección, organización, tratamiento y difusión de la información requerida en los diferentes recursos de aprendizaje.

Una labor trascendental del encargado(a) del C.R.A. es la promoción y fomento de la lectura como medio de aprendizaje, entretenimiento y ocio, por medio del asesoramiento de los estudiantes en la elección de las lecturas y el fomento en el acceso y uso de otros tipos de lenguajes, como lo son los medios audiovisuales, gráficos, sonoros o en diferentes soportes como lo son el digital y virtual que son de gran importancia en el entorno y vida social de los alumnos(as). Es fundamental que el encargado del C.R.A. se relacione con otros centros o bibliotecas con el objetivo de establecer lazos de cooperación, intercambio de información y recursos de aprendizaje entre los diferentes centros.

El bibliotecólogo(a) escolar cumple con una actividad docente de acuerdo con la función educativa de la biblioteca o C.R.A. y tendrá plena autonomía para gestionar el presupuesto con el debido asesoramiento y consulta a los distintos departamentos de la institución a la que pertenece; en cuanto al horario se

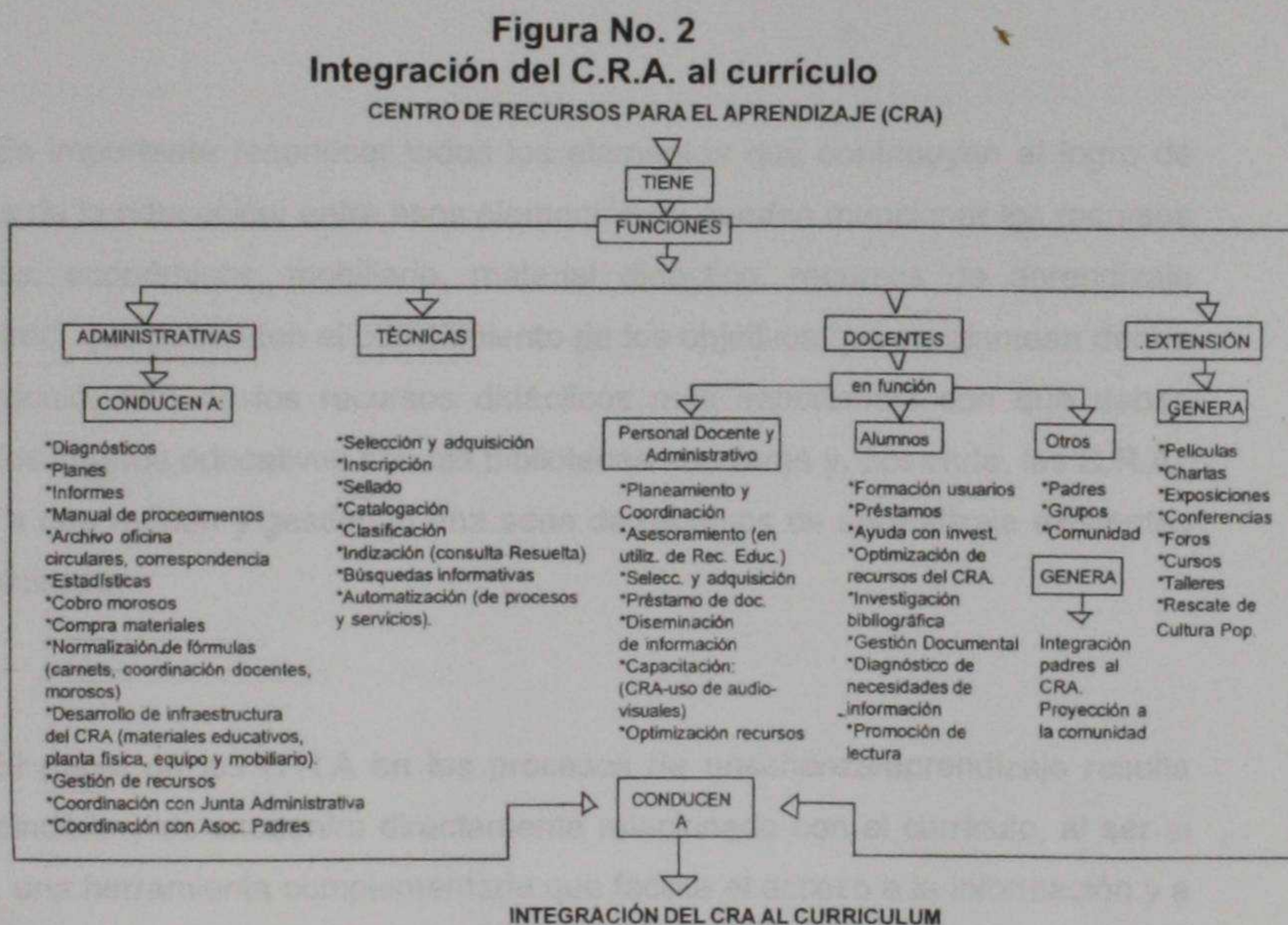
recomienda en una primera fase reconocer un mínimo del 50% del horario lectivo y complementario asignado al encargado del C.R.A.

2.15 Integración del currículo al C.R.A.

Currículo son el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente a nivel educativo, el currículo recoge las intenciones educativas de la institución respecto de sus destinatarios los alumnos(as), con el propósito de que se desarrollen sus posibilidades y aptitudes. Dentro de las definiciones de currículo la UNESCO citado por Van Patten (1993, p.32) menciona que se entiende por currículo "todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación".

De la integración entre la biblioteca escolar y el currículo innovador surge la transformación a C.R.A.; dicho centro debe servir de soporte al currículo y responder a las exigencias del mismo y contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos(as). El C.R.A. por sí solo no tiene sentido, no puede existir de manera aislada, todo C.R.A., está en función de los objetivos, del planteamiento de la Institución; sus servicios, productos, acervo bibliográfico y recursos de aprendizaje, procuran satisfacer los objetivos planteados por la institución educativa a la que pertenecen, colaborando con los intereses de los usuarios(as), y es una herramienta de apoyo y colaboración al desarrollo curricular de la Institución.

A continuación se presenta la Figura No. 2, donde se indican las diferentes funciones que debe realizar el C.R.A. para lograr una integración del Centro al currículo institucional:



Fuente: Ministerio de Educación Pública. Centro Nacional de Didáctica. Depto. Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje. 2000

Como se puede observar en la figura el C.R.A. tiene diferentes funciones, administrativas, técnicas, docentes y de extensión, con diferentes procesos y actividades detalladas anteriormente, que conducen a la integración del C.R.A. al currículo. El C.R.A. un instrumento de apoyo a la totalidad de actividades y objetivos del currículo escolar, debido de que existe la necesidad de que los niños(as) y jóvenes obtengan mayores criterios y puedan interpretar y analizar toda la información que les llega por muy diversos y diferentes medios y soportes, de una manera crítica y que sean capaces de recuperarla, seleccionarla, procesarla y difundirla de una manera objetiva y ética.

El C.R.A. es un servicio complementario y opcional dentro de los centros educativos y su puesta en marcha y funcionamiento depende en gran medida del acceso y uso que le dé el personal administrativo docente, estudiantil, padres y madres de familia y la comunidad a la que pertenece la Institución.

Es importante reconocer todos los elementos que contribuyen al logro de los fines de la educación; entre esos elementos se pueden mencionar los recursos humanos, económicos, mobiliario, material didáctico, recursos de aprendizaje entre otros; que posibiliten el cumplimiento de los objetivos que se plantean dentro del currículo; uno de los recursos didácticos más importantes con que deben contar los centros educativos son las bibliotecas escolares y, por ende, los C.R.A.; debido a que reúnen y gestionan una serie de recursos de aprendizaje existentes en la Institución.

El papel de los C.R.A en los procesos de enseñanza/aprendizaje resulta imprescindible y se encuentra directamente relacionado con el currículo, al ser el C.R.A., una herramienta complementaria que facilita el acceso a la información y a otros tipos de recursos de aprendizaje. Su utilización, por lo tanto, está relacionada con todas las áreas de aprendizaje, resultando fundamental en el fomento de la lectura y el acceso y uso a los recursos de aprendizaje de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Pérez (2008) indica la calidad educativa es un tema de gran relevancia en la actualidad, en donde se pretende alcanzar la calidad mediante la atención de las necesidades básicas del aprendizaje de la población, para lo cual se requiere una reestructuración de los diseños curriculares de acuerdo con los constantes cambios tecnológicos, económicos y políticos(...), dentro de los propósitos de la educación está promover el crecimiento personal en una formación integral

mediante la obtención de conocimientos que colaboren en la vida laboral, profesional y social; este proceso es paulatino mediante el cual el ser humano se va apropiando de su cultura.

Para que la educación costarricense responda a los desafíos del desarrollo nacional e internacional, debe mejorar la calidad de la educación, disminuir o erradicar la desigualdad social en materia de educación y acceso a recursos audiovisuales y tecnológicos y una de las formas es la creación, aprovechamiento y uso del C.R.A., como herramienta que colabora con las reformas educativas, a la vez, que se evacuan las consultas que satisfagan las necesidades de los usuarios(as) y por medio la creación de servicios y productos acordes con las necesidades y programa de estudios de la escuela.

CAPÍTULO III

3 Procedimientos metodológicos

3.1 Enfoque metodológico

La presente investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo, debido a que es el que se ajusta a los objetivos y características de la misma.

Barrantes (2001, p. 70) indica que la investigación cuantitativa:

“Se desarrolla más directamente en la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios muestrales representativos. Aplica los tests y medidas objetivas, utilizando instrumentos sometidos a pruebas de validación y confiabilidad. El investigador es un elemento externo al objeto que se investiga”.

Por su parte, Hernández y otros (2004, p. 5) aclaran que:

“El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población”.

Dentro de la investigación se realiza un estudio de las condiciones administrativas, recursos de aprendizaje y hábitos de acceso a la información de la comunidad educativa de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, con el objetivo de formular la propuesta del C.R.A.

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva, debido a que busca describir situaciones, eventos y hechos, además de especificar propiedades y características importantes de los objetos sometidos a análisis; Danhke (citado en

Hernández, R. y otros, 2004, p. 117) menciona "los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis".

Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2004, p.117), menciona que "miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar".

El objetivo fundamental de este tipo de investigación es la descripción de fenómenos, se utiliza cuando el investigador quiere presentar detalladamente las características de un objeto en estudio, se elige una serie de variables que se consideran relevantes para el estudio y se analizan.

3.3 *Sujetos y fuentes de información*

3.3.1 Sujetos

Los sujetos son aquellas personas que facilitan la obtención de información para el desarrollo de la investigación y que, a su vez, cumplen con determinadas características o parámetros que las hacen ser las más idóneas para ser seleccionadas.

En la presente investigación, los sujetos de estudio son: el Director, los(as) docentes y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

3.3.2 Fuentes de información

Gallardo (2005, p. 57) define fuente de información, "a cualquier objeto, persona, situación o fenómeno cuyas características permiten leer información en él y procesarla como conocimiento acerca de un objeto de discernimiento o estudio". Las fuentes de información se dividen en primarias y secundarias.

Las fuentes primarias son las que proporcionan datos originales, información que se obtiene directamente del sujeto que la produce, dentro de las cuales se puede mencionar libros, tesis, personas, documentos oficiales, monografías, entre otras. Para esta investigación, la fuente primaria la constituyen la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, personal administrativo, docentes y estudiantes por ser el objeto de estudio principal de la investigación.

Las fuentes secundarias son las que contienen información que se extrae de las fuentes primarias, como por ejemplo, compilaciones, resúmenes, listados de fuentes primarias, documentos donde se comenta respecto de libros publicados o informes, en un área del conocimiento en partículas. Dentro de la investigación se consultaron documentos oficiales de la escuela, además de diferentes textos relacionados con el tema de educación, Bibliotecas Escolares, Centros de Recursos para el Aprendizaje, TICs, Sociedad del Conocimiento, recursos de aprendizaje, fomento a la lectura, entre otros, que dan fundamento teórico y práctico de la investigación.

3.3.3 Población

La población o universo es la totalidad del fenómeno por estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación. Una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones. Barrantes (2001 p. 135) indica que "la población es el conjunto de elementos que tiene una característica en común".

En la presente investigación, la población total está conformada por estudiantes activos, profesores(as) y personal administrativo de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú; el total de la población está conformada por 330 personas.

3.3.4 Muestra

La muestra para esta investigación es de 33 personas que se escogieron aleatoriamente por conveniencia de acuerdo con los objetivos de la investigación, la muestra consiste en medir solo una parte representativa de la población.

La muestra estuvo conformada por el Director institucional, debido a que está estrechamente relacionado con el proyecto como motivador y desarrollador, once docentes debido a que solamente estos once pudieron completar el cuestionario y veintiún estudiantes de II Ciclo, donde se tomaron siete de cada uno de los grados 4, 5 y 6, debido a que era importante conocer la opinión de los(as) estudiantes de los diferentes niveles y de II Ciclo, para que pudieran completar el cuestionario con más objetividad e identificación de los temas.

Términos básicos por considerar para la obtención de la muestra y su interpretación:

Error muestral: es una medida de la variabilidad de las estimaciones de muestras repetidas en torno al valor de la población, nos da una noción clara de hasta dónde y con qué probabilidad una estimación basada en una muestra se aleja del valor que se hubiera obtenido por medio de un censo completo.

Nivel de Confianza: es la probabilidad de que la estimación efectuada se ajuste a la realidad. Cualquier información que se quiere recoger está distribuida, según una ley de probabilidad, es la probabilidad de que el intervalo construido en torno a un estadístico capte el verdadero valor del parámetro.

Varianza Poblacional: cuando una población es más homogénea la varianza es menor y el número de entrevistas necesarias para construir un modelo reducido de la población, será más pequeño. Generalmente, es un valor desconocido y hay que estimarlo a partir de datos de estudios previos.

Para determinar el tamaño de la muestra para investigaciones cuantitativas en el caso de análisis de fenómenos sociales o para verificar la ausencia o presencia del fenómeno a estudiar, se utiliza la fórmula indicada en el **Anexo No. 7**.

3.4 Variables

Las variables de la investigación se elaboraron con base en los objetivos específicos de la investigación, según Barrantes (2002, p. 137) una variable se define como: "todo rasgo, cualidad o característica cuya magnitud puede variar en individuos u objetos. Es todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación."

A continuación, se presenta cada una de las variables de acuerdo con los objetivos planteados para esta investigación:

- ✓ Organización administrativa
- ✓ Situación de los recursos institucionales
- ✓ Hábitos de acceso a la información
- ✓ Recursos de aprendizaje

3.4.1 Cuadro de variables

A continuación, se presenta el cuadro de variables.

Objetivo específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
<p>Describir la organización administrativa de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.</p>	<p>Organización administrativa</p>	<p>Se refiere a la jerarquización de los puestos, la organización de funciones, servicios, cantidad de grupos, departamentos y proyectos.</p>	<p>El encuestado debe seleccionar: Tipo de dirección: 1, 2, 3, 4, 5. Tipo de escuela: Rural, Urbana, Rural-Urbana-Atención. Prioritaria.</p> <p>El encuestado indica los servicios brindados y la cantidad de de estudiantes por servicio.</p>	<p>Análisis documental del Plan Operativo Anual (POA) Cuestionario No. 1, I Parte, preguntas: 1, 2, 3, 4.(Anexo 1)</p>

Objetivo específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
<p>Analizar la situación de la institución en lo que se refiere a recursos financieros, humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos y de infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.</p>	<p>Situación de los recursos institucionales</p> <p>Recurso Humano</p>	<p>Recursos financieros: son los medios económicos con que cuenta la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, para realizar sus actividades.</p> <p>Recurso humano: personal profesional y no profesional que ejecutan diversas actividades en la institución.</p>	<p>El encuestado debe indicar el presupuesto total y la distribución por rubros o departamento, monto en colones.</p> <p>El encuestado puede marcar, "No profesional", "Diplomado", "Bachiller", "Licenciado", "Máster" o "Doctor" e indicar la cantidad de personas según la categoría.</p>	<p>Observación</p> <p>Cuestionario No. 1, II Parte, preguntas 1, 2, 3, 4 y 5 (Anexo 1)</p> <p>Cuestionario No.1, III Parte, pregunta No. 1 (Anexo 1)</p>

<p>Recursos documentales</p>	<p>Recursos documentales: material bibliográfico institucional en formato papel, tales como: libros, publicaciones periódicas, diccionarios, ficheros, mapas, Juegos educativos, materiales experimentales, enciclopedias.</p>	<p>En el caso de profesores: se enlista cada uno de los recursos documentales y el encuestado indica la opinión referente a la cantidad: suficientes, medianamente suficientes, e insuficientes, y utilidad: adecuados, medianamente adecuados o inadecuados. Para estudiantes: se enlista cada uno de los recursos documentales y el encuestado indica la opinión sobre si los considera: muy adecuado, adecuado, poco adecuado e inadecuado. Pare efectos de validar un criterio se establece como índice mínimo de opinión que debe ser</p>	<p>Cuestionario No. 2 I Parte, pregunta No1. (Anexo 2)</p> <p>Cuestionario No. 2, III Parte apartado a (Anexo 2)</p> <p>Cuestionario No3, II Parte, apartado a (Anexo 3)</p> <p>Hoja de cotejo I Parte, apartado a (Anexo 4)</p>
------------------------------	--	--	--

	<p>Recursos audiovisuales</p>	<p>Recursos audiovisuales: son los equipos y medios que se utilizan para transmitir imagen y video con fines educativos, tales como: láminas educativas, fotografías, CD-ROM, películas, televisión, radio, video beam, retroproyector.</p>	<p>≤51% o en su defecto el más porcentaje más próximo.</p> <p>En el caso de profesores, se enlista cada uno de los recursos audiovisuales y el encuestado indica la opinión referente a la cantidad: suficientes, medianamente suficientes, e insuficientes, y utilidad: adecuados, medianamente adecuados o inadecuados.</p> <p>Para estudiantes: se enlista cada uno de los recursos audiovisuales y el encuestado indica la opinión sobre si los considera: muy adecuado, adecuado, poco adecuado e inadecuado.</p>	<p>Cuestionario No.2 I Parte, pregunta No. 2. (Anexo 2)</p> <p>Cuestionario No.2, III Parte apartado b. (Anexo 2)</p> <p>Cuestionario No. 3, II Parte, apartado b. (Anexo 3)</p> <p>Hoja de cotejo I Parte, apartado b (Anexo 4)</p>
--	-------------------------------	---	--	--

	<p>Recursos tecnológicos</p>	<p>Recursos tecnológicos: equipo y medios tecnológicos con que cuenta la institución, tales como: Computadoras, video beam, programas informáticos, DVD, E-books, página web, Internet, e-mail, portales virtuales, base de datos y publicaciones periódicas en línea.</p>	<p>Pare efectos de validar un criterio se establece como índice mínimo de opinión que debe ser $\leq 51\%$ o en su defecto el más porcentaje más próximo.</p> <p>En el caso de profesores, se enlista cada uno de los recursos tecnológicos y el encuestado indica la opinión referente a la cantidad: suficientes, medianamente suficientes, insuficientes, y utilidad: adecuados, medianamente adecuados o inadecuados.</p> <p>Para estudiantes: se enlista cada uno de los recursos tecnológicos y el encuestado indica la opinión sobre si los</p>	<p>Cuestionario No.2 I Parte, pregunta No. 3. (Anexo 2)</p> <p>Cuestionario No.2, III Parte apartado c. (Anexo 2)</p> <p>Cuestionario No3, II Parte, apartado c. (Anexo 3) Hoja de cotejo I Parte, apartado c (Anexo 4)</p>
--	------------------------------	--	---	---

		<p>Infraestructura: planta física y equipo mobiliario que cuenta la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú. Áreas de la escuela: aulas ocupadas y desocupadas, espacios para lectura y escritura, biblioteca, comedor y gimnasio.</p>	<p>considera: muy adecuado, adecuado, poco adecuado e inadecuado. Pare efectos de validar un criterio se establece como índice mínimo de opinión que debe ser $\leq 51\%$ o en su defecto el más porcentaje más próximo.</p>	<p>Observación Cuestionario No.1, III Parte, pregunta No. 2 (Anexo 1)</p>
	<p>Infraestructura</p>		<p>Se enlista cada una de las áreas que conforma la infraestructura de la escuela y el encuestado indica Si o No tiene el área, en caso de tener se solicita indicar y la cantidad.</p>	

Objetivo específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
<p>Identificar los hábitos de acceso a la información de los profesores y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.</p>	<p>Hábitos de acceso a la información</p>	<p>Los hábitos de acceso a la información son las conductas, estrategias y medios que usan las personas para obtener información. Ejemplo: la lectura, la Internet, la radio, la televisión.</p>	<p>Para los recursos documentales enlista cada unos de los recursos documentales: libros, publicaciones periódicas, diccionarios, ficheros, mapas, juegos, materiales experimentales, enciclopedias. Para profesores el encuestado puede marcar: mucho, regular, poco o nada. Para estudiantes el encuestado puede marcar: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca o nunca. Pare efectos de validar un criterio se establece como índice mínimo de opinión que debe ser</p>	<p>Cuestionario No.2, Parte II, preguntas No. 1, 3, 4 y 7 (Anexo 2) Cuestionario No.3, I Parte, preguntas No. 1, 3, 4 y 7 (Anexo 3)</p>

	<p>≤51% o en su defecto el más porcentaje más próximo.</p> <p>Para los recursos audiovisuales se enlista cada uno de los recursos: láminas educativas, fotografías, CD-ROM, películas, televisión, radio, video beam, retroproyector.</p> <p>Para profesores el encuestado puede marcar: mucho, regular, poco o nada.</p> <p>Para estudiantes el encuestado puede marcar: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca o nunca.</p> <p>Para efectos de validar un criterio se establece como índice mínimo de opinión que debe ser ≤51% o en su defecto</p>	<p>Cuestionario No.2, Parte II, preguntas No. 1, 3, 4 y 7 (Anexo 2)</p> <p>Cuestionario No.3, I Parte, preguntas No. 1, 3, 4 y 7 (Anexo 3)</p>
--	---	--

	<p>el más porcentaje más próximo.</p> <p>Para los recursos Tecnológicos se enlista cada uno de los recursos: Computadoras, video beam, programas informáticos, DVD, E-books, página web, Internet, entre otros.</p> <p>Para profesores el encuestado puede marcar: mucho, regular, poco o nada.</p> <p>Para estudiantes el encuestado puede marcar: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca o nunca.</p> <p>Para efectos de validar un criterio se establece como índice mínimo de opinión que debe ser $\leq 51\%$ o en su defecto</p>	<p>Cuestionario No.2, Parte II, preguntas No. 1, 3, 4 y 7 (Anexo 2)</p> <p>Cuestionario No.3, I Parte, preguntas No. 1, 3, 4 y 7 (Anexo 3)</p>
--	--	--

			el más porcentaje más próximo.	
Objetivo específico	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
Identificar los recursos de aprendizaje existentes para profesores y estudiantes en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.	Recursos de aprendizaje	Son todos los materiales convencionales, medios audiovisuales y recursos tecnológicos que facilitan el aprendizaje.	En el caso del cuestionario para profesores se enlista cada uno de los recursos documentales y el encuestado indica la opinión utilizando los siguientes indicadores: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca o nunca. En la Hoja de Cotejo se enlista cada uno de los recursos documentales, se indica si la Institución lo tiene o no, la cantidad y observaciones importantes. Pare efectos de validar	Cuestionario No. 2, III Parte. (Anexo 2) Observación; Hoja de cotejo. I Parte. (Anexo 4)

<p>un criterio se establece como índice mínimo de opinión que debe ser $\leq 51\%$ o en su defecto el más porcentaje más próximo.</p>	<p>Observación; Hoja de cotejo. I Parte. (Anexo 4)</p> <p>Cuestionario No. 2, III Parte. (Anexo 2)</p>
<p>En el caso del cuestionario para profesores se enlista cada unos de los recursos audiovisuales y el encuestado indica la opinión utilizando los siguientes indicadores: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca o nunca.</p>	<p>En la Hoja de Cotejo se enlista cada unos de los recursos audiovisuales, se indica si la Institución tiene o no, la cantidad y observaciones importantes.</p>
<p>Pare efectos de validar</p>	

<p>un criterio se establece como índice mínimo de opinión que debe ser $\leq 51\%$ o en su defecto el más porcentaje más próximo.</p>	<p>Observación; Hoja de cotejo. I Parte. (Anexo 4)</p> <p>Cuestionario No. 2, III Parte. (Anexo 2)</p>
<p>En el caso del cuestionario para profesores se enlistan cada uno de los recursos tecnológicos y el encuestado indica la opinión utilizando los siguientes indicadores: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca o nunca.</p> <p>En la Hoja de Cotejo se enlistan cada uno de los recursos tecnológicos, se indica si la Institución tiene o no, la cantidad y observaciones importantes.</p> <p>Pare efectos de validar</p>	

	<p>un criterio se establece como índice mínimo de opinión que debe ser $\leq 51\%$ o en su defecto el más porcentaje más próximo.</p>			
--	--	--	--	--



3.5 Técnicas de recolección de datos

Parte fundamental del proceso de investigación es la recopilación de los datos que llevan a encontrar respuestas, por lo cual es necesario definir adecuadamente las técnicas e instrumentos que se van a emplear con el fin de recolectar los datos relevantes para la investigación que servirán para obtener los resultados esperados.

Las técnicas por utilizar para recopilar los datos, en esta investigación, son: la entrevista, la observación y el cuestionario.

a) Entrevista

La entrevista es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para la indagación es un instrumento que se utiliza para recopilar información en forma verbal o escrita que comprende una relación cara a cara entre el entrevistador y el entrevistado, existiendo un intercambio de información, la entrevista se hizo por medio de la aplicación de un cuestionario. El instrumento propuesto en la investigación fue dirigida al Director Institucional. (Ver Anexo No.1)

El cuestionario está organizado en tres partes; la primera parte, se le consulta sobre la naturaleza administrativa de la escuela, tipo de dirección, servicios brindados y la distribución de grupos por servicio, en la segunda parte, se le consulta datos financieros, además se le consulta si la escuela recibe colaboraciones de empresas o instituciones públicas y privadas, asimismo, si la escuela cuenta con algún presupuesto o fondo para la creación y equipamiento del C.R.A., se le consulta sobre proyectos o actividades relacionadas con la creación del C.R.A. y si la escuela ha realizado gestiones administrativas para la posible apertura del C.R.A.; en la tercera parte, se le consulta datos referentes al recurso humano docente y administrativo asimismo, la cantidad y grado académico y por

último, se le consulta sobre la infraestructura y espacios de la Institución. Se eligió este tipo de instrumento ya que recopila de una manera organizada los datos solicitados, para cumplir los objetivos de la investigación. El instrumento fue aplicado por el investigador y, primeramente, se le explicó las preguntas al Director con el propósito de obtener datos más fidedignos.

b) Observación

La observación se utiliza para recolectar datos necesarios para la investigación, método clásico de la investigación científica donde se utiliza el uso perceptivo de los sentidos en búsqueda de datos necesarios para resolver el problema a investigar, Barrantes (2002, p. 202) menciona que, "es un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con ciertos problemas". Mediante la observación se obtiene una serie de datos sobre la escuela su entorno y recursos.

Para la observación, se utilizó una Hoja de cotejo (Ver anexo No. 4); la cual está organizada en dos partes; la primera es un registro de datos para determinar la existencia y cantidad de los diferentes recursos de aprendizaje (documentales, audiovisuales, tecnológicos) y la segunda parte es un registro para registrar datos sobre la infraestructura de la Institución.

c) Cuestionario

Método para obtener información de manera clara y precisa existiendo un formato estandarizado de preguntas donde se entrega al respondiente el cuestionario para que por escrito dé las repuestas.

El instrumento fue dirigido a profesores (Ver Anexo No.2) y estudiantes (Ver Anexo No.3), en el caso de los(as) docentes se les pasó el cuestionario a 11 profesores(as), se les explicó las preguntas con el propósito de tener datos más fiables, para completarlos se organizaron en dos grupos. En el caso de los(as) estudiantes se les explicó cada una de las preguntas para tener datos más fehacientes, se aplicó el cuestionario a veintiún estudiantes de cuarto, quinto y sexto (II ciclo de educación general básica); se organizaron tres grupos pequeños de 7 estudiantes.

El cuestionario para profesores(as): compuesto por tres partes; la primera parte es un registro de cantidad y utilidad de los diferentes recursos de aprendizaje de la Institución, en la segunda parte, se les consulta sobre los hábitos de acceso a la información y la tercera parte es un registro de existencia y utilización de los recursos de aprendizaje en la escuela.

En el cuestionario para alumnos(as) fue dividido en dos partes: en la primera se les consulta a los(as) estudiantes sobre los hábitos de acceso a la información y la segunda parte es el registro de la opinión sobre si son o no adecuados los recursos de aprendizaje en la escuela.

3.6 Procedimientos para el análisis de datos

La información recopilada a partir de los instrumentos y la observación se analizó en forma cuantitativa, de acuerdo con las respuestas obtenidas en los instrumentos que se aplicaron al Director institucional, profesores(as) y alumnos(as) del II ciclo de educación general básica y las hojas de cotejo. Los datos fueron tabulados en el programa Microsoft Office Excel; así como la elaboración de los cuadros y gráficos estadísticos. La información aparece ordenada, según los objetivos de la investigación.

4 Resultados

4.1 Organización administrativa de la Escuela San Lorenzo de Tarrazú

4.1.1 Características de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

La Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, es de tipo rural y la dirección es tipo 3, lo cual significa que es una escuela que cuenta con más de 200 alumnos(as) y el Director Institucional solo cumple funciones administrativas y no docentes.

La escuela pertenece a la Dirección Regional los Santos, Supervisión de Centros Educativos Circuito 01 Tarrazú; la Dirección Administrativa de la escuela tiene a cargo: los Organismos de Apoyo que son La Junta de Educación y el Patronato Escolar; además de los Docentes y los Grupos de Padres de Familia, quienes están conformados por grupos de padres y madres, todas las secciones de la Escuela que se unen para apoyar en el proceso educativo de los niños(as).

4.1.1.1 Infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Según el POA (2010), la escuela cuenta con quince aulas, un comedor, dos baterías de servicios sanitarios, un gimnasio y un terreno de aproximadamente media manzana lo que es aproximadamente 8.382 metros cuadrados. El estado de la infraestructura de las aulas es bueno y no presenta mayores problemas; el comedor es amplio y cómodo, se construyó en el año de 1980; los servicios sanitarios están en regulares condiciones debido a que presenta fallas en cuanto a estructura; el gimnasio tiene lo básico para realizar actividades deportivas, institucionales y culturales; en el terreno desocupado de la escuela se piensa construir una cancha de pasto, un área recreativa y tres nuevas aulas.

4.1.1.2 Servicios ofrecidos en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Con base en las respuestas dadas por el Director Institucional, se puede indicar que la Escuela cuenta con los siguientes servicios y cantidad de estudiantes:

Cuadro No. 10
Servicios y cantidad de estudiantes de la
Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, año 2010

Nivel	No. Estudiantes
Materno	15
Transición	38
Primer grado	38
Segundo grado	28
Tercer grado	43
Cuarto grado	54
Quinto grado	45
Sexto grado	44
Educ. especial	5
Educ. adultos	120
Total	386

Fuente: Cuestionario No. 1. Aplicado a Director institucional, 2010

El Cuadro No. 10, muestra que la escuela tiene demandas de servicios y productos de información, debido a que reúne y educa a una gran población estudiantil de la comunidad de San Lorenzo de Tarrazú, que incluye, tanto niños/niñas, jóvenes y adultos mayores en el programa de educación para adultos.

4.1.1.3 Principales problemas de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Según el POA (2010), la Escuela cuenta con las siguientes problemáticas;

Área estudiantil

- Recursos económicos limitados; falta de técnicas de estudio, conductas violentas, carencia de conocimientos básicos en educación para la sexualidad.

Área docente

- Falta de material didáctico, falta de capacitación, poca promoción de actividades sociales, falta de espacios para salud mental.

Relaciones escuela – comunidad

- Regular interés de los padres con el proceso educativo de sus hijos(as), moderado apoyo de la comunidad hacia la Institución educativa, regular asistencia a reuniones, poco compromiso de otras instituciones comunales.

Área administrativa

- Limitación de tiempo y espacio para cumplir labores administrativas

Área psicosocial

- Agresividad en algunos niños(as), falta de empleo para los jefes de hogar, falta de recursos económicos, en algunos casos, se presenta alcoholismo, desintegración familiar, falta de charlas y talleres en el área psicosocial, agresión en algunos hogares.

Área de recursos físicos y financieros

- Poco apoyo estatal, limitación de fondos económicos, procesos complicados para solicitar recursos, poca preparación ante riesgos y desastres.

Como se puede observar, muchas de las problemáticas en las diferentes áreas de la escuela, se pueden minimizar, orientar o direccionar en búsqueda de una solución o disminución; con la colaboración del encargado(a) del C.R.A., personal administrativo, docentes y la comunidad como entes interdependientes. Dentro de las cuales se pueden mencionar:

Área estudiantil, la lectura, acceso y uso de los diferentes recursos de aprendizaje colabora a mejorar las técnicas de estudio, la concentración, ampliar el conocimiento e incrementar el interés de los niños(as) por el estudio, en lo que respecta en los conceptos básicos en educación para la sexualidad, el encargado(a) del C.R.A., puede realizar una búsqueda exhaustiva en los diferentes recursos de aprendizaje sobre la temática con el propósito de facilitarles el material didáctico a los(as) estudiantes y profesores, con la debida orientación.

Área docente, con la puesta en marcha del C.R.A. se tiene que realizar un análisis detallado del estado de la colección y demás recursos de aprendizaje con el propósito de realizar adquisiciones de recursos de aprendizaje acorde con las necesidades de los(as) docentes y estudiantes, lo que colaboraría en la falta de material didáctico; referente a la capacitación, el C.R.A. puede colaborar en la capacitación de los docentes, ya sea en proyectos del C.R.A., o que el encargado(a) detecte el área o áreas en que necesitan capacitación y sirva de enlace o medio para poder obtener las capacitaciones adecuadas acorde con las posibilidades de la Institución, en lo que respecta de la poca promoción de actividades sociales y falta de espacios para salud mental, el C.R.A., puede colaborar en buscar medios u opciones para colaborar a disminuir estas problemáticas, con la colaboración de los(as) docentes, dirección administrativa y otras instituciones que pueden contribuir a desarrollar los diferentes proyectos.

Relaciones escuela-comunidad, el C.R.A. es un recurso importante para que la escuela pueda tener más acercamiento y comunicación con la comunidad, como se ha mencionado durante la investigación ni la escuela ni la comunidad cuentan con su respectiva biblioteca, por lo cual se busca es que el C.R.A. sea un centro que pueda colaborar con la comunidad por medio de charlas, comunicados y exposiciones, de manera tal, que los padres y madres tengan un mayor interés en el proceso educativo de sus hijos(as).

Un dato significativo es dar a conocer a la comunidad la importancia de apoyar a la escuela y al C.R.A. como instrumentos que van a colaborar a que sus hijos(as) tengan una mejor educación y las dos partes se van a ver beneficiadas mediante la colaboración y el trabajo conjunto.

En el Área administrativa, en C.R.A. funciona como una fuente de información y recursos de aprendizaje que pueden colaborar a un mejor desarrollo de las funciones, puede ayudar en el proceso de toma de decisiones laborales o personales, con la debida colaboración y capacitación por parte del encargado(a) del Centro.

Área psicosocial, el C.R.A. contribuye como un excelente instrumento para colaborar en esta área, el Centro posee muchos recursos de aprendizaje que pueden ayudar a motivar positivamente y constructivamente a los niños(as) y sus familias a cambiar acciones negativas que los lesionan como lo son la agresividad, el alcoholismo y la desintegración familiar, por medio de prácticas y actividades beneficiosas, como lo son la cultura, el arte, la música, la poesía, los juegos, la lectura, escritura, investigación, entre otros.

Área de recursos físicos y financieros, el C.R.A. puede cooperar a promover proyectos que colaboren con la recolección de recursos financieros, tanto para la escuela como para la comunidad, todo con la ayuda de los docentes, el personal administrativo de la escuela y la comunidad.

4.2 Recursos financieros, humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos y de infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

4.2.1 Recursos financieros de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

Con base en datos suministrados por el Director Institucional, se puede indicar que la escuela contó para el año 2010 con un presupuesto anual para I y II ciclo Educación General Básica de ₡5.497.520, el cual es dividido en diferentes rubros; el Director hace referencia a que la escuela no cuenta con un presupuesto específico para el C.R.A., así como con un monto total promedio de un millón de colones (₡1.000.000), producto de actividades realizadas por la Institución; monto que está destinado para la compra de mobiliario y recursos para el C.R.A.; referente a la cooperación de la empresa privada, se indica que se cuenta con la ayuda de la cooperativa Coopetarrazú para la adquisición de mobiliario y material didáctico de interés; a su vez, menciona que se van a seguir realizando actividades para fomentar la obtención de más recursos financieros.

Se puede indicar que conforme con los requerimientos de materiales y operacionalización de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), los recursos financieros disponibles son insuficientes; por lo que es necesario que se realicen gestiones, desde la Junta de Educación para consolidar proyectos para financiar el proyecto y darle continuidad.

4.2.2 Recursos humanos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

De acuerdo con las repuestas suministradas por el Director Institucional se puede indicar que la escuela cuenta con cinco personas en puestos administrativos. Es importante señalar que a pesar de la importancia que tienen los puestos administrativos para la escuela, únicamente el Director posee un grado académico, mientras que el resto de personal no lo posee. Esto se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 11
Personal administrativo de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Especialidad	Personal administrativo según grado académico				Totales
	No profesional	Diplomado	Bachiller	Licenciado	
Administrador (Director)				1	1
Secretariado					0
Conserjes	2				2
Orientador					0
Servid. Escolar. (cocineras)	1				1
Mantenimiento					0
Oficial de seguridad	1				1
Totales					5

Fuente: Cuestionario No. 1. Aplicado a Director institucional, 2010.

Como se puede observar, el personal Administrativo está compuesto por el Director, dos conserjes, una cocinera y un oficial de seguridad, quienes a pesar de su condición académica satisfacen las necesidades institucionales inmediatas.

Por otra parte, uno de los recursos más importantes que influye para el correcto funcionamiento de un C.R.A., es el personal docente, ya que éste puede hacer un uso efectivo de los recursos que ahí se contienen, así mismo, la profesionalización que tenga este personal es importante a la hora de plantear una integración significativa con el C.R.A en el currículo. El siguiente Cuadro No.12, se

presenta la relación docentes/grado académico, que existe en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú:

Cuadro No. 12
Profesores (as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Especialidad	Cantidad de profesores (as) por grado académico			Totales
	Diplomado	Bachiller	Licenciado	
Preescolar			2	2
Primaria			6	6
Inglés		1		1
Religión	1			1
Educación especial			1	1
Música	1			1
Educación Física			1	1
Informática			1	1
Bibliotecología				0
Totales				14

Fuente: Cuestionario No.1 Aplicado a Director institucional, 2010

De los datos de este cuadro, se desprende que el recurso humano docente de la Escuela de San Lorenzo, es profesionalizado en su mayoría, dado que once personas cuentan con grado académico de Licenciatura, uno con Bachillerato y dos con Diplomados, esto es muy importante porque contribuye a que exista un desarrollo y una gestión eficaz del proyecto de creación de C.R.A.

Sin embargo, una de las debilidades presentadas en la Escuela es que no se dispone de personal con formación en Bibliotecología o afín, que se encargue del manejo y gestión de los diferentes recursos de información disponibles, que son de interés para la comunidad estudiantil, aún cuando se imparten varias especialidades de enseñanza, dentro de las que destacan: preescolar, inglés, educación especial, música e informática y educación para adultos; que justifican

la necesidad de que exista este profesional, con el objetivo de agilizar y hacer más dinámico el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunidad educativa al gestionar diferentes recursos para el aprendizaje, con la colaboración de los docentes y el personal administrativo.

4.2.3 Recursos documentales de la Escuela San Lorenzo de Tarrazú

En este apartado, se les consulta a los profesores(as) y alumnos(as) su opinión, referente a los diferentes recursos documentales con que cuenta la Institución.

4.2.3.1 Situación de los Recursos Documentales, según la opinión de los (as) profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Los recursos documentales han sido el instrumento más utilizado por muchos años para transferir información, conocimiento y experiencias, además han permitido transmitir las costumbres, hábitos y el conocimiento de los pueblos y diferentes culturas a través de los años.

Los recursos documentales dentro del C.R.A., se encuentran conformados por los materiales o medios impresos en soporte papel utilizados para el apoyo del proceso de enseñanza de los niños(as), dentro de los cuales se pueden destacar: libros de texto, enciclopedias, libros de lectura, fichas de actividades, cómics, diccionarios, cuentos, mapas, entre otros, se puede mencionar que los recursos documentales son los más usados en el sistema escolar costarricense.

En el Cuadro No.13, se presentan los resultados de los cuestionarios sobre la opinión de la cantidad de los recursos documentales institucionales, según los profesores(as):

Cuadro No. 13
Descripción específica de la cantidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores

Recursos documentales	DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD		
	Suficientes	Medianamente suficientes	Insuficientes
Libros	5	5	1
Mapas	4	7	0
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)	3	4	4
Enciclopedias	2	8	1
Diccionarios	1	6	4
Juegos educativos	1	5	5
Ficheros (Herramienta localizar los materiales documentales de la escuela)	1	2	8
Materiales experimentales	0	2	9
Totales	17	39	32
Porcentajes	19%	44%	37%

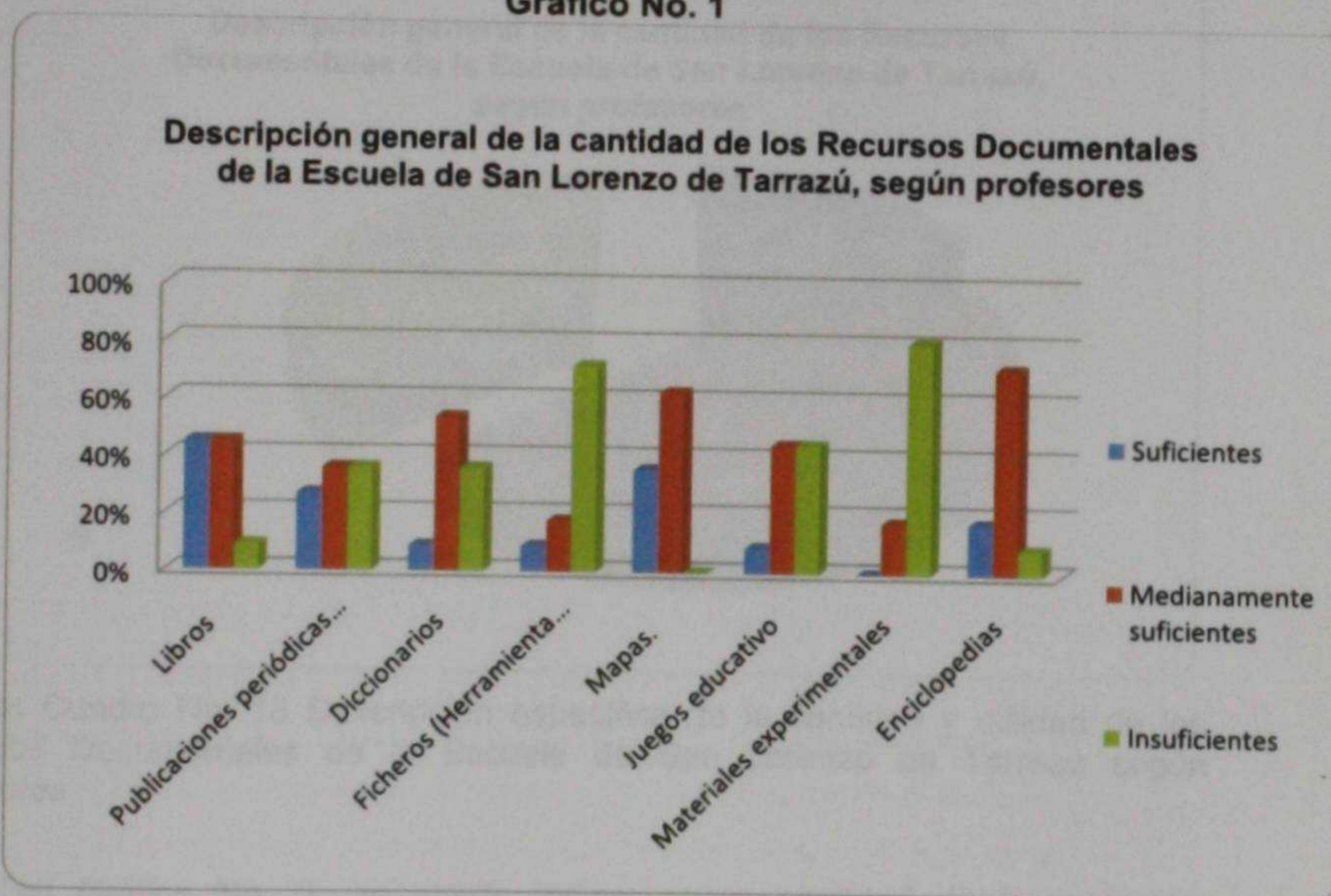
Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores (as). 2010

Del Cuadro No. 13, se puede indicar que: tan solo 5 de los 11 profesores(as) que completaron el cuestionario opinan que los libros son suficientes para la comunidad educativa lo cual representa un 45%, en el caso de las publicaciones periódicas solamente 3 profesores(as) opinan que las publicaciones periódicas son suficientes lo que corresponde un 27%; en las opciones de los diccionarios, ficheros y juegos educativos tan solo 1 profesor(a) contestó que son suficientes para un 4%.

Se puede mencionar referente los materiales experimentales que 9 profesores(as) contestaron que son insuficientes para un 81% y en el caso de las enciclopedias 8 profesores(as), que las consideran medianamente suficientes para un 72%. A continuación, se presenta el Gráfico No.1, donde se muestra cada uno

de los recursos documentales y su respectivo porcentaje de opinión de los profesores(as), sobre de la cantidad de los recursos documentales institucionales:

Gráfico No. 1

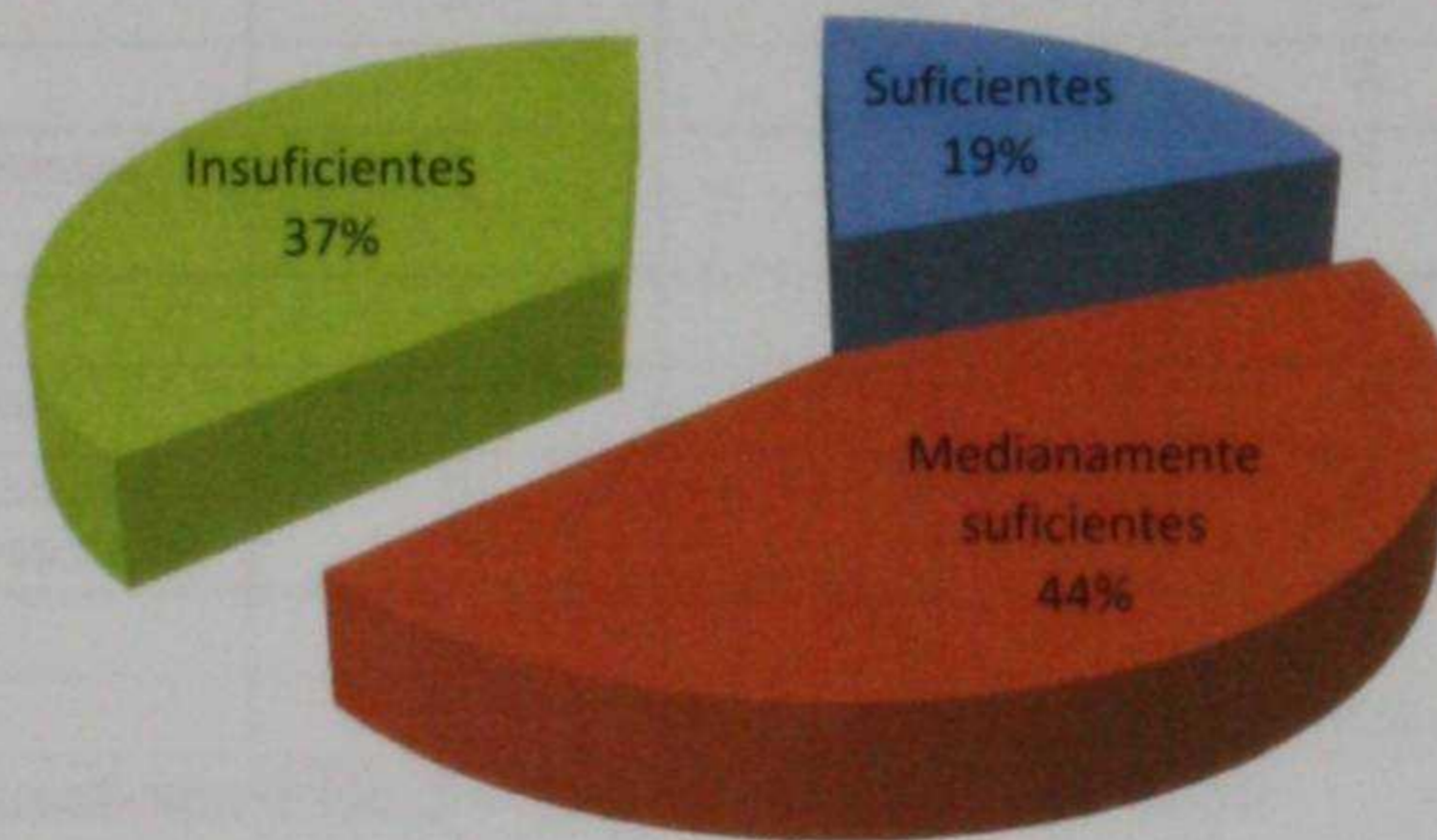


Fuente: Cuadro No. 13 Descripción específica de la cantidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores.

Del Gráfico No. 1, se puede destacar con respecto de la cantidad de los diferentes recursos documentales que: del libro tan solo el 45% de los profesores opinó que son suficientes, dentro de los recursos documentales medianamente suficientes destacan las enciclopedias con un 72%, mapas 63% y los diccionarios con un 45%, dentro de los recursos documentales que opinan que son insuficientes se pueden destacar los materiales experimentales con un 81%, seguido del Fichero con 72%, juegos educativos con 45%, las publicaciones periódicas y los diccionarios con 36%. Seguidamente, se presenta el Gráfico No. 2, donde se indica los totales de la frecuencia relativa de cada uno de los indicadores, con el propósito de mostrar la opinión de los profesores(as), en cuanto a la cantidad de los recursos documentales de la Institución para la comunidad educativa.

Gráfico No. 2

Descripción general de la cantidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores



Fuente: Cuadro No. 13 Descripción específica de la cantidad y utilidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores

Del Gráfico No. 2, se puede indicar sobre cantidad de los recursos documentales institucionales que: un 19% de los profesores(as) opina que son suficientes, insuficientes, un 37% y medianamente suficientes un 44%. Por lo tanto, se puede indicar que los recursos documentales, según la opinión de los profesores(a) son medianamente suficientes para la comunidad educativa, importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

A continuación, se presenta el Cuadro No. 14, donde se muestran los datos de opinión de los profesores(as), sobre la utilidad de los recursos documentales en la Institución.

Cuadro No. 14
Descripción específica de la utilidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores

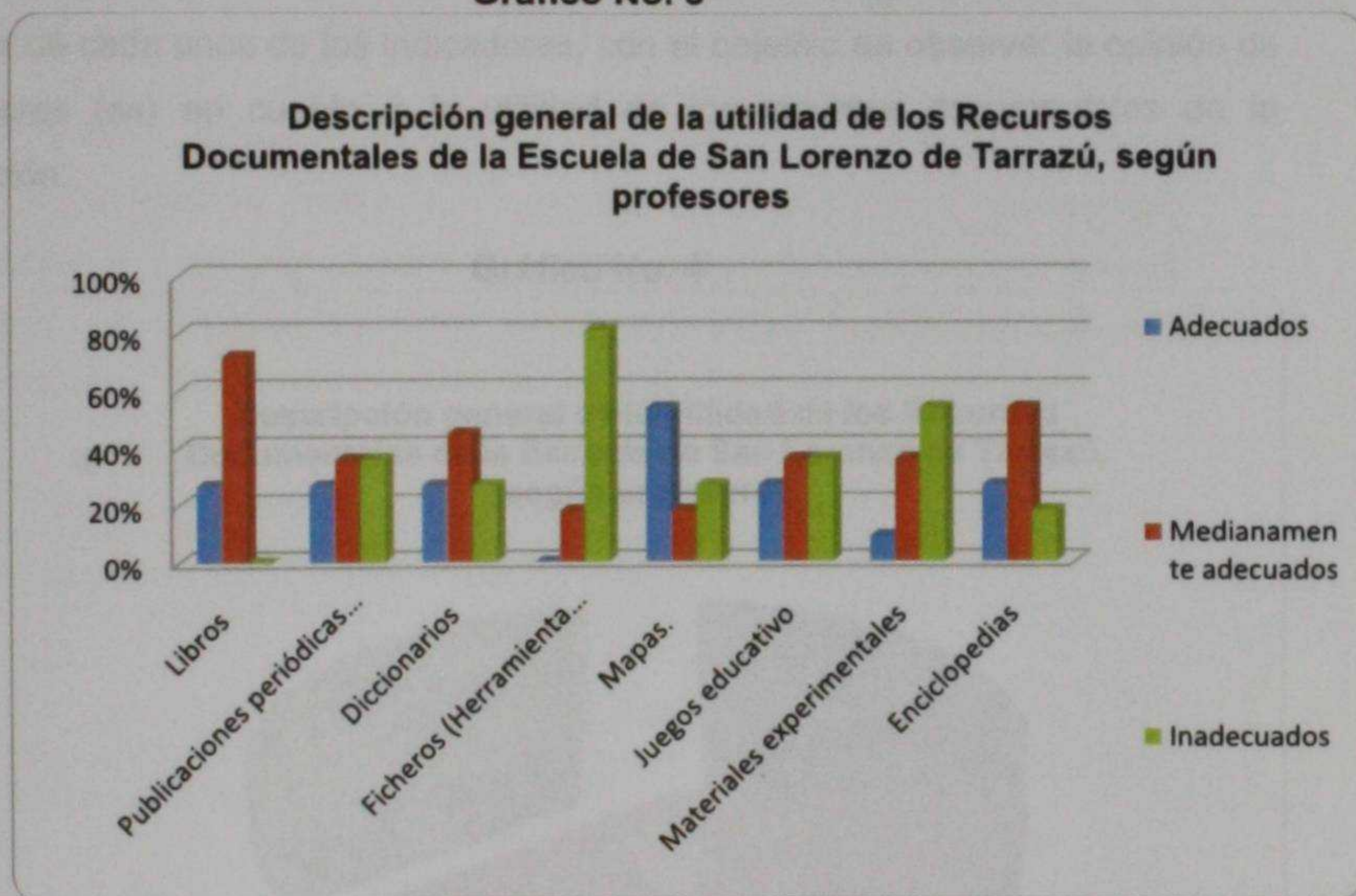
Recursos documentales	DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD		
	Adecuados	Medianamente adecuados	Inadecuados
Mapas	6	2	3
Libros	3	8	0
Enciclopedias	3	6	2
Diccionarios	3	5	3
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)	3	4	4
Juegos educativos	3	4	4
Materiales experimentales	1	4	6
Ficheros (Herramienta localizar los materiales documentales de la escuela)	0	2	9
Totales	22	35	31
Porcentajes	25%	40%	35%

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores (as). 2010

Referente la utilidad de los recursos documentales se puede indicar que tan solo 3 profesores(as) de los 11 que completaron el cuestionario indicaron que consideran adecuados los siguientes recursos documentales: libros, publicaciones periódicas, diccionarios, juegos educativos e enciclopedias lo que representa un 27%, en el caso de los mapas tan solo 6 profesores(as) los consideran adecuados para un 59%, dentro de los recursos medianamente suficientes sobresalen los libros donde 8 profesores(as) los estiman medianamente suficientes para un 72%, en el caso de las enciclopedias 6 profesores las señalan medianamente suficientes lo que representa un 59%, de los recursos documentales inadecuados se pueden destacar el: fichero donde 9 profesores(as) los indican inadecuados para un 81%, posteriormente, los materiales experimentales donde 6 profesores(as) los consideran inadecuados para un 59%, seguido de las publicaciones periódicas y los juegos educativos donde 4 profesores(as) los indican inadecuados para un 36%.

En el siguiente Gráfico No. 3, se presenta cada uno de los recursos documentales y el porcentaje de opinión de los profesores en cuanto a la utilidad de los mismos para la comunidad educativa:

Gráfico No. 3



Fuente: Cuadro No. 14 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores

Se puede indicar con base en el Gráfico No. 3, sobre la opinión de los profesores(as) referente a la utilidad de los recursos documentales que: de los recursos documentales el que está más adecuado son los mapas donde un 54%, los demás porcentajes de opinión son bajos. En el caso de los libros un 72% de los profesores(as) los considera medianamente adecuados, y las publicaciones periódicas un 36% de los profesores(as), medianamente adecuados, en la opción de los diccionarios los profesores(as) los estiman medianamente adecuados para un 45%; en el caso de los ficheros y mapas tan solo el 18% de los profesores(as), medianamente adecuados, dentro de los recursos documentales que lo profesores(as) consideran más inadecuados se pueden destacar el fichero con un

81%, seguido de los materiales experimentales con un 54%, luego los juegos educativos y las publicaciones periódicas con un 36%.

En el siguiente Gráfico No. 4, se presenta los totales de la frecuencia relativa de cada uno de los indicadores, con el objetivo de observar la opinión de profesores (as) en cuanto a la utilidad de los recursos documentales de la institución.

Gráfico No. 4

Descripción general de la utilidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores



Fuente: Cuadro No. 14 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según los profesores

En cuanto a la utilidad de los recursos documentales institucionales se puede indicar con base en el Gráfico No. 4, que el 25% de los profesores(as) opinó que son adecuados; el 35%, inadecuados y un 40% medianamente adecuados. Por lo cual se puede mencionar con respecto de la utilidad de los recursos documentales, los profesores consideran que son medianamente

adecuados para la comunidad educativa, Es importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.2.3.2 Situación de los Recursos Documentales, según la opinión de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Los recursos documentales son los más utilizados por los(as) estudiantes debido a la facilidad de manipulación y acceso de los mismos, los recursos documentales son de gran importancia para los estudiantes debido a que es desde estos que se logran realizar la mayor parte de los trabajos curriculares y extracurriculares.

Seguidamente, se presentan los datos de opinión, respecto de los diferentes recursos documentales institucionales:

Cuadro No. 15

Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Recursos documentales	Muy adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado
Libros	9	10	1	1
Diccionarios.	9	11	0	1
Mapas.	7	10	3	1
Enciclopedias	6	8	3	4
Juegos educativos	3	9	6	3
Publicaciones periódicas	3	6	9	3
Ficheros	1	5	6	9
Materiales experimentales.	0	6	9	6
Totales	38	65	37	28
Porcentaje	23%	39%	22%	16%

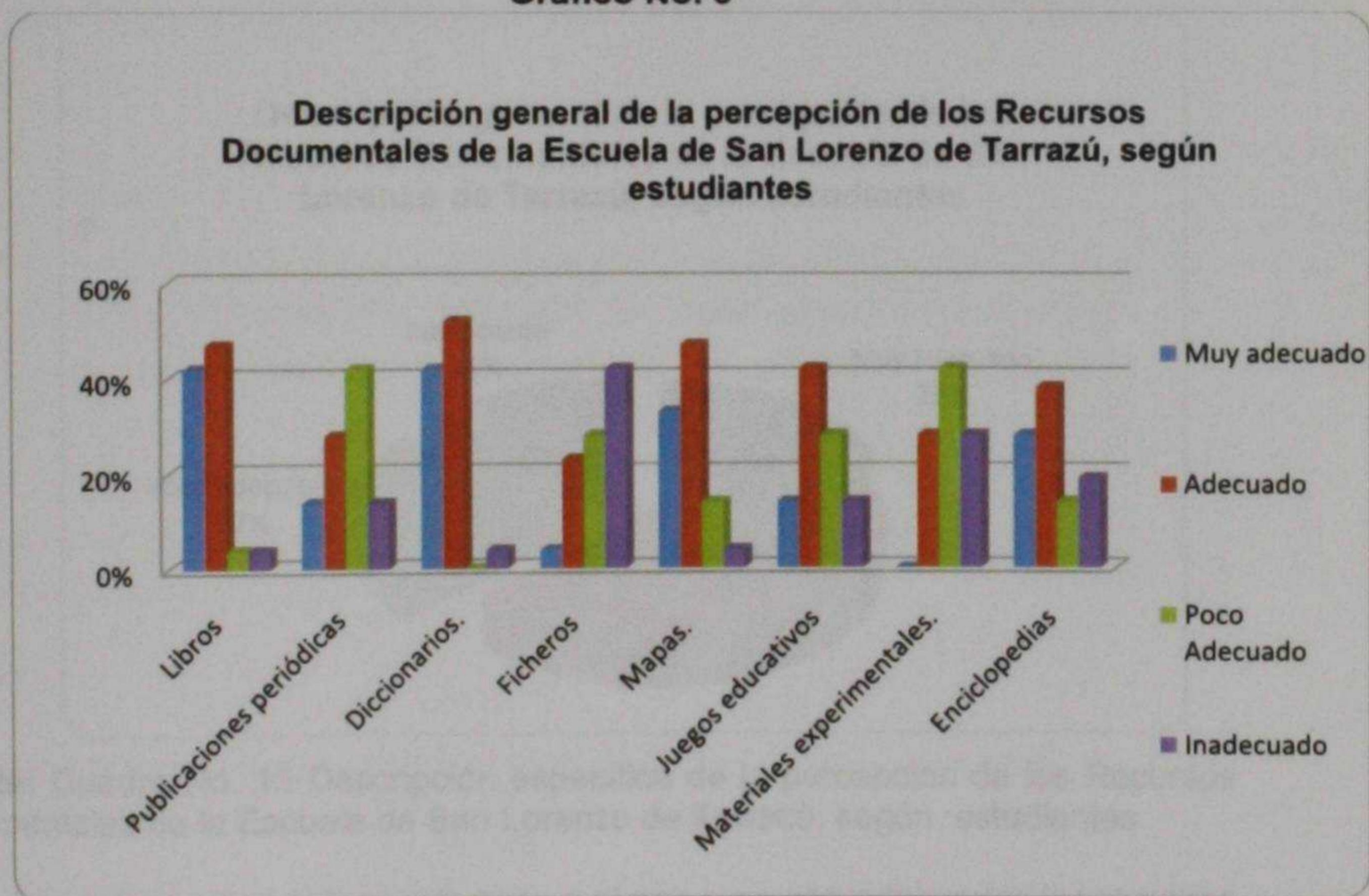
Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes, 2010

En cuanto a la opinión de los(as) estudiantes referente a los recursos documentales, se puede indicar que, en el caso de los libros y diccionarios solamente 9 estudiantes de los 21 que completaron el cuestionario opinan que son muy adecuados para un 42%, las publicaciones periódicas y juegos educativos tan

solo 3 estudiantes estiman que son muy adecuadas para un 14%, los ficheros 1 estudiante los consideran muy adecuados para un 4%, los materiales experimentales 9 estudiantes, poco adecuados para un 42% y las enciclopedias 8 estudiantes, adecuadas para un 38%.

En el siguiente gráfico, se presentan cada uno de los recursos documentales y el porcentaje de opinión de los(as) estudiantes:

Gráfico No. 5



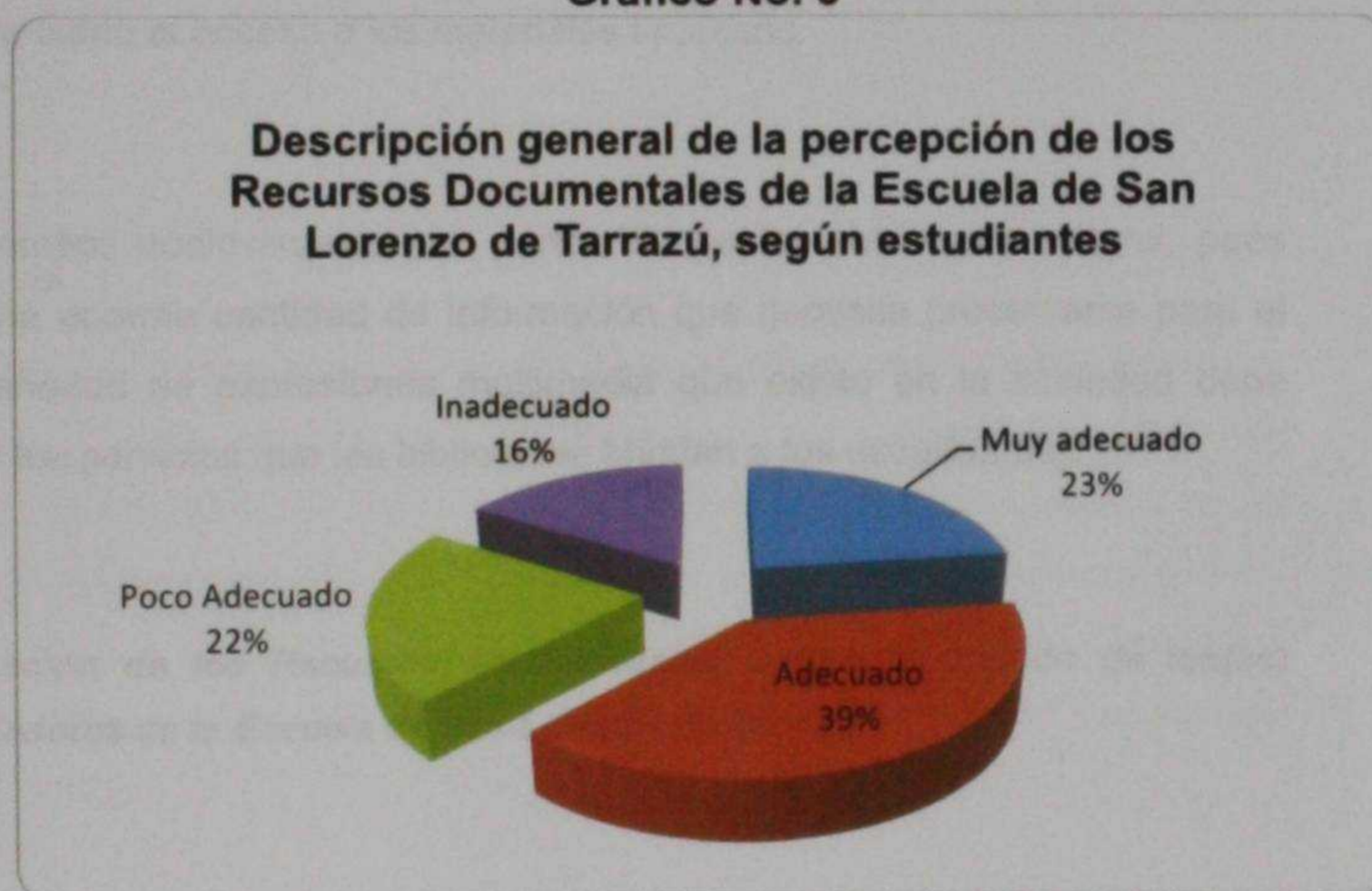
Fuente: Cuadro No. 15 Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Como se puede observar en el Gráfico No. 5, tan solo el 43% de los(as) estudiantes considera los libros y las publicaciones periódicas muy adecuados, el 52%, los diccionarios adecuados, el 47%, los libros y mapas adecuados, dentro de los recursos documentales que los estudiantes estiman poco adecuados se

pueden mencionar: las publicaciones periódicas y los materiales experimentales con un 42% y los juegos educativos con un 28%.

En el siguiente Gráfico No. 6, se indica los totales de la frecuencia relativa de cada uno de los indicadores, con el objetivo de observar la opinión de los(as) estudiantes en cuanto a los recursos documentales de la Institución.

Gráfico No. 6



Fuente: Cuadro No. 15 Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Los informantes opinan referente a sí son o no son adecuados los recursos documentales institucionales, un 16% indica que son inadecuados, un 22% opina que son poco adecuados, un 23%, que son muy adecuados y un 39%, que son adecuados. Por lo que se puede indicar que los recursos documentales a opinión de los estudiantes son adecuados. Importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.2.4 Recursos audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Los recursos audiovisuales son de gran importancia e impacto dentro de los C.R.A., debido a que pueden llegar hasta un público para quienes los materiales impresos tienen poco impacto, debido a diferentes discapacidades visuales, auditivas o de cualquier tipo. Es importante destacar que existe una creciente cantidad de información que se está produciéndose en una amplia variedad de formatos audiovisuales y electrónicos; el acceso a estos materiales debe ser tan abierto y libre como el acceso a los materiales impresos.

Los medios audiovisuales son parte de nuestro patrimonio cultural, pues contienen una enorme cantidad de información que necesita preservarse para el futuro, la variedad de expresiones multimedia que existe en la sociedad debe reflejarse en los servicios que las bibliotecas brindan a los usuarios(as).

4.2.4.1 Situación de los Recursos Audiovisuales, según la opinión de los(as) profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

A continuación, se presentan los datos de opinión de los profesores(as) sobre los recursos audiovisuales institucionales, en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 16
Descripción específica de la cantidad de los Recursos Audiovisuales de la
Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores

Recursos audiovisuales	DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD		
	Suficientes	Medianamente suficientes	Insuficientes
Video Beam (Proyector de imágenes)	4	1	6
Retroproyector (Proyector de diapositivas)	3	2	6
Radio	3	1	7
Láminas educativas.	2	5	4
CD-ROM (Disco con información o recursos educ.)	2	3	6
Películas educativas	2	2	7
Televisión	2	2	7
Fotografías	1	3	7
Totales	19	19	50
Porcentajes	21%	22%	57%

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores(as), 2010

Referente a la descripción de la cantidad de los recursos audiovisuales se observa en el Cuadro No. 16 que, los profesores(as) consideran suficientes, solamente el Video Beam, donde tan solo 4 profesores(as) lo que representa un 36%, seguido del retroproyector y radio donde 3 profesores(as) los consideran adecuado para un 27%, de los recursos medianamente suficientes sobresalen las láminas educativas donde tan solo 5 profesores(as) los consideran así, lo que representan un 45%.

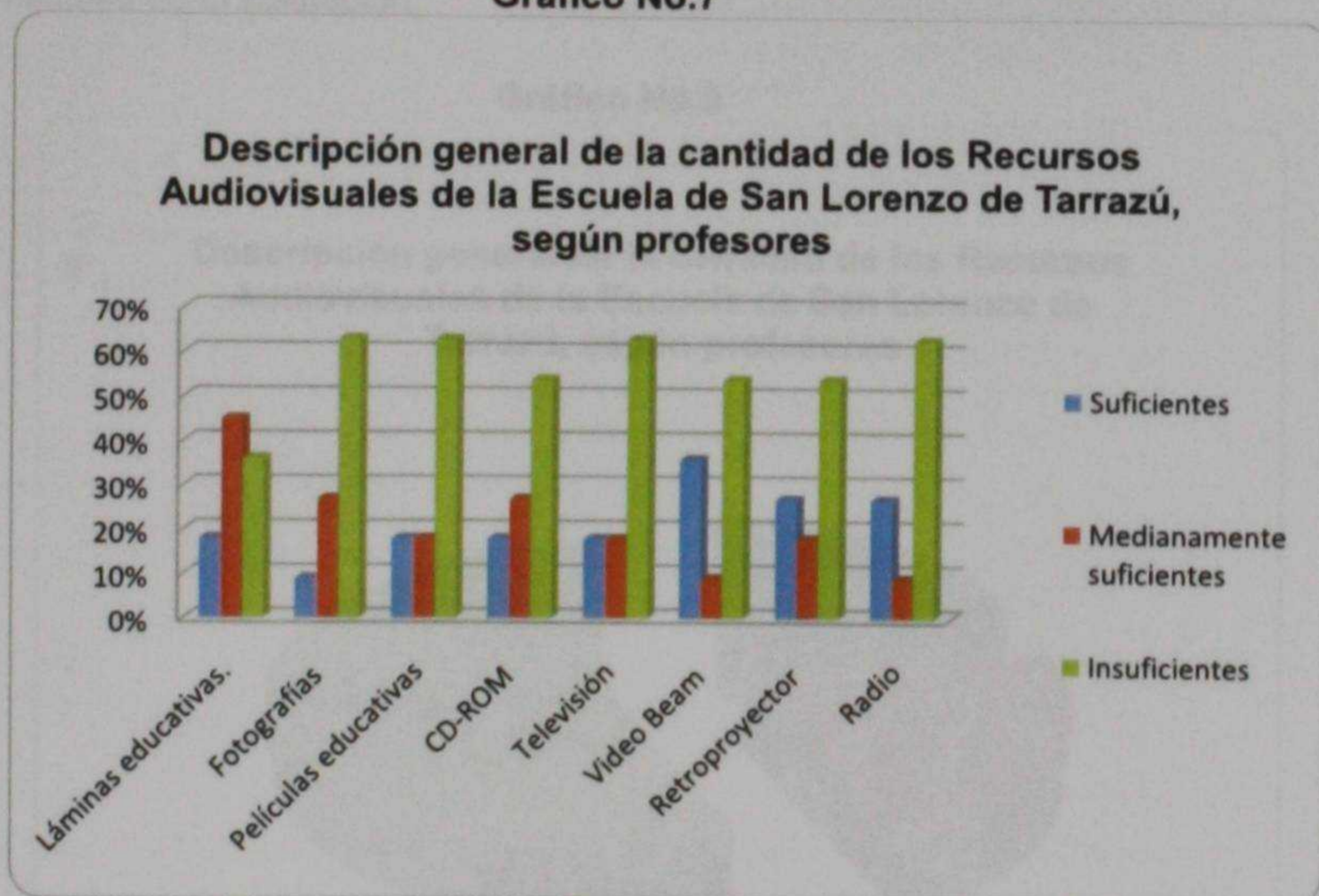
En las opciones de los recursos audiovisuales: fotografías, películas educativas, televisión y radio, 7 profesores(as) de los 11 que completaron el cuestionario indicaron que son insuficientes para la comunidad educativa lo que representa 63%.

Seguidamente, el CD-ROOM, Video Bean y el Retroproyector 6 profesores indicaron que son insuficientes representado un 54%, para el caso de las laminas

educativas 4 profesores(as) indicaron que son insuficientes que representa un 36%.

A continuación, se presenta el Gráfico No. 7, donde se muestra cada uno de los recursos audiovisuales y los porcentajes de opinión de los profesores(as) referente a la cantidad:

Gráfico No.7



Fuente: Cuadro No. 16 Descripción específica de la cantidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores

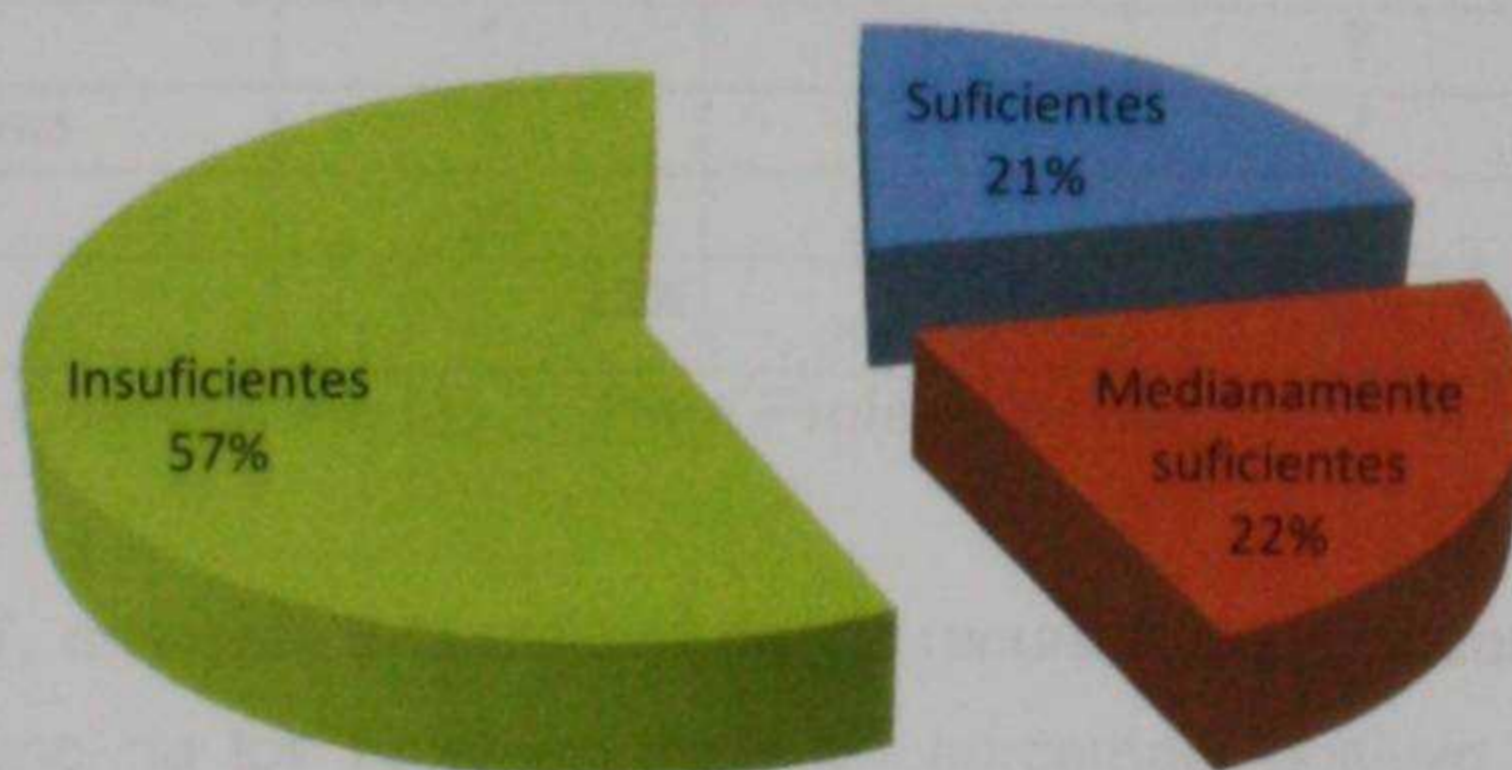
Como se puede observar en el Gráfico No.7, los profesores(as) opinan que la cantidad de los recursos audiovisuales en la mayoría de los casos son insuficientes exceptuando el caso de las láminas educativas donde tan solo un 45% de los profesores las considera medianamente adecuadas para la comunidad educativa.

Dentro de los recursos audiovisuales insuficientes destacan: fotografías, películas educativas, televisión y el radio con un 63%, seguido del CD-ROOM, Video Bean y el retroproyector con un 54%.

En el siguiente Gráfico No. 8, se exponen los totales de la frecuencia relativa de cada uno de los recursos, con el objetivo de mostrar el porcentaje de opinión de los profesores(as) en cuanto a la cantidad de los recursos audiovisuales de la institución.

Gráfico No.8

Descripción general de la cantidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores



Fuente: Cuadro No. 16 Descripción específica de la cantidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores

En el gráfico No. 8, se puede observar que los profesores(as) opinan que la cantidad de los recursos audiovisuales institucionales son: insuficientes un 57%, suficientes un 21% y medianamente suficientes un 22%. Por lo tanto, los recursos audiovisuales, según los datos de opinión de los profesores(as) son insuficientes

para la comunidad educativa. Importante destacar que el porcentaje sí sobrepasa el índice mínimo de opinión que es un 51%.

En el siguiente cuadro, se presentan los datos de opinión sobre la utilidad de los recursos audiovisuales en la Institución, según los docentes.

Cuadro No. 17
Descripción específica de la utilidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores

Recursos audiovisuales	DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD		
	Adecuados	Medianamente adecuados	Inadecuados
Video Beam (Proyector de imágenes)	4	4	3
Láminas educativas.	3	5	3
Retroproyector (Proyector de diapositivas)	3	4	4
Radio	3	3	6
Televisión	3	3	5
CD-ROM (Disco compacto con información o recursos educativos)	2	3	6
Fotografías	1	3	7
Películas educativas	1	3	7
Totales	20	28	41
Porcentajes	22%	32%	46%

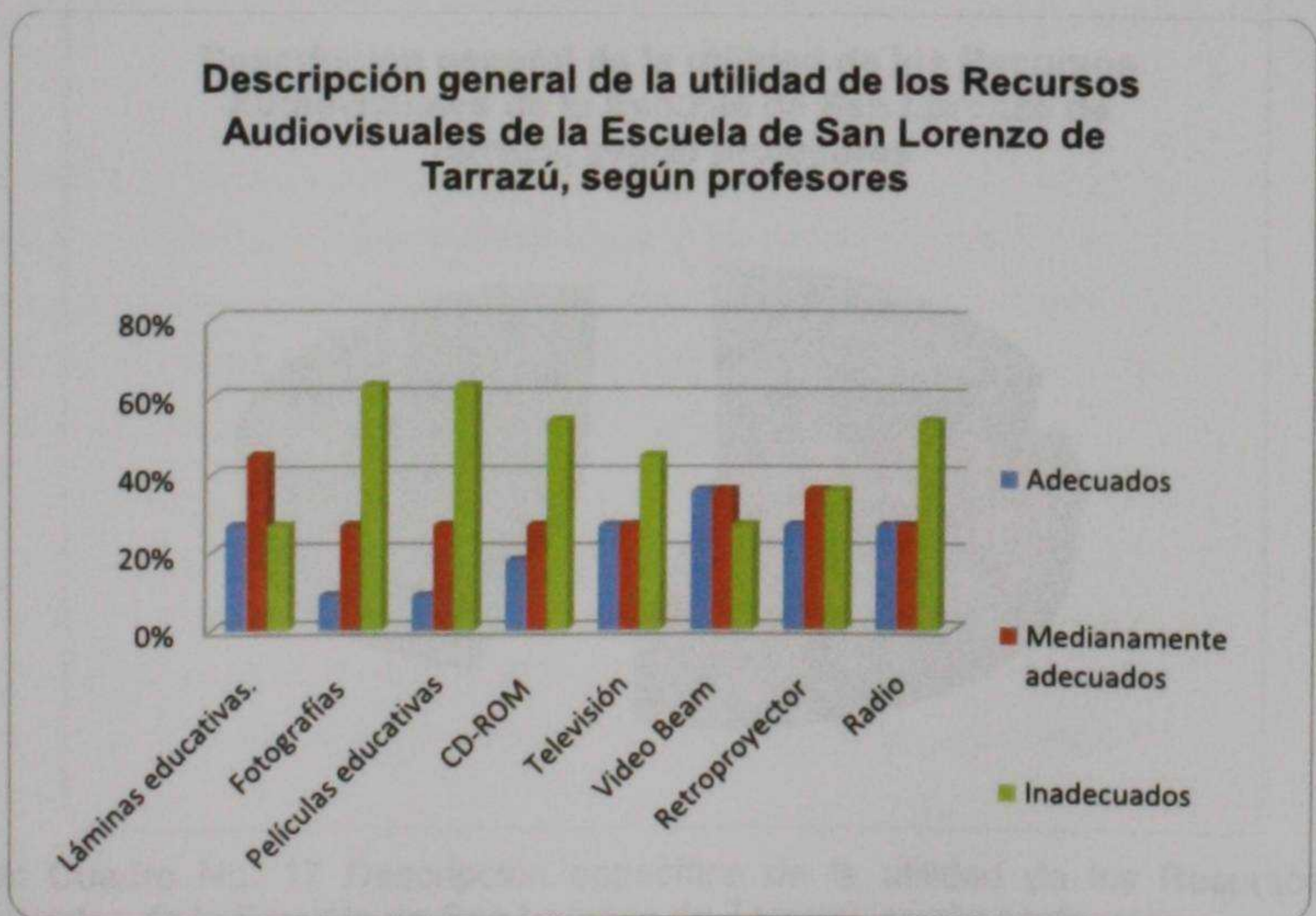
Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores (as), 2010

Del Cuadro No. 17, referente a la utilidad de los recursos audiovisuales se puede indicar que ninguno de los recursos tiene un porcentaje positivo en el indicador "adecuados", el único recurso que sobresale un poco es el Video Beam donde tan solo 4 profesores(as) de los 11 que completaron el cuestionario, opinan que son adecuados lo que representa un 36%, seguido de las láminas educativas, televisión, retroproyector y la radio donde solamente 3 profesores(as) los consideran adecuados para un 27%.

De los recursos audiovisuales que los profesores(as) consideran medianamente adecuados se puede destacar que tan solo 5 profesores(as) consideran que las láminas educativas son medianamente adecuadas lo que representa un 45%, continuando con el Video Beam y el retroproyector donde 4 profesores(as), los estiman medianamente adecuados lo que representa un 36%. De los recursos audiovisuales inadecuados se puede resaltar las fotografías y las películas educativas donde 7 profesores(as) opinaron que son inadecuados para un 63%, posteriormente el CD-ROM y el radio donde 6 profesores(as) los señalan inadecuados lo que representa un 54%.

A continuación, se presenta el Gráfico No. 9, donde se presenta cada uno de los recursos audiovisuales y el porcentaje de opinión de los profesores respecto de la utilidad de los recursos para la comunidad educativa.

Gráfico No. 9



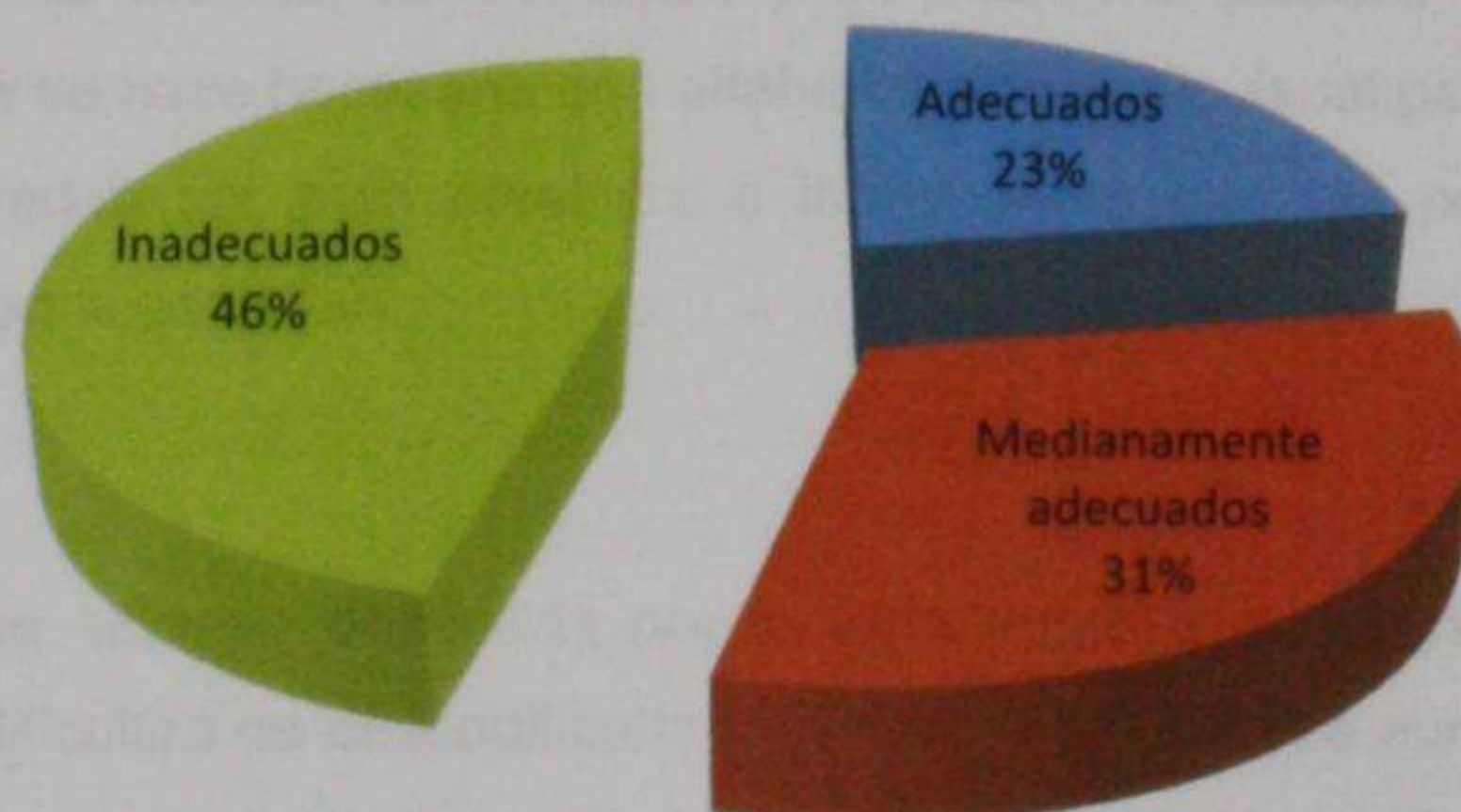
Fuente: Cuadro No. 17 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Del Gráfico No. 9, se puede mencionar referente a la utilidad de los recursos audiovisuales institucionales que, para la opción del Video Bean tan solo 4 profesores(as) de los 11 que completaron el cuestionario, los consideran adecuados lo que representa un 36%; las Láminas Educativas, Televisión, Retroproyector y Radio tan solo 3 profesores los estiman adecuados que representa un 27%; para el caso de las fotografías y películas educativas tan solo para un 1 profesor(a) son adecuados para un 9%, 3 de los 11 docentes indican medianamente adecuados las fotografías lo que representa un 36%.

A continuación en el gráfico, se presentan los porcentajes totales (frecuencia relativa) de la opinión de los profesores(as), referente a la utilidad de los recursos audiovisuales.

Gráfico No. 10
Recursos Audiovisuales opinión Profesores

Descripción general de la utilidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores



Fuente: Cuadro No. 17 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Referente a la utilidad de los recursos audiovisuales institucionales el 23% de los docentes opinó que son adecuados, un 46% que son inadecuados y un 31% considera que son medianamente adecuados. Por lo cual se observa con base en los resultados de los cuestionarios suministrados a los profesores(as), se puede indicar que los recursos audiovisuales son inadecuados para la comunidad educativa. Un dato importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.2.4.2 Situación de los Recursos Audiovisuales, según la opinión de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Los recursos audiovisuales son un medio que posibilita realizar varias acciones positivas dentro del aula debido a que proporcionan experiencias interculturales que no se pueden dar con los medios tradicionales, pero para ello es necesario que los profesores(as) tengan una mayor formación sobre la elaboración, uso y evaluación de medios y recursos audiovisuales, no sólo en sus aspectos técnicos, sino fundamentalmente en su integración pedagógica al currículo escolar.

El sistema educativo costarricense está desfasado respecto de los avances, acceso, utilización de los medios audiovisuales y su influencia positiva en los alumnos(as), por lo que se hace necesaria una alfabetización audiovisual para que los(as) estudiantes puedan ser más creativos e innovadores que les permita, participar activamente en la sociedad.

La escuela sigue estando dominada por la letra impresa y el niño(a) o persona que tenga la dificultad de descodificarla y comprenderla, puede aumentar las posibilidades del fracaso en la escuela; las mismas tienen que valorar la

importancia que es desarrollar en los alumnos(as) la capacidad de examinar las imágenes visuales de una manera crítica.

A continuación, se presenta el Cuadro No. 18, donde se exponen las repuestas suministradas por los(as) estudiantes en los cuestionarios sobre los recursos audiovisuales de la escuela:

Cuadro No. 18
Descripción específica de la percepción de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Recursos audiovisuales	Muy adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado
Láminas educativas.	8	6	5	2
Video Beam	5	8	6	2
CD-ROM	4	6	7	4
Televisión	4	6	7	4
Retroproyector	3	7	7	4
Películas educativas	3	5	7	6
Radio	2	7	7	5
Fotografías	1	4	11	5
Totales	30	49	57	32
Porcentaje	18%	29%	34%	19%

Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes, 2010

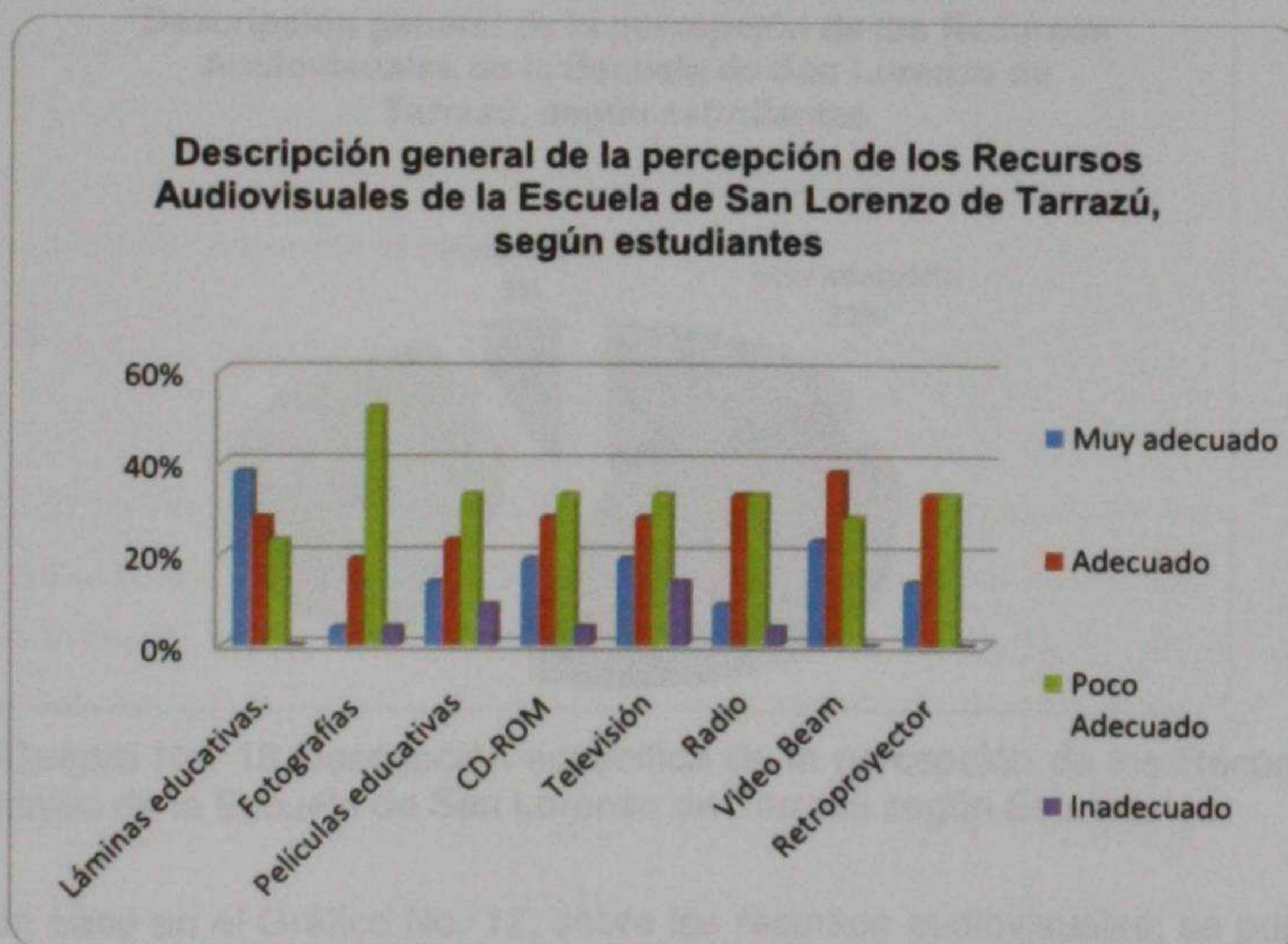
En el caso de los recursos audiovisuales, se puede indicar que: en la opción de las láminas educativas solamente 8 estudiantes de los 21 que completaron el cuestionario las consideran muy adecuados lo que representa un 38%, las fotografías 11 estudiantes las estiman poco adecuadas para un 52%, el Video Beam 8 estudiantes que son adecuados para un 38%, las películas educativas, CD-ROOM, Televisión, Radio y Retroproyector 7 estudiantes, poco adecuados para un 33%, 6 estudiantes opinan que las películas educativas inadecuadas lo que representa un 28%.

Se puede indicar con respecto de los porcentajes de opinión de los recursos audiovisuales que consideran los(as) estudiantes como poco adecuados para la

comunidad educativa, destacan: fotografías, CD-ROOM, televisión, retroproyector, películas educativas y radio.

En el siguiente gráfico, se representa los diferentes recursos audiovisuales y el porcentaje de opinión de los estudiantes respecto de los indicadores:

Gráfico No. 11



Fuente: Cuadro No. 18 Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Para el caso de los recursos audiovisuales, se puede indicar con base en el Gráfico No. 11, que los(as) estudiantes opinan en la mayor parte que los recursos audiovisuales son poco adecuados, el recurso que resalta con el porcentaje de opinión de muy adecuado se pueden indicar que son las láminas educativas, Video Beam, donde tan solo un 38% de los estudiantes los consideran adecuados, dentro de los recursos poco adecuado destaca las fotografías con 52%, e inadecuado las películas educativas con un 28%, como se puede observar los porcentajes de opinión positivos son muy bajos.

A continuación, se presenta el Gráfico No. 12, con los porcentajes totales de la percepción de los(as) estudiantes en cuanto a los recursos audiovisuales institucionales:

Gráfico No. 12

Descripción general de la percepción de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes



Fuente: Cuadro No. 18 Descripción específica de la percepción de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Estudiantes

Con base en el Gráfico No. 12, sobre los recursos audiovisuales; se puede indicar que el 5% de los estudiantes opina que son inadecuados, 21% que son muy adecuados, 34%, que son adecuados y un 40%, que son poco adecuados.

Por lo cual se puede indicar, según la opinión de los(as) estudiantes es que los recursos audiovisuales son poco adecuados. Importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.2.5 Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Los recursos tecnológicos son facilitadores de la comunicación y tienen una relación directa con el aprendizaje e inciden en este proceso y puede afectarlo positivamente o negativamente, todo depende de los criterios utilizados, tanto en la selección de los recursos como en su utilización. Dentro de las funciones específicas de los recursos tecnológicos, se pueden mencionar: dinamizar la enseñanza; poner al alumno(a) en contacto con realidades y producciones lejanas en tiempo y espacio; mostrar diferentes formas de representar la realidad; vincular a los estudiantes con diversos lenguajes expresivos y comunicativos que circulan socialmente; favorecer el acceso a distintos grados de información estructurada y propiciar diferentes herramientas para la indagación, producción y sistematización de la información.

El uso de los recursos tecnológicos incorporados a las buenas prácticas de enseñanza puede tener un excelente potencial para mejorar la comprensión de conceptos, además de desarrollar habilidades y capacidades. La integración de los recursos tecnológicos al currículo escolar es un proceso gradual que se vincula con diferentes factores: los recursos tecnológicos propiamente dichos que posee la institución educativa, la disponibilidad y correcta utilización de los contenidos digitales apropiados, la propuesta pedagógica institucional, la competencia tecnológica de los profesores(as) y el apoyo administrativo y técnico que ofrece la institución educativa a la comunidad educativa y al C.R.A.

Un área importante es la integración de las TICs a la educación, debido a que son una fuente muy grande de recursos informativos, educativos y recreativos, el correcto acceso a la Internet permite que los(as) estudiantes tengan una herramienta más que pueden utilizar a lo largo de la vida, más ahora que se está extendiendo el e-learning como una herramienta de aprendizaje virtual; la

propuesta de los gobiernos de América Latina con respecto del gobierno digital como un canal de comunicación, acceso a servicios y productos para la ciudadanía; la tecnología móvil digital como una opción de comunicación, pagos de servicios y acceso a diferentes recursos, donde el teléfono es un importante instrumento de comunicación, transferencia de archivos y acceso a los servicios web.

4.2.5.1 Situación de los Recursos Tecnológicos, según la opinión de los (as) profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Seguidamente, se van a presentar los datos de opinión referente a los diferentes recursos tecnológicos institucionales, datos sobre la cantidad que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 19

Descripción específica de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Profesores

Recursos tecnológicos	DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD		
	Suficientes	Medianamente suficientes	Insuficientes
Computadoras	3	4	4
E-mail (Correo electrónico)	3	3	6
Internet	2	4	5
Programas informáticos (Software)	2	3	6
E-Books (Libro electrónico en Internet)	1	1	9
Páginas web educativas	1	2	8
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)	1	2	8
Juegos educativos digitales	1	0	10
Juegos recreativos digitales	1	0	10
Bases de datos digitales	1	0	10
Acceso a portales virtuales educativos	0	1	10
Totales	16	20	86
Porcentajes	13%	16%	71%

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores (as), 2010

En el caso de la descripción de la cantidad de los recursos tecnológicos, se observa, que para el caso de las computadoras y el e-mail tan solo 3 profesores(as) de los 11 que completaron el cuestionario consideran que son suficientes para un 37%.

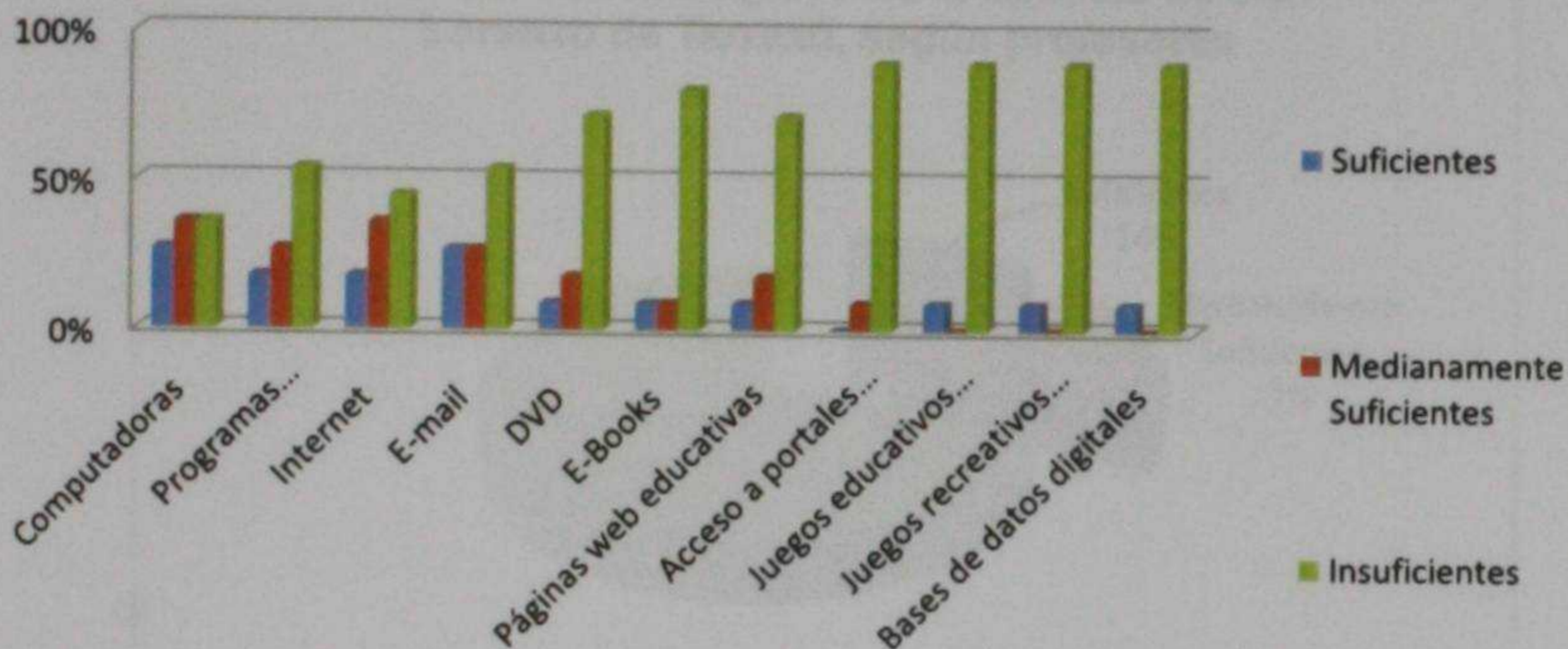
Los programas informáticos e Internet tan solo 2 profesores(as) los consideran suficientes para un 18% y en el caso del DVD, E-books, páginas Web educativas, juegos educativos y recreativos digitales y las bases de datos digitales tan solo 1 profesor(a) estima que son suficientes para un 4% y ningún profesor opina que son suficientes los accesos a portales virtuales educativos.

Dentro de los recursos tecnológicos más insuficientes en la Institución, según la opinión de los profesores(as), se pueden destacar el acceso a portales virtuales educativos, juegos educativos y recreativos digitales y las bases de datos digitales donde 10 profesores(as) indicaron que los consideran insuficientes para un 90%, seguido del e-books donde 9 profesores(as) lo señalan como insuficientes para un 81%, después sigue el DVD y páginas web educativas donde 8 profesores(as) indicaron que son insuficientes para un 72%.

A continuación, se presenta el Gráfico No. 13, con los porcentajes de opinión de los profesores(as), referente a la cantidad de los diferentes recursos tecnológicos disponibles para la comunidad educativa.

Gráfico No. 13

Descripción general de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores



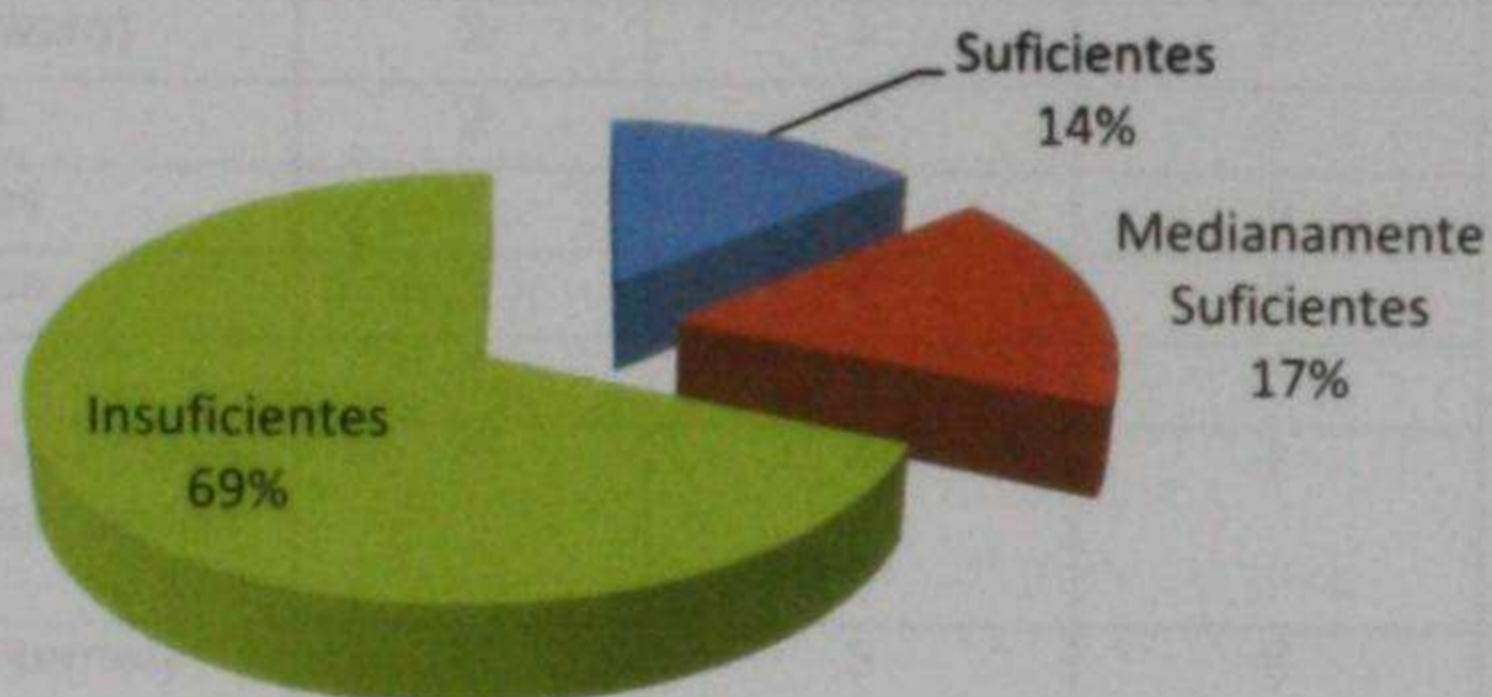
Fuente: Cuadro No. 19 Descripción específica de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Con base en el Gráfico No. 13, se puede indicar que dentro de los recursos tecnológicos que destacan como los más insuficientes se pueden citar: acceso a portales virtuales educativos, juegos educativos y recreativos virtuales y las bases de datos digitales, donde el 90% de los profesores (as), los consideran insuficientes, seguido de los e-books, con un 81%, y el DVD y páginas web educativas con un 72%.

En el gráfico No. 14, se presenta los porcentajes totales de la percepción de los profesores(as), referente a la cantidad de los recursos tecnológicos institucionales.

Gráfico No. 14

Descripción general de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores



Fuente: Cuadro No. 19 Descripción específica de la cantidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

En el Gráfico No. 14, se indica la opinión de los profesores(as), en relación con la cantidad de los recursos tecnológicos institucionales, en donde el 14% de los profesores(as) los consideran suficientes, 17%, medianamente suficientes y un 69%, insuficientes, por lo cual se puede indicar en relación con la cantidad los recursos tecnológicos, es que son insuficientes. Es importante destacar que el porcentaje sí alcanza el índice mínimo de opinión que es un 51%.

A continuación, se presentan los resultados de los cuestionarios, referente a la utilidad de los recursos tecnológicos institucionales para la comunidad educativa:

Cuadro No. 20
Descripción específica de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la
Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Recursos tecnológicos	DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD		
	Adecuados	Medianamente Adecuados	Inadecuados
Computadoras	4	4	3
Internet	2	5	4
E-mail (Correo electrónico)	2	5	4
Programas informáticos (Software)	2	4	5
Bases de datos digitales	2	2	7
Juegos educativos digitales	1	4	6
Juegos recreativos digitales	1	4	6
Páginas web educativas	1	3	7
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)	0	4	7
E-Books (Libro electrónico en Internet)	0	3	8
Acceso a portales virtuales educativos	0	3	8
Totales	15	41	65
Porcentajes	12%	34%	54%

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores (as), 2010

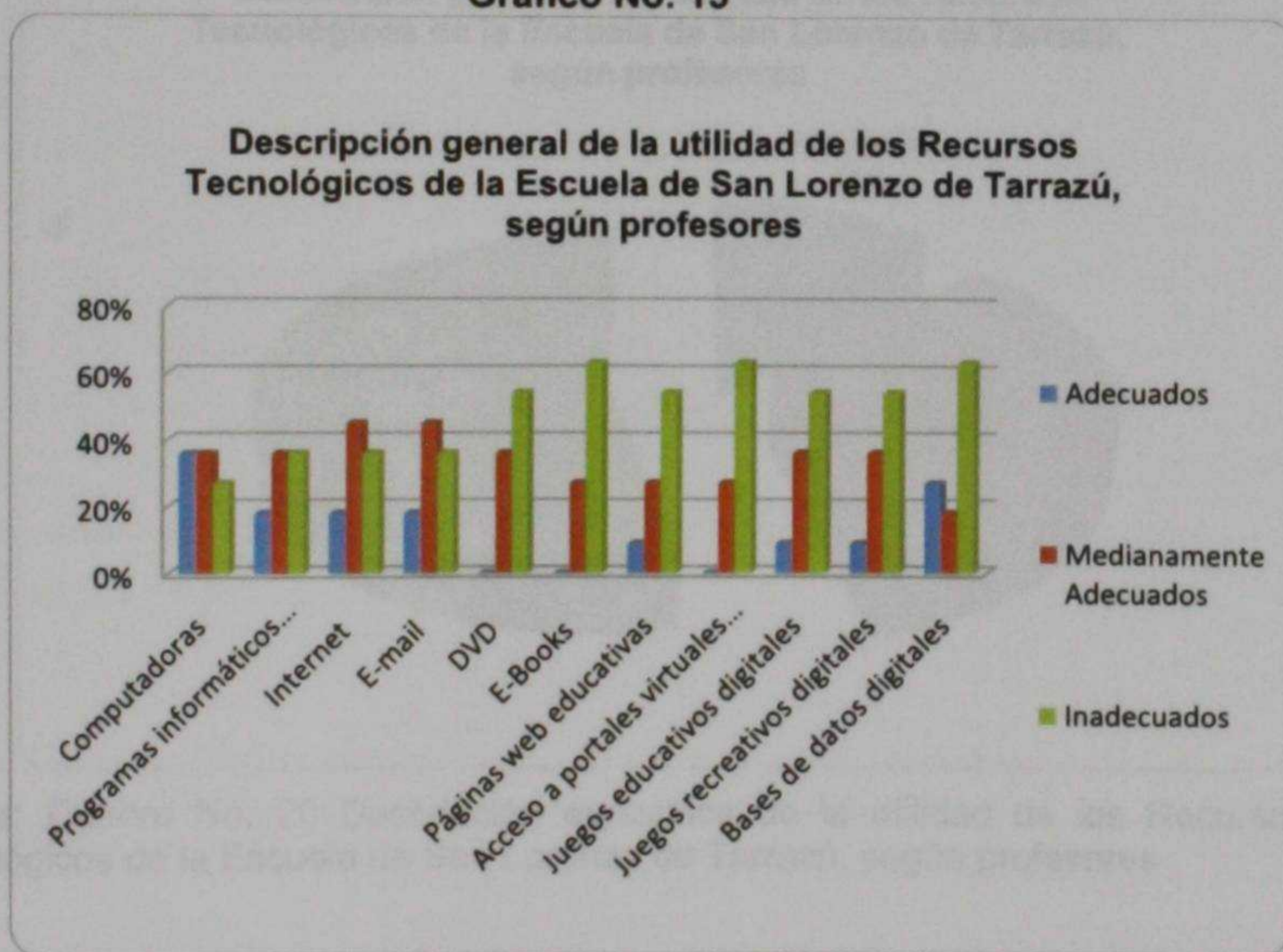
Con base en el Cuadro No. 20, se puede indicar sobre la percepción de los profesores(as) sobre la utilidad de los recursos tecnológicos que: tan solo 4 profesores(as) de los 11 que completaron el cuestionario consideran que las computadoras son adecuadas para un 36%, en el caso de programas informáticos, Internet, E-mail y bases de datos digitales, tan solo 2 profesores(as), los estiman que son suficientes para un 18%, las páginas web educativas y juegos educativos-recreativos digitales, tan solo 1 profesor(a), los señala adecuados para un 9%, el DVD, e-books y el acceso a portales virtuales educativos ningún profesor opina que son adecuados.

Dentro de los recursos tecnológicos más inadecuados se pueden destacar: e-books y acceso a portales virtuales educativos donde 8 profesores(as) los consideran inadecuados para un 72%, seguido del DVD, páginas web educativas

y bases de datos digitales con 7 profesores para un 63% y los juegos educativos-recreativos digitales con 6 profesores para un 54%.

Seguidamente en el Gráfico No. 15, se presenta los diferentes Recursos Tecnológicos con el porcentaje de opinión de los profesores con respecto del indicador de utilidad.

Gráfico No. 15



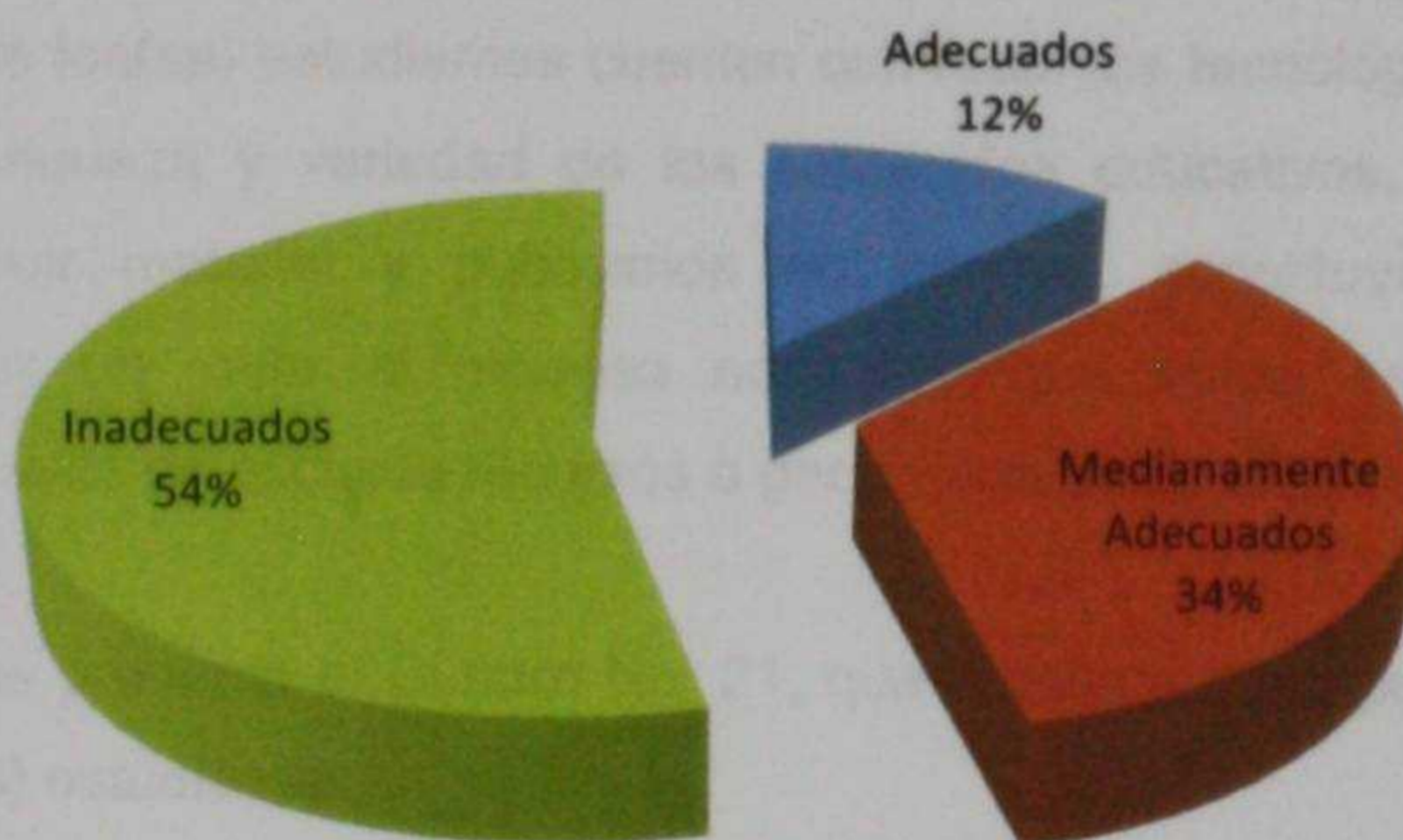
Fuente: Cuadro No. 20 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Referente a la utilidad de los recursos tecnológicos institucionales los profesores(as), estiman que la mayor parte de los recursos tecnológicos son inadecuados dentro de los que tienen un alto porcentaje de opinión negativo se puede identificar: DVD, E-books, acceso a portales virtuales educativos, juegos educativos y recreativos digitales y las bases de datos digitales.

En el siguiente gráfico, se presentan los porcentajes totales sobre la percepción de los profesores(as), referente a la utilidad de los recursos tecnológicos.

Gráfico No. 16

Descripción general de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores



Fuente: Cuadro No. 20 Descripción específica de la utilidad de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Referente a la utilidad de los recursos tecnológicos institucionales, el 12% de los profesores(as) opinó que son adecuados, un 54%, que son inadecuados y un 34%, que son medianamente adecuados. Por lo cual se puede indicar con base en los cuestionarios suministrados a los profesores, los recursos tecnológicos son inadecuados para la comunidad educativa. Un dato importante de resaltar es que el porcentaje sí sobrepasa el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.2.5.2 Situación de los Recursos Tecnológicos, según la opinión de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

La tecnología y la educación son dos elementos que están abocados a entenderse y colaborar en la mejora del sistema educativo. Los recursos tecnológicos permiten aumentar las posibilidades de comunicación y de interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como ofrecer una mayor facilidad de acceso a distintas fuentes de información.

Es importante que los(as) estudiantes cuenten con recursos tecnológicos y acceso a Internet. La riqueza y variedad de los contenidos educativos, y las posibilidades de producir material y publicarlos en Internet, constituye una oportunidad de agregar un valor al proceso educativo que cobra especial significado para las escuelas de escasos recursos o geográficamente alejados.

A continuación, se presenta el Cuadro No. 21, que presenta las repuestas suministradas por los(as) estudiantes.

Cuadro No. 21

Descripción específica de la percepción de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Recursos tecnológicos	Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado
Computadoras	10	9	0	2
Programas informáticos (Software)	6	8	4	3
DVD	2	9	6	4
Totales	18	26	10	9
Porcentaje	28%	42%	16%	14%

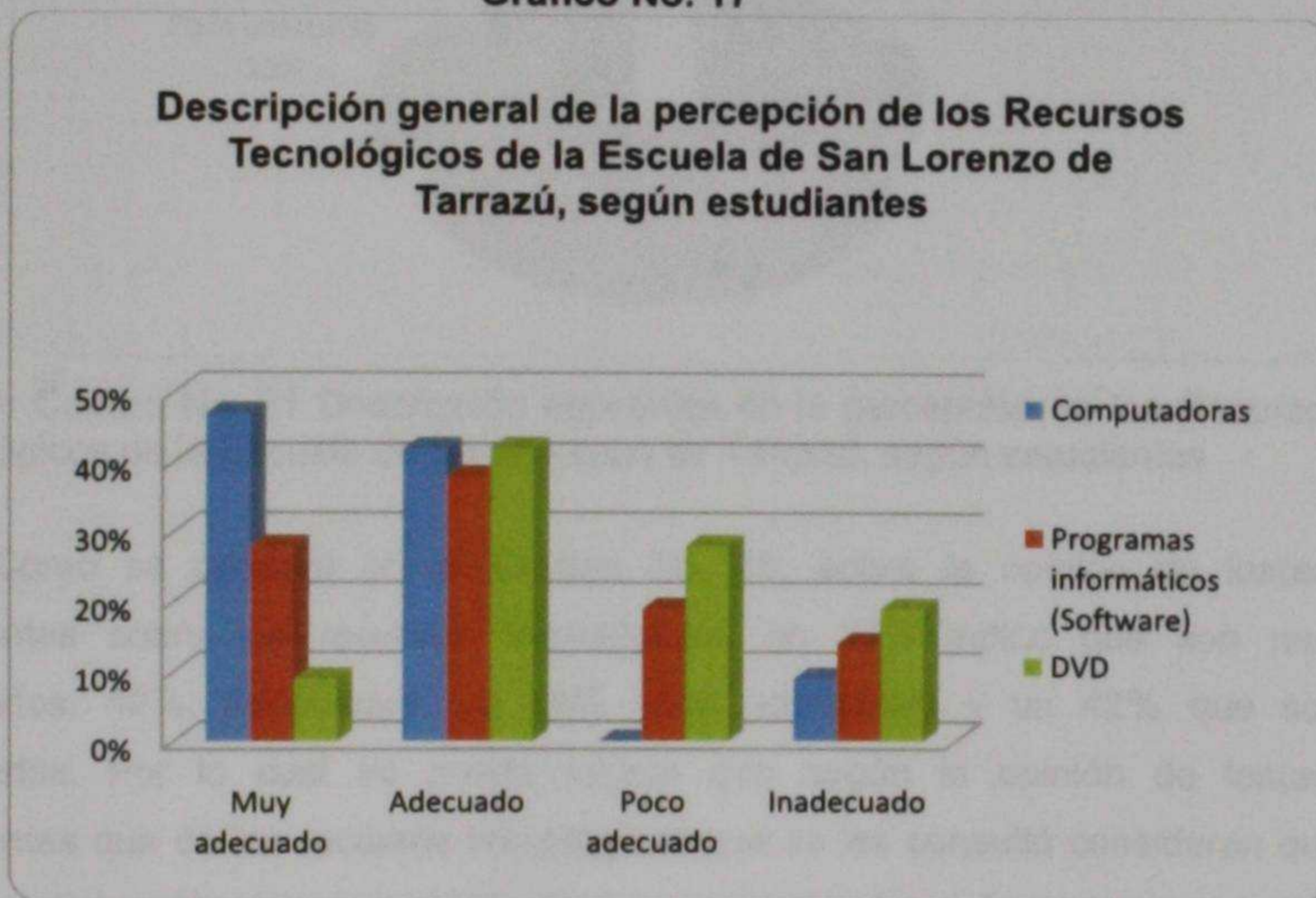
Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes, 2010

El caso de los(as) estudiantes solamente se les consultó por tres recursos tecnológicos que son: las computadoras, programas informáticos-software y el DVD. De los 21 estudiantes que completaron el cuestionario 10 consideran que las computadoras son muy adecuadas para un 47%, los programas informáticos 6

estudiantes, que son muy adecuados para un 28% y el DVD dos estudiantes, que son muy adecuados para un 9%.

A continuación, se presenta el siguiente gráfico, con los porcentajes de opinión, según el indicador correspondiente, sobre los diferentes recursos tecnológicos.

Gráfico No. 17



Fuente: Cuadro No. 21 Descripción específica de la percepción de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Con base en el Gráfico No.17, sobre la opinión de los estudiantes sobre los recursos tecnológicos se puede indicar que un 47% de los estudiantes percibe que las computadoras son muy adecuadas, en el caso de los programas informáticos un 28%, los considera adecuados y el DVD el 42% de los estudiantes lo estiman adecuados.

Seguidamente en el siguiente gráfico, se presentan los porcentajes totales, sobre la percepción de los(as) estudiantes sobre la opinión de los recursos tecnológicos.

Gráfico No. 18

Descripción general de la percepción de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes



Fuente: Cuadro No. 21 Descripción específica de la percepción de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Como se observa en el Gráfico No. 18, sobre la opinión de los(as) estudiantes sobre los recursos tecnológicos, un 28% indica que son muy adecuados, 42%, adecuados, un 16% poco adecuados y un 14% que son inadecuados. Por lo cual se puede indicar que según la opinión de los(as) estudiantes que de los recursos tecnológicos que se les consultó consideran que son adecuados. Un dato importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.2.6 Infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Si bien es cierto, la infraestructura de la escuela no determina la calidad de la educación, es importante mencionar que una infraestructura adecuada en las necesidades de la comunidad educativa, puede colaborar a un mejor cumplimiento de los objetivos, misión y funciones de la escuela.

Según las respuestas dadas por el Director Institucional, se puede indicar que la escuela cuenta con la siguiente infraestructura.

Cuadro No. 22
Infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Infraestructura	Si	No	Cantidad	Observaciones
Aulas ocupadas	X		9	
Aulas desocupadas	X		6	
Espacios para lectura y escritura		X		
Biblioteca		X		
Gimnasio	X		1	
Comedor	X		1	
Otro: tres aulas nuevas	X		3	Proyecto

Fuente: Cuestionario No.1 - Para director institucional, 2010

Se puede indicar, según el Cuadro No. 22 que, la escuela cuenta con seis aulas desocupadas y tiene el proyecto de creación de tres aulas nuevas lo que indica que la Institución sí tiene suficiente espacio para la creación de un C.R.A.; cabe destacar que la Dirección Institucional, expresa que no hay espacios para la lectura, sin embargo, se puede notar que hay aulas que no están en uso por lo que es contradictorio el que no se haya creado un espacio adecuado para la lectura.

4.3 Hábitos de acceso a la información de los profesores y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

En primer lugar, se presentan los resultados de los profesores(as) y, posteriormente, los resultados de los y las estudiantes.

4.3.1 Hábitos de acceso a la información por parte de los profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Seguidamente, se presentan los resultados de los cuestionarios de los Profesores(as), referente a los hábitos de acceso a la información, entendido

hábito de acceso como una costumbre o práctica adquirida por frecuencia de repetición de un acto.

4.3.1.1 Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Documentales de los profesores (as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

En el Cuadro No. 23, se presentan los resultados de los cuestionarios sobre los hábitos de acceso a los recursos documentales:

Cuadro No. 23
Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Documentales	Mucho	Regular	Poco	Nada
Libros	6	4	1	0
Mapas.	4	4	1	2
Diccionarios.	3	6	1	1
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)	2	3	6	0
Juegos educativos	2	2	4	3
Enciclopedias	1	4	3	3
Materiales experimentales.	0	3	3	5
Ficheros (Herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)	0	1	4	6
Totales	18	27	23	20
Porcentajes	20%	31%	26%	23%

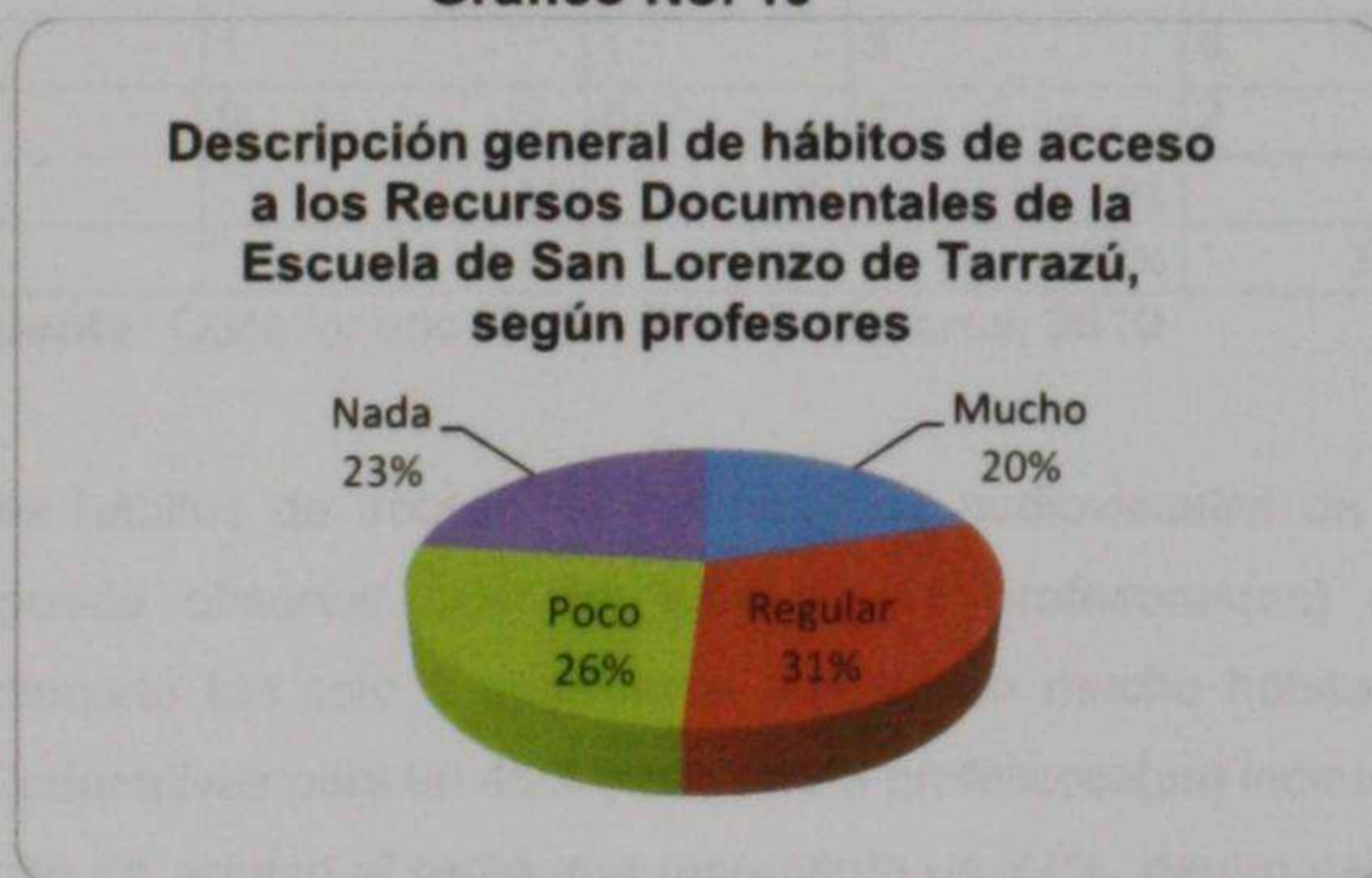
Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores, 2010

Dentro de lo que destaca en el Cuadro No. 23, se puede indicar que el recurso documental que los profesores(as) tienen más hábito de acceso es el libro, donde tan solo 6 de los 11 profesores(as) para un 54%, seguido de los mapas donde solamente 4 profesores(as) de los 11 indican que tienen mucho hábito de acceso a este recurso para un 36%, posteriormente, los diccionarios

donde tan solo 3 profesores(as) de los 11 que contestaron el cuestionario señalan que tienen mucho hábito de acceso a este recurso para un 27%.

De los recursos documentales que se tiene un hábito regular, se puede destacar que predomina el diccionario con 6 profesores(as) para un 54%, posteriormente, los mapas y enciclopedias con 4 profesores(as), para un 36%, de los recursos que tienen poco hábito de acceso se pueden destacar las publicaciones periódicas con 6 profesores(as) para un 54%, seguido del fichero y juegos educativos con 4 profesores(as) para un 36%. En el siguiente gráfico, se presenta los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos documentales de los profesores(as):

Gráfico No. 19



Fuente: Cuadro No. 23 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

En el Gráfico No. 19, se puede indicar sobre el hábito de acceso a los recursos documentales que: el 20% de los profesores(as) consideran que tienen mucho hábito de acceso, el 31% regular, 26% poco y el 23% ningún hábito de acceso, con lo cual se puede indicar que el hábito de acceso a los recursos documentales por parte de los profesores(as) es regular. Un dato importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.3.1.2 Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Audiovisuales de los profesores (as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

A continuación, se presentan los resultados de los cuestionarios sobre el hábito de acceso a los recursos audiovisuales. En el siguiente cuadro, se presentan los resultados de los cuestionarios:

Cuadro No. 24

Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores(as)

Recursos audiovisuales	Mucho	Regular	Poco	Nada
Láminas educativas.	5	4	1	1
Radio	3	2	0	6
CD-ROM	2	4	3	2
Fotografías	2	3	3	3
Video Beam	1	4	4	2
Televisión	1	2	4	4
Retroproyector	1	1	3	6
Películas educativas	0	6	3	2
Totales	15	26	21	26
Porcentajes	17%	29%	24%	30%

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores, 2010

Referente a los hábitos de acceso de los recursos audiovisuales de los profesores(as), se puede observar que del total de 11 profesores(as) que completaron el cuestionario tan solo 5 consideran que tienen mucho hábito de acceso a las láminas educativas para un 45% y tan solo 3 profesores(as) indicaron que tiene mucho hábito de acceso al radio que representa un 27%, dentro de los recursos que se tiene un hábito regular se puede destacar las películas educativas con 6 profesores(as) para un 54%, además de las laminas educativas, CD-ROOM y el retroproyector con 4 profesores(as) para un 27%.

Dentro de los recursos audiovisuales que no tienen un hábito de acceso está el retroproyector y el radio donde 6 profesores(as) indican que no tienen el hábito de acceso para un 54%, seguido del televisor donde 4 profesores(as)



opinaron que nunca tienen el hábito de acceso para un 36% y también, las fotografías donde 3 profesores(as) señalan que nunca tienen el hábito de acceso para un 27%.

En el Gráfico No. 20, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos audiovisuales:

Gráfico No. 20

Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores



Fuente: Cuadro No. 24 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Del anterior Gráfico No. 20, se puede destacar referente del hábito de acceso a los recursos audiovisuales que: un 17% de los profesores(as) indican que tiene mucho hábito de acceso a los recursos audiovisuales; 29%, que tiene regular hábito de acceso, 24%, que el acceso es poco y un 30%, que no tiene ningún hábito de acceso a recursos audiovisuales. Por lo cual se puede indicar que el hábito de acceso a los recursos audiovisuales por parte de los profesores(as) es regular. Un dato importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.3.1.3 Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Tecnológicos de los profesores(as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Seguidamente, se presentan los resultados del cuestionario aplicado a los profesores(as) sobre los hábitos de acceso a los recursos tecnológicos, en el siguiente cuadro:

Cuadro No.25

Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores(as)

Recursos tecnológicos	Mucho	Regular	Poco	Nada
Computadora	6	3	1	1
Internet	4	3	1	3
E-mail (Correo electrónico)	3	2	1	5
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)	2	3	1	5
Bases de datos digitales	2	0	2	7
Programas informáticos	1	4	2	4
Páginas web educativas	1	2	3	5
E-books (Libro electrónico)	0	1	1	9
Portales virtuales educativos	0	1	1	9
Totales	19	19	13	48
Porcentajes	19%	19%	13%	49%

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores, 2010

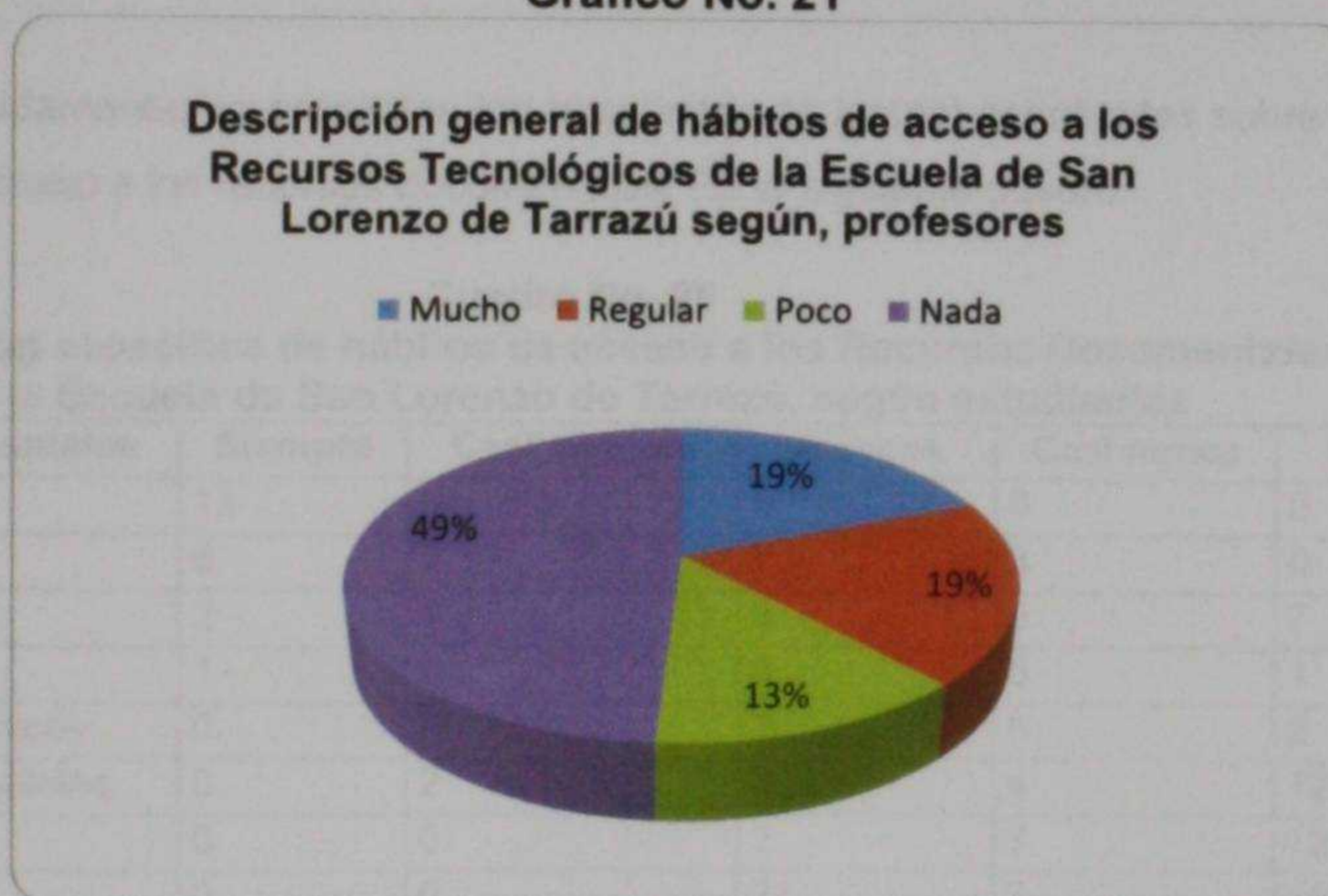
En cuanto al hábito de acceso a los recursos tecnológicos por parte de los profesores(as), se puede indicar que de los 11 profesores(as) que completaron el cuestionario tan solo 6 indican que tienen mucho hábito de acceso a la computadora para un 54%, 4, que tienen un hábito de acceso regular a programas informáticos para un 36%, tan solo 4 profesores tienen mucho hábito de acceso a Internet para un 36%, solamente 3 señalan que tienen mucho hábito de acceso al e-mail para un 37%, 5 profesores(as), que no tiene ningún de hábito de acceso al DVD.

De los profesores(as), que completaron el instrumento 9 profesores(as) indican que no tienen ningún hábito de acceso ni a los e-books ni portales virtuales

educativos para un 81%, y tan solo 1 profesor(a) tiene mucho hábito de acceso a las páginas web educativas y programas informáticos para un 9% y 7 profesores(as), que no tienen ningún hábito de acceso a bases de datos digitales para un 63%.

En el Gráfico No. 21, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos tecnológicos:

Gráfico No. 21



Fuente: Cuadro No. 25 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Del anterior Gráfico No. 21, se puede destacar referente del hábito de acceso a los recursos tecnológicos que: el 13% de los profesores(as) indica que tienen poco hábito de acceso a los recursos tecnológicos, 19%, que el hábito es mucho o regular y un 49%, que no tienen ningún hábito de acceso a los recursos tecnológicos. Se puede indicar que los profesores(as) no tienen hábitos de acceso a los recursos tecnológicos. Un dato importante destacar que el porcentaje está muy cerca de alcanzar el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.3.2 Hábitos de acceso a la información por parte de los estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Seguidamente, se van a presentar los datos suministrados por los(as) estudiantes, sobre los hábitos de acceso a los diferentes recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos.

4.3.2.1 Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Documentales de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Seguidamente, se presentan las respuestas de los(as) estudiantes sobre el hábito de acceso a los recursos documentales. En el siguiente cuadro:

Cuadro No. 26
Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Recursos documentales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Libros	13	3	5	0	0
Diccionarios	6	5	7	3	0
Juegos educativos	2	4	3	5	7
Mapas	1	6	8	5	1
Publicaciones periódicas	0	6	7	6	2
Materiales experimentales.	0	2	3	4	12
Ficheros	0	0	2	7	12
Enciclopedias	0	0	2	3	16
Totales	22	26	37	33	50
Porcentajes	13%	15%	22%	20%	30%

Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes, 2010

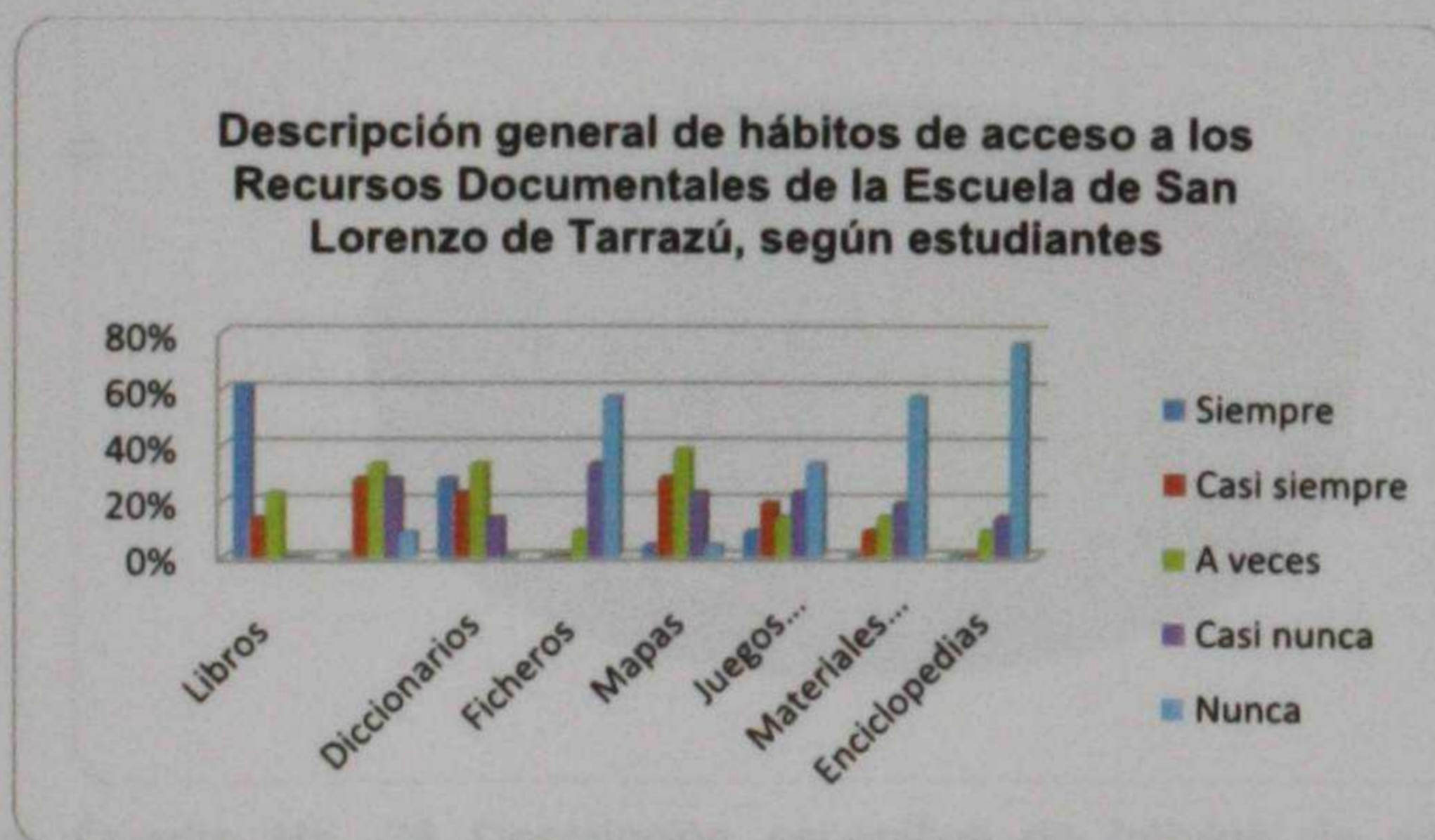
En los datos obtenidos sobre los hábitos de acceso a los recursos documentales, se destaca que de los 21 estudiantes tan solo 13, siempre, tienen el hábito de acceso a los libros para un 62%, seguido donde solamente 6 indican que siempre tienen el hábito de acceso a los diccionarios para un 28%.

Como dato importante se puede indicar que de los 21 estudiantes ninguno indica que siempre tiene el hábito de acceso a las publicaciones periódicas,

ficheros, materiales experimentales ni enciclopedias, 8 estudiantes señalan que a veces tienen el hábito de acceder los mapas para un 38%, además 6, casi siempre tiene el hábito de acceso a publicaciones periódicas y diccionarios para un 28%, tan solo 7 estudiantes de los 21, que a veces tienen el hábito de acceder a publicaciones periódicas y diccionarios para un 33%.

En el gráfico siguiente se indican cada unos de los recursos y el porcentaje del hábito de acceso por parte de los estudiantes.

Gráfico No. 22



Fuente: Cuadro No. 26 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Del anterior Gráfico No. 22, se puede destacar que el libro es el recurso documental con más hábito de acceso con un 61%, de los que casi siempre tienen el hábito de acceso se pueden indicar las publicaciones periódicas y mapas con un 28%. De los recursos documentales que a veces tienen el hábito de acceso se puede citar los diccionarios con un 33%.

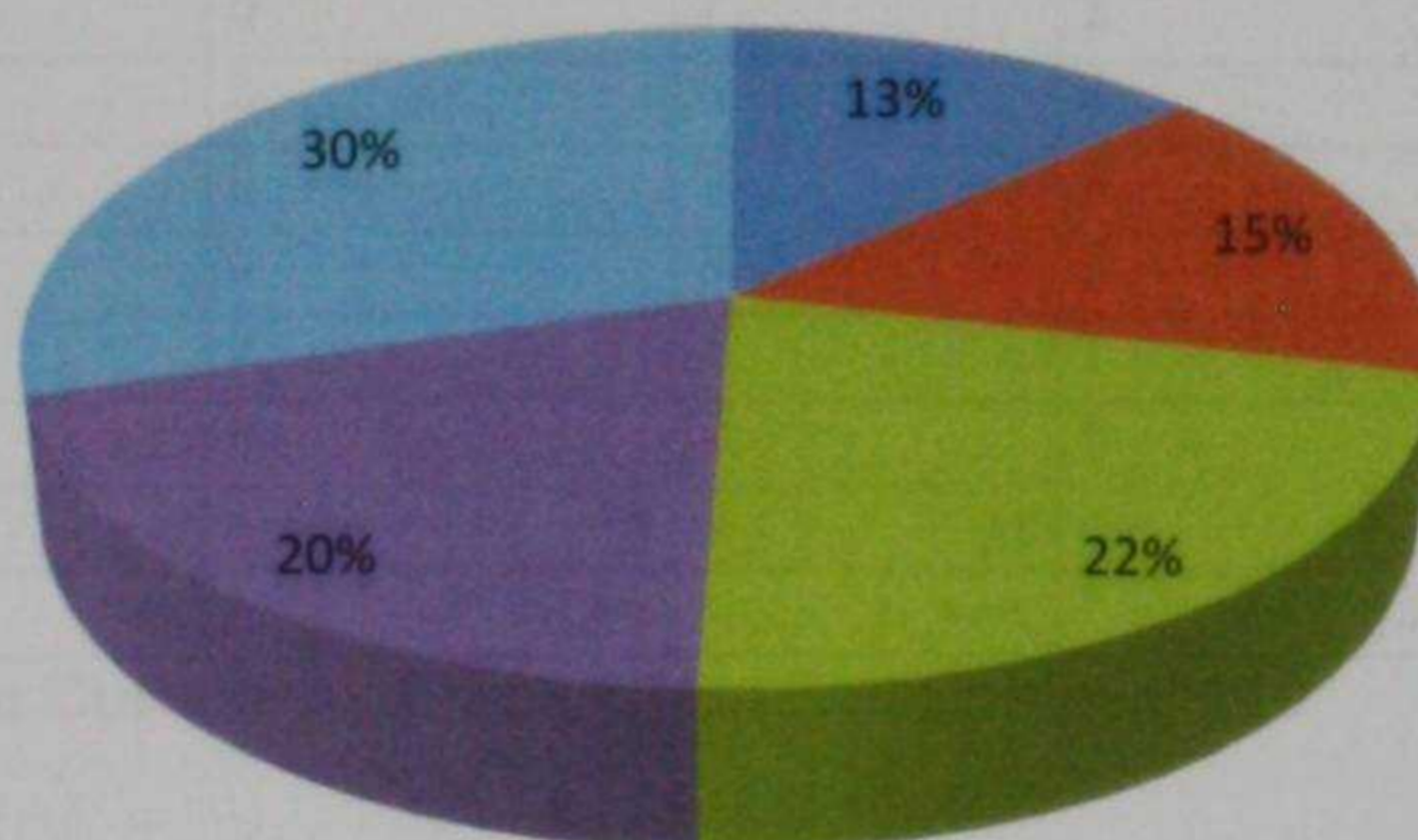
De los recursos documentales que no tienen un hábito de acceso por parte de los(as) estudiantes, se pueden mencionar, las enciclopedias con un 76%,

materiales experimentales con un 57% y los juegos educativos con un 33%. En el siguiente Gráfico No. 23, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos documentales de los estudiantes:

Gráfico No. 23

Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

■ Siempre ■ Casi siempre ■ A veces ■ Casi nunca ■ Nunca



Fuente: Cuadro No. 26 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Del anterior Gráfico No. 23, se puede indicar referente a los hábitos de acceso a los recursos documentales por parte de los estudiantes que el 13% indica que siempre tienen el hábito de acceso, 15%, que casi siempre tienen el hábito, 20%, casi nunca tienen el hábito, 22% mencionan que a veces tienen el hábito y el 30%, indica que nunca tienen el hábito de acceso a los recursos documentales. Se puede señalar que los(as) estudiantes no tienen hábitos de acceso a los recursos documentales. Un dato importante destacar que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.3.2.2 Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Audiovisuales de los(as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

A continuación, se presenta el Cuadro No. 27, con los resultados de los cuestionarios sobre los hábitos de acceso a los recursos audiovisuales por parte de los(as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

Cuadro No.27
Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Recursos audiovisuales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Láminas educativas.	1	3	6	6	5
Video Beam	1	0	7	3	10
Televisión	1	0	5	5	10
CD-ROM	1	0	3	8	9
Retroproyector	1	0	3	2	15
Fotografías	0	2	4	7	8
Películas educativas	0	0	7	5	9
Totales	5	5	35	36	66
Porcentajes	3%	3%	24%	24%	46%

Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes, 2010

Conforme en los datos expuestos en la tabla, se destaca que la mayoría de respuestas de los estudiantes predomina los indicadores de la escala en la que los(as) estudiantes a veces, casi nunca o nunca acceden los recursos audiovisuales.

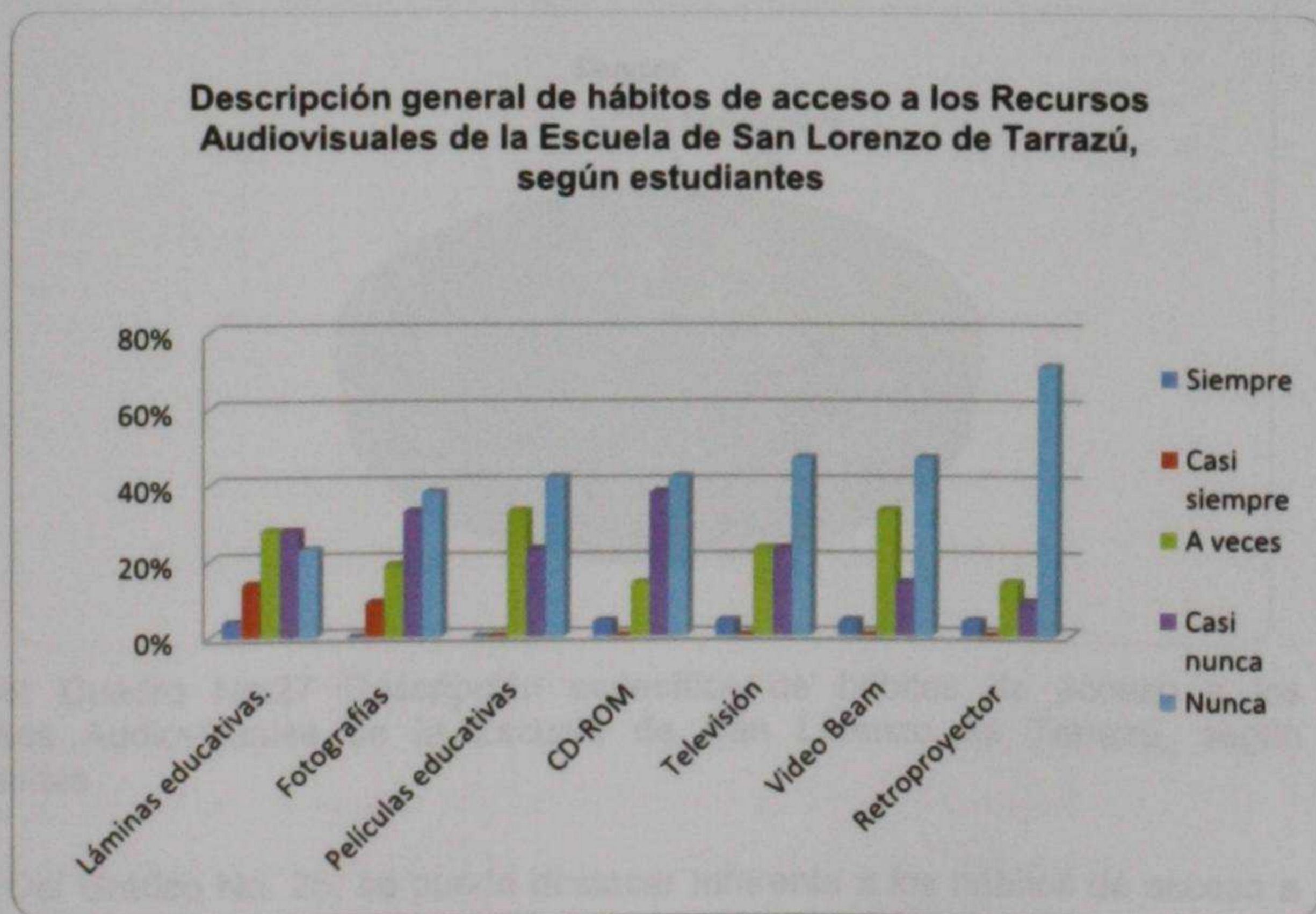
Entre los recursos que los estudiantes dicen utilizar a veces predominan el Video beam y películas educativas donde 7 estudiantes indicaron que a veces tiene el hábito de utilizarlos lo que representa un 33%, los recursos que casi nunca tienen el hábito se encuentran entre los más destacados las láminas educativas con 6 estudiantes para un 28%, las fotografías 7 estudiantes para un 33%, las

películas educativas y la televisión 5 estudiantes para un 23%, el CD-ROOM 8 para un 38%.

Dentro de los recursos audiovisuales que los estudiantes no tienen ningún hábito de acceso se puede identificar el retroproyector con 15 estudiantes para un 71%, seguido de la Televisión y el Video Beam con 10 estudiantes para un 47%, posteriormente, las películas educativas y el CD-ROOM con 9 estudiantes para un 42%, luego las fotografías con 8 estudiantes para un 38% y por último, las láminas educativas con 5 estudiantes para un 23%.

En el siguiente gráfico se presentan cada uno de los recursos y el porcentaje de opinión de los(as) estudiantes sobre el hábito de acceso.

Gráfico No. 24



Fuente: Cuadro No. 27 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Del Gráfico No. 24, se puede indicar que el recurso audiovisual con menos hábito de acceso es el retroproyector, seguido del Video Beam y el televisor, en el gráfico se puede observar el poco hábito de acceso por parte de los(as) estudiantes a los recursos audiovisuales.

En el Gráfico No. 25, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos audiovisuales de los(as) estudiantes:

Gráfico No. 25

Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes



Fuente: Cuadro No.27 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Del Gráfico No. 25, se puede destacar referente a los hábitos de acceso a los recursos audiovisuales que un 3% de los estudiantes indica que siempre o casi siempre tienen el hábito de acceso a estos recursos, 24%, que a veces o casi

nunca tiene el hábito de acceso y el 46%, que nunca tiene el hábito de acceso a los recursos audiovisuales. Con lo que se puede indicar que los(as) estudiantes no tienen hábitos de acceso a los recursos audiovisuales. Un dato importante de resaltar es que el porcentaje no logra el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.3.2.3 Hábitos de acceso a la información con respecto de los Recursos Tecnológicos de los (as) estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Seguidamente, se presentan los datos de opinión de los(as) estudiantes sobre los hábitos de acceso a los recursos tecnológicos. En el siguiente cuadro:

Cuadro No. 28

Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Recursos tecnológicos	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Computadora	7	4	4	4	2
Internet	3	4	6	2	6
Programas informáticos	2	3	4	4	8
Páginas web educativas	2	2	3	6	8
E-mail	1	3	3	1	13
DVD	1	0	5	2	13
Juegos educativos y recreativos digitales	1	0	5	4	11
Bases de datos digitales	1	0	3	1	16
E-books	1	0	2	4	14
Portales virtuales educativos	0	0	5	3	13
Totales	19	12	36	31	104
Porcentajes	9%	6%	18%	15%	52%

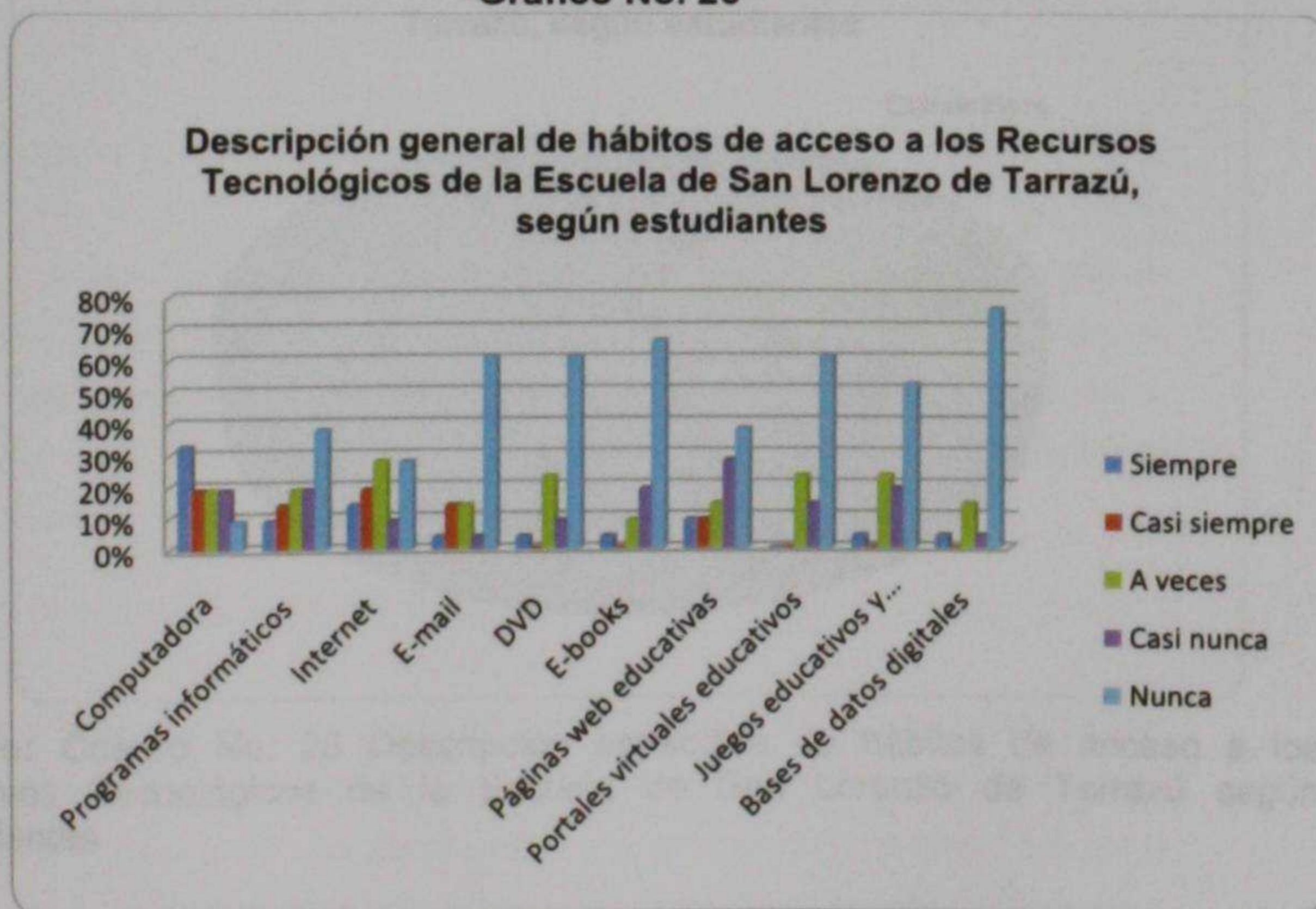
Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes, 2010

Para el caso de los diferentes recursos tecnológicos, se puede observar que la mayoría de estudiantes no tiene hábitos de acceso a los recursos tecnológicos; dentro de los recurso tecnológicos con más hábito de acceso que tienen los estudiantes son las computadoras, donde solamente 7 estudiantes,

indican que siempre tiene el hábito de acceso a las computadoras para un 33%, para el caso de Internet tan solo 3 estudiantes señalan que siempre tienen el hábito de acceso a Internet para un 14%.

De los recursos tecnológicos que no tienen hábitos de acceso se pueden indicar: las bases de datos digitales donde 16 estudiantes lo indicaron para un 76%, E-books 14 estudiantes para un 66%, e-mail, portales virtuales y DVD 13 estudiantes para un 61%, juegos educativos y recreativos digitales 11 estudiantes para un 52%, programas informáticos y páginas web educativas 8 estudiantes para un 38%, seguido de Internet con 6 estudiantes para un 28% y por último, las computadoras con solo 2 estudiantes que indican que nunca la utilizan para un 9%.

Gráfico No. 26



Fuente: Cuadro No. 28 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes

Del Gráfico No. 26, se puede destacar que los recursos tecnológicos que nunca tienen el hábito de acceso los estudiantes, se pueden destacar: las bases de datos digitales, e-books, e-mail, DVD, portales educativos virtuales, juegos educativos y recreativos digitales y el único recurso tecnológico que se tiene un poco de hábito de acceso con las computadoras donde el 33% de los estudiantes indica que siempre tienen el hábito.

En el Gráfico No. 27, se presentan los porcentajes totales de la frecuencia relativa de los indicadores de hábito de acceso a los recursos tecnológicos de los estudiantes:

Gráfico No. 27

Descripción general de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según estudiantes



Fuente: Cuadro No. 28 Descripción específica de hábitos de acceso a los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú según Estudiantes

Se puede indicar con base en el Gráfico No. 27, que: el 9% de los estudiantes indica que siempre tienen el hábito de acceso a los recursos tecnológicos, 6% casi siempre, 18% a veces, 15% casi nunca y el 52% nunca.

Con lo cual se puede señalar que los y las estudiantes no tienen hábitos de acceso a los recursos tecnológicos. Un dato importante destacar que el porcentaje sí logra alcanzar el índice mínimo de opinión que es un 51%.

4.3.3 Fuentes de información más utilizadas por profesores(as) y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Las fuentes de información son todos los recursos que contienen datos formales, informales, escritos, orales, visuales, multimedia o tecnológicos; pueden ser fuentes primarias, son las que contienen información original que ha sido publicada por primera vez o pueden ser fuentes secundarias o terciarias, que son las fuentes que contienen información que ha sido analizada e interpretada por una persona o varias. Las fuentes primarias componen la colección básica de una biblioteca o C.R.A. y pueden encontrarse en formato de papel digital o electrónico; es importante saber llegar a las fuentes de información adecuadas debido a que con el avance de la Internet y de la tecnología se puede acceder de una forma rápida y ágil a una gran cantidad de fuentes de información.

El acceso y uso a fuentes de información oportunas y fiables son de gran importancia en el campo de la educación, comunicación e investigación, en donde obliga a los actores de la comunidad educativa a disponer de fuentes de información donde puedan localizar los datos que necesitan para realizar las tareas, trabajos, proyectos o recreación. Una fuente de información es el lugar del que emanan los conceptos, ideas y pensamientos que sirven para la creación de nuevo conocimiento.

4.3.3.1 Fuentes de información más utilizadas por profesores

Para la presente investigación, es importante definir las principales fuentes de información que utilizan los docentes y estudiantes con el propósito de tenerlas identificadas y poder ampliar el panorama y colaborar con la comunidad educativa para que tengan una diversidad de fuentes que pueden utilizar. Se les consulta a

los profesores(as), cuáles son las fuentes de información más utilizadas a la hora de realizar una búsqueda de información, en el siguiente Cuadro No. 29, se presentan las respuestas suministradas:

Cuadro No. 29
Descripción específica de las fuentes de información más utilizadas por profesores de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Recursos	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Libros	7	63%
Internet	5	45%
Enciclopedias	4	36%
Diccionarios	3	27%
Bibliotecas	3	27%
Periódicos	3	27%
Revistas	2	18%
CD-Rom	1	9%
Tesis	1	9%
Entrevistas	1	9%

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores, 2010

Del anterior cuadro, se puede indicar que siete profesores(as) dicen utilizar con mayor frecuencia los libros para un 63%, seguido de Internet con 5 profesores(as) para un 45%, luego las enciclopedias con 4 profesores(as) para un 36%, posteriormente, los diccionarios, bibliotecas y periódicos 3 profesores(as) para un 27%, 2 profesores (as) indicaron que las revistas para un 18% y tan solo un profesor opinó que el CD-ROOM, tesis y entrevistas para un 9%.

Por lo que se puede indicar que la fuente de información más utilizada por los profesores(as) es el libro, seguido de Internet, con lo que se puede mencionar que el sistema educativo está más enfocado en la utilización de los libros y los otros recursos de aprendizaje no son tan explotados; la Internet como herramienta es muy útil, pero se necesita saber utilizarla para sacarle el máximo provecho.

4.3.3.2 Fuentes de información más utilizadas por estudiantes

De la misma manera, se les realizó la misma pregunta a los(as) estudiantes y los resultados se presentan en el siguiente Cuadro No.30:

Cuadro No. 30
Descripción específica de las fuentes de información más utilizadas por estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Recursos	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Libros	19	90%
Revistas	12	57%
Diccionarios	12	57%
Internet	11	52%
Enciclopedias	6	28%
Periódicos	5	23%
Bibliotecas	2	9%
Mapas	1	4%

Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes, 2010

En el caso de los(as) estudiantes, se puede indicar con base en el Cuadro No. 30, que la fuente más utilizada son los libros donde 19 estudiantes lo indicaron para un 90%, seguido de revistas y diccionarios con 12 estudiantes para un 57%, posteriormente, Internet con 11 estudiantes para un 52%, enciclopedias 6 estudiantes para un 28%, 5 estudiantes opinaron que los periódicos para un 23%, 2 estudiantes, que las bibliotecas para un 9% y mapas tan solo un estudiante para un 4%.

En el caso de los estudiantes, es similar al de los profesores donde el libro es la fuente más consultada, se puede indicar que los estudiantes utilizan las revistas y los diccionarios, con lo que se puede observar que predomina el uso de recursos documentales.

4.3.4 Acceso a las bibliotecas por parte de los profesores(as) y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Se les consulta a profesores(as) y estudiantes sobre si visitan bibliotecas en la Zona de los Santos y el ¿Porqué? la visitan.

Acceso a bibliotecas por parte de los profesores (as):

En el Cuadro No. 31, se presentan las respuestas:

Cuadro No. 31
Acceso a las bibliotecas por parte de los profesores (as) de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	4	36%
No	7	63%
¿Por qué?		
No existe	5	45%
B. Publica cerrada	1	9%
No ha necesitado	1	9%

Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores, 2010

Con base en el Cuadro No. 31, se puede indicar que de los 11 profesores(as) que completaron el cuestionario tan solo 4 indicaron que sí visitan alguna biblioteca para un 36%, 7 profesores(as) opinaron que no visitan ninguna biblioteca lo que representa un 63%. Al consultarles ¿Por qué?: 5 profesores (as) señalaron porque no existen bibliotecas en la Zona de los Santos, lo que representa un 45% y 1 profesor contestó que la biblioteca pública está cerrada para un 9% y otro profesor, que nunca había necesitado una biblioteca para un 9%. Se puede indicar que son relativamente pocos los profesores(as) que visitan bibliotecas en la Zona de los Santos y el principal motivo es la inexistencia de las mismas o están cerradas al público.

Acceso a bibliotecas por parte de los (as) estudiantes:

Las respuestas se presentan en el Cuadro No. 32:

Cuadro No. 32
Acceso a las bibliotecas por parte de los (as) estudiantes de la
Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	2	9%
No	19	90%
¿Por qué?		
No existe Zona de los Santos	19	90%
Faltan recursos en bibliotecas	1	4%
Nunca ha ido a una	1	4%

Fuente: Cuestionario No.3 - Para Estudiantes, 2010

Con base en el Cuadro No.32, se puede mencionar que de los(as) 21 estudiantes que completaron el cuestionario: solamente 2 estudiantes indicaron que sí visitaron alguna biblioteca, para un 9% y 19 estudiantes que no lo que representa un 90%. Al consultarles, ¿Por qué?, 19 estudiantes señalaron que no existen bibliotecas en la Zona de los Santos para un 90%, un estudiante indicó que hacen falta recursos en las bibliotecas, representa un 4% y otro estudiante menciona que nunca ha visitado alguna para un 4%.

Con lo anterior mencionado, se puede indicar que son muy pocos los(as) estudiantes que han visitado alguna biblioteca en la Zona de los Santos y el principal motivo es la inexistencia de las mismas.

4.4 Recursos de aprendizaje existentes para profesores y estudiantes en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

4.4.1 Recursos documentales más utilizados por profesores(as) durante las lecciones

Con el objetivo de identificar los recursos documentales existentes en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, se les consulta a los profesores (as), cuales recursos de aprendizaje (documentales, audiovisuales y tecnológicos), utilizan con mayor frecuencia durante las lecciones.

En el Cuadro No. 33, se presentan las repuestas con respecto de los recursos documentales:

Cuadro No. 33
Descripción específica de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Documentales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Libros	8	2	1	0	0
Mapas.	4	3	1	0	3
Diccionarios.	3	4	2	1	1
Enciclopedias	3	1	5	1	1
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)	2	6	1	1	1
Juegos educativos	2	0	6	1	2
Ficheros (Herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)	0	1	2	0	8
Materiales experimentales.	0	0	3	3	5
Totales	22	17	21	7	21
Porcentajes	25%	19%	24%	8%	24%

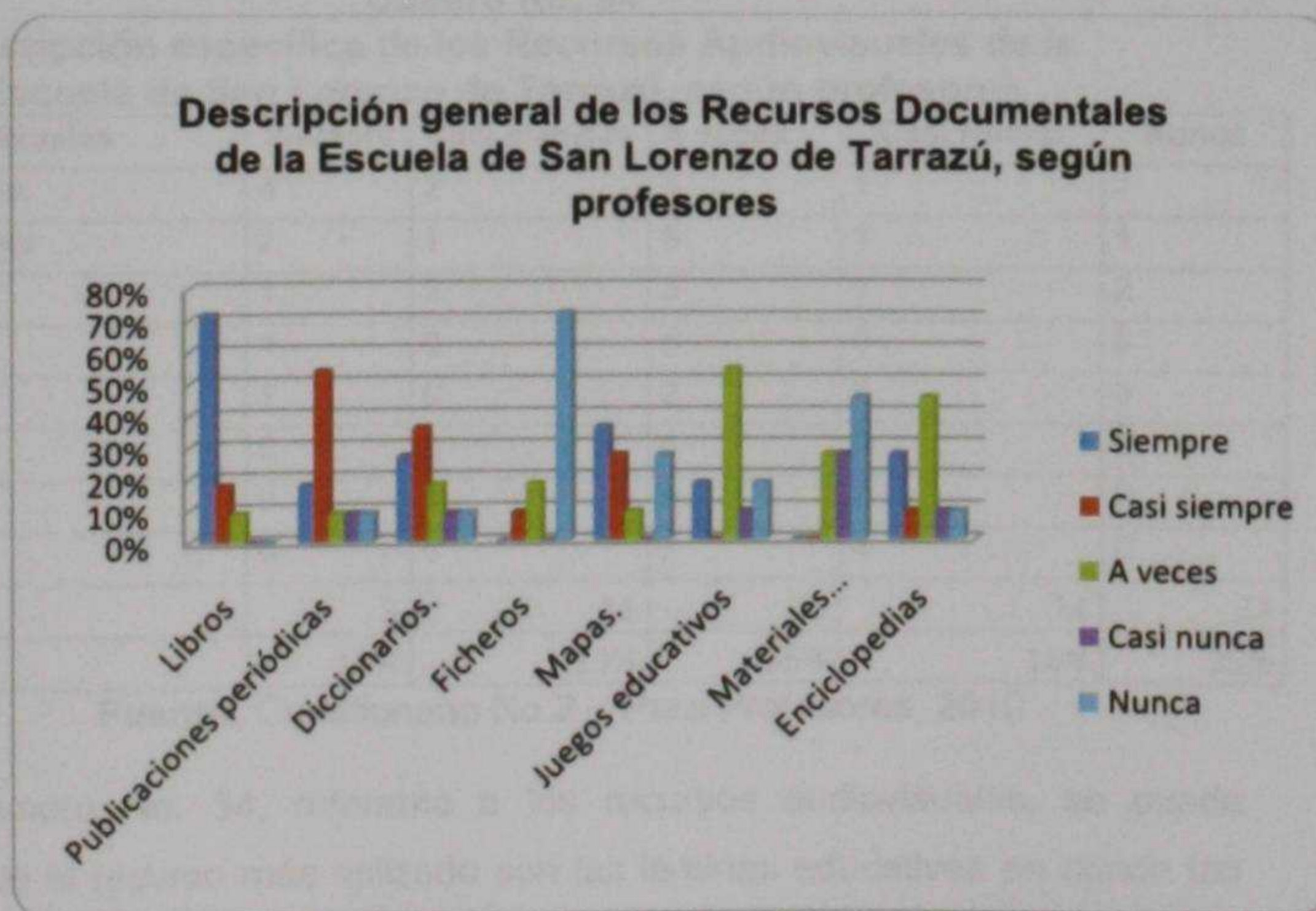
Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores, 2010

Con respecto de los recursos documentales existentes y su utilización en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, se puede indicar que el libro es el recurso documental más utilizado por los profesores(as) donde 8 de los 11 profesores(as)

que completaron el cuestionario contestaron que siempre emplean el recurso, lo cual corresponde a un 72%, seguido de las publicaciones periódicas donde 6 profesores(as) contestaron que casi siempre las utilizan lo que corresponde a un 54%, en el caso de los mapas 4 profesores(as) contestaron que siempre lo usan corresponde a un 36%, seguido los diccionarios donde 4 profesores(as) indicaron que casi siempre los utilizan corresponde a un 36%.

Dentro de los recursos documentales que nunca utilizan se pueden destacar el fichero donde 7 profesores(as) indicaron que nunca lo emplean, que van a representar un 63%, posteriormente los materiales experimentales donde 5 profesores(as) señalaron que nunca lo usan lo que representa un 45%. En el siguiente gráfico, se presentan cada uno de los recursos y el porcentaje de respuesta de los profesores(as).

Gráfico No. 28



Fuente: Cuadro No. 33 Descripción específica de los Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Del anterior Gráfico No. 28, se puede indicar que el recurso documental más utilizado por los profesores (as) en las clases es el libro, de los que se usan

casi siempre destacan las publicaciones periódicas, diccionarios y mapas. De los recursos que emplean a veces se pueden destacar: juegos educativos y las enciclopedias. Casi nunca se puede destacar los materiales experimentales y el que nunca utilizan se destaca el fichero.

Por lo cual se reafirma que el recurso documental es el más utilizado por los profesores(as), donde el libro tiene el primer lugar, seguido de las publicaciones periódicas y juegos educativos, pero igualmente, son poco empleados para impartir las lecciones.

4.4.2 Recursos audiovisuales más utilizados por profesores(as) durante las lecciones.

A continuación, se presentan los resultados de los cuestionarios sobre el acceso y utilización de los recursos audiovisuales en clase.

Cuadro No. 34
Descripción específica de los Recursos Audiovisuales de la
Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Recursos audiovisuales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Láminas educativas.	4	2	3	1	1
Películas educativas	2	1	6	1	1
CD-ROM	1	2	5	1	2
Radio	1	0	5	0	5
Video Beam	1	0	2	5	3
Fotografías	0	5	4	0	2
Televisión	0	1	6	2	2
Retroproyector	0	0	1	4	6
Totales	9	11	32	14	22
Porcentajes	10%	13%	36%	16%	25%

Fuente: Cuestionario No.2 – Para Profesores, 2010

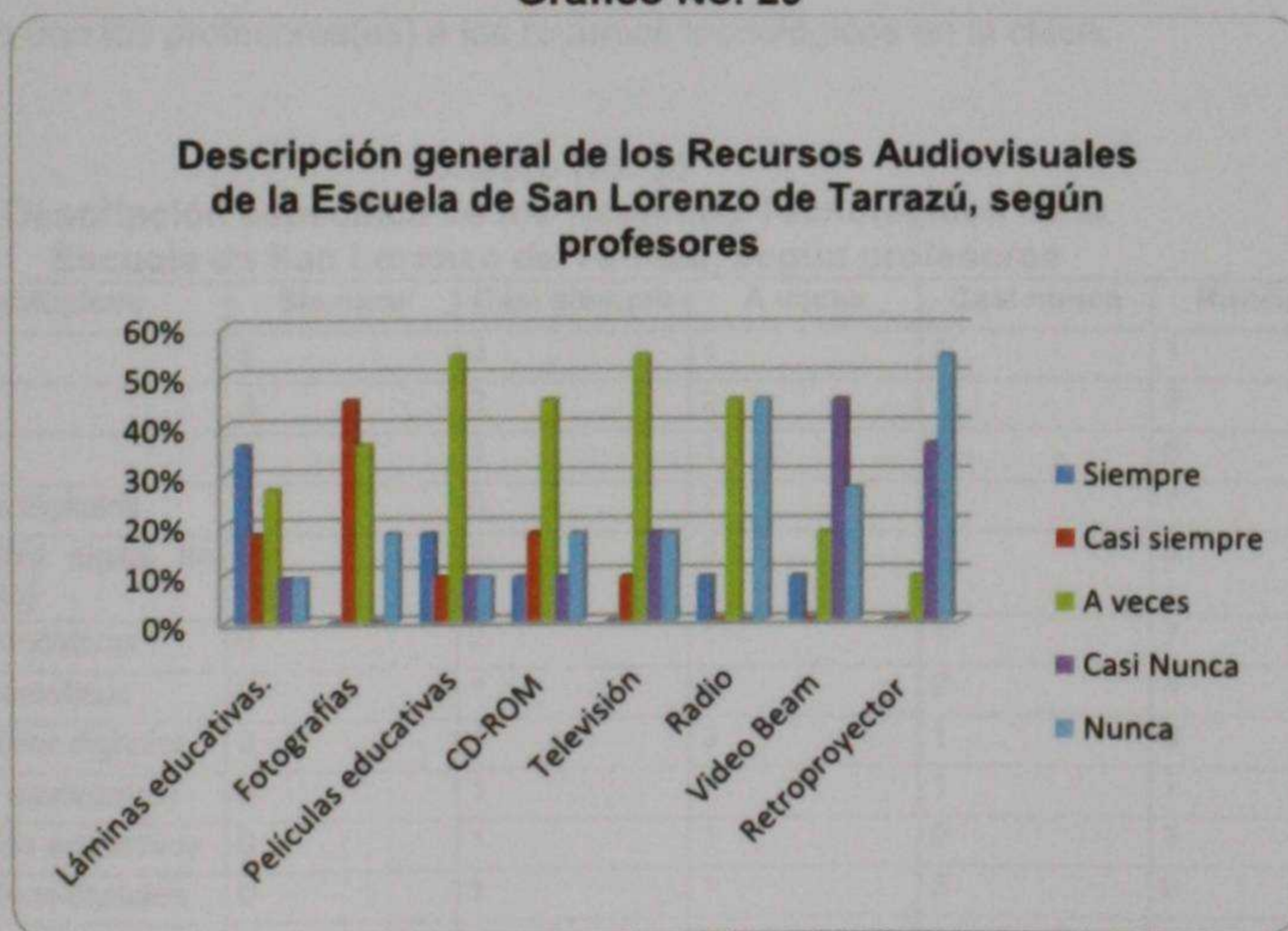
Del Cuadro No. 34, referente a los recursos audiovisuales, se puede mencionar que el recurso más utilizado son las láminas educativas en donde tan solo 4 de los 11 profesores(as) que completaron el cuestionario indicaron que siempre las emplean, lo cual corresponde a un 36%, otro recurso mayormente

usado es la fotografía donde solamente 5 profesores(as) contestaron que casi siempre las utilizan lo que corresponde a un 45%, seguido de las películas educativas donde 2 profesores(as) indicaron que siempre las utilizan, lo que corresponde a un 18%.

De los recursos audiovisuales que nunca utilizan se puede destacar el retroproyector donde 6 profesores(as) indicaron que nunca lo emplean lo que corresponde a un 54%, seguido de el radio con 5 profesores(as) señalaron que nunca lo emplean lo que corresponde a un 45%.

En el siguiente gráfico, se presentan cada unos de los recursos y el porcentaje de opinión con respecto de uso en clase.

Gráfico No. 29



Fuente: Cuadro No. 34 Descripción específica de los Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Del Gráfico No. 29, se puede indicar que los recursos audiovisuales no son muy utilizados por los profesores(as), las láminas educativas se podría indicar que

es el más empleado, seguido de las fotografías, el indicador que más valores tiene asociado es el de "a veces" donde predominan las películas educativas, televisión, radio, CD-ROOM y las fotografías.

De los recursos audiovisuales que casi nunca utilizan se puede destacar: Video Beam y el retroproyector, se puede indicar que los profesores a veces emplean algunos recursos audiovisuales para impartir las lecciones, pero es la minoría.

4.4.3 Recursos tecnológicos más utilizados por profesores(as) durante las lecciones

A continuación, los resultados de los cuestionarios sobre la frecuencia de uso que le dan los profesores(as) a los recursos tecnológicos en la clase.

Cuadro No. 35
Descripción específica de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Recursos tecnológicos	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Computadora	5	3	1	1	1
Internet	3	2	2	1	3
E-mail	1	1	1	2	6
Bases de datos digitales	1	0	2	1	7
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento)	0	2	3	1	5
Páginas web educativas	0	2	1	1	7
Programas informáticos	0	1	4	2	4
Juegos recreativos digitales	0	1	3	1	6
E-books (Libro electrónico)	0	1	2	1	7
Portales virtuales educativos	0	1	1	0	9
Juegos educativos digitales	0	1	1	3	6
Totales	10	15	21	14	61
Porcentajes	8%	12%	17%	12%	51%

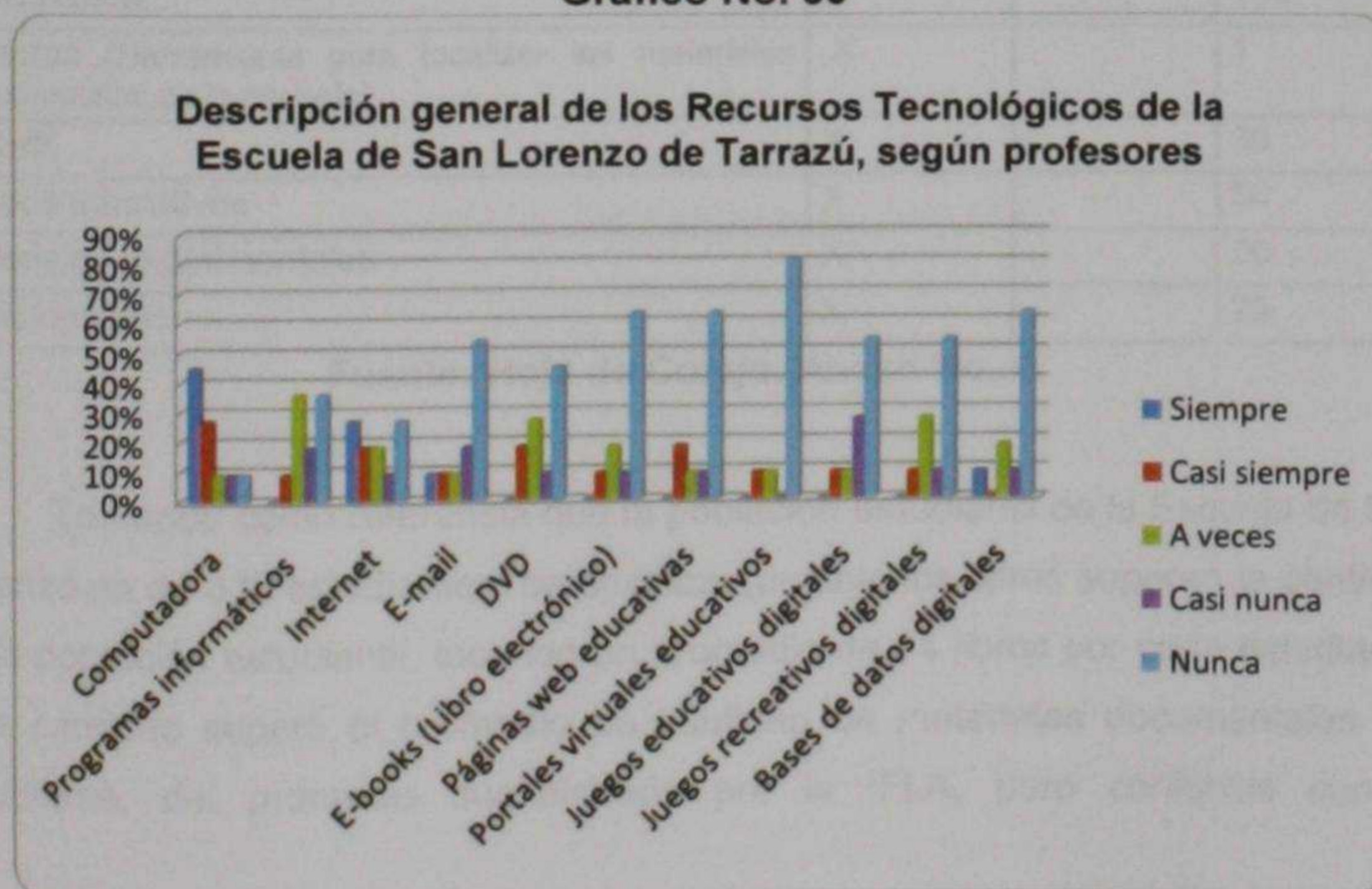
Fuente: Cuestionario No.2 - Para Profesores, 2010

En cuanto a los recursos tecnológicos, se observa que el recurso más utilizado es la computadora donde solamente 5 de los 11 profesores contestaron el cuestionario indicaron que siempre la emplean lo cual corresponde a un 45%, el siguiente recursos es Internet donde solo 3 profesores señalaron que siempre la emplean lo cual corresponde a un 27%.

Dentro de los recursos que nunca utilizan destacan: los portales virtuales educativos donde 9 profesores(as) indicaron que nunca los usan corresponde a un 81%, posteriormente los E-books, Páginas web educativas y las base de datos digitales en el cual 7 profesores(as) señalaron que nunca las emplean, lo que representa un 63%, seguido de los juegos educativos y recreativos digitales donde 6 profesores(as) consideran que nunca los utilizan, corresponde a un 54%, se puede mencionar que 5 profesores(as) estiman que nunca el e-mail ni el DVD.

Seguidamente, se presenta el Gráfico No. 30, donde representa los resultados de las respuestas suministradas.

Gráfico No. 30



Fuente: Cuadro No. 35 Descripción específica de los Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, según profesores

Del Gráfico No. 30, se puede indicar que los profesores(as) utilizan muy poco los recursos tecnológicos en las lecciones, el recurso tecnológico que más emplean es la computadora y de los que nunca usan se puede destacar: portales virtuales educativos, e-books, páginas Web educativas, bases de datos digitales seguido del e-mail y los juegos educativos y recreativos digitales.

4.4.4 Recursos documentales institucionales

A continuación, se van a presentar los resultados de las Hojas de cotejo completadas con el objetivo de identificar los recursos existentes y la cantidad de los mismos en la escuela. En el siguiente cuadro, se presentan los resultados:

Cuadro N.36
Descripción específica de los Recursos Documentales de la
Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Recursos documentales	Si	No	Cantidad
Libros	X		4800
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)	X		300
Diccionarios.	X		100
Ficheros (Herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)	X		1
Mapas.	X		30
Juegos educativos	X		80
Materiales experimentales	X		20
Enciclopedias	X		25

Fuente: Hoja de Cotejo. Anexo No. 4.

Tomando como referencia que la población estudiantil de la Escuela de San Lorenzo es de 330 estudiantes, se destaca que solo los libros superan la cantidad de la población estudiantil, tocando un promedio de 14 libros por cada estudiante, esta cantidad supera el promedio de cantidad de materiales documentales por estudiante, del promedio suministrado por la IFLA, pero conforme con lo

observado dentro de la Institución estos libros no están procesados ni ordenados, están deteriorados y desactualizados, por lo cual estos 4800 libros no son pertinentes para la población estudiantil.

De los datos suministrados se puede establecer que las lecciones de geografía son casi imposibles de realizar ya que la Institución cuenta con tan solo 30 mapas, el resto de materiales documentales, también, son insuficientes, por lo que se genera una gran limitación en el proceso de aprendizaje y acceso a la información, quedando relegado a las posibilidades y conocimientos del docente y materiales de texto obligatorios del M.E.P., estos datos de la tabla denotan la gran necesidad de mejorar el acceso a recursos documentales a la población estudiantil, por lo que se justifica con la creación de un C.R.A.

4.4.5 Recursos audiovisuales institucionales

Seguidamente, se van presentar los resultados obtenidos sobre los recursos audiovisuales existentes en la escuela con base en las hojas de cotejo que se completaron, en el siguiente cuadro, se presenta la existencia y cantidad de los recursos audiovisuales institucionales:

Cuadro N.37
Descripción específica de los Recursos Audiovisuales de la
Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Recursos audiovisuales	Si	No	Cantidad
Láminas educativas.	X		30
Fotografías		X	
Películas educativas		X	
CD-ROOM (Disco compacto con información o recursos educativos)	X		50
Televisión	X		1
Video Beam (Proyector de imágenes)	X		2
Retroproyector (Proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes)	X		1
Radio	X		8

Fuente: Hoja de Cotejo. Anexo No. 4

En lo que se refiere a los recursos audiovisuales, se destaca que hay una cantidad suficiente de radios para ser utilizados en las lecciones con un total de 8, los 2 Video Beam que poseen pueden satisfacer la necesidad de demanda por parte de estudiantes y profesores(as), es poco común encontrar un retroproyector en una escuela, por lo que es un importante y útil recurso, se puede mencionar que posee una cantidad significativa de CD ROOM para la comunidad educativa, esto sin entrar en el análisis de si responden a las necesidades de la población estudiantil o no, la cantidad de láminas educativas son muy pocas al compararla con la población educativa.

Dentro de los recursos audiovisuales que no tienen, resalta las fotografías y películas educativas, en general, se puede indicar los recursos audiovisuales que posee la Institución son muy limitados para la comunidad educativa.

4.4.6 Recursos tecnológicos institucionales

Para continuar se van a presentar los resultados sobre los recursos tecnológicos existentes en la escuela, con base a las hojas de cotejo. En el Cuadro No. 38, se presenta la existencia y cantidad de los recursos tecnológicos:

Cuadro N.38
Descripción específica de los Recursos Tecnológicos de la
Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Recursos tecnológicos	Si	No	Cantidad
Computadoras.	X		30
Programas informáticos (Software)	X		No aplica
Internet	X		No aplica
E-mail (correo electrónico)	X		No aplica
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)	X		8

E-Books (Libro electrónico en Internet)		X	No aplica
Página web educativas	X		No aplica
Acceso a portales virtuales educativos	X		No aplica
Juegos educativos digitales	X		No aplica
Juegos recreativos digitales	X		No aplica
Bases de datos digitales		X	No aplica

Fuente: Hoja de Cotejo. Anexo No. 4

Con respecto de los recursos tecnológicos en esta Institución, se puede indicar que cuenta con un laboratorio con 30 computadoras, siendo un número adecuado porque permite que cada niño(a) tenga un dispositivo para utilizar durante una lección. Los datos arrojados reflejan la gran brecha informática de la escuela costarricense rural en el uso de la Internet y otros recursos de aprendizaje digitales/virtuales, como recurso de aprendizaje.

El uso de los recursos tecnológicos en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

Se destaca que la Institución cuenta con 8 DVD, es una buena cantidad de este dispositivo, se tendría que analizar el contenido para verificar que tan atinente es con respecto del programa de estudios. En lo que se refiere a los recursos tecnológicos como lo son: Internet, e-mail, e-books, portales virtuales, juegos educativos y recreativos digitales y las bases de datos digitales, es conveniente insertarlas más en la comunidad educativa para hacer un uso más eficaz y sacarle mejor provecho a las TICs.

Dentro de los recursos tecnológicos se puede indicar que son limitados, el único recurso tecnológico que poseen en buena cantidad es la computadora y en lo concerniente a los recursos digitales y virtuales no se tiene ningún acceso ni utilización.

4.5 Conclusiones del diagnóstico

En este apartado, se exponen las conclusiones más importantes obtenidas de los resultados del estudio, se presentan de acuerdo con los objetivos planteados dentro de la investigación.

Organización administrativa de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

- Por su naturaleza administrativa (Dirección técnica) y su población estudiantil, se requiere mejorar el acceso a los recursos de aprendizaje en la Institución ya que no son suficientes ni adecuados.
- Las autoridades de la escuela están conscientes de la necesidad de la implementación del C.R.A.

Recursos financieros de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

- La Escuela no cuenta con un presupuesto específico destinado para crear un C.R.A por lo que habría que obtener recursos económicos por medios propios y la comunidad.
- La Escuela está realizando actividades para recopilar más recursos financieros para el proyecto del C.R.A. además, se cuenta con el apoyo de la cooperativa Coopetarrazú.

Recursos humano de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

- Se puede concluir que la mayor parte del recurso humano es profesional lo que debería colaborar en una concientización y aprovechamiento de los recursos que puede proveer el C.R.A.
- La mayor parte del recurso humano de la Institución es profesional, lo cual es una condición a favor para el desarrollo de funciones,

actividades y proyectos del Centro, además la profesionalización respalda que muchos de los docentes cuenten con habilidades en el manejo de la información y los recursos tecnológicos.

- La Institución no cuenta con recurso humano calificado para administrar los recursos de aprendizaje institucionales.
- Actualmente, hay una docente con recargo de funciones que está gestionando la biblioteca.

Recursos Documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

- En cuanto a los recursos documentales, se puede indicar que son medianamente suficientes y medianamente adecuados para la comunidad estudiantil; además se puede destacar que en su mayoría no están disponibles, accesibles, ni ordenados por ningún sistema de clasificación u ordenación, con lo cual es importante realizar un análisis de la colección con el propósito de efectuar un descarte y evaluación de los recursos para determinar su estado.
- Dentro de conclusiones se puede indicar que los recursos documentales son los que más se tiene el hábito de acceso por parte de los docentes y estudiantes en la escuela.
- La escuela principalmente cuenta con recursos documentales para la realización de las actividades, proyectos y trabajos en aula, dentro de los que se pueden destacar: libros, publicaciones periódicas y diccionarios.

Recursos Audiovisuales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

- Para el caso de los recursos audiovisuales, se puede indicar que son insuficientes e inadecuados, además no llenan las necesidades de la comunidad educativa, con lo cual se puede determinar que hace falta una actualización de los materiales audiovisuales que satisfagan las necesidades de la comunidad educativa.

- Los recursos audiovisuales son uno de los más importantes, tanto desde el punto de vista de la enseñanza como del aprendizaje, debido a que permiten potenciar los procesos comunicativos y la imaginación, por lo cual es importante si se desea mejorar la calidad de la educación mejorar su acceso y utilización.

Recursos Tecnológicos de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

- Referente a los recursos tecnológicos se puede mencionar que son insuficientes e inadecuados para la comunidad estudiantil, lo que aumenta la brecha digital en las escuelas rurales, al no tener acceso a recursos digitales y virtuales que favorezcan su aprendizaje.

Infraestructura de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

- La Institución sí cuenta con el suficiente espacio para la creación de un C.R.A.
- El espacio destinado para el C.R.A. no es adecuado, para el desarrollo de sus funciones y servicios; debido a que el lugar escogido por el momento está muy cerca de la carretera principal de la soda y del gimnasio.

Hábitos de acceso a la información por parte de profesores y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

- Los hábitos de acceso a la información a través de medios documentales, audiovisuales y tecnológicos en la mayoría de la población son limitados.

Hábitos de acceso a la información por parte de profesores

- La forma de acceder la información por parte de los docentes es usando en su mayoría recursos documentales, donde predomina el hábito de acceso a libros.
- El desarrollo de hábitos de acceso a la información por medio de recursos tecnológicos y audiovisuales es muy limitado, siendo un dato contradictorio con la creciente profesionalización del sector educación.
- El acceso y uso de las TICs es poco por parte de los docentes.

Hábitos de acceso a la información por parte de estudiantes

- Los estudiantes tienen más hábito de acceso a la información por medio de los recursos documentales, en donde predomina el hábito de acceso al libro.
- El desarrollo de hábitos de acceso a TICs es muy limitado por partes de los(as) estudiantes.

Fuentes de información más utilizadas por profesores (as) y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

- Por parte de los profesores(as) las fuentes de información más utilizadas en orden de prioridad son: los libros, Internet y enciclopedias.
- En el caso de los(as) estudiantes entre las fuentes de información más utilizadas se pueden destacar el libro como el recurso más utilizado, seguido de las revistas y diccionarios.

Acceso a las bibliotecas por parte de profesores (as) y estudiantes de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

- Se puede indicar que los profesores(as), relativamente pocos son los que visitan bibliotecas, el principal motivo es la inexistencia de las mismas dentro de la comunidad.
- En el caso de los(as) estudiantes se puede mencionar que son muy pocos los que han visitado alguna biblioteca en la Zona de los Santos y el principal motivo es la inexistencia en la comunidad.

Recursos de aprendizaje existentes en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

CAPÍTULO V

- En cuanto a los recursos documentales se puede mencionar que es necesario mejorar el acceso, calidad y gestión de los recursos documentales.
- En el caso de los recursos audiovisuales que posee la Institución se puede concluir son muy limitados para la comunidad educativa.
- Dentro de los recursos tecnológicos son muy limitados, los recursos digitales o virtuales.
- Referente a la utilización de los recursos tecnológicos dentro de las lecciones se puede mencionar que los profesores(as) los utilizan muy poco.

CAPÍTULO V

5 Propuesta del C.R.A. en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

5.1 Estructura de la propuesta

5.1.1 Introducción

La propuesta que se va a describir se basa en los resultados obtenidos del diagnóstico realizado en el segundo semestre del año 2010, donde se visitó la Escuela para conocer sus características administrativas, recurso humano, financiero, recursos documentales, recursos audiovisuales, recursos tecnológicos e infraestructura, así como de los hábitos de acceso a la información por parte de los(as) profesores y estudiantes.

La investigación se formuló con el propósito de crear un C.R.A. en la escuela, el cual tiene como finalidad potencializar el acceso y difusión de la información en sus diferentes soportes y así promover una educación de calidad. Así mismo, la propuesta responde a una necesidad de crear un espacio donde los(as) estudiantes y profesores tengan contacto con una serie de recursos de aprendizaje, que colaboren en el desarrollo de las diferentes actividades escolares curriculares y extracurriculares, además del fomento de la lectura, escritura e investigación.

Las bibliotecas son un recurso estratégico en la sociedad, que colabora al desarrollo de los niños(as), por lo cual es importante que, desde muy pequeños tengan acceso a las diferentes tipos de bibliotecas y se puedan familiarizar, conocer sus servicios, recursos de aprendizaje, se les fomente el interés por el arte, la cultura a través de la lectura de poesía, teatro, novelas, y otros recursos audiovisuales y tecnológicos, tanto digitales como virtuales; además que les

colabore a los niños(as) y padres de familia en la planificación y desarrollo de los proyectos curriculares de la institución educativa.

5.1.2 Justificación

La educación es uno de los pilares fundamentales para el progreso económico de los países, además de ser un recurso estratégico para que las personas se desenvuelvan de una manera eficaz y acorde con las necesidades que demanda la sociedad, la escuela es uno de los elementos indispensables para que la educación se inicie adecuadamente y se pueda desarrollar durante toda la vida del ser humano, el C.R.A. es un recurso indispensable y complementario de la escuela, para que los estudiantes fomenten el hábito de la lectura, escritura e investigación, proporcionando herramientas y recursos para una enseñanza y aprendizaje; con riqueza didáctica y de acuerdo con las necesidades específicas de la comunidad educativa.

Un punto importante para la creación del C.R.A. se debe a que no existe una biblioteca en la escuela ni en la comunidad. El C.R.A. es un instrumento valioso para disminuir las brechas existentes en la sociedad, colaborando en el fomento de la lectura y acceso a una serie recursos de aprendizaje.

Para la realización de la propuesta, se toma como punto de partida los resultados obtenidos en el diagnóstico, lo que posibilita conocer el estado actual de los recursos de aprendizaje de la Institución, hábitos de acceso de la comunidad educativa y recursos de aprendizaje utilizados dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.



Se considera de gran importancia la implementación de un C.R.A., que permita a los(as) estudiantes y profesores conocer más acerca de los servicios y recursos de las bibliotecas en general; con el objetivo de que se vayan familiarizando con la temática.

5.1.3 Marco institucional

La propuesta se desarrolla en la Escuela de San Lorenzo, ubicada en el distrito San Lorenzo, perteneciente al cantón de Tarrazú de la provincia de San José. Es una escuela rural con una población estudiantil aproximada de 330 estudiantes. Dentro de los servicios que ofrece la Institución están: educación preescolar, educación para adultos, servicios de educación especial. El currículo básico se complementa con las áreas de educación física, informática, educación musical, educación religiosa, inglés y educación artística.

La población estudiantil, en su mayor parte es endémica de la región, algunas minorías son indígenas; algunas problemáticas que afectan la comunidad estudiantil son la pobreza, el alcoholismo y la desintegración familiar producto de la migración de los padres de familia al extranjero en búsqueda de mejores condiciones laborales.

5.1.4 Desarrollo de la propuesta

- I. Se analiza los resultados del diagnóstico
- II. Se consultó a expertos sobre la temática de C.R.A.
- III. Descripción general de la propuesta y conceptos básicos
- IV. Se identifican los recursos humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos y económicos necesarios para llevar a cabo la propuesta, y se identifican las personas involucradas en el proceso.
- V. Se presenta la estrategia y acciones por seguir para la creación del C.R.A., en la escuela.

5.1.5 Estructura de la propuesta

I Parte: descripción general de la propuesta y términos básicos sobre la temática de C.R.A.

II Parte: se explica la estructura organizativa del C.R.A. y responsables

III Parte: se definen los recursos financieros, humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos e Infraestructura del C.R.A.

IV Parte: se identifican los servicios del C.R.A.

V Parte: Difusión del C.R.A.

VI Parte: Capacitación y formación de usuarios(as) del C.R.A.

VII Parte: Evaluación del C.R.A.

5.1.6 Programación del Proyecto del C.R.A

Para la realización de la propuesta, se realizó la Programación del Proyecto del C.R.A. en la escuela, el cual se agregó en el Anexo No. 6.

5.2 Descripción de la propuesta

5.2.1 I Parte: Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)

El Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), es un nuevo modelo de biblioteca escolar que ofrece un ambiente acogedor, atractivo, motivador, con una planta física y mobiliario adecuado a las necesidades de los(as) estudiantes y profesores; la colección está constituida por diferentes materiales y recursos de aprendizaje que responden a las necesidades del plan de estudios e intereses de los usuarios(as).

El C.R.A. constituye una parte importante de la institución educativa, donde el encargado(a) y los docentes realizan actividades de instrucción planificadas en conjunto, acordes con el plan de estudios; los procesos de instrucción para el logro de los objetivos educativos predeterminados, serán realizados en común acuerdo. El cumplimiento de los objetivos será el resultado del esfuerzo y responsabilidad de los(as) docentes y el encargado(a) del Centro, como miembro del equipo de enseñanza; comparte con la responsabilidad de crear, estructurar, poner en práctica, evaluar y de reformar unidades de enseñanza, colaborando a la formulación de metas y objetivos unitarios.

El C.R.A. constituye parte integral del sistema educativo y comparte sus objetivos, metas y fines, es un instrumento de desarrollo del currículo que permite el fomento de la lectura, la investigación y la escritura; constituye un elemento que forma al individuo para el aprendizaje permanente, fomenta la creatividad, innovación, fomenta la comunicación, facilita la recreación y apoya a los profesores(as) en su capacitación, además ofrece información necesaria para la toma de decisiones en el aula; también, se puede trabajar con los padres, madres y la comunidad.

Por su parte, Van Patten (1993, p. 27), indica que el C.R.A., "se concibe como una instancia centralizada donde se producen materiales instruccionales, donde se localizan equipos y materiales audiovisuales y todos los recursos que satisfagan necesidades curriculares, culturales, técnicas de investigación, de docentes y de alumnos de una institución educativa". El C.R.A. es el lugar de la institución educativa en donde se ofrece a profesores(as) y alumnos(as) la oportunidad de dedicarse a las actividades innovadoras de aprendizaje en una nueva dimensión que les permita ser dinámicos, activos, participativos, críticos, reflexivos y creadores.

Dentro de las actividades que debe realizar el encargado(a) del C.R.A. están planificar las gestiones para la actualización de la colección en cooperación de los(as) docentes y se debe ofrecer capacitación, tanto a estudiantes como profesores, en el uso que se puede hacer de los diferentes materiales y recursos de aprendizaje existentes; el encargado(a), debe conocer el plan de estudios para así orientar y capacitar en el uso oportuno y apropiado de los recursos del C.R.A.

5.2.2 II Parte: estructura organizativa del C.R.A.

Respecto de la estructura organizativa del Centro se puede indicar que la gestión de los recursos financieros y materiales será responsabilidad de la Junta de Educación y en lo referente a la gestión curricular y de recursos humanos corresponderá a la Dirección Institucional, para la gestión curricular se integrará un equipo de trabajo conformado por el Director institucional, encargado(a) del C.R.A. y una representación de docentes asignados democráticamente.

Dentro las funciones del equipo de gestión curricular están:

- Detectar necesidades de recursos para el aprendizaje.
- Gestionar ante La Dirección y la Junta de Educación los requerimientos para el adecuado funcionamiento del Centro.
- La creación de estrategias de enlace de entre el C.R.A. y el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como con la comunidad.

La organización de los espacios y recursos de aprendizaje corresponderá al especialista en el área de bibliotecología, así como estructurar los servicios de acceso de información a la comunidad educativa. Para observar el Organigrama del C.R.A. (Ver Anexo No. 9)

5.2.3 III Parte: recursos financieros, humanos, documentales, audiovisuales, tecnológicos e Infraestructura del C.R.A.

5.2.3.1 Recursos financieros del C.R.A.:

El C.R.A. debe contar con un presupuesto para la compra de diversos materiales y recursos para todos los niveles de enseñanza y necesidades de profesores(as) y estudiantes. El presupuesto no se puede gastar todo en materiales nuevos, es necesario reservar cierta cantidad (20 ó 25 por ciento), para reparar libros y otros materiales que estén deteriorados o se deterioren con el uso.

La Escuela de San Lorenzo de Tarrazú no cuenta, actualmente, con un presupuesto para el C.R.A., pero la Institución realiza actividades a lo interno para la recolección de recursos financieros para la adquisición y reparación de los materiales de aprendizaje; la compra de materiales o recursos de aprendizaje está supervisado por la Dirección de la Escuela.

Para la puesta en marcha de la propuesta, se recomienda asignar un presupuesto fijo para el C.R.A. e incluirlo en el presupuesto institucional de cada año, tomando en consideración el plan de estudios para priorizar las actividades, lo cual permitiría la adquisición de materiales y recursos necesarios para las actividades curriculares y extracurriculares de la Institución.

Los recursos financieros para desarrollar la propuesta dependerán única y exclusivamente de la Junta de Educación de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, la cual definirá la inversión que asigne, tanto en la creación como mantenimiento del C.R.A., además debe disponer de un presupuesto adecuado y continuo para la adquisición de materiales y recursos de aprendizaje.

Para los efectos de financiación y presupuesto del C.R.A., las Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar (2002), indican que para que la biblioteca reciba la parte de los recursos económicos de la escuela que merece, es importante tener en cuenta los siguientes puntos:

- Comprender el proceso de elaboración del presupuesto escolar
- Estar pendiente del calendario presupuestario
- Saber quiénes forman parte de la plantilla a cargo
- Asegurarse de que se han identificado las necesidades de la biblioteca.

Además; indica que el plan presupuestario se deben incluir los siguientes puntos:

- Una cantidad para nuevos recursos (por ejemplo, libros, revistas y material en forma no impresa); una cantidad para materiales promocionales (por ejemplo, pósteres)
- Una cantidad para material administrativo y efectos de escritorio
- Una cantidad para actividades promocionales
- El coste de la infraestructura informática, software y licencias, si estos no están incluidos en el presupuesto general de la escuela para informática.

Las Directrices de la IFLA para la biblioteca escolar (2002), mencionan como regla general, el presupuesto de la biblioteca escolar para material debe ser por lo menos un 5% de la cantidad destinada a cada estudiante dentro del sistema escolar, excluyendo todos los salarios, costos de educación especial, transporte y fondos para mejoras claves.

Para el caso de los recursos audiovisuales, se indica en las Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras

Instituciones de la IFLA (2004); que es necesario contar con un presupuesto reconocido para el desarrollo de colecciones, equipamiento, mantenimiento regular, almacenamiento, reparaciones y reemplazos de hardware. Este presupuesto debe ser un porcentaje definido del presupuesto de las colecciones y equipamiento de la biblioteca, según el tamaño de las colecciones. El proceso presupuestal debe revisarse cada año para responder a los rápidos cambios de las nuevas tecnologías (una cuota de amortización de cinco años es demasiado larga en este campo).

El uso de los recursos financieros debe planearse cuidadosamente durante todo el año y el encargado(a) debe ser muy consciente de la importancia de un presupuesto adecuado y bien gestionado para el C.R.A.

5.2.3.2 Recursos Humanos del C.R.A.:

El encargado(a) debe ser una persona creativa, crítica, dinámica y dispuesta a realizar diferentes actividades, debe ser un profesional titulado en bibliotecología educativa de una universidad reconocida. El Manifiesto de la biblioteca escolar UNESCO/IFLA (1999), indica que el papel del bibliotecario escolar variará en función del presupuesto, de los programas educativos y de la metodología de los centros, dentro del marco legal y financiero establecido. Hay áreas de conocimiento que son fundamentales en la formación de los bibliotecarios(as) escolares para aplicar y desarrollar servicios eficaces en la biblioteca escolar: gestión de recursos, de bibliotecas y de información y pedagogía.

El recurso humano del C.R.A., debe ser un profesional con el hábito de la lectura y capacitado en las diferentes herramientas tecnológicas existentes; debido a que se está cada vez más conectado en red y se utilizan más recursos digitales

y virtuales, por lo cual debe ser competente en la planificación y la enseñanza de diferentes técnicas de utilización de la información digital, tanto a profesores(as) como a estudiantes.

En la realidad institucional, el código de la plaza de bibliotecólogo(a), estará a cargo de un(a) docente, debido a que se le asignará la plaza como un recargo de funciones, por lo que es conveniente que la Dirección Educativa siga gestionando el nombramiento de un(a) profesional en bibliotecología educativa, para la puesta en marcha del centro.

La Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, actualmente, tiene a una docente con recargo de funciones, que está trabajando de 12:00 p.m. hasta las 4:40 p.m. en las labores de la biblioteca, en la actualidad está levantando un inventario de los diferentes recursos de la biblioteca; inició las labores en el periodo lectivo 2011; además se tiene en la escuela un Comité de Fomento a la Lectura (Anexo No. 12), que apoya a la biblioteca, y además promueve y anima la realización de actividades para el fortalecimiento de la lectura y acceso a la biblioteca.

5.2.3.3 Recursos documentales del C.R.A.:

El C.R.A, es un centro de aprendizaje, comunicación, información y ocio al servicio de la comunidad educativa, es una fuente de potencial de documentación, investigación, búsqueda y descubrimiento, dentro de los recursos documentales que tiene un C.R.A. se puede indicar, tienen libros, material de referencia y publicaciones periódicas; dentro de los procesos que se le realizan a los recursos documentales se pueden citar: selección, procesos técnicos y la organización del fondo documental y de los servicios.

Las Directrices de la IFLA para la biblioteca escolar (2002), indican que una colección razonable de recursos documentales debe constar de un promedio diez libros por alumno(a), la biblioteca escolar más pequeña debería constar de por lo menos 2500 títulos relevantes y actuales para garantizar una existencia de libros equilibrado para todas las edades, habilidades e historias personales. Al menos un 60% de la existencia debería constar de recursos de contenido no novelístico relacionado con el currículum.

El C.R.A., debe adquirir materiales para el ocio, recreación y cultura, como por ejemplo, novelas de éxito, música, DVDs, revistas y pósteres. Estos materiales pueden seleccionarse en colaboración con los alumnos(as) para asegurar que reflejen sus intereses y cultura, sin ir más allá de los límites razonables de los estándares éticos.

Dentro de los recursos documentales el C.R.A. debe contener:

- Libros de imágenes o álbumes, libros-juego; libros de lectura como por ejemplo de: cuentos, novelas, leyendas, poesía, teatro, etc. y libros de información que fijan y divulgan los diversos ámbitos del saber humano. En el caso de los recursos documentales de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, primero hay que realizar un análisis y descarte a profundidad de los recursos documentales con el Equipo de gestión curricular, con el propósito de analizar la situación real de la colección y necesidades del programa de estudio y de la institución, para encaminar proyectos y políticas para solventar estas necesidades, con el aporte de Internet se puede tener una gran cantidad de libros en línea de calidad y se puede difundir y explotar por medio del C.R.A.

- Obras de referencia o consulta (diccionarios, enciclopedias, anuarios, catálogos, etc.), la escuela cuenta con varios diccionarios y enciclopedias de gran calidad, las cuales se encuentran en un armario en la Dirección, por lo cual se deben centralizar en el C.R.A., con el propósito de procesarlos para ponerlos disponibles a la comunidad educativa.
- Obras documentales o de conocimientos: manuales, monografías, obras de carácter técnico, científico, histórico, geográfico, etc.; de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa y del programa de estudio, se dictarán las políticas para adquirir los diferentes tipos de materiales didácticos.
- Publicaciones periódicas dirigidas a la población infantil y juvenil, son un recurso de gran impacto en la comunidad educativa, debido a que las revistas son recursos muy actualizados, llamativos, fáciles de manipular, recreativos y también hay especializados; lo que hace que este recurso sea preponderante en el C.R.A., una colaboración importante que se tiene en la actualidad con el acceso a Internet es la gran variedad de publicaciones periódicas en línea a texto completo, lo que aumenta exponencialmente el acervo de este recurso tan importante.
- Historietas, es un recurso documental en donde el niño(a), se entretiene y divierte, es importante que el C.R.A. cuente con un espacio de lectura informal con el interés que los niños(as) se acerquen más al centro a conocerlo y descubrir sus recursos.

- Publicaciones de interés para los docentes; ellos son parte fundamental del C.R.A., por lo cual debe existir una excelente comunicación, de manera tal, que el docente exprese la necesidad de "x" tipo de material con el objetivo que el encargado(a) pueda tramitar la adquisición del material. También, se pueden realizar estudios e identificación de necesidades de los usuarios(as) para identificar las necesidades por lo menos una vez al año.

- Literatura gris y material efímero: son documentos elaborados por el propio centro o por otros centros, asociaciones, instituciones, etc., que se difunden principalmente por medio de fotocopias u otros materiales. Dentro de los cuales se puede mencionar:
 - Documentos elaborados en el C.R.A., como parte de la gestión del centro debe realizar documentos para la difusión y promoción de los servicios y recursos del C.R.A.

 - Documentos elaborados por alumnos(as) y profesores(as) del centro educativo, de acuerdo con el programa de estudios es importante que el C.R.A. le colabore a los(as) estudiantes y profesores(as), en la realización de proyectos o trabajos y después los mismos proyectos o trabajos se puedan exhibir en el C.R.A., como una forma de motivar a los(as) estudiantes y profesores(as) y difundir los diferentes trabajos que realizan los(as) estudiantes y profesores(as).

 - Archivos escolares de prensa, se puede realizar un archivo vertical con recortes de áreas temáticas de interés para el centro educativo y la comunidad.

Clasificación de los recursos documentales en el C.R.A.:

Para efectos del proyecto, se sugiere seguir las instrucciones básicas del Manual de Inducción para Docentes con Recargo de Funciones de Biblioteca del M.E.P. de año 2000; en el cual indica que se recomienda utilizar el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey y asignarle un color a cada área del conocimiento con el objetivo de diferenciar cada área del conocimiento, como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7
Sistema de Clasificación Decimal Dewey

Notación	Área de conocimiento	Color
000	Generalidades	Rojo
100	Filosofía y disciplinas afines	Verde oscuro
200	Religión	Amarillo
300	Ciencias Sociales	Azul Marino
400	Lenguas	Café
500	Ciencias Puras	Morado
600	Tecnologías (ciencias aplicadas)	Naranja
700	Bellas Artes	Celeste
800	Literatura	Rosado
900	Geografía e historia	Verde claro

Además para la asignación de la clasificación por autor conocida como notación interna, se recomienda utilizar el siguiente cuadro y seguir los pasos para la formación de clasificación por autor:

Cuadro No. 8
Notación Interna

1. a, b, c	4. i, j, k	7. p, q, r
2. ch, d, e	5. l, ll, m	8. s, t, u
3. f, g, h	6. n, ñ, o	9. v, w, x, y, z

Para formar la notación interna o clasificación por autor, se recomienda dar los siguientes pasos:

- Se coloca la letra inicial del apellido del autor en mayúscula. En caso que el apellido del autor sea "Valverde", se toma la V.
- Se reemplaza la segunda y la tercera letra del apellido del autor por los números de la tabla. Ejemplo: a=1 l=5 Total: 15
- Se le agrega en minúscula la letra inicial del título, sin tomar en cuenta los artículos iniciales del título. Ejemplo: La enseñanza de las matemáticas. La notación interna quedaría así: V15e

Es importante que para un correcto desarrollo de la colección del C.R.A. se deba realizar un descarte de todos los materiales documentales que estén desactualizados, mutilados o los contenidos no son atinentes a las necesidades de la comunidad educativa.

La Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, actualmente, tiene a una docente con recargo de funciones que está realizando un inventario de los recursos documentales. En el Anexo No. 11 se presenta el inventario de recursos documentales. Escuela de San Lorenzo de Tarrazú a Marzo 2011.

5.2.3.4 Recursos audiovisuales del C.R.A.:

Una creciente cantidad de información que cubre intereses educativos y recreativos así como necesidades de información está actualmente produciéndose en una amplia variedad de formatos audiovisuales y digitales, el acceso a estos materiales debe ser tan abierto y libre como el acceso a los materiales impresos. Los medios audiovisuales son parte del patrimonio cultural, debido a que contienen una enorme cantidad de información que necesita preservarse para el

futuro. La rica variedad de expresiones multimedia en la sociedad debe reflejarse en los servicios que los C.R.A. brindan a los usuarios(as).

El bibliotecólogo(a), como proveedor de información debe preocuparse de brindar información en los formatos más apropiados para las diferentes necesidades de cada tipo de usuario(a). Los materiales audiovisuales pueden llegar hasta un público para quienes los materiales impresos tienen poco impacto, por diferentes motivos.

Dentro de los recursos audiovisuales que el C.R.A. debe contener de acuerdo con el currículo educativo y las necesidades de los(as) estudiantes se pueden indicar los siguientes:

- Láminas educativas, de diversos temas, que vayan adecuados al programa de estudios institucional vigente.
- Fotografías, recurso audiovisual que puede colaborar en la dinamización de las clases y para explicar diferentes temáticas.
- CD-ROOM, existen CD-ROOM con enciclopedias, programas y juegos que pueden colaborar al aprendizaje de los niños(as).
- Televisión, es uno de los medios de comunicación que más ha impactado la sociedad, en todos los campos, este recurso se puede utilizar ya sea pasando programas grabados o descargar de las páginas web, los videos y transmitirlos por este medio, en este caso, se puede indicar que los canales televisivos que colaboran a la cultura y aprendizaje costarricenses se pueden mencionar dos principalmente:

- Canal 13, del Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A., el cual tiene programas educativos y para entretenimiento de los niños(as), la razón de ser de Canal 13 es, ser la plataforma de medios de comunicación que contribuye y fomenta el desarrollo cultural y educativo, así como la formación de una identidad arraigada en valores universales y nacionales claros de la población de Costa Rica. Este principio básico de la razón de ser se fundamenta en: la consolidación de un portafolio de medios de comunicación modernos e innovadores y la producción y difusiones nacionales y regionales de contenidos de interés público que orienten, entretengan y eduquen a la población.

Dirección electrónica: <http://sinart.go.cr/web/>

- Canal 15, es el canal educativo y cultural de la Universidad de Costa Rica, con programas producidos con base en el conocimiento, responsabilidad y creatividad, a través de producciones propias y co-producciones, y mediante la adquisición de derechos de programas nacionales e internacionales.

Dirección electrónica: <http://www.canal15.ucr.ac.cr/>

- Radio, es un importante medio de comunicación de cultura, educación e información en general, es importante que el C.R.A., explote esta importante herramienta. Dentro de las emisoras de radio que contribuye a todo lo anteriormente mencionado, se pueden indicar:

- El Sistema Radiofónico UCR, frecuencia radial 96.70 FM. Dirección electrónica: <http://radiosucr.com/radiouniversidad/index.php>

Cuenta con los siguientes programas:

- Mis lecturas por la radio; es un programa radiofónico orientado a incentivar en la población estudiantil el interés por conocer los textos literarios y en particular los contenidos del nuevo corpus de lecturas del programa de español de

primarias y secundaria, aprobado por el Ministerio de Educación Pública (MEP). Se trata de un espacio dirigido a los(as) estudiantes y docentes, también lo pueden disfrutar las personas que gustan de la buena literatura, con textos representativos de la creación literaria costarricense, latinoamericana, estadounidense y europea. Durante una hora, los radioescuchas podrán oír el análisis y las narraciones completas o fragmentos de los textos, según el canon vigente: cuento, novela, poesía, ensayo, lírica y teatro, programa realizado los jueves a las 7:00 p.m. con repetición los sábados a las 10:00 am, en la página web se pueden descartar los programas pasados.

Dirección electrónica:

http://radiosucr.com/radiouniversidad/detalle_programa.php?id=39

- Verso y acorde: en voz alta, este programa radial se propone acercar a la juventud universitaria y al público en general, a la poesía, es una manera de estimular el disfrute hacia ella, una forma diferente de leer y de difundir la creación poética nacional, de América Latina y de otros continentes, programa realizado miércoles a las 7:00 p.m. con repetición el domingo a las 6:30 p.m., en la página web se pueden descargar los programas pasados.

Dirección electrónica:

http://radiosucr.com/radiouniversidad/detalle_programa.php?id=32

- Obra de la semana, es el espacio que presenta el análisis de una composición musical desde varios puntos de vista: semántico, histórico, musicológico, estético, desde el punto de

vista de su creador o comentado por los profesionales en el campo de la música, programa realizado los viernes a las 4:00 p.m. con repetición martes a las 11:00 p.m.

Dirección electrónica:

http://radiosucr.com/radiouniversidad/detalle_programa.php?id=41

- Concierto del medio día, mensualmente se dedica a un tema en particular, en el presente mes de mayo 2011, presenta obras musicales que fueron escritas para el tipo de agrupación cuarteto de cuerda, programa se transmite a las 12:00 pm.

Dirección electrónica:

http://radiosucr.com/radiouniversidad/detalle_programa.php?id=40

- Lenguajeos, es una Radio Revista enfocada en las nuevas formas de enseñanza-aprendizaje en el marco de la Cátedra UCR, cuyo tema es "La Universidad del siglo XXI". El programa está dirigido principalmente a los(as) docentes que desean explotar nuevas rutas hacia la transdisciplinariedad, complejidad y ecoformación, el programa abre su micrófono a variedad de especialistas y por supuesto, como la ecoformación misma lo indica, a los estudiantes y demás involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, programa se transmite los sábados a las 10:00 a.m., en la página Web se pueden descargar los programas pasados.

Dirección electrónica:

http://radiosucr.com/radiouniversidad/detalle_programa.php?id=36

- Radio U, del Sistema Radiofónico de la UCR, frecuencia radial 101.9 FM, cuenta con los siguientes programas:

- Latido América, es un programa radial y podcast semanal que busca mostrar la mezcla, las coincidencias y las diferencias que encontramos al solo cruzar un pueblo de toda la extensión latinoamericana. Se transmite todos los sábados de 1:00 p.m. a 2:00 p.m. a través de Radio U., en la página Web se pueden descargar los programas pasados.

Dirección electrónica:

http://radiosucr.com/radiou/detalle_programa.php?id=72

- Podemos Volar, es un programa de radio que busca dar un espacio de expresión a una población que, por lo general, se olvida su existencia, se oculta o se le tiene miedo: las personas que viven con un trastorno mental, programa realizado los lunes a las 08:00 a.m., en la página Web se pueden descargar los programas pasados.

Dirección electrónica:

http://radiosucr.com/radiou/detalle_programa.php?id=71

- Club de libros en la radio, con el objetivo principal de fomentar la lectura, informar sobre temas literarios, contar anécdotas del mundo de la literatura, conversar con escritores costarricenses y hablar de forma entretenida sobre todo lo referente a los libros, se creó Club de libros en la radio, cada lunes a las 7:00 a.m., se tratarán temas relacionados con escritores, géneros literarios, obras que han marcado la historia, estrenos, autores y autoras costarricenses y muchos más. Dirección electrónica:

http://radiosucr.com/radiou/detalle_programa.php?id=68

- Radio Machete, es un espacio de contrainformación y construcción conjunta con la gente, con el micrófono abierto para denunciar, compartir experiencias y propuestas desde el corazón de las comunidades y movimientos populares, música original, un poco de humor crítico y el intento por tejer lazos de solidaridad con otras radios y organizaciones, para comprender el momento histórico y la realidad con el fin de transformarla, el programa se transmite todos los martes de 8 a 9 de la mañana por la 101.9 FM (con repetición a las 10 de la noche), en la página Web se pueden descargar los programas pasados Dirección electrónica:
http://radiosucr.com/radiou/detalle_programa.php?id=65

- En escena, propone una visión particular de los acontecimientos culturales más importantes del país, mediante un formato de revista radiofónica que conjuga secciones de información sobre el medio artístico costarricense con secciones de ficción humorística, programa se transmite los jueves a las 6:30 p.m., en la página Web se pueden descargar los programas pasados.
Dirección electrónica:
http://radiosucr.com/radiou/detalle_programa.php?id=64

- Radio Malpaís, nace en el año 2007 como una iniciativa bajo la innovación tecnológica y la necesidad de tener un espacio en donde la difusión de la música nacional y alternativa fuera lo principal, ya que no se contaba con un medio de este tipo en Costa Rica, se transmite a través de la Internet brindando a sus radioescuchas la oportunidad de disfrutar toda aquella música nacional, de gran calidad, que las emisoras tradicionales no programan.
Dirección electrónica: <http://www.radiomalpais.com/>

- [Radios de Costa Rica en vivo](#), es una página web con gran cantidad de links a emisoras de Costa Rica en diferentes géneros musicales tales como: Romántica, Música electrónica, Rock, Pop 80s y 90s, Jazz, juvenil, música religiosa, entre otros; además esta página tiene links a emisoras de varias partes del mundo.

Dirección electrónica:

<http://www.radios.co.cr/index.php?link=beatfm>

- Diapositivas, existen diferentes presentaciones que se pueden exponer a los niños(as), para explicar un tema, hay gran variedad de estos recursos en la Web, por lo cual se tendría que definir las necesidades inmediatas de la comunidad educativa para su selección y descarga.

- Transparencias, se pueden presentar transparencias de trabajos realizados por estudiantes sobre diversas temáticas como apoyo al programa de estudios.

- Videograbaciones, se pueden buscar videograbaciones de programas o reportajes interesantes para la clase de acuerdo con el programa de estudios, otra opción es la creación de videos por parte de los(as) estudiantes, como trabajos o proyectos curriculares.

- Video Beam, importante herramienta para la realización de exposiciones o charlas, donde se puede hacer uso de imágenes, video y audio.

- Video, es un importante recurso audiovisual que puede colaborar enormemente en el aula, con el acceso de la Internet se pone acceso a un

número de videos de todas las temáticas posibles, para poder acaezar videos se puede hacer uso de las siguientes páginas web:

- [YouTube](#), es un sitio web gratuito en el cual los usuarios(as) pueden subir y compartir vídeos, fue creado en febrero de 2005, en YouTube se pueden encontrar cuentos, historietas, conferencias, explicaciones sobre "x" temática, música, información educativa y recreativa.

Dirección electrónica: <http://www.youtube.com/>

- [Google Videos](#), sitio web gratuito con gran cantidad de videos de todas las temáticas.

Dirección electrónica: <http://video.google.com/?hl=es&tab=wv>

- [Videoseducativos.es](#), es un portal, desde el que se puede descargar o visualizar material educativo de forma legal y gratuita, con ello se convierte en una plataforma de apoyo a la labor docente que realizan cada día los profesores(as) y padres. Además, es un punto de encuentro entre docentes, en el que poder intercambiar experiencias, y un lugar para dar a conocer los trabajos de innovación en técnicas educativas que se estén realizando.

Dirección electrónica:

<http://www.videoseducativos.es/productos.php?sel=VI&id>

- La Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), ha cargado en la página de Youtube una serie de [videos](#) referente a temas de Educación, uso de las TICs, Sociedad del Conocimiento y teoría del aprendizaje, que pueden colaborar en la educación como instrumentos que ayudan en la obtención de nuevas competencias y destrezas para el proceso educativo.

Dirección electrónica: <http://www.youtube.com/ceccsica>

5.2.3.5 Recursos tecnológicos del C.R.A.:

Los recursos tecnológicos son una importante herramienta para el aprendizaje de los diferentes actores del Sistema Educativo, mediante el acceso y uso de las TICs, en la creación de recursos didácticos y la aplicación de estrategias pedagógicas creativas que apoye a la labor del docente en el aula, así como la producción de recursos digitales educativos.

Dentro de los diferentes recursos con que puede contar el C.R.A., se deben incluir recursos que reflejen la cultura, necesidades e intereses de los usuarios(as). Los recursos tecnológicos que seguidamente se van a presentar pueden ser accedidos en el laboratorio del C.R.A., con la colaboración del encargado(a) y el apoyo del personal docente y administrativo:

Computadoras: Requerimientos mínimos:

- Sistema Operativo:
Windows 7 pro
- Procesador: Dual
Core, 2.0 Ghz
- Disco duro: 350Gb
- Memoria RAM: 2Gb
- Enrutador
inalámbrico para
equipos portátiles
- Tarjeta de red
- Tarjeta de Sonido
- Tarjeta de video
- Lector de DVD/CD-
ROOM
- Lector de memorias
- Puertos USB
- Web Cam con
micrófono
- 1 impresora laser
económica
- Conexión a Internet

Dentro de los recursos tecnológicos destinados actualmente para el C.R.A., se tiene una computadora portátil, un Video Beam y un retroproyector. Dentro de los recursos web se pueden mencionar:

Programas informáticos y educativos (software), los cuales deben ir acorde a las áreas curriculares de la institución, dentro de los programas informáticos se pueden mencionar: procesadores de textos (Word), bases de datos (Access), hojas de cálculo (Excel) y para realizar presentaciones (Power Point), una de las opciones para bajar los costos de operación se pueden utilizar el open source que es un software libre y de código abierto, como por ejemplo el OpenOffice. Los programas educativos, se pueden encontrar en los siguientes sitios web:

- Educ@Tico tiene una sección dedicada a la promoción de [Software educativo](#).

Dirección electrónica:

<http://www.educatico.ed.cr/Software/Forms/AllItems.aspx>

- El Centro de Recursos Pedagógicos del Programa de Informática Educativa MEP-FOD, presenta una serie de [Herramientas y Software](#), educativos.

Dirección electrónica:

<http://aplicaciones02.fod.ac.cr/centrorecursos/contenidos/software.htm>

- [Mi guía educativa](#), la educación en Internet, página Web con recursos educativos que tiene una sección de software, juegos educativos y recursos didácticos interactivos.

Dirección electrónica:

http://www.guiaeducativacr.com/rs1/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=18&Itemid=169

E-mail: el C.R.A. puede colaborar con los alumnos(as) en la apertura y utilización de una cuenta de e-mail, como una herramienta importante y útil de comunicación y transferencia de archivos, dentro de las cuentas de correo electrónico que pueden utilizar, se presentan tres opciones de servicios de

correos Web o e-mail que gratuitas en español y con gran capacidad de almacenamiento:

Yahoo, Dirección electrónica:

https://login.yahoo.com/config/login_verify2?.intl=es&.src=ym

Gmail, Dirección electrónica:

<https://www.google.com/accounts/ServiceLogin?service=mail&passive=true&rm=false&continue=http%3A%2F%2Fmail.google.com%2Fmail%2F%3Fui%3Dhtml%26zy%3DI&bsv=llya694le36z&sc=1&itmpl=default&itmplcache=2>

Hotmail, Dirección electrónica:

<http://aplicaciones02.fod.ac.cr/centrorecursos/contenidos/software.htm>

E-books: se pueden tener los links o páginas web (clasificados por área temática) que contengan E-books; que colaboren con el currículo, entretenimiento y cultura de la comunidad educativa, dentro de los que se pueden citar:

- Google books: es una página web con gran cantidad de E-books de muchas temáticas.

Dirección electrónica: <http://books.google.com/bkshp?hl=es&tab=pp>

- La Biblioteca Virtual de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), sección Documentos, tiene información completa sobre libros, publicaciones internacionales, normativas educativas, artículos de diferentes revistas educativas, libros de investigación e innovación educativa.

Dirección electrónica:

<http://www.ceducar.info/CEDUCAR/biblioteca-virtual/documentos>

- En Educ@Tico, contiene una serie de [Libros para descargar](#).
Dirección electrónica:
<http://www.educatico.ed.cr/LibrosDescargar/Forms/AllItems.aspx>
- Programa Sociedad de la Información de las Naciones Unidas/CEPAL pone a disposición una serie de [publicaciones](#) y libros en la temática de educación, infraestructura, salud, gestión pública, sector productivo e instrumentos de política.
Dirección electrónica:
<http://www.eclac.cl/socinfo/publicaciones/>
- [Publicaciones](#) de la Red Interamericana de Formadores de Docentes: educación y profesionalización de los docentes de la Organización de Estados Americanos(OEA)
Dirección electrónica:
<http://portal.oas.org/Portal/Topic/SEDI/Educaci%C3%B3nyCultura/Educaci%C3%B3nyProfesionalizaci%C3%B3ndelosdocents/Publications/tabid/1406/Default.aspx>

Páginas web educativas y recreativas: Internet ofrece una variada gama de páginas web que pone a disposición de los usuarios(as) información de diversos temas educativos o recreativos. En el siguiente cuadro se mencionan páginas web que pueden colaborar a la comunidad educativa de la escuela, el cuadro está dividido en tres columnas, donde cada columna que representa 1 tipo de página:

Cuadro No. 39
Páginas Web educativas, recreativas y C.R.A.

Páginas Web educativas	Páginas Web recreativas	Páginas Web Biblioteca escolar/C.R.A.
<p>Sitio Web de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la sección de Educación tiene la Lista alfabética de los temas del sector de la Educación.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.unesco.org/new/es/education/themes/</p>	<p>Museo de insectos del Centro de Investigaciones en Protección de Cultivos. Escuela de Agronomía. UCR.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.miucr.ucr.ac.cr/</p>	<p>El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) es un organismo intergubernamental del ámbito iberoamericano bajo los auspicios de la UNESCO, que trabaja por el desarrollo y la integración de la región a través de la construcción de sociedades lectoras.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.cerlalc.org/</p>
<p>Proyecto global de enseñanza y aprendizaje de las Naciones Unidas el ciberbús escolar, sitio Web con recursos educativos.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.un.org/Pubs/CyberSchoolBus/spanish/index.asp</p>	<p>Museo de Ciencias de Naturales del Colegio La Salle de Costa Rica.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.lasalle.es/caribe/museo.htm</p>	<p>Blogspot, Un CRA para los CRA, sitio web que contiene información sobre bibliotecas escolares y C.R.A.</p> <p>Dirección electrónica: http://bibliocrachile.blogspot.com/2009/08/que-es-una-biblioteca-escolar.html</p>

<p>Página Web del <u>Instituto de Tecnologías Educativas (ITE)</u>, es la unidad del Ministerio de Educación del Gobierno de España, responsable de la integración de las TICs en las etapas educativas no universitarias.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.ite.educacion.es/</p>	<p><u>Amigos del Aprendizaje (ADA)</u>, es una organización sin fines de lucro, en la cual docentes, familias, voluntarios y niños(as) participan en la construcción de mejores oportunidades educativas en nuestras comunidades, se dedicada a la capacitación docente con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación costarricense y la formación de individuos creativos y participativos.</p> <p>Dirección electrónica: http://amigosdelaprendizaje.squarespace.com/</p>	<p><u>Rincón del bibliotecario</u>, es un blogspot, que incluye noticias e información sobre temas de bibliotecología.</p> <p>Dirección electrónica: http://rincondelbibliotecario.blogspot.com/search/label/biblioteca%20escolar</p>
<p>Sitio Web de la <u>UNESCO</u>, la misión de la UNESCO consiste en contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/</p>	<p><u>RedEscolar</u>, es un sitio Web con información de cursos y talleres en línea y recursos educativos del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.</p> <p>Dirección electrónica: http://redescolar.ilce.edu.mx/</p>	<p><u>Identidad bibliotecaria</u>, es un blogspot, relacionado con información bibliotecaria.</p> <p>Dirección electrónica: http://richardebury.blogspot.com/</p>

<p><u>Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (PREAL)</u>, cuya misión es Contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación mediante la promoción de debates informados sobre temas de política educacional y reforma educativa; identificar y divulgar las buenas prácticas y el monitorear el progreso educativo en los países de la región.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.preal.org/Default.asp</p>	<p><u>Palabra Virtual</u> es un portal mexicano realizado por Blanca Orozco de Mateos. Aquí encontrarás una amplia selección en audio y video de poesía iberoamericana.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.palabravirtual.com</p>	<p><u>Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar</u>, esta página web tiene directrices y datos importantes para la gestión de las bibliotecas escolares.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html</p>
<p>La <u>Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)</u> organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. Dirección electrónica: http://www.oei.es/acercadelaoei.php</p>	<p><u>poesiasypoemas.com</u>, página Web con poemas de amor, cortos, amistad y versos.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.poesiasypoemas.com/</p>	<p><u>Manifiesto de la UNESCO en favor de las Bibliotecas Públicas</u>, esta página web tiene directrices ya datos importantes para la gestión de las bibliotecas públicas.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html</p>

<p><u>Reglas de ortografía</u>, página Web con información de reglas, acento, uso de mayúsculas, signos de puntuación, abreviaturas, errores, prefijos entre otros datos. Autor y propietario de la Web: Juan A. Marín C.</p> <p>Dirección electrónica: http://reglasdeortografia.com/</p>	<p><u>Poesía en español</u>, página Web con poemas de diferentes autores.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.poesia-inter.net/index.html</p>	<p><u>La biblioteca escolar, lectura y Web 2.0</u>, es un sitio con recursos e información sobre la temática de bibliotecas escolares y Centro de Recursos para el Aprendizaje.</p> <p>Dirección electrónica: http://sites.google.com/site/la_bibliotecaescolar/</p>
<p><u>Red Iberoamericana de TIC y Educación (RIATE)</u>, las TIC aplicadas a la educación como elemento de mejora de la calidad del proceso didáctico.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.riate.org/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1&lang=es</p>	<p><u>Videoteca del Sur</u>, Inc. es una organización sin fines de lucro dedicada a la distribución y promoción del cine y vídeo latinoamericano. Videoteca del Sur es una organización única en los Estados Unidos que mantiene una programación regular, realiza talleres, seminarios, exhibiciones de cine y vídeo latinoamericano.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.videotecadelsur.org/</p>	<p><u>Biblioteca del maestro</u>, es un blogspot de la Biblioteca Pedagógica de la Inspección Departamental Canelones Oeste, Uruguay, este Blog, es un espacio donde el docente puede conocer actividades de la Biblioteca, Consultar el acervo, leer ideas nuevas, y compartir experiencias de animación a la lectura creando una comunidad de maestros(as), lectores que trabajen: por los niños(as) y por los libros.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.bibliotecadelmaestro.blogspot.com/</p>

<p><u>Aula Infantil</u>: portal educativo especializado en educación infantil. En él se recogen multitud de recursos educativos, entre ellos, artículos, actividades didácticas, cuentos, canciones, etc.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.aulainfantil.com/</p>	<p><u>Solo Manualidades</u>, es una página Web con libros de manualidades, juegos y actividades para escolares.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.solomanualidades.es/index.html</p>	<p><u>RecBib</u> - Recursos Bibliotecarios ofrece información, de manera constante de trabajos, oposiciones, cursos, eventos, artículos y noticias dentro del ámbito de la bibliotecología, la documentación y la información en general.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.recbib.es/recbib/recursos</p>
<p><u>Todoeducativo.com</u>, portal educativo argentino que ofrece software educativo, actividades para docentes, padres y alumnos(as).</p> <p>Dirección electrónica: http://www.todoeducativo.com/</p>	<p><u>Se como hacer</u>, pagina Web con manualidades escolares, galerías y plantillas para niños(as).</p> <p>Dirección electrónica: http://www.secomohacer.com/escolar/index.htm</p>	<p>Proyecto de lectura 'para centros escolares (plec) en <u>Documentos Primaria</u> ofrece documentos importantes referente a las bibliotecas escolares y su organización.</p> <p>Dirección electrónica: http://sol-e.com/plec/documentos.php?id_seccion=7&id_documento=70&nivel=Primaria</p>

Portales digitales/virtuales educativos e informativos: páginas web con información y recursos digitales interactivos.

Cuadro No. 40
Portales digitales/virtuales educativos e informativos. C.R.A.

Portales digitales/virtuales educativos	Portales digitales/virtuales informativos
<p><u>Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE)</u>, conforman esta red los portales educativos autónomos, nacionales de servicio público y gratuitos, designados para tal efecto por el Ministerio de Educación del país respectivo.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.relpe.org/</p>	<p><u>Portal Iberoamericano de Ciencias de la Información y la Documentación. (REDCID)</u>, es un portal académico centrado en temáticas relacionadas con las Ciencias de la Información y la Documentación.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.redcid.org/</p>
<p><u>Educ@Tico</u> es el portal educativo del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, que tiene como propósito la ejecución de acciones educativas para promover el aprendizaje y facilitar el acceso a nuevos instrumentos didácticos, mediante el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.educatico.ed.cr/default.aspx</p>	<p>Portal digital de <u>Gobierno Digital Costa Rica</u>, contiene información sobre proyectos, convenios, estudios e informes, libros en línea, legislación, boletines entre otros.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.gobiernofacil.go.cr/e-gob/gobiernodigital/index_content.aspx</p>

<p><u>Educaguía</u>: portal educativo en español de recursos educativos de España.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.educaguia.com/</p>	<p><u>CONTENIDOS-medio de comunicación y sociedad</u>, portal educativo creado para sensibilizar a la sociedad de la incidencia de los contenidos de los medios de comunicación, proporciona acceso a informes, encuestas e iniciativas educativas.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.contenidos.com/</p>
<p><u>Education World</u>, portal norteamericano creado por EducationWorld en 1996, orientado a facilitar la búsqueda de recursos en Internet a los educadores(as).</p> <p>Dirección electrónica: http://www.educationworld.com/</p>	<p><u>Educar.org</u>, portal de la red de comunidades virtuales de aprendizaje con múltiples recursos educativos.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.educar.org/</p>
<p><u>Nueva Alejandría</u>: el portal de los educadores, portal educativo argentino creado en 1996 que promueve la incorporación de las nuevas tecnologías en las escuelas hispanoamericanas.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.nuevaalejandria.com/</p>	<p><u>Cultura y Arte Centroamericana</u>, Portal del Consejo de Ministros de Cultura de la Región, CECC/SICA.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.culturacentroamericana.info/</p>

Juegos educativos y recreativos digitales, son un importante instrumento en el proceso de aprendizaje de los niños(as) en el cual el niño(a) mientras está jugando está aprendiendo, en el siguiente cuadro se presentan varios ejemplos:

Cuadro No. 41
Juegos educativos y recreativos digitales. C.R.A.

Juegos educativos digitales	Juegos recreativos digitales
<p>En Educ@tico se tiene acceso a Juegos Educativos.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.educatico.ed.cr/JuegosEducativos/Forms/AllItems.aspx</p>	<p>Chicos. Net, es un portal creado en Argentina para niños(as) que contiene juegos, talleres, música, videos entre otros recursos.</p> <p>Dirección electrónica: http://chicos.net.ar/</p>
<p>Ciudad Alegría es una ciudad en Internet que les ofrece sitios y actividades dedicados a la ciencia, la tecnología, el arte, la diversión, la música, el cine, la literatura y la cultura. Aquí podemos visitar paisajes naturales y experimentar mientras aprendemos y compartimos. Fundación Omar Dengo.</p> <p>Dirección electrónica: http://aplicaciones01.fod.ac.cr/portafolio/ciudadalegría/</p>	<p>Vedoque, es un sitio web donde se publican juegos educativos para niños(as).</p> <p>Dirección electrónica: http://www.vedoque.com/</p>
<p>JueduLand, portal que recopila multitud de juegos educativos para niños(as). Dirección electrónica: http://roble.pntic.mec.es/arum0010/</p>	<p>Kokone, página web con juegos, lleno de diversión y actividades, creado en México. Dirección electrónica: http://www.kokone.org/index.html</p>

<p>REDRED, recursos educativos de la red para educación infantil y primaria.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.teruelirwal.es/redred/primaria.html</p>	<p>Chicomanía, portal recreativo para niños(as) y padres.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.chicomania.com/</p>
<p>Guía de Recursos para Centros Educativos, para preescolar, primaria y secundaria.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.guiaderecursos.com/webseeducativas.php</p>	<p>Laralará, es un blogspot recreativo que da información sobre libros artesanales.</p> <p>Dirección electrónica: http://laralalanet.blogspot.com/2008/06/libros-artesanales.html</p>
<p>Eduteka, un portal web gratuito en español creado en el 2001 para los educadores(as), se actualiza cada mes y es gestionado por la Fundación Gabriel Piedrahita Uribe (FGPU), con sede en Cali, Colombia.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.eduteka.org/</p>	<p>Mundos de Aprendizaje, este portal recreativo de Colombia aprende se encuentran recursos de apoyo que necesita el o la docente para el desempeño de la labor educativa está organizado por competencias y ejes transversales.</p> <p>Dirección electrónica: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/propertyvalue-31042.html</p>

Bases de datos digitales: son páginas web que contienen motores de búsqueda para la localización de registros ya sea a texto completo en línea o referencial sobre alguna materia o especialidad.

- [UNPAN](#); es una base de datos a texto completo de las Naciones Unidas especializada en administración pública e igualmente contiene

documentos en materia de educación, salud, agricultura y función pública, la base de datos cuenta con un [Sistema de Gestión de Contenido](#) (CMS por sus siglas en inglés System Content Management), para realizar las búsquedas de documentos.

Dirección electrónica:

http://unpan1.un.org/intradoc.cgi/idc_cgi_isapi.dll?IdcService=GET_DOC_PAGE&Action=GetTemplatePage&Page=STANDARD_QUERY_PAGE

- [United Nations Human Rights](#); es una base de datos de las Naciones Unidas especializada en educación y capacitación en derechos humanos, es una contribución al Programa Mundial para la Educación en materia de Derechos Humanos y tiene como objetivo facilitar el intercambio de información sobre los numerosos recursos disponibles sobre educación y capacitación en derechos humanos, la información se encuentra disponible en tres idiomas: Inglés, Francés y Español.

Dirección electrónica: <http://hre.ohchr.org/hret/Intro.aspx?Lng=es>

- [Education Resources Information Center \(ERIC\)](#); del Institute of Education Sciences (IES), es una base de datos en línea que contiene más de 1.200.000 referencias de material educativo, tanto publicado como no publicado, desde 1966, se trata de referencias de artículos de revistas, procedentes del Current Index to Journals in Education (CIJE), y referencias de material no periódico de Resources in Education (RIE). Indiza también algunas de las principales revistas de Bibliotecología y Documentación del ámbito anglosajón. Actualización: mensual.

Dirección electrónica: <http://www.eric.ed.gov/>

- [MetaBase](#); es una herramienta de investigación que le permite a los usuarios(as) finales acceder y ubicar con facilidad recursos bibliográficos disponibles en diversas bibliotecas y centros de documentación en Centroamérica, al ser una base de datos en Internet que contiene el

conjunto total de registros bibliográficos de múltiples centros de información, le permite al usuario(a) final realizar búsquedas de material bibliográfico, en forma simultánea, en todas las bases de datos de los centros participantes de MetaBase. El resultado de la búsqueda es una lista de los materiales relevantes y la referencia bibliográfica completa de cada uno de ellos. Dirección electrónica:
<http://www.metabase.net/acerca/>

- Base de Datos de la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación [REDUC](#), contiene informes de investigación, experiencias innovadoras, memorias de encuentros científicos e informes de organismos técnicos nacionales e internacionales. Dirección electrónica:
<http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/catalogo.htm>
- [Redined](#); red de bases de datos de información educativa: investigación, innovación, recursos y revistas de educación.
 Dirección electrónica: <http://www.redined.mec.es/menu.php?idioma=es>
- [UNESDOC](#); contiene entre otros documentos, informes y documentos de las reuniones y conferencias de la UNESCO, algunas de ellos a texto completo. Dirección electrónica:
<http://www.unesco.org/new/en/unesco/resources/onlinematerials/publications/unesdoc-database/>

Bibliotecas virtuales: son páginas web que ponen a disposición de los usuarios(as) documentos digitales a texto completos, boletines, links a diferentes sitios de interés, algunas veces incluyen el catálogo bibliográfico en línea, entre otros servicios. Dentro de las cuales se pueden mencionar:

- Biblioteca Virtual de la CECC, esta biblioteca posee información completa sobre libros, publicaciones internacionales, normativas educativas, artículos de diferentes revistas educativas además libros de investigación e innovación educativa.
Dirección electrónica: <http://www.ceducar.info/CEDUCAR/biblioteca-virtual>
- Biblioteca Virtual, de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar; trata temas de calidad, equidad, eficacia y mejora en la educación.
Dirección electrónica: <http://www.rinace.net/biblioteca.htm>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, es una biblioteca muy completa que posee un gran fondo bibliográfico y documental que mediante la utilización de las nuevas tecnologías, se pone libremente a disposición de los usuarios(as) de Internet con el objetivo de difundir las obras y los documentos más destacados de la cultura española e hispanoamericana.
Dirección electrónica: <http://www.cervantesvirtual.com/>
- El Libro Total, es una biblioteca virtual que posee libros a texto completo, audio, imágenes y diccionarios muy interesante y educativo.
Dirección electrónica: <http://www.llibrototal.com/ltotal/>

Bibliotecas digitales:

- Biblioteca Digital Mundial, pone a disposición en Internet de manera gratuita y en formato multilingüe, importantes materiales fundamentales de culturas de todo el mundo.
Dirección electrónica: <http://www.wdl.org/es/>

- Biblioteca Digital de la OEI, es un servicio de información y documentación especializado en educación, ciencia, tecnología, sociedad e innovación, y cultura en Iberoamérica. Integra todos los servicios de búsqueda y recuperación de información bibliográfica en soporte papel y en formato electrónico.
Dirección electrónica: <http://www.oei.es/bibliotecadigital.php>
- Biblioteca Hernán Santa Cruz, biblioteca de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), posee una gran cantidad de documentos y artículos de interés.
Dirección electrónica: <http://www.eclac.org/biblioteca/default.asp>
- Biblioteca Escolar Digital de PRIMARIA, de la Fundación Germán Sánchez Rupérez, es una útil herramienta para profesores(as), alumnos(as), padres y madres, pedagogos(as) y estudiantes del mundo de la educación.
Dirección electrónica: <http://www.bibliotecaescolardigital.es/>
- Biblioteca DIGITAL ILCE, pertenece al Instituto Latinoamericano de la Comunidad Educativa (ILCE); conformada por una colección de libros digitales de acceso libre en Internet, que abarca temas de didáctica, divulgación científica, literatura, historia y educación ambiental. Cuenta con una sección infantil para ofrecer opciones de lectura desde edades tempranas y otra sección de didáctica para apoyar el trabajo y la formación del docente de educación básica. El acervo ofrece apoyo bibliográfico al programa Red Escolar del sistema de educación básica en México, y al Portal educativo SEPienSA. Su equipo editorial produjo la versión digital de los Libros de Texto Gratuitos de educación primaria para Enciclomedia.
Dirección electrónica: <http://www.ilce.edu.mx/sunrise/es/acervos-educativos/acervos-del-ilce/biblioteca-digital>
- Librodot.com, es una biblioteca en español de libros gratuitos, con más de 11,000 títulos, 1,000 autores de 60 diferentes nacionalidades. Dirección electrónica: <http://www.librodot.com/>

Publicaciones periódicas digitales: dentro de las cuales se pueden indicar:

- La Revista Electrónica "[Actualidades Investigativas en Educación](#)", es una publicación cuatrimestral de carácter académico, producida por el Instituto de Investigación en Educación (INIE), de la Universidad de Costa Rica; la cual se coloca a disposición de los docentes de esta Universidad así como de la comunidad nacional e internacional interesados en el área educativa.

Dirección electrónica: <http://revista.inie.ucr.ac.cr/presentacion.php>

- [Contexto Educativo](#), revista digital de educación y nuevas tecnologías. Dirección electrónica:

<http://www.contexto-educativo.com.ar/archivo.htm>

- [Revista electronic@educare](#), es una publicación digital, semestral de la Universidad Nacional (UNA).

Dirección electrónica: <http://www.una.ac.cr/educare/ediciones.html>

- [Revista CEPAL](#). Revista de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Dirección electrónica: <http://www.eclac.org/revista/>

- [Revista electrónica Nuevo Milenio](#); es una publicación anual en formato digital, diseñada y producida por una comunidad de editores virtuales conformada por estudiantes de II y III ciclos de la Enseñanza General Básica con edades que oscilan entre 9 y 17 años, y que asisten a instituciones educativas públicas del Programa Nacional de Informática Educativa del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica y la Fundación Omar Dengo (PRONIE MEP-FOD). Dirección electrónica:

<http://aplicaciones12.fod.ac.cr/revista/jsp/acercade.jsp>

- [interCole](#), es una revista familiar participativa de contenido didáctico-formativo de alta calidad gráfica y editorial. Es producida por Grupo interCole, en la revista encuentran notas educativas, culturales, de interés general, entrevistas, juegos, cuentos, curiosidades y opiniones sobre libros, websites, películas, etc.

Dirección electrónica: <http://www.revistaintercole.com.ar/index.php>

- [Patria Grande](#), Revista Centroamericana de Educación es una Revista Electrónica Científica y de Difusión; forma parte de los listados internacionales de revistas dedicadas al libre acceso y a la difusión del conocimiento en diversas materias y disciplinas, en este caso en temas vinculados con la Educación. *Es electrónica*, porque participa de los recursos de que dispone Internet para que la difusión y el acceso sean más rápido que por la vía impresa. *Es científica*, porque es un recurso para comunicar los resultados de las investigaciones (publicados por medio de un artículo científico o ensayo). *Es de Difusión*, porque también publica resultados de ponencias, congresos, conferencias, sumarios, entre otros, que acuerpan los aportes en materia Cultural.

Dirección electrónica: <http://ceducar.info/OJS/index.php/rpg>

5.2.3.6 Infraestructura del C.R.A.

El C.R.A. debe centralizar la totalidad de los recursos de aprendizaje de la institución y el espacio debe responder a las necesidades de los diferentes usuarios(as), por lo cual depende del grupo de usuarios(as) se debe tener condiciones especiales de ambientación, decoración infantil, juvenil y un ambiente que captive al estudiante y lo invite a la relación.

El C.R.A. debe ser un lugar de fácil acceso, debe estar ubicado en una posición estratégica y debe contar con las condiciones de seguridad e higiene,

además no debe ser ruidoso, lejos de las sodas, el gimnasio o campos de juegos. Debe ser cómodo para colocar, materiales, mobiliario y equipos. Además debe ser confortable para brindar la atención a grupos de estudiantes.

Para una mejor distribución y organización de la planta física se dividirá en las siguientes áreas:

- **Colección:** espacio constituido por las estanterías abiertas donde se distribuyen todos los recursos documentales del C.R.A.
- **Área de Procesos Técnicos:** lugar donde el encargado(a) del C.R.A. realiza todos los procesos de adquisición y procesamiento de los diferentes recursos, para posteriormente, ponerlos accesibles a los usuarios(as).
- **Área de referencia:** lugar donde se pueden consultar los diferentes materiales de referencia que tenga el C.R.A., dentro de los que se pueden encontrar: diccionarios, enciclopedias, bibliografías, índices o catálogos.
- **Área de Circulación-Préstamo:** ubicado en la entrada principal del C.R.A., debe tener un escritorio adecuado para poder realizar los procesos de préstamo y devolución de materiales.
- **Área de trabajo en grupo:** lugar destinado para el trabajo en grupos de 4 a 5 personas máximo, pueden trabajar en proyectos escolares, feria científica, exposiciones en coordinación con el encargado(a) del centro, todos estos proyectos posteriormente se pueden exhibir en el Área de Exposiciones, para que la comunidad educativa conozca los proyectos de las diferentes secciones o grados y, a la vez, pueden interactuar para compartir experiencias.

- **Área de trabajo individual o lectura:** espacio destinado a la lectura o para que realicen trabajos curriculares o extracurriculares, los niños(as) o jóvenes pueden realizar tareas o trabajos curriculares, proyectos, lectura investigativa y otras actividades de acuerdo con las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

- **Área de lectura informal:** espacio destinado para la lectura por placer, debe contar con cojines de diferentes formas y colores. Es importante que esta área sea atractiva e invite a los alumnos(as) a la lectura voluntaria, dentro de la literatura que se puede tener en esta área se pueden mencionar: libros recreativos, publicaciones periódicas, novelas, poesía, teatro, dibujos, fotografías, cuentos infantiles y demás literatura de interés.

- **Sala de audiovisuales:** espacio aislado para el uso de materiales audiovisuales, además puede funcionar como sala de reuniones o charlas donde se pueden realizar debates, seminarios, foros, charlas, dramatizaciones, etc., todos los recursos audiovisuales de C.R.A. se pueden utilizar en esta área, para disfrute y aprovechamiento de la comunidad educativa.

- Dentro de las presentaciones que se pueden ofrecer en el Centro, están las diferentes videoconferencias que transmiten en línea La Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana CECC/SICA de diferentes temáticas. En el siguiente link se puede encontrar información sobre las fechas, videos y documentos para descargar, gratuitamente.

Dirección electrónica:

<http://www.ceducar.info/CEDUCAR/component/content/article/3/11-videoconferencias>

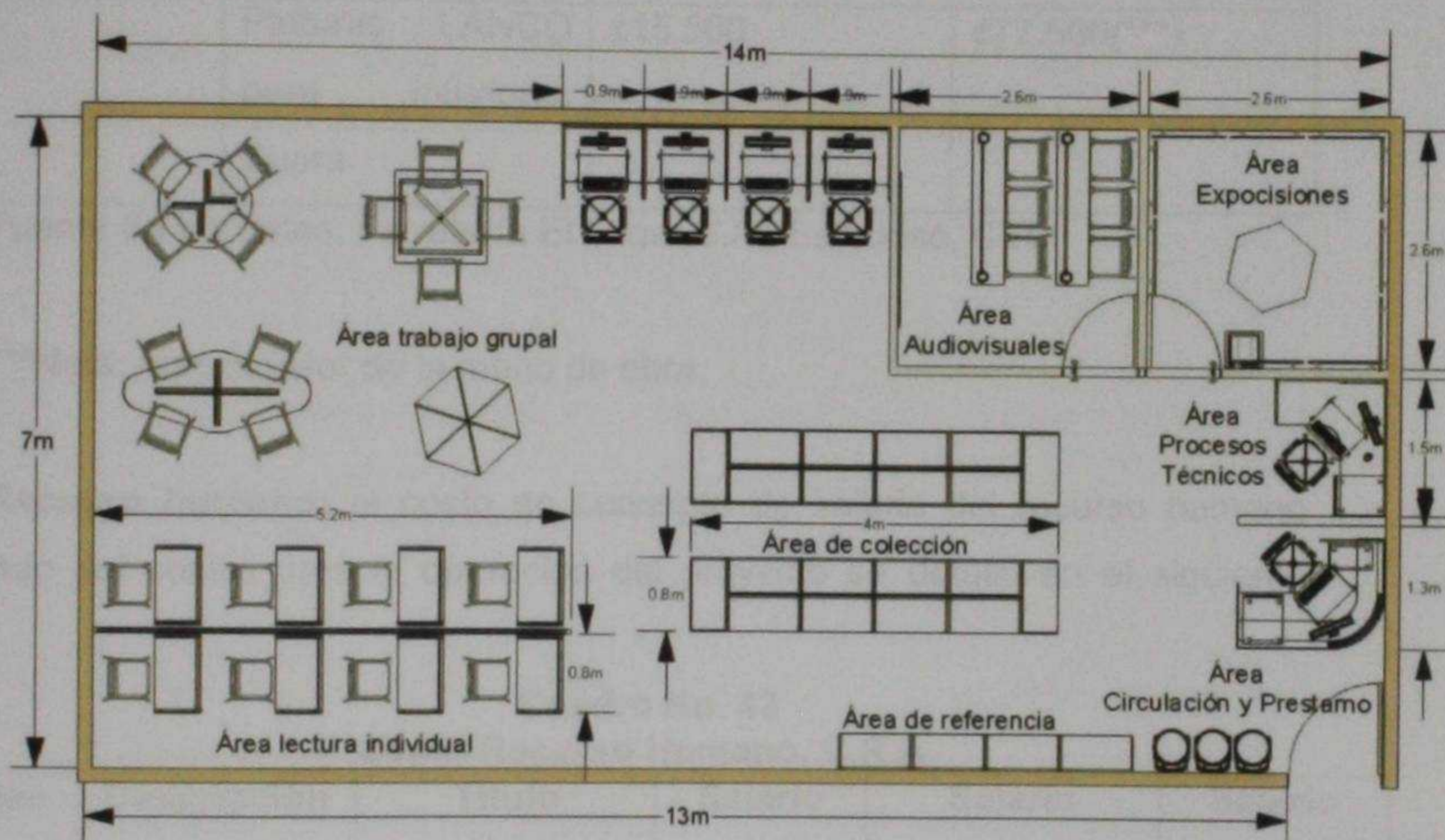
- **Área para exposiciones:** lugar exclusivo para exponer diferentes materiales, trabajos curriculares, exposiciones o proyectos, tanto de la institución, de la comunidad o de acuerdo con las necesidades institucionales.

- **Laboratorio:** debe contar con computadoras con Microsoft office o en su defecto open source (software código abierto o gratuito), con acceso a Internet, de manera tal que colabore en la búsqueda de información, elaboración de trabajos, uso de materiales digitales, acceso a los diferentes recursos audiovisuales y tecnológicos. Dentro del espacio físico del C.R.A., se diseñaron cuatro terminales para la consulta de los usuarios(as). Ver Figura No. 3.

El C.R.A. debe estar bien iluminado, ventilado, decorado, con mobiliario adecuado, una adecuada ambientación; además señalización apropiada donde se rotulen los estantes, letreros para las principales áreas del centro, entrada-salidas de emergencia, áreas de seguridad, reglamentaciones y regulaciones del centro o cualquier área que la institución considere conveniente; el lugar tiene que ser agradable y cómodo para los usuarios(as).

A continuación, se presenta la Figura No. 3, donde se presenta la distribución del espacio físico del Centro, de acuerdo con las áreas más importantes:

Figura No. 3
Distribución de la infraestructura del C.R.A.



Diseño: Tecnimuebles C.R. Dirección electrónica <http://www.tecnimuebles.com/>

Nota: En el Anexo No. 15, se agregan 4 vistas en 3D del espacio físico.

5.2.4 Presupuesto para la implementación del proyecto

Para la puesta en marcha de proyecto, se tiene que realizar inversiones financieras en diferentes aspectos, seguidamente, se detallan:

Infraestructura: se recomienda pintar el centro, con colores claros, frescos y que den una ambiente agradable, dentro de los colores se recomienda el amarillo pastel, verde claro, azul claro o celeste color cielo.

A continuación, se detalla en valor de la pintura:

Cuadro No. 42
Costo Pintura para el C.R.A.

Cantidad	Detalle	Precio unitario	Precio total
5	Pinturas LANCO para interiores Supra	¢15.500	¢77.500(***)

Fuente de los datos: Ferretería El Lagar S.A., San José, C.R.

***Nota: más el valor de la mano de obra.

Recurso humano: el costo en concepto de salario del recurso humano encargado del centro para la operación del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 43
Costo Recurso Humano. C.R.A.

Cantidad	Descripción del puesto	Título académico	Salario base en ¢	Salario mensual en ¢	Salario anual en ¢
1	Encargado(a) del C.R.A.	Lic. en bibliotecología educativa	355.450	550.947.5 (**)	6.611.370

Fuente: Dirección General de Servicio Civil. Área de salarios e incentivos. Salarios del sector docente. Resolución DG-201-2009

Nota: (**) El Salario mensual incluye el 55% de dedicación exclusiva y carrera profesional.

Recursos documentales: antes de realizar la compra de recursos documentales primero se tiene que analizar detalladamente la colección existente para emitir las solicitudes de materiales necesarios acorde con programa de estudios. Se recomienda realizar la adquisición de materiales bibliográficos del área de bibliotecología, se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 44
Costo Recursos Documentales de bibliotecología C.R.A.

Editorial	Título del libro	Autor (es)	Año	Costo \$
Alfagrama	La biblioteca escolar : usuarios y servicios	Del Valle Couzzo, Gabriela; Ladrón de Guevara, María Carmen; Verde, Marcela Beatriz	2007	\$16
Alfagrama	Usuarios de la información : formación y desafíos	Monfasani, Rosa Emma; Curzel, Marcela Fabiana	2008	\$25
Alfagrama	Desarrollo de colecciones y bibliotecas escolares	Padorno, Silvana	2009	\$23
Agapea	Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar	Cuevas Cervero, Aurora	2007	\$28,31
Agapea	La biblioteca mediateca. Educación infantil y primaria	Queralt Catà, Enric,	2009	\$9.91
Agapea	El taller de animación a la lectura en el aula y la biblioteca escolar	Pozo Fernández, Esperanza	2009	\$21,23
Agapea	La educación nos hace libres. La lucha contra nuevas alienaciones	Biblioteca Nueva	2011	\$28,31
Nuevo Parhadigma	La biblioteca escolar: centro de recursos para el aprendizaje	Stella Maris Fernández	2000	\$ 10.50

Librería Legado	Elementos de Bibliotecología para la biblioteca escolar y los Centros de Recursos para el Aprendizaje.	Van Patten de Ocampo, Elia María	1993	\$7
Total de la inversión:	\$ 169.26			

Recursos audiovisuales: como se puede observar en el Cuadro No. 37; relacionado con los recursos audiovisuales de la Institución, se puede señalar que los recursos son limitados, por lo cual se tiene que realizar un inventario detallado del estado físico y contenido temático de los recursos, para qué, de acuerdo al programa de estudios y necesidades de la comunidad educativa se realicen las adquisiciones necesarias. Importante destacar que las TICs son una fuente importante de recursos audiovisuales digitales que se pueden utilizar tanto dentro como fuera del aula para fines educativos y recreativos.

Recursos tecnológicos: la escuela cuenta actualmente con el siguiente equipo tecnológico para el Centro:

- Conexión a Internet
- 1 Video beam
- 1 computadora portátil

En el siguiente, cuadro se detalla el costo del equipo tecnológico que se recomienda adquirir para ocupar los 4 espacios diseñados en la Figura No. 3:

Cuadro No. 45
Costo Recursos tecnológico. C.R.A.

Cantidad	Detalle	Costo Unitario en ¢	Costo Total en ¢
3	Computadora para escritorio. COMPAQ All in One CQ1-1307LA. Disponible en: http://www.laptopsr.com	295.500	886.500
1	Impresora Hp Color Laser jet 2600n. Disponible en: http://www.mercadolibre.co.cr/	75.000	75.000

Mobiliario: seguidamente, se presenta el cuadro con el detalle y costos de la inversión en mobiliario. Características y detalles en el Anexo No. 14.

Cuadro No. 46
Costo mobiliario C.R.A.

Cantidad	Detalle	Características o código	Precio Unitario + I.V. en colones	Precio total I.V.I. en colones
1	Muebles estilo púa. Área Trabajo Grupal	Altura de 75 cm.	130.000	146.900
1	Muebles estilo Reuniones. Área Trabajo Grupal	Altura de 75 cm.	95.000	107.350
1	Muebles estilo Reuniones. Área Trabajo Grupal	Altura de 75 cm	90.000	101.700.
1	Muebles para libros, revista, cuentos, etc.	Altura de 160 cm.	220.000	248.600
12	Sillas	Código: OS- WC04F	30.000	406.800
4	Muebles estilo call center. Área Trabajo Laboratorio	Altura de 75 cm.	75.000	339.000

4	Sillas		Código: 103-G	35.000	158.200
8	Muebles Recto. Trabajo Individual	estilo Área Lectura	Altura de 75 cm	65.000	587.600
8	Sillas		Código: OS-WC04F	30.000	271.200
1	Pared Divisoria		Altura 160 cm.	450.000	508.500
20	Muebles libreros. colección.	estilo Área	Altura de 160 cm	80.000	1.808.000
4	Muebles libreros. referencia	estilo Área	Altura de 160 cm	80.000	361.600
2	Muebles recto. Área audiovisuales	estilo	Altura de 75 cm	85.000	192.100
6	Sillas		Código: OS-WC04F	30.000	203.400
1	Muebles escuadra. Procesos Técnicos	estilo Área	Altura de 75 cm	190.000	214.700
1	Sillas		Código: 103-GTA	43.000	48.590
1	Muebles recepción. Área de Circulación	estilo Área de	Altura de 75 cm 120 cm.	450.000	508.500
1	Sillas		Código: 103-GTA	43.000	48.590
3	Sillas		Código: SX 2003	38.000	128.820
Total inversión mobiliario 6.390.150					

Fuente: Tecnimuebles. C.R.

En el anterior cuadro, se detalla la cantidad de mobiliario y características para cada una de las áreas del C.R.A., diseñadas en la Figura No. 3.

Estrategias de promoción: para la divulgación de la creación del C.R.A. es conveniente que la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, realice una inversión en la publicación de un mínimo de 500 brochures y 10 afiches para dar a conocer el proyecto a la comunidad educativa.

Cuadro No. 47
Costo estrategias de promoción. C.R.A.

Cantidad	Detalle	Precio Unitario en colones	Precio total en colones
500	Brochure, tamaño 8 1/2" por 11" (pulgadas)	350	175.000
10	Afiches 11" por 17" (pulgadas)	1.200	12.200
1	Banner 80 por 1.80 (centímetros)	35.000	35.000

Fuente: Productos Serigraficos del Este S.A., Moravia, San José, C. R.

Como Anexo No. 13, se agrega una segunda cotización para la realización de los brochures, afiches y el banner, realizada en el mes de mayo 2011, por Talento Creativo, San José, C.R.

Costos totales: El costo total estimado del proyecto, lo constituye los costos de inversión y operación, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 48
Costos totales del. C.R.A.

Descripción	Monto en colones
Costos de inversión	7 651 350
Costos de operación	6.611.370
Total	14.350.227.42

Costo total de la inversión para el C.R.A. ₡ 14.350.227.42.

5.2.5 IV Parte: Servicios C.R.A.

5.2.5.1 Servicios de préstamo

Préstamo de documentos:

Para realizar el préstamo de documentos se necesita presentar la identificación del usuario(a), y el encargado(a), definirá la cantidad de libros o recursos de aprendizaje que se prestan y el tiempo máximo de préstamo.

El préstamo de documentos se puede realizar durante el recreo o el horario de atención del C.R.A., y todos los préstamos se deberán registrar. Al finalizar el período lectivo todos los documentos o recursos de aprendizaje se deberán devolver.

5.2.5.2 Préstamo de equipo audiovisual:

Para realizar el préstamo de recursos audiovisuales, se necesita presentar el carnet y el encargado(a) del C.R.A. definirá la cantidad de recursos audiovisuales y el tipo que se prestan. Y el tiempo máximo de préstamo se recomienda un período máximo de 7 días.

5.2.5.3 Préstamo interbibliotecario:

El préstamo interbibliotecario se realiza con bibliotecas cercanas al área; el encargado(a) del C.R.A. será el responsable de las políticas y convenios con otras bibliotecas para fortalecer este servicio.

5.2.5.4 Laboratorio:

Dentro de los servicios que ofrece el C.R.A. está el acceso a documentos en formato digital y acceso a Internet, para lo cual es ideal que el C.R.A. ofrezca el servicio de laboratorio con el objetivo de para satisfacer las necesidades formativas e informativas del alumnado y demás miembros de la comunidad

educativa. En el laboratorio, se pueden consultar enciclopedias, diccionarios, E-books, páginas web educativas y recreativas, portales virtuales educativos e informativos, juegos educativos y recreativos digitales, bases de datos digitales, bibliotecas virtuales y digitales, publicaciones periódicas digitales. De igual manera, el encargado(a) del C.R.A. va a definir el tiempo de uso de las computadoras y los criterios de uso y acceso. Para la navegación en Internet, se recomienda:

- Siempre se accederá a la Internet en presencia de un responsable.
- No se debe dar datos personales (dirección ni teléfono o nombres y apellidos) a nadie a través de Internet.
- Nunca hay que concretar citas con personas a las que se haya conocido a través de Internet.
- No hay que enviar datos personales a concursos o páginas web desconocidas.

5.2.5.5 Servicio de referencia:

El C.R.A. debe contar con este servicio, cuyo objetivo principal es ayudar a los usuarios(as) en la búsqueda de información y en el uso de las fuentes que han de ser consultadas. La finalidad del servicio es la de ayudar al usuario(a) en la búsqueda del conocimiento. La ayuda puede ser limitada, (referencia disponible o preguntas direccionales), o ampliada, (consultas de búsqueda o investigación). La función del servicio es la de situar respuestas para el usuario(a). La respuesta puede ser limitada o ampliada y puede corresponder a la información en sí o a citas referentes a la información, así como a cualquier fuente que aporte los datos necesarios.

5.2.5.6 Área de lectura:

Una de las funciones del C.R.A. es el fomento de la lectura, por lo cual se debe tener un espacio apto para desarrollar esta práctica, con un mobiliario adecuado a las necesidades de los usuarios(as) y con lecturas que llamen la atención de los lectores(as).

Esta área estará dividida en dos secciones:

- Sala de trabajo individual o lectura: espacio destinado a la lectura o para que realicen trabajos
- Área de lectura informal: espacio destinado para la lectura voluntaria.

5.2.5.7 Base de datos del C.R.A.

Con el propósito que el C.R.A. pueda procesar, recuperar y acceder a los diferentes recursos de aprendizaje disponibles en el centro, se creó una base de datos en Winlisis y se utilizó el Sistema de Información Bibliográfica de la CEPAL para la estructura de la misma. La base de datos del C.R.A. se llama CRABD.

5.2.6 V Parte: Difusión del C.R.A.

La difusión son todas las actividades que realiza el C.R.A. destinadas a dar a conocer los recursos de aprendizaje que dispone el centro, con el objetivo de que los usuarios(as) tengan un mayor acceso y uso de los mismos. Dentro de las actividades por realizar están:

- Documentos informativos (folletos, guías que informen sobre el C.R.A., servicios o reglamentos.
- Bibliografías (recopilación de referencias bibliográficas sobre un tema a solicitud de un usuario(a) o de interés del centro).

- Guías de lectura (pretende orientar al usuario(a) para que conozcan una serie de obras seleccionadas).
- Boletines de novedades o nuevas adquisiciones (últimas adquisiciones de un periodo determinado).
- Selección de documentos o sitios web (selección de recursos web que el centro considere útiles para la comunidad educativa).
- Orientación bibliográfica (con el objetivo de orientar a los usuarios(as), acerca de la colección y recomendar la consulta o lectura de determinadas obras).
- Exposiciones (se realiza una selección de obras con criterios temáticos y se exponen en un espacio adecuado).
- Documentos de apoyo para las actividades curriculares y extracurriculares (documentos sobre diferentes temáticas con el propósito de orientar a los usuarios(as) del centro).
- Servicios de alerta (con base en el perfil de los usuarios se les remite notificaciones para difundir las nuevas adquisiciones).
- Club de lectura (se organiza un club con el objetivo de realizar la promoción y animación del hábito de la lectura)
- Formación de usuarios (se da capacitación a los usuarios(as), de acuerdo con sus necesidades).

5.2.7 VI Parte: capacitación y formación de usuarios(as) del C.R.A.

La existencia del C.R.A. en las instituciones de educación primaria y la realización de actividades de capacitación y formación de usuarios(as) permiten a los profesores(as), personal administrativo y alumnos(as) una correcta utilización de los recursos de aprendizaje y la adquisición de habilidades en la búsqueda y recuperación de la información.

La capacitación y formación de usuarios(as) es un servicio que ofrece el C.R.A., con el objetivo de que se realice una correcta utilización de los recursos por parte de la comunidad educativa y para ello es necesario la enseñanza de las técnicas de recuperación de información documental y utilización de los recursos de enseñanza.

La capacitación y formación de usuarios(as) debe ser entendida como un conjunto de actividades o actuaciones de carácter pedagógico, que pretende conseguir la máxima utilización de las posibilidades informativas del C.R.A. No hay que considerar estas actividades como una actividad puntual, sino que deberían convertirse en un servicio bibliotecario de carácter permanente. Es necesario que la capacitación y formación de usuarios(as) comience ya, desde las primeras etapas de escolarización y debe acentuarse a través de la educación primaria y secundaria, cuya obligatoriedad asegura la posibilidad de que todos los individuos reciban esta formación.

Dentro de los objetivos de los C.R.A. está dotar a los alumnos(as) de la capacitación básica para obtener y usar una gran diversidad de recursos a través de la formación de usuarios(as) y la educación documental.

Los servicios o programas de actividades organizados por el C.R.A. buscan generar la participación de toda la comunidad, promoviendo acciones relacionadas con su quehacer: actividades de fomento a la lectura en el aula, de desarrollo de habilidades de información e investigación, de educación de usuarios(as) o de difusión del C.R.A. como una biblioteca dinámica, con una programación nutrida y significativa para el proceso escolar atendiendo las necesidades curriculares de la institución, por lo cual se debe capacitar a los usuarios(as) en la correcta utilización de los recursos de aprendizaje del C.R.A.

Actividades de capacitación y formación de usuarios(as):**Con estudiantes:**

- Hola C.R.A. (Inicial, Primer Ciclo, Segundo Ciclo), presentación del C.R.A. a la comunidad educativa.
- Taller de Lectura y C.R.A. (Tercer Ciclo)
- Formación de ayudantes del C.R.A.
- Formar a los alumnos(as) de 4º, 5º y 6º para el buen uso de la computadora, Internet y TICs.
- Alumnos(as) bibliotecarios(as) de 4º, 5º y 6º de Primaria
- Producción de Literatura: todos los alumnos(as)
- Desideratas: sugerencias de adquisiciones.
- "Yo recomiendo": recomendaciones de libros, por parte de estudiantes, profesores o encargado(a) del C.R.A.

Con los profesores(as)

- Planificación con los encargados(as) del C.R.A. las actividades de formación de usuarios(as).
- Planificación de actividades curriculares.
- Club de lectura para profesores(as): voluntarios(as).

Con los padres y madres de familia

- Formación de padres a través del C.R.A., en el desarrollo del programa: Leer en familia.
- Edición del folleto "Leer en casa" para el proyecto leer en familia.
- Colaboración en la preparación y representación de actividades de Cuentacuentos.
- Asesoramiento en la biblioteca en sobre la capacitación y formación de usuarios(as).

5.2.8 VII Parte: Evaluación del C.R.A.

Para lograr los objetivos del C.R.A. es necesario que el encargado(a) del C.R.A. y la dirección de la escuela estén pendientes del rendimiento de los servicios para poder asegurarse de que las estrategias adoptadas están alcanzando los objetivos marcados. Se deben realizar estudios estadísticos periódicamente para identificar tendencias. Y se debe realizar una evaluación anual que incluya las áreas principales del plan de acción con el fin de comprobar las siguientes cuestiones:

- se están alcanzando los objetivos marcados por el C.R.A., el currículo y la escuela;
- se satisfacen las necesidades de la comunidad escolar;
- se pueden satisfacer las necesidades a medida que van emergiendo;
- los recursos son adecuados;
- es efectivo en relación con el costo

Seguidamente, se van a presentar los indicadores de rendimiento que se mencionan en las Directrices de la IFLA para la biblioteca escolar (2002), para evaluar el cumplimiento de los objetivos del C.R.A.:

Indicadores de uso:

- Préstamos por miembro de la comunidad escolar
- Total de visitas al C.R.A. por miembro de la comunidad escolar
- Préstamos por cada documento
- Préstamos por hora (durante y fuera del horario escolar)
- Consultas sobre referencias por miembro de la comunidad escolar
- Uso de computadoras y de fuentes de información digital o virtual

Indicadores de recursos:

- Total de libros por miembro de la comunidad escolar
- Terminales de computadoras por miembro de la comunidad escolar
- Computadoras con conexión on-line por miembro de la comunidad escolar

Indicadores de costo:

- Costos de unidad por función, servicio y actividad
- Costos de plantilla por función (por ejemplo préstamo de libros)
- Costo total del C.R.A. por miembro de la comunidad escolar
- Costo total del C.R.A. expresado en porcentaje sobre el total del presupuesto escolar
- Costos informáticos expresados en porcentaje sobre el coste total de la C.R.A.

CAPÍTULO VI

6 Alcances de la propuesta

6.1 Proyecciones

Esta propuesta será útil para los centros educativos de educación primaria ya sea que cuenten o no con biblioteca escolar, se plantea una propuesta clara y sencilla de aplicar que puede ser puesta en práctica en cualquier centro educativo de primaria.

La propuesta del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), es un modelo que puede ser tomado como guía por las autoridades del Ministerio de Educación y del Sistema de Bibliotecas Escolares (Costa Rica), para modernizar los servicios de acceso a la información dentro de los centros educativos de educación primaria, ampliando el concepto tradicional de biblioteca escolar.

Esta propuesta es una opción válida de acceso a la información, la cultura y al conocimiento por parte de los usuarios(as) ya que cumple con características específicas como: organización administrativa, apoyo legal, económico, además una infraestructura y recursos adecuados.

La propuesta puede servir de apoyo a otras investigaciones o estudios del campo que se realicen, tanto dentro como fuera del país.

6.2 Limitaciones

La zona geográfica de la investigación está limitada a la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

Falta de recursos financieros en las escuelas rurales, lo que ocasiona que, en muchos casos, no se tenga acceso a bibliotecas ni se conozca sobre la temática.

Las escuelas están formadas para un funcionamiento donde predomina el uso de recursos documentales o impresos, por lo cual un cambio de paradigma donde se pase a utilizar más recursos audiovisuales y tecnológicos digitales, causa resistencia al cambio en algunos(as) docentes.

El presupuesto asignado por el Gobierno a bibliotecas escolares no cubre las necesidades específicas de recursos de aprendizaje para una educación de calidad.

Para la creación de bibliotecas escolares o C.R.A. rurales, el M.E.P. proporciona un código el cual, muchas veces, no es asumido por una persona con formación en campo de la bibliotecología, en la mayoría de las ocasiones, se asigna a un docente con recargo de funciones, para la gestión y dirección de la biblioteca o centro.

La mayor parte de los recursos financieros para la ejecución y puesta en marcha del proyecto del centro, tiene que ser financiado por la Junta de Educación de la institución y la comunidad.

Poca credibilidad en los proyectos de creación de bibliotecas a nivel general, debido a que existe un débil conocimiento en temas relacionados con bibliotecología.

CAPÍTULO VII

7 Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- Es importante para la Zona de los Santos aumentar el número de bibliotecas escolares y públicas con el objetivo de dotar a las diferentes comunidades de lugares en donde puedan desarrollar actividades académicas, recreativas y artísticas.
- Para aumentar la competitividad, mejorar la calidad de vida y elevar el Índice de Desarrollo Comunal es indispensable mejorar la calidad de la educación, para lo cual se necesita aumentar la cantidad y calidad de los recursos de aprendizaje en las instituciones educativas, bibliotecas y C.R.A.
- El bibliotecólogo(a) es el profesional indicado para colaborar en el desarrollo de destrezas y competencias en la educación, con la adecuada colaboración de los docentes y el Director institucional.
- Para mejorar la calidad de la educación e integral el fomento de la lectura escritura e investigación, para lo cual hay que crear lugares aptos para animar y fomentar estas actividades.
- El C.R.A. es una herramienta importante para el desarrollo de actividades que fomente y promocióne la lectura, escritura e investigación, mediante el ofrecimiento de servicios y recursos de aprendizaje adecuados a las necesidades de la comunidad educativa.

- El C.R.A. es centro que colabora a que la comunidad educativa pueda acesar y utilizar los diferentes recursos de aprendizaje además de poder identificar nuevas tendencias como los son: las TICs, gobierno digital, e-learnig y el m-learnig.
- Es significativo para la implementación del C.R.A., identificar las necesidades de recursos e información de la comunidad educativa e identificar los perfiles de los usuarios internos y externos, para el desarrollo de actividades y procesos del centro.
- Fundamental el apoyo del Director institucional, los(as) docentes, padres de familia y la comunidad en desarrollo del proyecto del C.R.A.
- Valioso poder crear una Red de bibliotecas escolares con el objetivo de identificar los recursos de aprendizaje de las comunidades y maximizar su aprovechamiento, además de fortalecer la comunicación entre las instituciones.
- Esta propuesta fortalecerá la labor investigativa de los docentes y estudiantes de la escuela.
- El C.R.A es un centro que fomenta la igualdad de condiciones, el trabajo en equipo, la solidaridad y demás valores de la cultura y sociedad.

Recomendaciones

- Apoyar la propuesta para la creación del C.R.A. y ponerla en marcha.
- Asignar un presupuesto fijo al C.R.A por año.
- Asignar otro espacio para el C.R.A., debido a que la ubicación actual está muy cerca de lugares bulliciosos.
- Designación de mayores recursos financieros, humanos y didácticos para impulsar el acceso a la información y a los recursos de aprendizaje.
- Capacitar a todo el personal mediante la participación en actividades, charlas o cursos, en procura de mejorar en las destrezas en el manejo de TICs y recursos tecnológicos, el e-learning es una buena herramienta para este propósito.
- Motivar a la comunidad educativa y a toda la comunidad, en apoyar el proyecto y dar recursos materiales y financieros para el desarrollo del proyecto.
- Todos los servicios y actividades del C.R.A. deben ir dirigidos a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa, como elemento indispensable de la calidad educativa.
- Evaluar periódicamente los servicios y actividades del C.R.A. con el objetivo de conocer su funcionamiento, y con base en las sugerencias y opiniones de los usuarios(as) realizar las actualizaciones o cambios necesarios.

- Adquirir recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos actualizados y que estén acorde con el programa de estudio vigente, con el propósito de dinamizar las lecciones y que el C.R.A. funcione como una herramienta útil y colaborativa en el desarrollo de una ideología de educación de calidad.
- Adquirir recursos bibliográficos del área de bibliotecología, con el propósito de que la comunidad educativa, conozca más sobre la temática y posea fundamentos teóricos.
- Dar mantenimiento continuo al mobiliario, instalaciones y recursos del C.R.A., con el objetivo de aumentar la vida útil y remozarlo.
- Diseñar en el C.R.A. un ambiente agradable, acogedor, iluminado, fresco y con mobiliario apto para los diferentes usuarios(as).
- Realizar cursos de inducción al usuario(a) en el uso, acceso y aprovechamiento de los recursos de aprendizaje y servicios del C.R.A.
- Elaborar un reglamento para el uso del C.R.A.
- Realizar alianzas con otras bibliotecas escolares del área para fomentar el servicio de préstamo interbibliotecario, de manera que se puedan compartir los diferentes recursos de aprendizaje existentes en las instituciones de educación primaria.
- Posicionar al C.R.A. como un servicio para la comunidad de San Lorenzo, debido a la no existencia de una biblioteca pública.

- Realizar la clasificación, catalogación e indización en una base de datos de los recursos documentales existentes en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, con el objetivo de tener accesibles los recursos.
- Contratar a un(a) bibliotecólogo(a), que colabore en la gestión, procesamiento y difusión de los diferentes recursos de enseñanza-aprendizaje existentes en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú, con el propósito de tenerlos centralizados, clasificados y accesibles a la comunidad educativa.
- Fomentar el uso y acceso de los recursos digitales o virtuales dentro del proceso de enseñanza de los(as) estudiantes y profesores(as) con el objetivo de disminuir la brecha digital y aumentar el acceso a las TICs.
- Se recomienda identificar los intereses potenciales, necesidades de información, recreación de los(as) estudiantes y profesores(as) con el propósito de desarrollar estrategias para que el C.R.A ofrezca productos y servicios acorde a los requerimientos y disponibilidad de la población estudiantil.
- Es significativo que exista en la institución un gerente o líder con deseos de la misma sea eficiente y tenga calidad en sus productos para que pueda satisfacer las expectativas y necesidades de la comunidad educativa y la comunidad en general.
- Es fundamental tener un plan estratégico que sea elaborado con la participación de todos(as), además formar equipos de trabajo que atienda las necesidades de la comunidad educativa.

- Es vital motivar al personal, estudiantes, padres de familia que destaquen en su trabajo u actividad, tener presente momentos importantes, ser solidarios, justos, equitativos con el propósito de conseguir un buen clima laboral y de estudio.
- Dentro del C.R.A., es obligatoria la opción de incluir recursos tecnológicos (computadoras, Internet, e-mail, e-books, portales virtuales educativos, entre otros) y demás tendencias de aprendizaje como el e-learning, gobierno digital y m-learning, con el objetivo incluir a toda la comunidad estudiantil.
- Aplicar enfoques participativos, incluir a todos(as) los integrantes de la comunidad educativa para minimizar la resistencia al cambio y que cada persona adquiera competencias para planear, controlar y optimizar cada actividad; con el propósito de lograr resultados exitosos.
- Dinamizar y potenciar la biblioteca de aula para que responda a los intereses y problemáticas que el alumno(a) se plantea en cada asignatura, con la orientación del profesor y el encargado(a) del C.R.A.; lo que permitiría una mejor integración y más efectividad del centro, de acuerdo con los proyectos, planes y currículo de la institución a la que pertenece.
- Que el C.R.A., tenga proyección para toda la comunidad y escuelas cercanas.
- El Ministerio de Educación debe rescatar y resaltar la importancia de los C.R.A., como uno de los entes que colaboran en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la comunidad estudiantil.

- Que el Ministerio de Educación adopte como política la creación de C.R.A., para un acceso más integral a la información y el conocimiento y hacer un proceso de enseñanza y aprendizaje más dinámico, creativo e innovador.
- Se recomienda a la Escuela de Bibliotecología, seguir investigando en esta área, para colaborar en el desarrollo y estructuración de la educación costarricense.
- Apoyar y realizar más proyectos de creación de bibliotecas dentro de la comunidad de la Zona de los Santos, debido a que es un área geográfica bastante grande, cubriendo varias comunidades, que no cuentan con bibliotecas escolares o públicas.
- Si los gobiernos desean mejorar sus sistemas educativos tienen que mejorar a las condiciones del entorno caracterizado por procesos de globalización, apertura comercial y desarrollo de las TICs.
- Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente, recursos naturales, personas adultas mayores, niñas (as), además de los valores, una cultura de paz y democracia.

CAPÍTULO VIII

8 Referencias bibliográficas y anexos

- Abell, A., y otros. (2004). *Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK)*. Recuperado el 22 de mayo 2010. Disponible: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/alfabetizacion_informacional.pdf
- Armendano, M. y otros. (2007). *Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica*. Recuperado el 15 de enero 2010. Disponible en: http://www.cerlalc.org/redplanes/Documentos/bibliotecas_escolares.pdf
- Asociación Latinoamericana de Integración ALADI (2003). *La Brecha Digital y sus Repercusiones en los Países Miembros de la ALADI*. Recuperado el: 15 de enero 2011, Disponible en: <http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:0kcZ428PJ0J:www2.aladi.org/biblioteca/Publicaciones%255CALADI%255CComite de Representantes%255CCR Act as%255CES%255C835ap.doc+La+Brecha+Digital+y+sus+Repercusiones+en+los+Pa%C3%ADses+Miembros+de+la+ALAD&hl=es&gl=cr&pid=bl&srcid=ADGEEsilWaP-YAsSpqkPvoxK458tIS-Y9QZapNmmMK7ikpn47-oK6CADLlibENH4w5UKwqhzRyRWzI3j0zDVuAeGcnQtIVFMH0Z63s14M6KcnVUiZ8u3YPSfbZpnoTcZz5hS0KOXn t&sig=AHIEtbSdcbtLxfKW0SSZFwowlpzT2YPP3g>
- Badilla, J. (2009). *La situación de la indisciplina en el Centro educativo Jiménez*. Taller de investigación; UNED.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2000). *Reforma de la educación primaria y secundaria en América Latina y el Caribe*. Serie de informes de políticas y estrategias sectoriales del Departamento de Desarrollo Sostenible. Washington, D.C: el banco.
- Barrantes, F. (s.f.). *La regionalización del sistema educativo Costarricense: mito y realidad*. Recuperado el 20 de noviembre 2010. Disponible en: <http://www.clad.org/documentos/otros-documentos/la-regionalizacion-del-sistema-educativo-costarricense.-mito-y-realidad>
- Barrantes, R. (2002). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José, CR: EUNED.
- Brenes, A. (1987). *Los trabajos de graduación: su elaboración y presentación en ciencias sociales*. San José, CR.: EUNED.
- Baró, M., Mañá, T. (2002). *La formación de usuarios en la biblioteca escolar: educación infantil y primaria*. Recuperado el 11 de mayo de 2010. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/images/MisPdf/monograficos/mon04%20fube2.pdf>

- Borsani, Z. (1997). *Nuevas tecnologías en la biblioteca escolar*. Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- Calderón, S., Camacho, S., Ortiz, S. (2009). *Propuesta de fomento y animación de la lectura en las bibliotecas escolares de educación primaria del circuito tres de la provincia de Heredia*. Proyecto de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Universidad Nacional. Heredia, C.R.
- Camacho, J (2006). Bibliotecas escolares. Otro mundo posible. Recuperado el 05 de febrero 2010. Disponible en: <http://web.educastur.princast.es/proyectos/abareque/scripts/leemos.php?leer=59>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, (2003). Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Recuperado el 15 de abril del 2011. Disponible en: <http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/9/12899/lcg2195e2.pdf>
- Cepeda, N. (2006). Una mirada al currículo escolar desde los paradigmas de la complejidad, la interculturalidad y la democracia. Recuperado el: 10 de febrero 2010. Disponible en: http://www.tarea.org.pe/modulos/pdf/NoraCepeda_Paradigmas.pdf.
- Chacón, L. (2000). *El profesional de la información: oportunidades laborales y desarrollo profesional*. Recuperado el 20 de mayo 2010. Disponible en: http://www.una.ac.cr/boletin_filosofia/noviembre06/documentos/conf_paraguay.pdf
- Comisión de las Comunidades Europeas (2007). *Documento de trabajo de los servicios de la comisión: escuelas para el siglo XXI*. Recuperado el 05 de junio. Disponible en: http://ec.europa.eu/education/school21/consultdoc_es.pdf
- Coronas, M. (2000). La biblioteca escolar: un espacio para leer, escribir y aprender. Recuperado el 15 de diciembre 2010. Disponible en: http://www.elvalordeuncuento.es/docs/la_biblioteca_escolar.pdf
- Costa Rica. [Constitución (1949)]. Constitución Política de la República de Costa Rica. Recuperado el 11 de febrero 2010. Disponible en: <http://www.tramites.go.cr/manual/espanol/legislacion/ConstitucionPolitica.pdf>
- Costa Rica. Asamblea Legislativa. Ley Fundamental de educación No. 21 60. Recuperado el 10 de noviembre de 2010. Disponible en: http://www.oei.es/quipu/costarica/Ley_2160.pdf
- Coronas, M. (2000). *La biblioteca escolar: un espacio para leer, escribir y aprender*. Recuperado el 20 de marzo de 2010. Disponible en: <http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/blitz3-cas.pdf>

- Cuevas, F., Alvarez, V. & Ravasio, P. (2009). *Brecha digital en la educación secundaria: el caso de profesores costarricenses*. Recuperado el 23 de mayo 2010. Disponible en: <http://www.prosic.ucr.ac.cr/images/pdf/Profesores.pdf>
- Cuevas, F. & Álvarez, V. (2009). *Brecha digital en la educación secundaria: el caso de estudiantes costarricenses*. Recuperado el 23 de mayo 2010. Disponible en: <http://www.prosic.ucr.ac.cr/images/pdf/Estudiantes.pdf>
- Cuevas, A. (2007). *Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar*. España: TREA, S.L.
- Dagenais, F.; Calivá, J. (2005). *Capacitando en el mundo rural por medios digitales*. Recuperado el 27 de mayo 2011. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan045866.pdf>
- Del Valle, G, Ladrón de Guevara, M., Beatriz, M. (2007). *La biblioteca escolar: usuarios y servicios*. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama.
- Escuela San Lorenzo de Tarrazú (2009). *Monografía de la comunidad y la Escuela San Lorenzo*. San José, C.R.: La escuela.
- Rojas, E. (1998). *El usuario de la información*. San José, C.R.: EUNED.
- Fallas, V. (2005). *Educación en la sociedad de la información y el conocimiento*. San José, C.R. : EUNED.
- Fajardo, M. (2009). *Caminos educativos diversos*. CAMPUS, 22.
- Fernández, S. (2000). *La biblioteca escolar centro de recursos para el aprendizaje*. Buenos Aires, Argentina: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Gallardo, H. (2005). *Elementos de investigación académica*. San José, C.R.: EUNED.
- García, J. (1999) *La biblioteca escolar, un recurso imprescindible*. Recuperado el 11 de mayo de 2010. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/images/MisPdf/monograficos/recurso.pdf>
- García, J. (1996). *Las Bibliotecas Especializadas Y Su Incidencia En El Contexto Económico Y Social De América Latina*. Recuperado el 20 de enero 2010. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla62/62-garc.htm>
- García, J. (2006). *Biblioteca escolar y plan de lectura*. Recuperado el 18 de febrero 2010. Disponible en: <http://web.educastur.princast.es/proyectos/abareque/scripts/leemos.php?leer=71>

- García, J. (2004). *Ambientes con recursos tecnológicos: escenarios para la construcción de procesos pedagógicos*. San José, C.R. : EUNED.
- Gracia, M., Cuevas, A., Colmero, M. (1995). La biblioteca escolar como Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA). Recuperado el 16 de enero 2010. Disponible en: <http://doteine.uc3m.es/docs/cuevascerverocive.pdf>
- García-Quismondo, M., Cuevas, A. (2007). *Biblioteca escolar para la sociedad del conocimiento en España*. Ci. Inf., Brasilia, 36 (1), 54-68. Extraído el 14 de abril de 2010 desde <http://www.scielo.br/pdf/ci/v36n1/a04v36n1.pdf>
- Guadamuz, L. (2005). La Costa Rica del siglo XXI un desarrollo basado en la educación y el conocimiento. Recuperado el 06 de enero 2010. Disponible en: <http://www.lorenzoguadamuz.net/Docs/LA%20COSTA%20RICA%20DEL%20SIGLO%20XXI%20UN%20DESARROLLO%20BASADO%20EN%20LA%20EDUCACION%20Y%20EL%20CONOCIMIENTO.pdf>
- Gazpio, D., Álvarez, M. (1999). *Soportes en la biblioteca de hoy: desarrollo de habilidades de información*. Argentina: Ed. Ciccus.
- Haro, J. (2010). *Herramientas para una educación 2.0*. Recuperado el 20 de diciembre 2010. Disponible en: <http://jjdeharo.blogspot.com/2010/02/herramientas-para-una-educacion-20.html>
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2004). *Metodología de la investigación*. Chile: McGraw-Hill.
- IFLA. (2004). *Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras instituciones*. Recuperado el 11 de abril del 2011. Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s35/pubs/avm-guidelines04-s.pdf>
- IFLA/UNESCO. (2002). *Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar*. Recuperado el 06 de agosto 2010. Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>
- Leiva, S. (1995). *El Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica en I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica: diagnóstico de su estado actual*. Tesis de Graduación para optar el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad de Costa Rica, San José, CR.
- León, L., Martín, M. (2002). *Cómo organizar una biblioteca escolar: infantil, primaria y secundaria*. España: Monografías escuela española.

- Madrigal, A., Madrigal, M. (2006). *Estrategias para la Formación y Educación de Usuarios del Nivel Preescolar de las Bibliotecas del sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica*. Proyecto de Graduación para obtener el grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad de Costa Rica.
- Marquè, P. (2000). Impacto de las tic en educación: funciones y limitaciones. Recuperado el 20 de diciembre 2010. Disponible en: <http://peremarques.pangea.org/siyedu.htm>
- Marzal, M. (1991). *La biblioteca de centro y la biblioteca de aula*. Madrid: Castilla.
- Mendez, G. (2011). Reflexiones sobre calidad en el sistema de bibliotecas escolares de Costa Rica. Recuperado el 15 de febrero 2011. Disponible en: <http://revistaebci.ucr.ac.cr/volumenes/1/1-1/1-1-1e/1-1-1e.pdf>
- Méndez, V. Molina, I. (2002). *Manual de normas y procedimientos para la modernización de las Bibliotecas Escolares en Costa Rica*. Proyecto de Graduación para optar el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad de Costa Rica, San José, CR.
- Mekis, C. (2007). El Centro de Recursos para el Aprendizaje, CRA: la nueva biblioteca multimedial que responde a las transformaciones y desafíos de la nueva educación. Recuperado el 15 de enero 2011. Disponible en: http://www.cerlalc.org/revista_enero/pdf/05.pdf
- Mekis, C. (2009). Bibliotecas escolares en la agenda del aprendizaje. Recuperado el 15 de febrero 2010. Disponible en: http://www.oei.es/noticias/spip.php?article4848&debut_5ultimasOEI=20
- Mincio, D. (2009). Bibliotecas: la sociedad de la información en acción. Recuperado el 29 de enero 2010. Disponible en: <http://www.cerlalc.org/secciones/publicaciones/fichas/espanol/biblioteca.pdf>
- Miranda, A. (2007). *Hacia una alfabetización informacional en América Central*. Recuperado el 25 de abril 2010. Disponible en: <http://archive.ifla.org/IV/ifla73/papers/083-Miranda-Arguedas-es.pdf>
- Mollo, S. (1977). *La escuela en la sociedad*. Argentina : Kapelusz.
- Monge, R., Hewitt, J. (2004). *Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TICs) y el futuro desarrollo de Costa Rica: el desafío de la exclusión*. San José, C.R.: CAATEC.
- Monge, R. (2002). *Cerrando la brecha digital*. San José, C.R.: CAATEC

- Montero, V. (1983). *Bibliotecas escolares de Costa Rica en una nueva concepción curricular*. San José, C.R. : Ministerio de Educación, Dep. de Publicaciones / O.E.A.
- Montiel, D. *La Biblioteca Escolar del Conservatorio de Castella: su apoyo al desarrollo de la enseñanza de la música*. Tesis de Graduación para optar el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad de Costa Rica, San José, CR.
- Naciones Unidas-CEPAL (2003). *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*. República Dominicana: Naciones Unidas-CEPAL.
- Neira, I. Educación y desarrollo económico: el papel de la cooperación internacional en el desarrollo del tercer mundo. Recuperado el: 26 de enero 2010. Disponible en: <http://www.eumed.net/coursecon/colaboraciones/aeede47.pdf>
- Nesbert, J. (2006). Sociedad, tecnología, educación y escuela. Recuperado el: 05 de febrero 2010. Disponible en: <http://www.peremarques.net/dioe/sociedadtecnologiascuela.pdf>
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (2010). Costa Rica: MEP capacita bibliotecólogos para formar una Red Nacional. Recuperado el: 19 de octubre 2010. Disponible en: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article7436>
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (1997). *Sistemas Educativos Nacionales: Costa Rica*. Recuperado el 2º de noviembre 2010. Disponible en: <http://www.oei.es/quipu/costarica/cost08.pdf>
- Ortiz-Repiso, V.; Camacho, J. (2004). *La Biblioteca escolar como centro de alfabetización informacional y de recursos para el aprendizaje: la realidad de la Comunidad de Castilla-La Mancha*. Recuperado el 10 de abril 2010. Disponible en: <http://www.anabad.org/archivo/docdow.php?id=152>
- Oviedo, E. (2010). Mitad de cantones tiene alto índice de desarrollo. *La Nación*, obtenido el 02 de diciembre 2010, desde la dirección: <http://www.nacion.com/2010-11-28/EIPais/Relacionados/EIPais2560919.aspx>
- Pérez, H. (2008). Currículum escolar: medio para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Recuperado el 09 de febrero 2010. Disponible en: <http://meb.sev.gob.mx/difusion/anto4/07.pdf>
- Pérez, H., Ureña, M. (1996). *Los Centros de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A) como apoyo educativo didáctico en las instituciones públicas de enseñanza primaria*. Tesis para optar el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclo. Centro de Investigación y Docencia en Educación. Universidad Nacional, Heredia, C.R.

- Pérez, H. (s.f.) *Currículum escolar: medio para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Recuperado el 06 de mayo 2010. Disponible en: <http://meb.sev.gob.mx/difusion/anto4/07.pdf>
- Programa Sociedad de la información y el Conocimiento, Universidad de Costa Rica (2009). *Informe 2009*. Recuperado el 15 de mayo 2010. Disponible en: <http://www.prosic.ucr.ac.cr/prosic09/informefl.html>
- Programa Sociedad de la información y el Conocimiento, Universidad de Costa Rica (2007). *Hacia la sociedad de la información y el conocimiento en Costa Rica*. Recuperado el 20 de mayo 2010. Disponible en: http://www.prosic.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=25
- Programa Sociedad de la información y el Conocimiento, Universidad de Costa Rica (2006). *Hacia la sociedad de la información y el conocimiento en Costa Rica*. Recuperado el 10 de mayo 2010. Disponible en: http://www.prosic.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=25
- Ramírez, E. (2006). La importancia del bibliotecólogo profesional: de hoy y del futuro. Recuperado el 09 de febrero 2010. Disponible en: http://74.125.155.132/scholar?q=cache:y9AxyObXw8J:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=2000
- Rigo-Costa Rica. (2007). Viaje por la Zona de los Santos y áreas circunvecinas. Recuperado el 18 de octubre 2010. Disponible en: http://www.google.co.cr/imgres?imgurl=http://img171.imageshack.us/img171/1458/25mapadeubicacionprovinpq9.jpg&imgrefurl=http://www.skyscrapercity.com/showthread.php%3Ft%3D731074&usg=__wCYhgMLCce-IGanKq9gzQonZk2l=&h=858&w=868&sz=98&hl=es&start=1&sig2=OrNecuejRrXm74TM2US6oQ&zoom=1&um=1&itbs=1&tbnid=as67oqDpBvt2fM:&tbnh=143&tbnw=145&prev=/images%3Fq%3Dzona%2Bde%2Blos%2Bsantos%26um%3D1%26hl%3Des%26sa%3DX%26tbs%3Disch:1&ei=sYy8TLjmLYnEsAOP2ZjwDg
- Royan, B.; Cremer, M. (2004). Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras Instituciones. Recuperado el 02 de abril 2011. Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s35/pubs/avm-guidelines04-s.pdf>
- Rueda, R. (1998). *Bibliotecas escolares*. España : Narcea.
- Salas, C. (2007). *Alfabetización informacional en la educación básica: el concepto adoptado a la realidad chilena*. Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 22. Recuperado el 20 de noviembre 2010. Disponible en: http://eprints.rclis.org/9080/1/Serie_22_Salas.pdf

- Salinas, J. (1997). Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de información. Recuperado el: 09 de noviembre 2010. Disponible en: http://www.portaleducativo.hn/pdf/nuevos_ambientes.pdf
- Schmelkes, S. (2011). Algunas implicaciones de la calidad. Recuperado el: 05 de abril 2011. Disponible en: <http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2011/02/algunas-implicaciones-de-la-calidad.html>
- Schmelkes, S. (2011). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Recuperado el 20 de mayo 2011. Disponible en: <http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2011/05/la-calidad-requiere-liderazgo.html>
- Secretaria Técnica de Gobierno Digital de Costa Rica. (2008). Los Santos Digital. Recuperado el 18 de octubre 2010. Disponible en: <http://www.gobiernofacil.go.cr/SantosDigital/index1.html>
- Subirats, J. (coord.), (2002). *Gobierno local y educación: la importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela*. España: Ariel, S.A.
- Sunkel, G. (2006). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación en América Latina: Una exploración de indicadores. Recuperado el 19 de enero 2010. Disponible en: <http://www.eclac.cl/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/0/28400/serie126final.pdf>
- Torres, R. (2009). Algunos aspectos acerca de una base de datos en Winisis para la gestión documental de un archivo audiovisual. Recuperado el: 20 de mayo 2011. Disponible en: <http://www.patrimoniofilmico.org.co/noticias/202.htm>
- UNESCO (2006). Mejorar la calidad de educación. Recuperado el 16 de abril 2011. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/efa-goals/quality-education/>
- UNESCO (2011). Alfabetización. Recuperado el 10 de mayo 2011. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/education-building-blocks/literacy/>
- UNESCO/IFLA (1999). Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar. Recuperado el 10 de enero 2010. Disponible en: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html
- Van Patten, E. (1987). Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje. San José, C.R. : EUNED.
- Van Patten, E. (1993). Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje. San José, C.R. : EUNED.

- Vera, C. (2003). Sistema de información bibliográfica de la CEPAL: manual de referencia. Recuperado el 01 de mayo 2011. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/13663/lcl1963e.pdf>
- Vera, L. (s.f.). *La investigación cualitativa*. Recuperado el 14 de mayo 2010. Disponible en: http://ponce.inter.edu/cai/reserva/lvera/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf
- Villalobos, O. (1984). *Bibliotecas escolares: Centro de Recursos para el Aprendizaje*. San José, C.R.: EUNED.
- Villalobos, O. (1993). *Los centros de recursos para el aprendizaje: antología*. San José, C.R.: EUNED.
- Villalobos, V. (1991). *Evaluación del proceso transformador de Bibliotecas Escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje en la Dirección Regional de Heredia*. Tesis de Graduación para optar el grado de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad de Costa Rica, San José, CR.
- Viquez, M. (2008). *Las tecnologías de información y comunicación (TIC) como respuesta a necesidades educativas del medio rural*. Recuperado el 11 de abril 2010. Disponible en: http://www.una.ac.cr/educare/PDF/03-PDF-V_XII-NEXTRA_2008/17-VIQUEZ-LAS_TECNOLOGIAS.pdf
- Vivas, M. (1999). *El modelo de la calidad total para las instituciones educativas*. Recuperado el 08 de febrero 2010. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17019/1/art5_v8n2.pdf

Artículo 1

El presente decreto tiene por objeto...

ARTÍCULO 1.º

El presente decreto tiene por objeto...

El presente decreto tiene por objeto...

Artículo 2

El presente decreto tiene por objeto...

Artículo 3

CAPÍTULO IX

Artículo 4

Artículo 5

Artículo 6

Artículo 7

Artículo 8

Artículo 9

Artículo 10

Artículo 11

Artículo 12

Artículo 13

Artículo 14

Artículo 15

Artículo 16

Artículo 17

Anexo 1

Universidad Nacional
 Escuela de Bibliotecología Documentación e Información
 Cuestionario N. 1
 PARA DIRECTOR INSTITUCIONAL

Fecha de aplicación: _____

El presente cuestionario tiene el interés de recolectar datos sobre la organización administrativa, recursos financieros, infraestructura y humanos de la Escuela San Lorenzo de Tarrazú. A continuación, se le presenta una serie de preguntas. Las respuestas son confidenciales y servirá para diseñar la propuesta del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) Se agradece la colaboración.

I Parte

Datos sobre la naturaleza administrativa. Favor marcar con una "X" según corresponda.

1. Tipo de escuela:

Rural Urbana Rural – Urbana.

2. Tipo de dirección:

Unidireccional Dirección 1 Dirección 2

Dirección 3 Dirección 4 Dirección 5

3. Servicios brindados:

Educación Preescolar General Básica Educación para adultos

Aula Abierta Orientación Educativa Educación Especial.

Biblioteca Comedor escolar

Otros: _____

Población estudiantil total: _____

4. Distribución de grupos por servicio:

Preescolar : Materno _____ Transición _____

Primaria: Primer grado _____ Segundo grado _____ Tercer grado _____

Cuarto Grado _____ Quinto grado _____ Sexto grado _____

Grupos de Educación especial _____

Educación de adultos _____ Otros: _____

II Parte

Datos sobre los recursos financieros institucionales

1. Recursos financieros:

a. Presupuesto total: _____

b. Distribución del presupuesto por rubros:

	Rubros según documentos oficiales	Monto en colones
a.		
b.		
c.		
d.		
e.		
f.		

2. ¿La escuela cuenta con la ayuda o colaboración de empresas o instituciones públicas o privadas para financiar proyectos educativos?
En caso de ser afirmativa favor indicar cuáles.

Si () No ()

Indicar: _____

3. ¿La escuela de San Lorenzo de Tarrazú cuenta con algún presupuesto o fondo para la creación y equipamiento de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)?

Si () No ()

Explique:

4. ¿Cuenta la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú con proyectos o actividades relacionadas con la creación y equipamiento de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)?

Si () No ()

Explique:

5. ¿Ha realizado la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú gestiones administrativas para la posible apertura del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)? Mencionar:

b. Personal

Especialidad	No profesional	Diplomado	Bachiller	Licenciado	Máster	Doctor	Totales
Administrador (Director)							
Subdirector							
Secretariado							
Conserjes							
Orientador							
Servid. Escolar. (cocineras)							
Mantenimiento							
Seguridad							
Otros: _____							
Totales							

2. Infraestructura

Infraestructura	Si	No	Cantidad	Observaciones
Aulas ocupadas				
Aulas desocupadas				
Espacios para lectura y escritura				
Biblioteca				
Gimnasio				
Comedor				
Otro: _____				

¡Muchas gracias por la colaboración!

Anexo 2

Universidad Nacional
 Escuela de Bibliotecología Documentación e Información
 Cuestionario N. 2
PARA PROFESORES
 Fecha de aplicación: _____

El objetivo del presente cuestionario es; identificar la situación de los recursos: documentales, audiovisuales y tecnológicos; además de recopilar datos sobre los hábitos de acceso a la información por parte de los profesores (as) de la institución. Las respuestas son confidenciales y servirá para diseñar la propuesta del Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A. Se agradece la colaboración.

Datos personales: Marcar con una "X", el ítem que considere acorde a la respuesta.

Sexo: Masculino ()

Femenino ()

Parte I: REGISTRO DATOS DE RECURSOS DOCUMENTALES, AUDIOVISUALES Y TECNOLÓGICOS

DEFINICIONES IMPORTANTES:

- ✓ **Frecuencia:** repetición menor o mayor de un suceso en un lapso determinado.
- ✓ **Hábito de acceso:** una costumbre o práctica adquirida por frecuencia de repetición de un acto: ejemplo el hábito de la lectura.
- ✓ **Recurso:** es un medio de cualquier clase que permite satisfacer una necesidad o conseguir aquello que se pretende durante el aprendizaje.
- ✓ **Recursos documentales:** son todos los materiales en formato papel que dispone la escuela, que son utilizados dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje dentro del aula y fuera del aula.
- ✓ **Recursos audiovisuales:** se definen como aquellos en que prevalece el audio y la imagen, es un lenguaje que está destinado al ojo y al oído, pueden ser de imágenes fijas o imágenes con movimiento y sonido.
- ✓ **Recursos tecnológicos:** es un medio que utiliza la tecnología para cumplir un propósito, pueden ser tangibles como una computadora o un DVD (Disco de Video Digital) o intangibles como un e-book o una página web.

INDICACIONES:

Marque con una "X", según corresponda en la casilla de indicador que mejor represente su respuesta, acerca de la existencia de los recursos documentales, audiovisuales y tecnológicos de la institución en lo que refiera a cantidad y utilidad.

Se utiliza la frecuencia: Suficientes / Medianamente suficientes / Insuficientes / Adecuados / Medianamente adecuados / Inadecuados

- Recursos documentales**
DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD
Suficientes: los recursos documentales llenan las necesidades de uso de la población estudiantil
Medianamente suficientes: los recursos documentales satisfacen las necesidades de uso en forma limitada
Insuficientes: los recursos documentales no llenan las necesidades de uso de la población estudiantil
DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD
Adecuados: los recursos documentales son aptos para la población estudiantil
Medianamente adecuados: los recursos documentales son limitados para la población estudiantil
Inadecuado: los recursos documentales no son adecuados para la población estudiantil

Recursos documentales	DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD			DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD		
	Suficientes	Medianamente suficientes	Insuficientes	Adecuados	Medianamente adecuados	Inadecuados
Libros						
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)						
Diccionarios.						
Ficheros (Herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)						
Mapas.						
Juegos educativos						
Materiales experimentales						
Enciclopedias						

2. Recursos audiovisuales

DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD

Suficientes: los recursos audiovisuales llenan las necesidades de uso de la población estudiantil

Medianamente suficientes: los recursos audiovisuales satisfacen las necesidades de uso en forma limitada

Insuficientes: los recursos audiovisuales no llenan las necesidades de uso de la población estudiantil

DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD

Adecuados: los recursos audiovisuales son aptos para el aprendizaje

Medianamente adecuados: los recursos audiovisuales son limitados para el proceso de enseñanza -aprendizaje

Inadecuado: los recursos audiovisuales no son adecuados para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Recursos audiovisuales	DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD			DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD		
	Suficientes	Medianamente suficientes	Insuficientes	Adecuados	Medianamente adecuados	Inadecuados
Láminas educativas.						
Fotografías						
Películas educativas						
CD-ROM (Disco compacto con información o recursos educativos)						
Televisión						
Video Beam (Proyector de imágenes)						
Retroproyector (Proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes)						
Radio						

3. Recursos tecnológicos

DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD

Suficientes: los recursos tecnológicos llenan las necesidades de uso de la población estudiantil
Medianamente suficientes: los recursos tecnológicos satisfacen las necesidades de uso en forma limitada
Insuficientes: los recursos tecnológicos no llenan las necesidades de uso de la población estudiantil

DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD

Adecuados: los recursos tecnológicos son aptos para el aprendizaje
Medianamente adecuados: los recursos tecnológicos son limitados para el proceso de enseñanza -aprendizaje
Inadecuado: los recursos tecnológicos no son adecuados para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Recursos tecnológicos	DESCRIPCIÓN DE LA CANTIDAD			DESCRIPCIÓN DE LA UTILIDAD		
	Suficientes	Medianamente suficientes	Insuficientes	Adecuados	Medianamente adecuados	Inadecuados
Computadoras						
Programas informáticos (Software)						
Internet						
E-mail (Correo electrónico)						
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)						
E-Books (Libro electrónico en Internet)						
Páginas web educativas						
Acceso a portales virtuales educativos						
Juegos educativos digitales						
Juegos recreativos digitales						
Bases de datos digitales						

Parte II

Registro de datos sobre los hábitos de acceso a la información a nivel educativo. Marcar con una "X" la opción que corresponda la respuesta adecuada.

- Del siguiente cuadro se le consulta sobre los hábitos de acceso a la información, favor especificar la frecuencia de acceso marcando una equis en la frecuencia.

a. Recursos documentales

Frecuencias:

Mucho: Utilizan el recurso todas las semanas

Regular: Utilizan al recurso de 1 a 3 veces al mes

Poco: Utilizan el recurso de 1 a 2 veces por periodo lectivo

Nada: Nunca utilizan el recurso.

Documentales	Mucho	Regular	Poco	Nada
Libros				
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)				
Diccionarios.				
Ficheros (Herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)				
Mapas.				
Juegos educativos				
Materiales experimentales.				
Enciclopedias				

b. Recursos audiovisuales

Frecuencias:

Mucho: Utilizan el recurso todas las semanas

Regular: Utilizan al recurso de 1 a 3 veces al mes

Poco: Utilizan el recurso de 1 a 2 veces por periodo lectivo

Nada: Nunca utilizan el recurso.

Recursos audiovisuales	Mucho	Regular	Poco	Nada
Láminas educativas.				
Fotografías				
Películas educativas				
CD-ROM (Disco compacto con información o recursos educativos)				
Televisión				
Radio				
Vídeo Beam (Proyector de imágenes)				
Retroproyector (Proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes)				

c. Recursos tecnológicos

Frecuencias:

Mucho: Utilizan el recurso todas las semanas

Regular: Utilizan el recurso de 1 a 3 veces al mes

Poco: Utilizan el recurso de 1 a 2 veces por periodo lectivo

Nada: Nunca utilizan el recurso.

Recursos tecnológicos	Mucho	Regular	Poco	Nada
Computadora				
Programas informáticos (Software)				
Internet				
E-mail (Correo electrónico)				
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)				
E-books (Libro electrónico en Internet)				
Páginas web educativas				
Portales virtuales educativos				
Bases de datos digitales				

2. ¿Qué tanto conoce usted sobre los Recursos para el Aprendizaje C.R.A.?

Mucho () Algo ()

Poco ()

Nada ()

3. ¿Ha visitado usted alguna Biblioteca en la Zona de los Santos? En caso de ser negativa la respuesta indicar porqué; si la respuesta es positiva pase a la pregunta N.4.

Si () No ()

Por qué:

4. Indique con qué fin, visitó usted la biblioteca.

5. ¿Considera que un Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A. es un elemento de apoyo en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos?

Mucho () Algo () Poco () Nada ()

6. ¿Cree usted que es necesario en su escuela un Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A, favor indicar porqué, cualquiera que sea la respuesta?

Si ()

No ()

Por qué:

7. ¿Cuando usted necesita realizar una búsqueda de información, investigación o proyecto cuál es su fuente de información más utilizada?

Bibliotecas () Libros () Periódicos () Revistas () Internet () Enciclopedias () Diccionarios ()

Otros, ¿cuál? _____

Parte III

Registro datos sobre los recursos de aprendizaje existentes y su utilización dentro del aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela San Lorenzo de Tarrazú.

Instrucciones:

1. En los siguientes cuadros favor indicar aquellos recursos de aprendizaje que utiliza en las lecciones dentro y fuera del aula.
2. Marcar con una "X" la opción que cumpla con lo solicitado.

a) Recursos documentales

Se utiliza la siguiente frecuencia:

Siempre: Utilizan el recurso todas las semanas

Casi siempre: Utilizan al recurso de 1 a 3 veces al mes

A veces: Utilizan el recurso de 1 a 3 veces por periodo lectivo

Casi nunca: Utilizan el recurso de 1 a 2 veces por periodo lectivo

Nunca: No utilizan el recurso

Documentales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Libros					
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)					
Diccionarios.					
Ficheros (Herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)					
Mapas.					
Juegos educativos					
Materiales experimentales.					
Enciclopedias					

b) Recursos audiovisuales

Se utiliza la siguiente frecuencia:

Siempre: Utilizan el recurso todas las semanas

Casi siempre: Utilizan al recurso de 1 a 3 veces al mes

A veces: Utilizan el recurso de 1 a 3 veces por periodo lectivo

Casi nunca: Utilizan el recurso de 1 a 2 veces por periodo lectivo

Nunca: No utilizan el recurso

Recursos audiovisuales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Láminas educativas.					
Fotografías					
Películas educativas					
CD-ROM (Disco compacto con información o recursos educativos)					
Televisión					
Radio					
Video Beam (Proyector de imágenes)					
Retroproyector (Proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes a una audiencia)					

c) Recursos tecnológicos

Se utiliza la siguiente frecuencia:

Siempre: Utilizan el recurso todas las semanas

Casi siempre: Utilizan el recurso de 1 a 3 veces al mes

A veces: Utilizan el recurso de 1 a 3 veces por periodo lectivo

Casi nunca: Utilizan el recurso de 1 a 2 veces por periodo lectivo

Nunca: No utilizan el recurso

Recursos tecnológicos	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Computadora					
Programas informáticos (Software)					
Internet					
E-mail (Correo electrónico)					
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)					
E-books (Libro electrónico en Internet)					
Páginas web educativas					
Portales virtuales educativos					
Juegos educativos digitales					
Juegos recreativos digitales					
Bases de datos digitales					

¡Muchas gracias por la colaboración!

Anexo 3

Universidad Nacional
 Escuela de Bibliotecología Documentación e Información
 Cuestionario N. 3
 Fecha de aplicación: _____
PARA ESTUDIANTES

El objetivo del presente cuestionario es identificar los hábitos de acceso a la información de los estudiantes e identificar los recursos de aprendizaje existentes en la escuela. Las respuestas son confidenciales y servirá para diseñar la propuesta del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) Se agradece la colaboración.

Datos personales (Indicaciones: marcar con "X" la opción indicada)

Grado que cursa:

Cuarto () Quinto () Sexto ()

Sexo: Masculino () Femenino ()

Parte I

1. De los siguientes cuadros se le consulta sobre los hábitos de acceso a la información de los diferentes recursos de aprendizaje y su utilización dentro del aula. Se utiliza la frecuencia: Mucho, algo, poco o nada. **Marcar con una equis en la frecuencia; que usted crea la correcta.**

DEFINICIONES IMPORTANTES:

- ✓ **Frecuencia:** repetición menor o mayor de un suceso por un lapso de tiempo.
- ✓ **Hábito de acceso:** una costumbre o práctica adquirida por frecuencia de repetición de un acto: ejemplo el hábito de la lectura.
- ✓ **Recurso:** es un medio de cualquier clase que permite satisfacer una necesidad o conseguir aquello que se pretende.
- ✓ **Recurso de aprendizaje:** cualquier medio, persona, material, procedimiento, etc., que se utiliza con una finalidad de apoyo, se incorpora en el proceso de aprendizaje para que cada alumno alcance el límite superior de sus capacidades y potenciar así su aprendizaje y creatividad.

a. Recursos documentales

Definición: Recursos documentales, son todos los materiales en formato papel que dispone la escuela, que son utilizados dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje dentro del aula y fuera del aula.

Frecuencias:

Siempre: Utilizan el recurso todas las semanas

Casi siempre: Utilizan al recurso 3 veces al mes

A veces: Utilizan el recurso de 2 veces al mes

Casi nunca: Utilizan el recurso 1 vez al mes

Nunca: no utiliza el recurso

Documentales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Libros					
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)					
Diccionarios.					
Ficheros (Herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)					
Mapas.					
Juegos educativos					
Materiales experimentales.					
Enciclopedias					

b. Recursos audiovisuales

Definición: Recursos audiovisuales, se definen como aquellos en que prevalece el audio y la imagen, es un lenguaje que está destinado al ojo y al oído, pueden ser de imágenes fijas o imágenes con movimiento y sonido, pueden ser en formato papel, digital o en Internet.

Frecuencias:

Siempre: Utilizan el recurso todas las semanas

Casi siempre: Utilizan el recurso 3 veces al mes

A veces: Utilizan el recurso de 2 veces al mes

Casi nunca: Utilizan el recurso 1 vez al mes

Nunca: no utiliza el recurso

Recursos audiovisuales	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Láminas educativas.					
Fotografías					
Películas educativas					
CD-ROM (Disco compacto con información o recursos educativos)					
Televisión					
Video Beam (Proyector de imágenes)					
Retroproyector (Proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes)					

c. Recursos tecnológicos

Definición: Recursos tecnológicos, es un medio que utiliza la tecnología para cumplir un propósito, pueden ser tangibles como una computadora o un DVD o intangibles como un e-book o una página web.

Frecuencias:

Siempre: Utilizan el recurso todas las semanas

Casi siempre: Utilizan al recurso 3 veces al mes

A veces: Utilizan el recurso de 2 veces al mes

Casi nunca: Utilizan el recurso 1 vez al mes

Nunca: no utiliza el recurso

Recursos tecnológicos	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Computadora					
Programas informáticos (Software)					
Internet					
E-mail (correo electrónico)					
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)					
E-books (Libro electrónico en Internet)					
Páginas web educativas					
Portales virtuales educativos					
Juegos educativos digitales					
Juegos recreativos digitales					
Bases de datos digitales					

2. ¿Conoce usted sobre los Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.)?
 Mucho () Algo () Poco () Nada ()
3. ¿Visita usted alguna Biblioteca en la Zona de los Santos?. En caso de ser negativa indicar porqué, en caso de ser afirmativa pasar a la pregunta N. 4.
 Si ()
 No ()
 Por qué: _____
4. Indique con qué fin, visitó usted la biblioteca.

5. ¿Considera que un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) es un lugar importante para aprender y obtener información?
 De acuerdo () Desacuerdo ()
6. ¿Considera que es necesario que en su escuela exista un Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), favor indicar porqué, cualquiera que sea la respuesta?
 Si ()
 No ()
 Por qué: _____
7. ¿Cuando usted necesita realizar una búsqueda de información para una tarea, investigación o proyecto de donde recopila la información necesaria?
 Bibliotecas () Libros () Periódicos () Revistas () Internet () Enciclopedias () Diccionarios ()
 Otros, ¿cuál? _____

Parte II

Registro de datos de los recursos de aprendizaje (documentales, audiovisuales y tecnológicos) existentes en la Escuela San Lorenzo de Tarrazú.
Frecuencia utilizada:

Muy adecuado: recurso en perfectas condiciones

Adecuado: recursos en buenas condiciones

Poco adecuado: recurso en regulares condiciones

Inadecuado: recursos incompletos o no funcionan correctamente

INSTRUCCIONES:

1. En los siguientes cuadros favor indicar si tienen el recurso de aprendizaje en su escuela y el estado de los mismos.
2. Marcar con una "X" la opción según corresponda su respuesta.

a. Recursos documentales

Se utiliza la siguiente frecuencia:

Muy adecuado: si considera que el recurso documental está en perfectas condiciones

Adecuado: si considera que el recurso documental está en buenas condiciones

Poco adecuado: si considera que el recurso documental está en regulares condiciones

Inadecuado: si considera que el recurso documental está incompleto o no funciona correctamente

Documentales	Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado
Libros				
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)				
Diccionarios.				

Ficheros (Herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)					
Mapas.					
Juegos educativos					
Materiales experimentales.					
Enciclopedias					

b. Recursos audiovisuales

Se utiliza la siguiente frecuencia:

Muy adecuado: si considera que el recurso audiovisual está en perfectas condiciones

Adecuado: si considera que el recurso audiovisual está en buenas condiciones

Poco adecuado: recurso audiovisual está en regulares condiciones

Inadecuado: recursos audiovisual incompletos o no funcionan correctamente

Recursos audiovisuales	Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado
Láminas educativas.				
Fotografías				
Películas educativas				
CD-ROM (Disco compacto con información o recursos educativos)				
Televisión				
Radio				
Video Beam (Proyector de imágenes)				
Retroproyector (Proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes)				

c. Recursos tecnológicos

Se utiliza la siguiente frecuencia:

Muy adecuado: si considera que el recurso audiovisual está en perfectas condiciones

Adecuado: si considera que el recurso audiovisual está en buenas condiciones

Poco adecuado: recurso audiovisual está en regulares condiciones

Inadecuado: recursos audiovisual incompletos o no funcionan correctamente

Recursos tecnológicos	Muy adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado
Computadora				
Programas informáticos (Software)				
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)				

¡Muchas gracias por la colaboración!

Anexo 4

Universidad Nacional
 Escuela de Bibliotecología Documentación e Información
 HOLA DE COTEJO
 Registro de datos

Fecha de aplicación: _____
 Hoja de cotejo de los recursos institucionales

I Parte

El objetivo del presente registro es determinar la existencia y cantidad de los recursos de aprendizaje en la institución.

a. Recursos documentales

Se utiliza la escala SI y NO, se indica la cantidad de los mismos y observaciones de interés.

Recursos documentales	Si	No	Cantidad	Observaciones
Libros				
Publicaciones periódicas (Revistas, Periódicos)				
Diccionarios.				
Ficheros (Herramienta para localizar los materiales documentales de la escuela)				
Mapas.				
Juegos educativos				
Materiales experimentales				
Enciclopedias				
Otros _____				

b. Recursos audiovisuales

Recursos audiovisuales	Si	No	Cantidad	Observaciones
Láminas educativas.				
Fotografías				
Películas educativas				
CD-ROM (Disco compacto con información o recursos educativos)				
Televisión				
Video Beam (Proyector de imágenes)				
Retroproyector (Proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes)				
Radio				
Otro: _____				



c. Recursos tecnológicos

Recursos tecnológicos	Si	No	Cantidad	Observaciones
Computadoras.				
Programas informáticos (Software)				
Internet				
E-mail (correo electrónico)				
DVD (Dispositivo digital de almacenamiento masivo de datos y películas con alta calidad de video y sonido)				
E-Books (Libro electrónico en Internet)				
Página web educativas				
Acceso a portales virtuales educativos				
Juegos educativos digitales				
Juegos recreativos digitales				
Bases de datos digitales				

II Parte

1. Infraestructura

Infraestructura	Si	No	Cantidad	observaciones
Espacios para lectura y escritura				
Biblioteca				
Gimnasio				
Comedor				
Otro: Huerta				

¡Fin!

Anexo 5

Universidad Nacional

Escuela de Bibliotecología Documentación e Información

Proyecto del C.R.A. en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú

Fecha de aplicación: _____

El objetivo del presente cuestionario es captar las opiniones sobre el nivel de logro de las metas del proyecto; a partir de la discusión de los integrantes del Comité de Gestión Curricular.

Indicaciones para la aplicación:

Estructurar un espacio en forma de círculo entre los informantes para aplicar el instrumento; se aplicará una vez por año, la última fecha en que designó el cumplimiento de las metas. El coordinador del proyecto procederá a ir leyendo cada una de las metas, para entre todos los(as) integrantes del círculo de discusión, vayan externando su opinión sobre el avance de cada una de las metas, el Coordinador procurará generar preguntas sobre cada meta para obtener descripciones profundas sobre su avance. Se avanzará a discutir el avance de otra meta hasta que se haya agotado la discusión de la meta en discusión. Se recomienda hacer grabaciones sobre la discusión, para facilitar la naturalidad. También puede haber dos personas encargadas de realizar las anotaciones sobre el avance de cada meta.

Técnica: círculo de discusión

Instrumento: registro de anotaciones

Metas de los objetivos del proyecto	Descripción de logros
Instructivo sobre funciones de las autoridades administrativas del C.R.A.	
Crear un espacio de 84 metros cuadrados para el C.R.A.	

Definir los requerimientos mínimos de mobiliario y de espacio para usuarios(as).	
Elaborar un listado de recursos documentales y requerimientos.	

<p>Identificación de necesidades y formación de usuarios(as)</p>	
<p>Elaborar un listado de recursos audiovisuales y requerimientos.</p>	

Elaborar un listado de recursos Tecnológicos y sus requerimientos.	
Definir un mínimo de 10 servicios.	

<p>Brindar los servicios de circulación-préstamo, referencia y sala de lectura y trabajo en grupo a partir del 2012.</p>	
<p>Brindar los servicios recursos documentales y referencia a partir del 2012.</p>	

Estructurar los servicios de recursos audiovisuales a partir del 2013.	
Organizar los servicios de recursos tecnológicos a partir del 2014.	

Brindar los servicios de difusión de información, extensión bibliotecaria y cultural a partir del 2014.	
---	--

Observaciones:

Anexo 6

Objetivo General: Formular la propuesta para la creación de un Centro de Recursos de Aprendizaje (C.R.A.) para la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú.

Objetivo Específico	Actividades	Metas	Indicadores de desempeño	Periodo de ejecución	Responsables.
Estructurar el modelo de organización administrativa del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) para la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	Formulación de proyecto del C.R.A. como un recurso estratégico en el POA. Estructuración del la organización administrativa del C.R.A. y las funciones de las instancias e integrantes.	Formular el proyecto del C.R.A. Estructurar el organigrama del C.R.A.	Proyecto de C.R.A dentro del P.O.A. Instructivo sobre las funciones de las autoridades administrativas del C.R.A. Organigrama del C.R.A. (Anexo No. 9)	II semestre 2011	Encargado de formular el proyecto. Director institucional.

Objetivo Específico	Actividades	Metas	Indicadores de desempeño	Periodo de ejecución	Responsables.
Definir los requerimientos de recursos financieros y infraestructura y recurso humano necesario para la implementación del Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.) en la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú	Inclusión del presupuesto del C.R.A. dentro del presupuesto anual institucional.	Incluir el Presupuesto anual un rubro para el C.R.A.	Presupuesto del C.R.A. anual.	II semestre 2011	Director institucional
	Creación del espacio de infraestructura para albergar el C.R.A.	Crear un espacio de 84 metros cuadrados para el C.R.A.	Planta física del C.R.A.	Año 2012	Director institucional Comité de Gestión Curricular
	Realización de las gestiones para la obtención del recurso humano para el C.R.A.	Definir los requerimientos mínimos de mobiliario y capacidad de espacio para usuarios. Obtener un código de bibliotecólogo para el año 2013.	Criterios infraestructura Ver Figura No. 3	Año 2013	Director institucional

Objetivo Específico	Actividades	Metas	Indicadores de desempeño	Periodo de ejecución	Responsables.
<p>Describir los recursos de aprendizaje y servicios que puede ofrecer el Centro de Recursos para el Aprendizaje (C.R.A.), a la comunidad educativa de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú</p>	<p>Identificación de las necesidades en los recursos para el aprendizaje de profesores(as), alumnos(as) y personal administrativo.</p> <p>Elaboración de un listado de recursos y sus requerimientos.</p>	<p>Elaborar un listado de recursos documentales y requerimientos.</p> <p>Elaborar un listado de recursos audiovisuales y requerimientos.</p> <p>Elaborar un listado de recursos Tecnológicos y sus requerimientos.</p>	<p>Listado de recursos documentales, audiovisuales y los Tecnológicos y los requerimientos.</p>	<p>Segundo semestre del año 2011</p>	<p>Encargado de formular el proyecto.</p> <p>Director institucional.</p> <p>Encargado(a) del C.R.A.</p>
<p>Reorganización de los recursos de aprendizaje disponibles en la institución.</p>	<p>Reorganización de los recursos de aprendizaje disponibles en la institución.</p>	<p>Tener disponibles los recursos, documentales, audiovisuales y tecnológicos en el C.R.A.</p>	<p>Colección general Referencia Recursos audiovisuales Recursos Tecnológicos del C.R.A.</p>	<p>Año 2012</p>	

Objetivo Específico	Actividades	Metas	Indicadores de desempeño	Periodo de ejecución	Responsables.
Estructurar los servicios que satisfagan las necesidades de información de los usuarios del Centro de Recursos para el Aprendizaje.	Definición de los servicios a ofrecer a la comunidad estudiantil.	Definir un mínimo de 10 servicios.	Documento que describa los servicios.	Segundo semestre del 2011	Encargado de formular el proyecto.
		Identificación de necesidades de información de usuarios(as)	Estudio de necesidades de usuarios(as)	Año 2012	Director institucional.
		Formación de usuarios(as)	Curso de formación de usuarios(as)	Año 2012	Encargado(a) del C.R.A.
	Estructuración de los servicios a ofrecer a la comunidad estudiantil.	Brindar los servicios de circulación y préstamo, referencia, sala de lectura a partir del 2012.	La división estructural de los servicios en el C.R.A.	II semestre del 2011	Director institucional.
	Acceso a colección general y referencia.	Brindar los servicios recursos documentales a partir del 2012.	Croquis del C.R.A. Ver Figura No. 3	Año 2012	Equipo de Gestión curricular. Encargado(a) del C.R.A.

	<p>Organización de los servicios con recursos audiovisuales.</p>	<p>Brindar los servicios de recursos audiovisuales a partir del 2013.</p>	<p>Servicios de recursos audiovisuales del C.R.A.</p>	<p>Año 2013</p>	<p>Director institucional. Equipo de Gestión curricular. Encargado(a) del C.R.A.</p>
	<p>Configuración de los servicios con recursos tecnológicos.</p>	<p>Brindar los servicios de recursos tecnológicos a partir del 2013</p>	<p>Servicios de recursos tecnológicos del C.R.A.</p>	<p>Año 2013</p>	
	<p>Sistematización de los servicios de difusión y extensión bibliotecaria.</p>	<p>Brindar los servicios de difusión de información, extensión bibliotecaria y cultural a partir del 2014.</p>	<p>Actividades de difusión y extensión bibliotecaria.</p>	<p>Año 2014</p>	

Anexo 7

Fórmula utilizada para determinar el tamaño de la muestra para investigaciones cuantitativas.

$$n = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

siendo $n' = \frac{s^2}{\sigma^2}$ sabiendo que:

σ^2 es la varianza de la población respecto de determinadas variables.

s^2 es la varianza de la muestra, la cual podrá determinarse en términos de probabilidad como $s^2 = p(1 - p)$

se es error estándar que está dado por la diferencia entre $(\mu - \bar{x})$ la media poblacional y la media muestral.

$(se)^2$ es el error estándar al cuadrado, que nos servirá para determinar σ^2 , por lo que $\sigma^2 = (se)^2$ es la varianza poblacional.

En esta investigación, se utilizan los siguientes datos obtenidos:

Nivel de confianza: 90%=0.9

Error estándar: 5%=0.5

N: 330 personas

S²=una varianza de la muestra de $(0.9 * 1 - 0.9)= 0.09$

σ^2 =una varianza de la población de $(0.05 * 0.05)=0.0025$

$n' = (0.09 / 0.0025)= 36$

$n = (36 / (1 + 36 / 330)) = 32.7$ personas.

Anexo 8



LICENCIA SOFTWARE

Todos los productos de la familia CDS/ISIS de UNESCO-BIREME

LA INFORMACIÓN Y EL CÓDIGO SUMINISTRADO SE PROPORCIONA ENFATIZANDO QUE ESTE PAQUETE DE PROGRAMAS ES PROPIEDAD DE UNESCO, Y SE PROHIBE TERMINAMENTE SU COMERCIALIZACIÓN. UNESCO NO SE HACE RESPONSABLE DE DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, INCIDENTALES, CONSECUENTES POR PERDIDAS DE DATOS OCURRIDAS POR EL USO DEL PAQUETE, SE ADVIERTE DE LA POSIBILIDAD DE SUFRIR TALES DAÑOS.

Este paquete de programas ejecutables, archivos de ayuda y archivos de texto relacionados no podrán ser vendidos, alquilados ó redistribuidos por terceros. Esta licencia se asigna a la institución solicitante, como se hace la indicación en el texto abajo. La institución se compromete a probar, chequear y reportar a la UNESCO, los problemas que encuentre al hacer uso del paquete, así como hacer llegar sus comentarios y sugerencias con miras a futuras mejoras del paquete. Todo esto se canalizará a través del ente distribuidor en este país.

Fecha de entrega: 14-12-10

CONTENIDO:

Licencia No.: 0007-10

Código País	Año	No. Licencia
CR	2010	0007-10

Usuario No.:

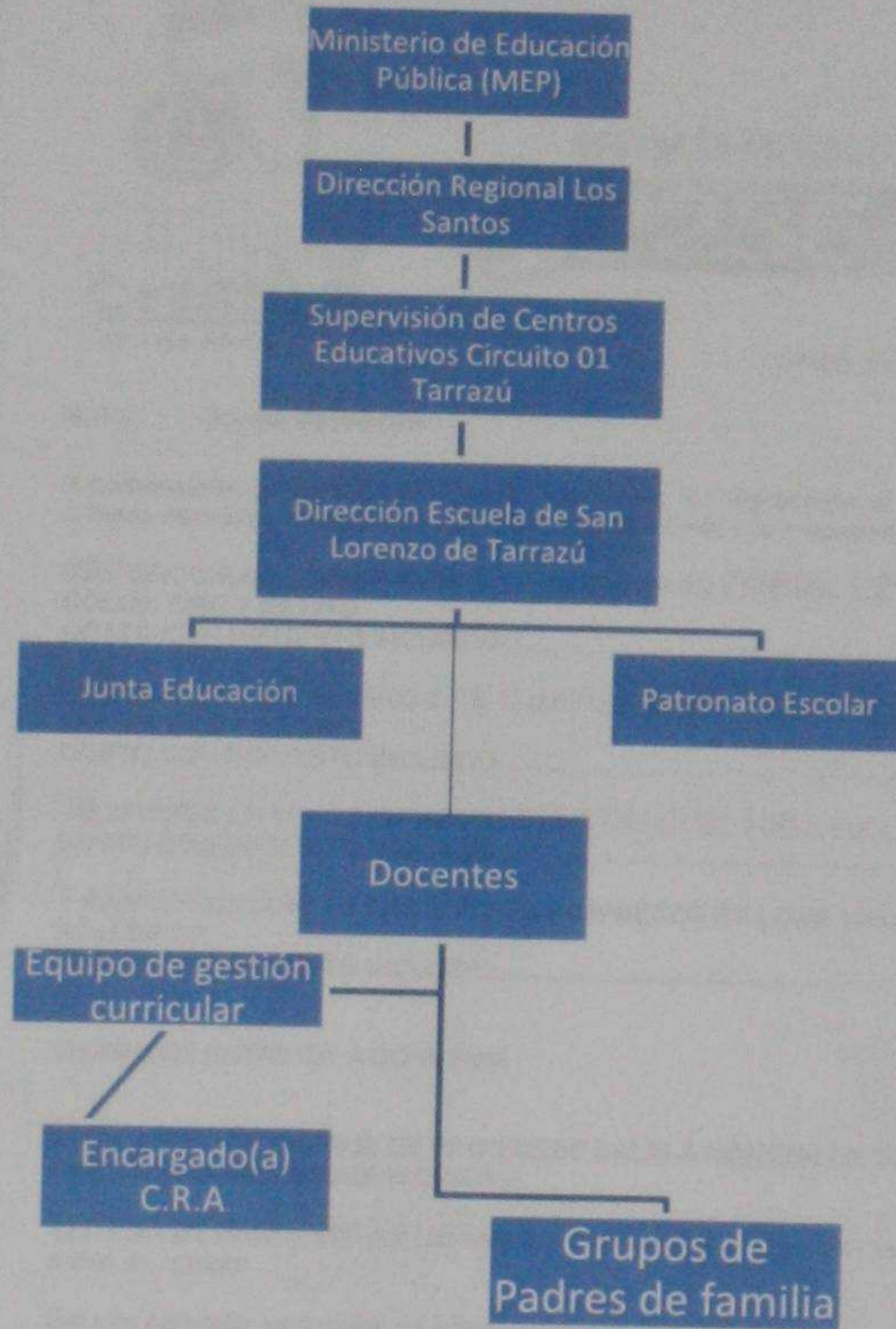
Código Institución	Versión CDS/ISIS	Código País	Año	No. Licencia
Escuela San Lorenzo	TODOS LOS PROGRAMAS LIBERADOS POR UNESCO	CR	2010	0007-10

Versiones de CDS/ISIS

Versiones CDS/ISIS	Software	Utilitarios Pascal y Documentación	Total CDs
WISIS1.5 WISIS1.4 WISIS1.31 Isis308 MANUALES OTROS PROGRAMAS	VARIOS ARCHIVOS	VARIOS ARCHIVOS	1

Anexo 9

Organigrama de la Escuela de San Lorenzo de Tarrazú



Cc:arch.

Anexo 13
www.talentocreativocr.com


LUNES 23 DE MAYO DEL 2011

Señor: **Jorge Valverde**

A continuación, cotizamos a ustedes la Creatividad, la Diagramación, el Retoque Fotográfico si fuese necesario de alguna(s) Fotografías, el Arte Final y la Producción de:

500 BROCHURES TAMAÑO 8.5 X 11 IMPRESOS EN PAPEL BOND 24 A FULL COLOR TIRO Y RETIRO
 COSTO CON IMPUESTO INCLUIDO..... **€ 150.000**

500 BROCHURES TAMAÑO 8.5 X 11 IMPRESOS EN COUCHE 100 A FULL COLOR TIRO Y RETIRO
 COSTO CON IMPUESTO INCLUIDO..... **€ 180.000**

10 AFICHES EN 11 X 17 IMPRESOS EN COUCHE 100 A FULL COLOR TIRO
 COSTO CON IMPUESTO INCLUIDO..... **€ 10.000**

1 BANNER TAMAÑO 80 CMS X 200 CMS IMPRESOS EN LONA VINILICA Y EN ROLLER UP
 COSTO CON IMPUESTO INCLUIDO..... **€ 45.000**

TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR

NOTA: NOTA: EL CHEQUE DE PAGO DEBE SALIR A NOMBRE DE TALENTO CREATIVO BUSINESS ADVISORS S.A.

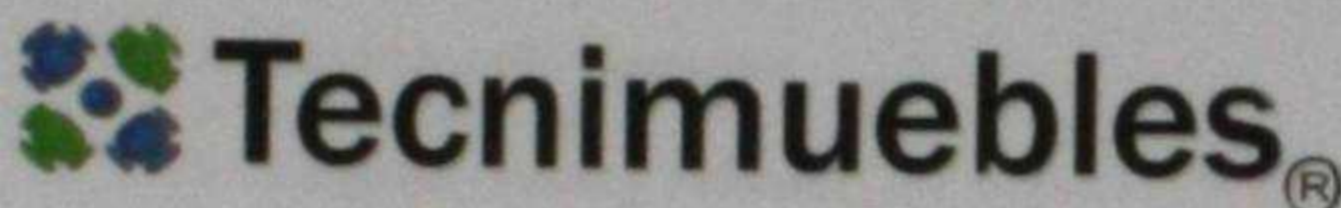
SISTEMA DE PAGO: 50% por adelantado y 50% contra entrega una vez entregada la orden de compra

Sin otro particular se despide de ustedes muy atentamente

TALENTO CREATIVO
 HELBER ESCOBAR CANIZALES
 Director de Proyectos

Creatividad Grafica Digital
 Innovación Creatividad Tendencias Web Mercados Comunicación Publicidad Imagen Servicio
 Ced. Juridica No. 3-101-359769-11 / Tel.: (506) 2235-2210 Calle Blancos, El Encanto, San José Costa Rica

Anexo 14



Cédula Jurídica: 3-101-323274
Tel. 2223-6021 / 2223-60-19
www.tecnimuebles.com

Cotización #0424

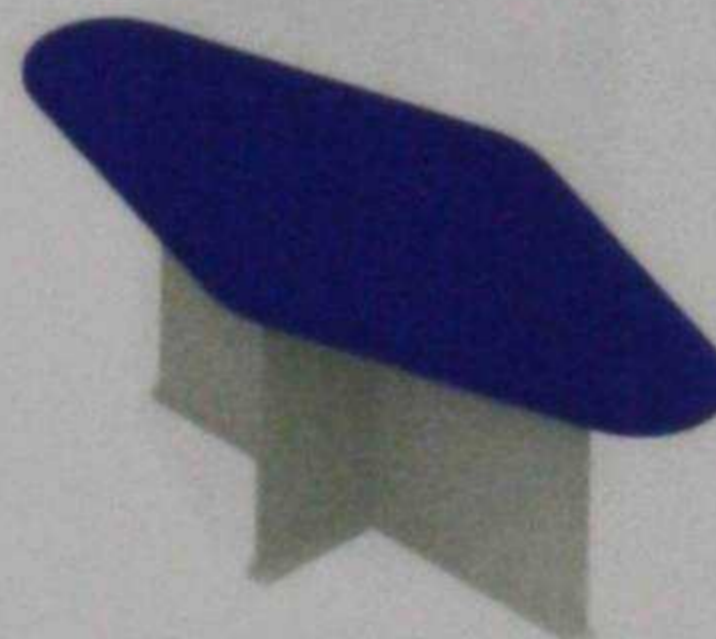
Atención: Jorge Valverde
E-mail: jvalverdes@yahoo.com
Tel: 8650-2060
Fecha: 25-05-11

Les agradecemos por su muestra de interés en nuestros productos y servicios. La empresa cuenta con el recurso humano y mecánico necesario para brindarle un producto de muy buena calidad a un precio competitivo. Por lo cual le podemos garantizar que si invierte con nosotros nos esmeraremos por hacer su compra lo más placentera posible.

Aérea Trabajo Grupal:

A. Un (01) mueble con las siguientes características

- Muebles estilo pua
- Altura de 75 cm.
- Frente de 200 cm.
- Fondo de 100 cm.
- Base en T.
- Para cuatro personas.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Bases con niveladores para piso
- Color a escoger.
- Según diseño.



Precio unitario (c130.000.00) colones + I.V.
Precio total (c146.900.00) colones I.V.I.

B. Un (01) mueble con las siguientes características

- Muebles estilo Reuniones.
- Altura de 75 cm.
- Diámetro de 90 cm.
- Base en T.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Bases con niveladores para piso
- Color a escoger.
- Según diseño.



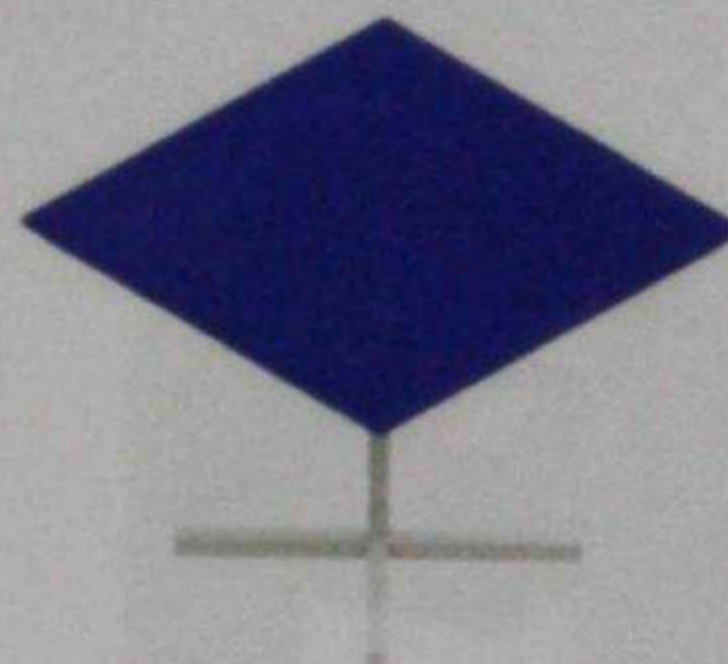
Precio unitario (c95.000.00) colones + I.V.
Precio total (c107.350.00) colones I.V.I.

C. Un (01) mueble con las siguientes características

- Muebles estilo Reuniones.
- Altura de 75 cm.
- Largo de 110 cm x 110 cm.
- Base en estructura metálica.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Color a escoger.
- Según diseño.

Precio unitario (€90.000.00) colones + I.V.

Precio total (€101.700.00) colones I.V.I.


D. Un (01) mueble con las siguientes características

- Muebles estilo Revistera.
- Altura de 160 cm.
- Hexágono con frentes de 60 cm.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Color a escoger.
- Según diseño.

Precio unitario (€220.000.00) colones + I.V.

Precio total (€248.600.00) colones I.V.I.


E. Doce (12) sillas con las siguientes características

- Código: OS-WC04F
- Silla de espera.
- Estructura metálica redonda.
- Asiento y respaldo tapizados en damasco traspirable.
- Espuma uretano 2".
- Colores negro y azul.

Precio unitario (€30.000.00) colones + I.V.

Precio total (€406.800.00) colones I.V.I.



Aérea Trabajo Laboratorio:
F. Cuatro (04) muebles con las siguientes características

- Muebles estilo call center.
- Altura de 75 cm.
- Frente 90 cm.
- Paneles de 120 cm x 80 cm.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Color a escoger.
- Según diseño.

Precio unitario (€75.000.00) colones + I.V.
 Precio total (€339.000.00) colones I.V.I.


G. Cuatro (04) sillas con las siguientes características

- Código: 103-G
- Tipo secretarial.
- Base giratoria cinco aspas de plástico extraduro inyectado.
- Rodines omnidireccionales con cobertores para trabajo pesado
- Asiento y respaldar en espuma uretano de 2".
- Tapizados en damasco negro transpirable de 1era calidad.
- Sin apoya brazos.
- Control de altura a gas.
- Garantía 6 meses por defecto de fabrica.
- Color negro.

Precio unitario (€35.000.00) colones + I.V.
 Precio total (€158.200.00) colones I.V.I.



Aérea Trabajo Lectura Individual:
H. Ocho (08) muebles con las siguientes características

- Muebles estilo Recto.
- Altura de 75 cm.
- Frente 100 cm.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Color a escoger.
- Según diseño.



Precio unitario (€65.000.00) colones + I.V.

Precio total (€587.600.00) colones I.V.I.

I. Ocho (08) sillas con las siguientes características

- Código: OS-WC04F
- Silla de espera.
- Estructura metálica redonda.
- Asiento y respaldo tapizados en damasco traspirable.
- Espuma uretano 2".
- Colores negro.
- Garantía de seis meses por defecto de fábrica.

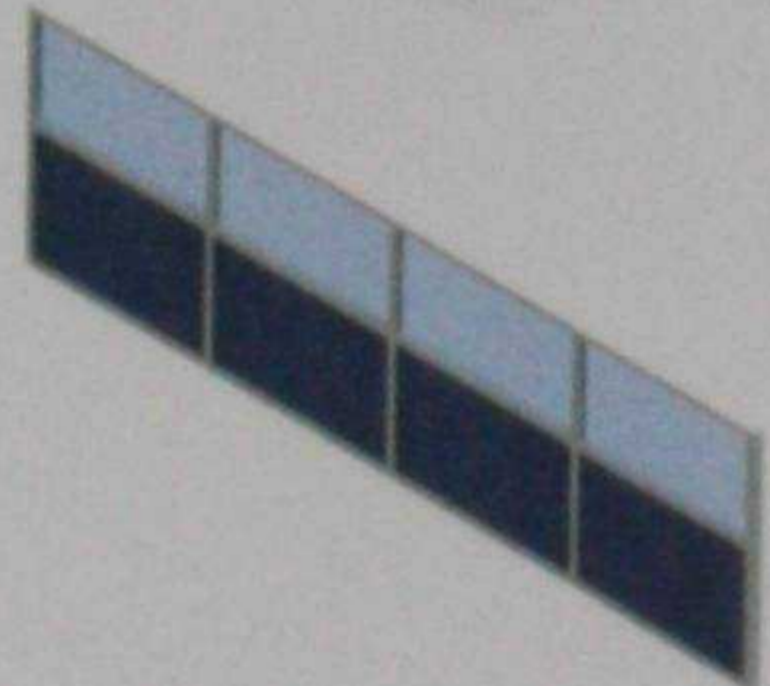


Precio unitario (€30.000.00) colones + I.V.

Precio total (€271.200.00) colones I.V.I.

J. Un (01) Panel con las siguientes características

- Pared Divisoria.
- Altura 160 cm.
- Frente 520 cm.
- Vidrio de 1/4.
- Estructura en aluminio.
- Panel Cartón acústico.



Precio unitario (€450.000.00) colones + I.V.

Precio total (€508.500.00) colones I.V.I.

Aérea Trabajo Colección:
K. Veinte (20) muebles con las siguientes características

- Muebles estilo libreros
- Altura de 160 cm.
- Frente 80 cm.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Color a escoger.
- Según diseño.

Precio unitario (€80.000.00) colones + I.V.

Precio total (€1.808.000.00) colones I.V.I.


Aérea Trabajo Referencia:
L. Cuatro (04) muebles con las siguientes características

- Muebles estilo libreros
- Altura de 160 cm.
- Frente 80 cm.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Color a escoger.
- Según diseño.

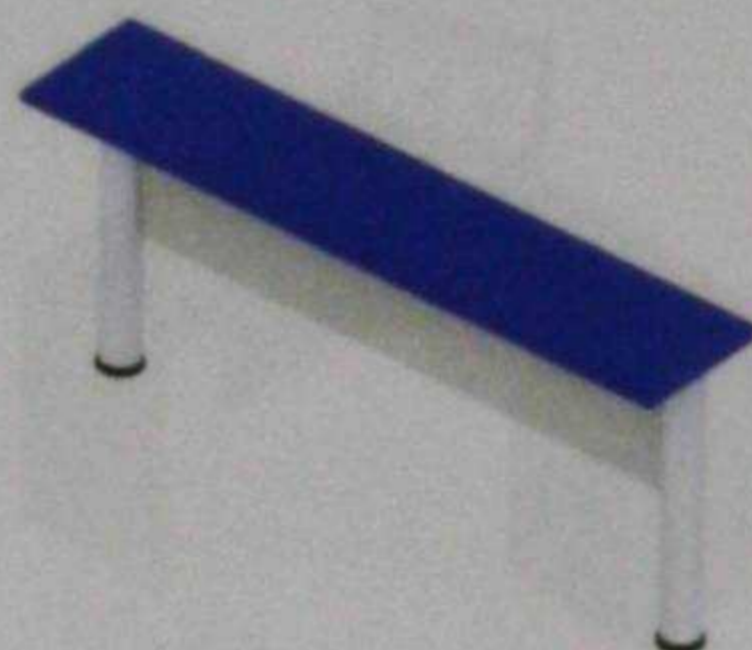
Precio unitario (€80.000.00) colones + I.V.

Precio total (€361.600.00) colones I.V.I.



Aérea Trabajo Audiovisuales:
M. Dos (02) muebles con las siguientes características

- Muebles estilo recto.
- Altura de 75 cm.
- Frente 100 cm.
- Fondo 40 cm
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Color a escoger.
- Según diseño.



Precio unitario (€85.000.00) colones + I.V.
Precio total (€192.100.00) colones I.V.I.

N. Seis (06) sillas con las siguientes características

- Código: OS-WC04F
- Silla de espera.
- Estructura metálica redonda.
- Asiento y respaldo tapizados en damasco transpirable.
- Espuma uretano 2".
- Colores negro.
- Garantía de seis meses por defecto de fábrica.



Precio unitario (€30.000.00) colones + I.V.
Precio total (€203.400.00) colones I.V.I.

Aérea Procesos Técnicos:
O. Un (01) mueble con las siguientes características

- Muebles estilo escuadra.
- Altura de 75 cm.
- Frente 120 cm x 150 cm.
- Con un arturito de tres gavetas.
- Con sus respectivos herrajes.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Color a escoger.
- Según diseño.



Precio unitario (€190.000.00) colones + I.V.

Precio total (€214.700.00) colones I.V.I.

P. Uno (01) silla con las siguientes características

- Código: 103-GTA
- Tipo secretarial.
- Base giratoria cinco aspas de plástico extraduro inyectado.
- Rodines omnidireccionales con cobertores para trabajo pesado
- Asiento y respaldar en espuma uretano de 2".
- Tapizados en damasco negro transpirable de 1era calidad.
- Con apoya brazos
- Control de altura a gas.
- Garantía 6 meses por defecto de fabrica.
- Color negro.



Precio unitario (€43.000.00) colones + I.V.

Precio total (€48.590.00) colones I.V.I.

Aérea de Circulación:

Q. Un (01) mueble con las siguientes características

- Muebles estilo recepción.
- Altura de 75 cm 120 cm.
- Frente 130 cm x 160 cm.
- Con un Arturito de tres gavetas.
- Con sus respectivos herrajes.
- Frentes enchapados en formica.
- Base móvil para CPU.
- Fabricado en melamina de 17 m de espesor.
- Color a escoger.
- Según diseño.



Precio unitario (c450.000.00) colones + I.V.

Precio total (c508.500.00) colones I.V.I.

R. Uno (01) silla con las siguientes características

- Código: 103-GTA
- Tipo secretarial.
- Base giratoria cinco aspas de plástico extraduro inyectado.
- Rodines omnidireccionales con cobertores para trabajo pesado
- Asiento y respaldar en espuma uretano de 2".
- Tapizados en damasco negro transpirable de 1era calidad.
- Con apoya brazos.
- Control de altura a gas.
- Garantía 6 meses por defecto de fábrica.
- Color negro.



Precio unitario (c43.000.00) colones + I.V.

Precio total (c48.590.00) colones I.V.I.

S. Tres (03) sillas con las siguientes características

- Código: SX 2003
- Silla estilo espera.
- Estructura metálica cromada.
- Respaldo traspirable plástico.
- Con descansa brazos plástico extra duro.
- Asiento anatómico con espuma 2" de espesor.
- Color negro.
- Garantía de seis meses por defecto fábrica.
- Según diseño.

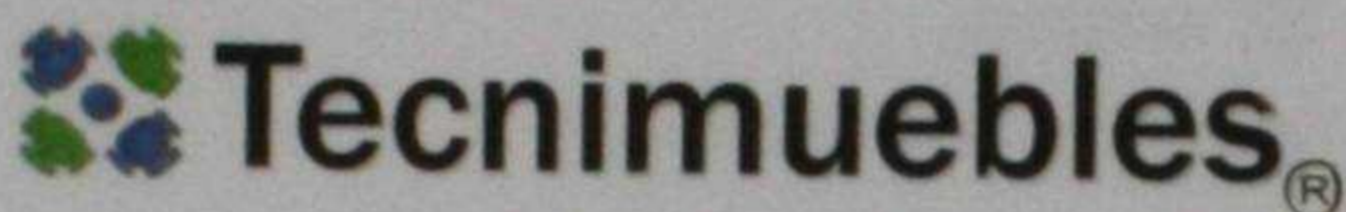


Precio unitario (c38.000.00) colones + I.V.

Precio total (c128.820.00) colones I.V.I.

Inversión mobiliario:

Con impuesto de ventas (c6.390.150.00) colones I.V.I.



Cédula Jurídica: 3-101-323274
 Tel. 2223-6021 / 2223-60-19
www.tecnimuebles.com

Notas de contrato:

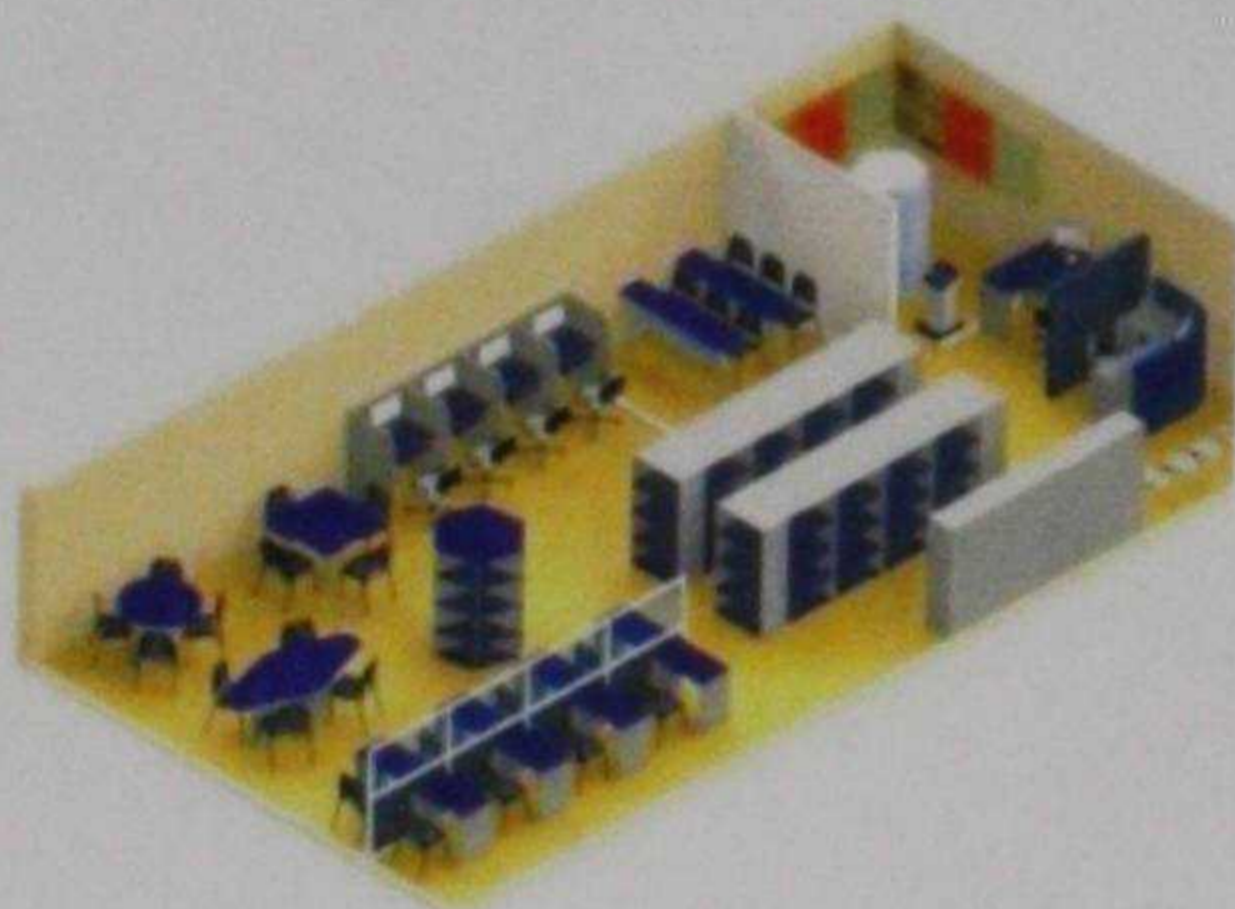
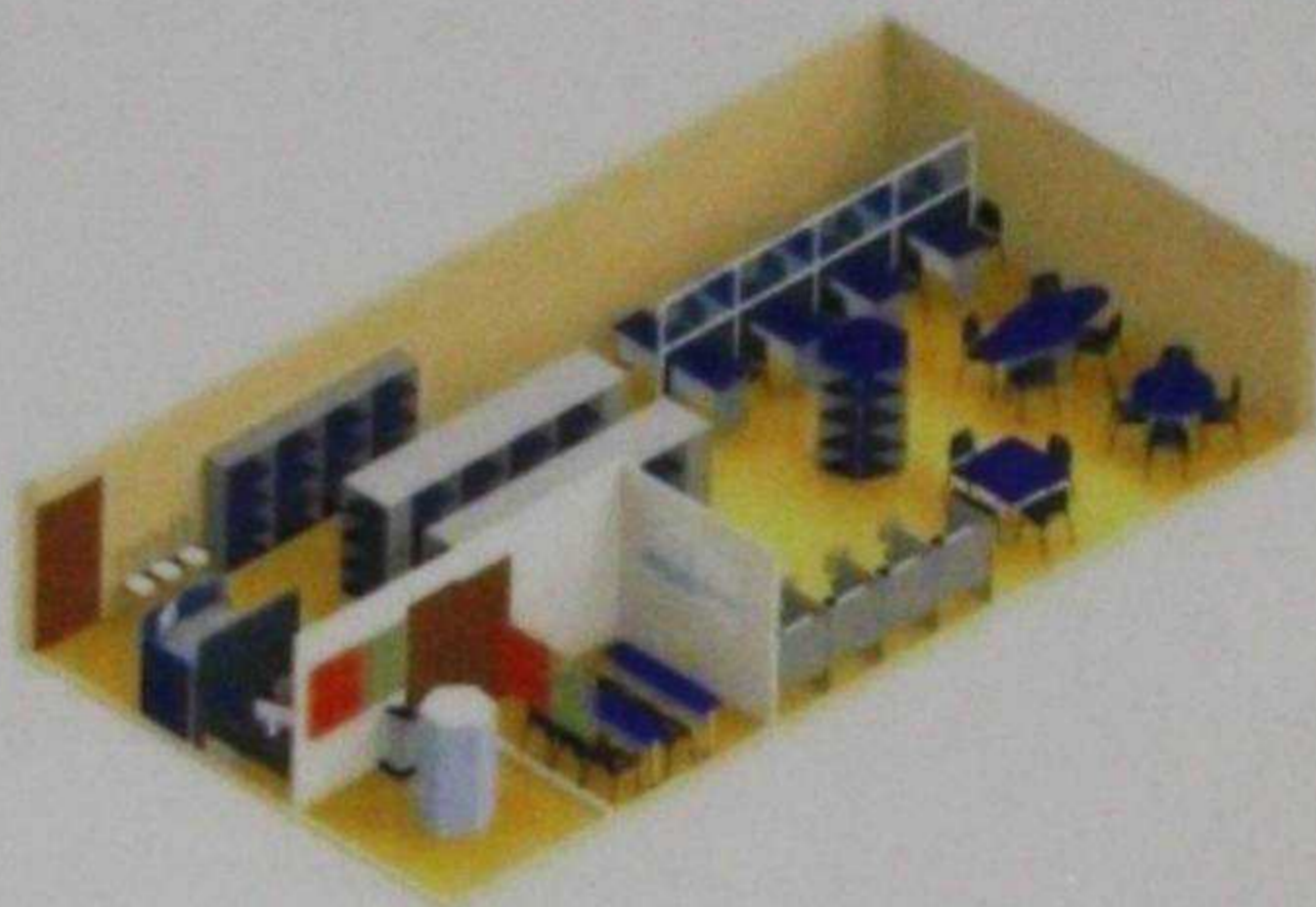
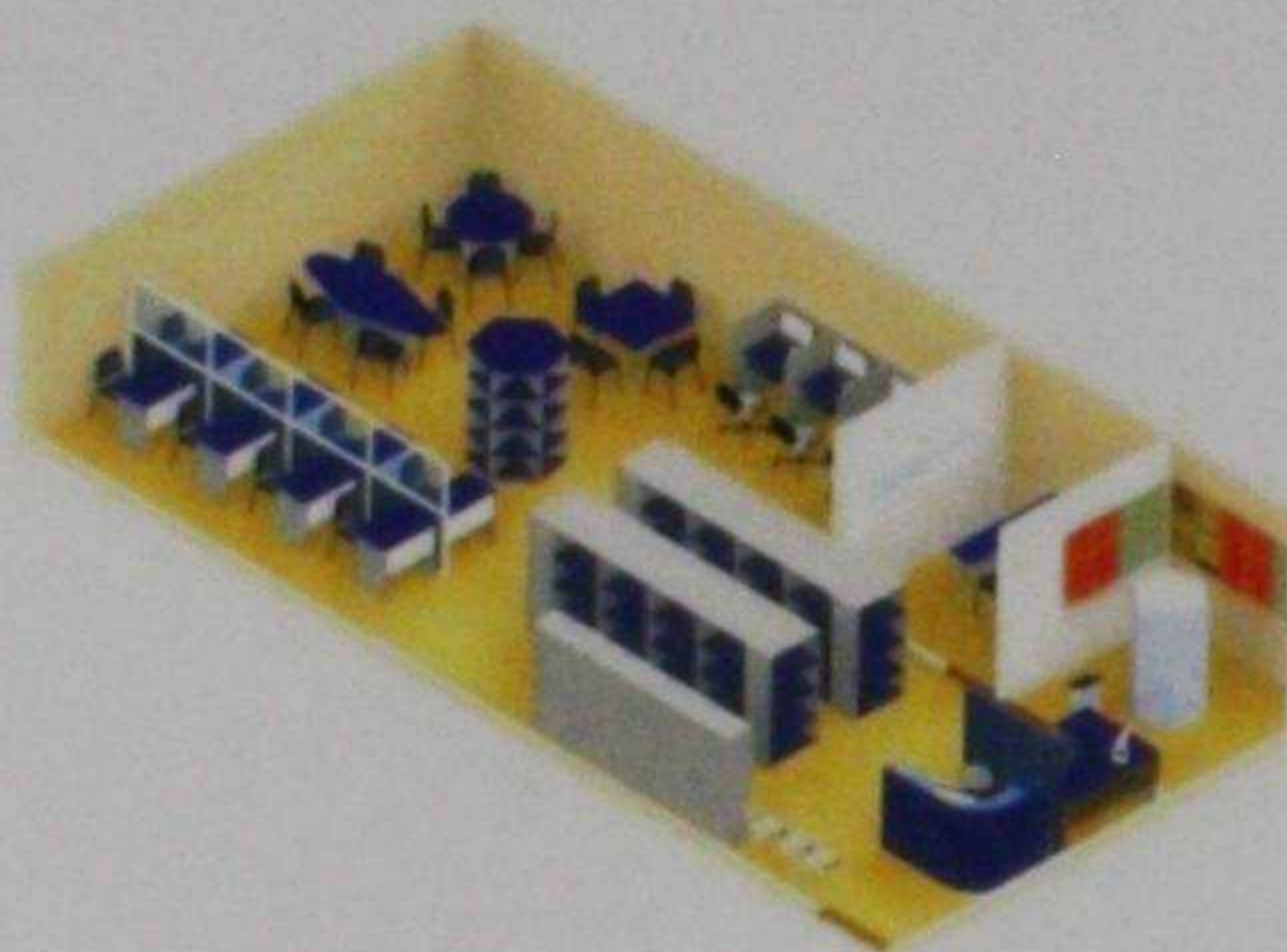
- ✓ Razón social: Tecnimuebles Ofi S.A.
- ✓ Cédula Jurídica: 3-101-323274
- ✓ Forma de pago 50% adelanto 50% contra entrega
- ✓ Girar los cheques a nombre de Tecnimuebles Ofi S.A.
- ✓ Tiempo de entrega quince (15) días hábiles
- ✓ Garantía del mobiliario 24 meses en defectos de fábrica y herrajes
- ✓ Garantía de las sillas y sillones seis meses por defectos de fábrica (no incluye garantía por sobre peso del usuario, cada modelo tiene una capacidad de libras máxima)
- ✓ Los precios de esta cotización son para proyectos instalados dentro del área metropolitana (cualquier instalación efectuada fuera de la misma tendrá un incremento adicional sujeto a negociación)
- ✓ Los precios de esta cotización son para proyectos efectuados en días y horas hábiles, Lunes a Viernes de 7 am a 5 pm. (Cualquier instalación efectuada fuera de este horario está sujeta a un recargo adicional).
- ✓ Cualquier cambio que el cliente quiera efectuar en el proyecto originalmente aceptado, durante el proceso de la instalación, tendrá que ser solicitado al vendedor para que éste analice el costo en que incurrirá el cliente y el tiempo de entrega adicional y así notificárselo para su autorización.
- ✓ El área a instalar el nuevo mobiliario deberá estar libre de muebles o equipo que impida la realización de nuestras funciones.
- ✓ En caso de haber confirmado con el cliente la fecha de ingreso al proyecto y el área no esté lista para efectuar la instalación, nuestro equipo de instalación se retirará, causando un retraso en la fecha de entrega prometida. Si se tuviera que retirar los materiales a instalar, el cliente incurrirá en un costo de transporte e instalación adicional.
- ✓ Tiempo de validez de esta oferta un (01) mes.
- ✓ Fotos con fines ilustrativos.

Importante:

Si usted tiene una mejor oferta por escrito, con características similares en diseño, materiales y acabado se la mejoramos.

Jose Navarro
 Asesor de proyectos
jnavarro@tecnimuebles.com
 Tel. 2223-6021

Anexo 15
Espacio físico en 3D del C.R.A.





SIDUNA



"F119046"